

ESPACIOS DE TRANSFORMACIÓN Y CAMBIO:

historia de los movimientos
feministas en México



COORDINADORAS

ANA LAU JAIVEN
MARICRUZ GÓMEZ LÓPEZ

Espacios de transformación y cambio
Historia de los movimientos
feministas en México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, José Antonio de los Reyes Heredia
Secretaria general, Norma Rondero López

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO
Rector de Unidad, Francisco Javier Soria López
Secretaria de Unidad, Angélica Buendía Espinosa

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Directora, Dolly Espínola Frausto
Secretaria académica, Silvia Pomar Fernández
Jefa del Departamento de Política y Cultura, Esthela Irene Sotelo Núñez
Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Jerónimo Luis Repoll (presidente)
Gabriela Dutrénit Bielous
Álvaro Fernando López Lara

COMITÉ EDITORIAL DEPARTAMENTAL

Tadeo Liceaga Carrasco (Presidente)
Eleazar Humberto Guerra de la Huerta / María Griselda Günther
Ana Lau Jaivén / Saydi Cecilia Núñez Cetina
Eduardo Tzili Apango / Héctor Manuel Villareal Beltrán

Espacios de transformación y cambio

Historia de los movimientos feministas en México

ANA LAU JAIVEN
MARICRUZ GÓMEZ LÓPEZ
Coordinadoras



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Política y Cultura



*Espacios de transformación y cambio.
Historia de los movimientos feministas en México*

Los textos presentados en este volumen fueron revisados y dictaminados por pares académicos expertos en el tema y externos a nuestra universidad, a partir del sistema doble ciego, proceso realizado por el Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura, de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Agradecemos a la Rectoría de Unidad el apoyo recibido para la presente edición.

Primera edición: enero de 2023

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Alcaldía de Coyoacán,
C.P. 04960, CDMX, México.

Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales
y Humanidades. Edificio A, 3er piso. Tel. (55) 5483 7060
pubcsh@gmail.com / pubcsh@correo.xoc.uam.mx
<http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/index.php/libroelectronico>
<http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/>

D. R. © Fides Ediciones
Seris 33 B, Colonia CTM Culhuacán,
Alcaldía de Coyoacán, CP 04440, CDMX, México.
fides.ediciones@gmail.com
www.fidesediciones.com.mx

Diseño de portada: Karina Rosas Zambrano
Diseño de interiores: Martha Alfaro Aguilar
Edición y producción: Fides Ediciones

ISBN UAM X: 978-607-28-2719-6
ISBN Fides Ediciones: 978-607-59431-1-4

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra –incluido el diseño tipográfico y de portada–, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento escrito por los coeditores.

Impreso en México.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
EL CABALLO DE TROYA. FEMINISTAS EN AGUASCALIENTES <i>Pilar Velázquez Lacoste, María Rebeca Padilla de la Torre, Mónica del Rocío Cervantes Velázquez y Estefanía Díaz</i>	19
DEVENIRES FEMINISTAS EN COLIMA (1978-2021) <i>Karla Kae Kral, Georgina Aimé Tapia González y Florentina Preciado Cortés</i>	53
UN ACERCAMIENTO A LOS FEMINISMOS EN EL ESTADO DE MÉXICO. HISTORIA, MEMORIA Y ACTUALIDAD DESDE LAS PERIFERIAS <i>Margarita Vasquez Montaño y Belén Benhumea Bahena</i>	83
DE UNA LIGERA BRISA A VENTARRONES FEMINISTAS. APROXIMACIONES A LA HISTORIA DEL FEMINISMO EN HIDALGO <i>Elvira Hernández Carballido, Georgina Ortega Luna y Lorena Piedad Hernández</i>	113
EL ACTIVISMO FEMINISTA DE COLECTIVO NOSOTRAS EN GUADALAJARA (1979-1984): “NO PODÍAS SER CIEGA A MENOS DE QUE QUISIERAS HACER COMO SI NO PASARA NADA EN ESTE PAÍS” <i>Aurora Amor Vargas</i>	143
PIONERAS DEL FEMINISMO CONTEMPORÁNEO EN LA CIUDAD DE OAXACA: EL GRUPO “ROSARIO CASTELLANOS” Y EL GRUPO “LIBERACIÓN”, 1977-1990 <i>Fabiola Bailón Vásquez y Aline Castellanos Jurado</i>	179

APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS EN QUERÉTARO DE 1985 A 2021 <i>Diana Rocío Neri Rodríguez y Myriam Prado Jiménez</i>	213
LOS PRIMEROS ATISBOS A LAS COLECTIVAS FEMINISTAS EN PUEBLA <i>Gloria Arminda Tirado Villegas y Elva Rivera Gómez</i>	243
OLAS FEMINISTAS EN EL GOLFO DE MÉXICO. MOVIMIENTO FEMINISTA EN VERACRUZ: SIGLO XX E INICIOS DEL XXI <i>Layda Jacqueline Estrada Bautista</i>	271
EL FEMINISMO EN ZACATECAS: ENTRE LA LUCHA SOCIAL, LA ACADEMIA Y LA CONCIENCIA COLECTIVA 1969-1989 <i>Emilia Recéndez Guerrero y Adriana Guadalupe Rivero Garza</i>	301

INTRODUCCIÓN

ANA LAU JAIVEN
MARICRUZ GÓMEZ LÓPEZ
Coordinadoras

La construcción patriarcal de la diferencia entre la masculinidad y la feminidad es la diferencia política entre la libertad y el sometimiento.

Carol Pateman, *El contrato sexual*.

En 2022 se cumplen 52 años de la irrupción de los primeros grupos feministas que se conformaron como la segunda ola en la capital del país¹. Ha pasado mucho tiempo y hoy día se conocen mucho más las demandas que con los años se han esgrimido. Las feministas jóvenes y las mayores, en el devenir histórico, han transitado de la invisibilidad a la visibilidad debido a sus acciones contra la violencia y la desaparición, la trata y los secuestros de mujeres en toda la república. Podemos afirmar sin duda que este movimiento ahora es nacional e intergeneracional.

El feminismo, o más bien los feminismos, considerados como movimientos sociales, como práctica política y como disciplina que se enseña, tienen una historia, una praxis propia y un caudal de presupuestos epistemológicos que

¹ Como se menciona más adelante, los diez textos que se presentan en esta publicación tienen distintas temporalidades, por lo que las referencias a la Ciudad de México hasta antes del 5 de febrero de 2016 corresponden al Distrito Federal.

se alimentan día con día conforme se desarrolla su pensamiento y su práctica, que se construyen constantemente de acuerdo con el contexto en que se desenvuelven las mujeres que se autodefinen como feministas.

Dicho lo anterior como una especie de introducción, queremos mencionar que *Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México*, texto que tienen en sus manos, es el resultado de la investigación de diversas estudiosas que trabajaron en diez entidades de la república con archivos, hemerografía y entrevistas para explicar e historizar lo sucedido en aquellos estados donde se conformaron los movimientos feministas.

Este libro da cuenta de que no solo en la capital del país hay y hubo grupos de feministas luchando por mejorar la condición de las mujeres. Imaginamos que hacía falta un texto así. Las jóvenes “morras”, como se hacen llamar, no conocen la historia de la segunda ola feminista iniciada en los años setenta y hoy se habla de una cuarta ola, la marea verde y las violencias feminicidas. Se reúnen en muchas manifestaciones que demandan #nomecuidan, #señorseñoranoseaindiferentenosmatanenlacaradelagente. Estos lemas (*slogans*) no son ajenos a los que los feminismos esgrimían entonces: “salario igual para trabajo igual”, “contra la violencia doméstica” y “por el derecho al cuerpo”, que hoy se denominan derechos sexuales y reproductivos. Cada etapa ha tenido y tiene sus propias demandas.

Debemos mencionar que los movimientos feministas de la segunda ola provenían de los años sesenta cuando la juventud de muchos países europeos, de Estados Unidos de América (EUA) y de América Latina, desilusionada por lo que los adultos le estaban legando, fue politizándose, creyó en utopías como fue la Revolución cubana; se convirtieron en hippies y enarbolaron el lema de “amor y paz” repudiando las guerras que el capitalismo estaba librando en varias partes del mundo.

Al igual que los jóvenes varones, algunas mujeres también se radicalizaron y se concientizaron, impugnando no solo al capitalismo, sino al patriarcado que modela y configura sus acciones. Además, exigieron la liberación de las costumbres e impulsaron la emancipación sexual y la reivindicación del propio cuerpo.

Las mujeres de estos grupos venían de sectores urbanos, clase media, eran universitarias, maestras y periodistas, algunas imbuidas del pensamiento marxista y otras más liberales. La construcción de los movimientos feministas que

se conformaron en la capital fue plural, poco a poco estos fueron “aprendiendo” teoría y la práctica les sirvió de entrenamiento: pintaban paredes, marchaban y gritaban. La diferencia con las morras actuales es el número que congregan en las manifestaciones. ¡Eran pocas, pero hacían ruido!

En el caso de los diez capítulos que se presentan, los lectores encontrarán también una diversidad de narrativas acerca de cómo en una decena de entidades de la república aparecieron movimientos y grupos feministas que buscaron no solo replicar lo que pasaba en la capital, sino hacerse de una identidad propia y de causas que les eran cercanas. Erradicar la violencia, la subordinación, los abusos, los acosos, las violaciones y toda clase de maltrato hacia las mujeres es una asignatura pendiente y cada estado lo ha manejado de distintas maneras. Los feminismos se han convertido en un lugar de enunciación, una teoría crítica y un posicionamiento ético. Además, teóricamente son interseccionales, es decir, dividen y toman en cuenta para su análisis la clase, el género, la edad, la racialidad y el estado civil en contextos de dominación construidos históricamente para todas las identidades que las personas tenemos en el sentir-pensar (Viveros, 2016).

Los movimientos feministas mexicanos son movimientos sociales que han transformado algunas presunciones y han logrado poner en la palestra temas antes inimaginables a partir de una trayectoria y un desarrollo lleno de escollos y limitaciones. Todo ello nos ha llevado a historizar y poner énfasis en esas características que se han desarrollado en cada estado de la república.

**NO SOMOS UNA, SOMOS MUCHAS Y SEREMOS MÁS.
DESAFIAMOS NUESTRAS GENEALOGÍAS**

La llegada de la década de los sesenta cambió de manera sistémica la conformación mundial, los movimientos estudiantiles en Francia, Alemania, EUA y México dejaron una secuela en la cultura y en la cotidianidad. Las y los jóvenes se inconformaron, su sentido de rebeldía y las reivindicaciones acerca de su entorno alteraron la sociedad en que entonces se vivía. Si bien, como afirma Luis Felipe Jiménez, el 68 fue un símbolo cultural y no una revolución, esos sucesos a nivel mundial que empezaron en mayo en París transformaron la cultura reinante y lo cotidiano sobre todo de las y los jóvenes y sí lo sintieron

como revolucionario por el cambio que provocó. Una juventud educada, rebelde y contestataria mostró su inconformidad a través de movimientos sociales en contra del sistema patriarcal opresor, de la guerra de Vietnam y se transformaron en hippies “del amor y paz” y de *beatniks* vestidos de negro lucharon en contra del autoritarismo gubernamental y parental, en contra de las costumbres burguesas y de la represión sexual con prácticas que hoy consideramos de exclusión social, racial y de género, enojados reclamaron un mundo mejor (2021, p. 245).

Quién se iba a imaginar que las mujeres recuperarían los feminismos anteriores y con ello harían una revolución en contra de las costumbres heredadas que las ataban a una normatividad de género con la cual siguen sin estar de acuerdo.

El movimiento feminista mexicano que se originó en 1970 nació en la Ciudad de México, a partir de una publicación que congregó a mujeres que, descontentas, demandaban “la mitad del cielo”, hartas por no ser tomadas en cuenta ni en la política, ni en lo social, ni en lo cultural, y más que nada por la opresión y la subordinación que enfrentaban. Fue así como poco a poco se fueron integrando y agrupando mujeres jóvenes, blancas, de clase media, universitarias, periodistas, estudiantes e incluso algunas trabajadoras que tenían inquietudes comunes y que a través de lo que estaba sucediendo en Europa y EUA iniciaron el periplo que hoy conocemos y que ha crecido enormemente como los movimientos feministas mexicanos.

Abrigadas por el liberalismo, marxismo, socialismo, anarquismo y trotskismo, entre otros posicionamientos, las feministas se organizaron en grupos de autoconciencia esgrimiendo el lema “lo personal es político”. Lo que pasa en el interior del hogar es consecuencia de lo que perturba en el ámbito público y viceversa.

Esas jóvenes se configuraron en pequeños grupos para hablar de ellas y con ellas mismas. Aprendieron que su cuerpo era y es para el goce y el disfrute gracias a la venta y distribución de la píldora anticonceptiva; que la maternidad puede ser elegida, y, cuando no lo es, tendría que haber derechos sexuales y reproductivos –la despenalización del aborto ha sido una de las demandas más sentidas–; que el trabajo doméstico debiera ser remunerado; que la violencia dentro de las familias no tenía ni tiene que estar normalizada, porque debe ser inaceptable. Demandaban salario igual a trabajo igual y estaban contra todo tipo de violencia.

Se plantearon qué era ser feminista y para aproximarse a posibles respuestas, leyeron a filósofas, historiadoras, antropólogas del mundo europeo y norteamericano que habían escrito acerca de lo que llegaría a ser la teoría feminista. La discusión giró en torno a una frase que se volvió paradigmática: “No se nace mujer, se llega a serlo”, que en 1949 Simone de Beauvoir había analizado, entre otros conceptos, en *El segundo sexo*. Estas lecturas también las encontramos en las entidades que se abordan en esta compilación. De Beauvoir aportó al debate: las diferencias entre los sexos se deben a la opresión que sufren las mujeres. Y reconocer esta condición de Otra, de oprimido, es el principio de ese acercamiento al pensamiento existencialista de De Beauvoir combinado con las ideas marxistas. La mexicana Rosario Castellanos, en su tesis de 1950: *Sobre cultura femenina*, escribió acerca de la discriminación racial en Chiapas y, muy especialmente, criticó la opresión de las mujeres por parte de los machos masculinos. Con gran ironía criticó política y culturalmente las relaciones de género –como hoy decimos–.

Por su parte, la británica Juliet Mitchell, en la *Condición de la mujer* de 1977, llevó a cabo una relectura del psicoanálisis como teoría de la construcción social del género en el seno de la familia patriarcal, con el objetivo de comprender cómo se edificó. Por último, la feminista norteamericana Kate Millet documentó la consigna “lo personal es político” en su libro *Política sexual* de 1970. Todas estas ideas van a ser asumidas, meditadas y debatidas por las pioneras feministas mexicanas.

Los grupos que entonces se formaron se nuclearon en torno a la reflexión y el análisis de la condición femenina: la maternidad, la doble jornada de trabajo, la sexualidad, la domesticidad y las relaciones de poder y violencia en el interior de la familia y fuera de ella. Aquellas que se autodefinieron como feministas reclamaban autonomía del Estado y de las instituciones, cuestionaron el modelo de mujer imperante. Asimismo, debatieron la idea de que la democracia solo se cumpliría mediante el voto. Recurrieron a la idea de que había que esgrimir un ejercicio igualitario de las libertades que desapareciera las desigualdades y las violencias que ellas enfrentaban y enfrentan hasta el día de hoy.

Ahora bien, las feministas capitalinas, luego de la realización del Año Internacional de la Mujer en 1975, volvieron a reunirse y trabajaron para darse a conocer. El colectivo La Revuelta, para visibilizarse, editó un periódico del mismo nombre cuyos nueve números estuvieron dedicados a las reivindicaciones

feministas. Este se vendía de mano en mano en el metro, en las universidades y donde quiera que transitaran. Un año después, en octubre de 1976, apareció la revista *fem*, publicación feminista mensual que duró hasta 2005 y que se leyó a lo largo de toda América Latina.

Estas dos publicaciones resultaron fundamentales para conocer y expresar lo que sucedía dentro de los feminismos en la capital, en el exterior y, por supuesto, en los estados de la república. Los diez textos que aquí presentamos se refieren a ambas revistas como textos representativos en sus aprendizajes feministas y como un medio de comunicación que les permitía conocer lo que pasaba y con ello seguir repensando cómo organizarse. El ejemplo de lo que se hacía en la Ciudad de México repercutió en los estados y verán ustedes qué camino tomó en cada entidad presentada y por qué.

Lo que conocemos como movimiento feminista mexicano tradicionalmente se ha narrado desde la ciudad capital. Si bien hay varios artículos, libros y tesis que se han acercado al tema y lo han analizado por medio de publicaciones y entrevistas con las feministas participantes, es muy poco lo que se conoce acerca de cómo se organizaron en las diversas entidades federativas. ¿Qué las empujó a hacerse feministas? ¿Qué plantearon, en qué se apoyaron y qué pensaban? ¿Cuándo se organizaron y cómo lo hicieron?

SI NOSOTRAS PARAMOS, SE PARA EL MUNDO

A partir de esas preguntas es que nos dimos a la tarea de invitar a investigadoras resueltas a indagar y dar a conocer la organización, la creación y los orígenes de los feminismos en sus estados de procedencia. Estas investigadoras trabajaron intensamente para completar lo que cada una de ellas consideró importante transmitir y resaltar sobre su entidad.

Ninguno de los artículos que aquí presentamos sigue una línea homogénea, cada grupo de investigadoras eligió su propia manera de narrar la aparición, las luchas y las demandas que le importaba destacar. Algunas abordaron a los grupos semilleros que iniciaron el movimiento a nivel local o regional, mientras que otras se lanzaron a entrevistar a jóvenes militantes y a las pioneras, intentando comparar el trayecto de los feminismos. La cronología, como se verá, también es distinta, no siempre comenzaron al mismo tiempo y el

referente de la capital fue, en algunos casos, una piedra de toque para juntarse en pequeños grupos. Muchas de las mujeres que integraron los primeros grupos habían viajado a la Ciudad de México y algunas vieron nacer los primeros destellos de los grupos feministas capitalinos y los replicaron de acuerdo con sus contextos y su ideología.

En ciertos casos las mujeres que se organizaron venían de la izquierda y militaban en partidos políticos, fueron universitarias que habían vivido en la capital o estudiado en el extranjero y volvían con el feminismo bajo el brazo y los textos primordiales en su versión original o traducidos. De acuerdo con Ana Lau (2011), el campo de acción de las feministas se diversifica, expande su influencia a un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo discursivo y de actuación/acción.

Unas se organizaron en grupos y colectivas, otras ingresaron a la academia y desde ese ámbito se convirtieron en militantes y también se institucionalizaron. Algunas, como en Oaxaca, lucharon largamente hasta conseguir que se despenalizara el aborto en 2019. Hubo refugios de mujeres, grupos de concientización, militantes, activistas y académicas. En otros estados más conservadores se ha pugnado porque esa despenalización se lleve a cabo. Hubo colectivos que se convirtieron en acompañantes de quienes necesitaban abortar y desde 2007 viajaron con ellas a la capital. A pesar de las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las alertas de género, la violencia hacia las mujeres y los feminicidios continúan y es el problema más fuerte que nos perturba, el tema que nos alarma y ocupa en la actualidad, y en todos los artículos aparece esta cuestión. Al igual que se lucha contra el estado patriarcal, misógino, que no toma en cuenta las violencias que encaramos las mujeres.

Las acciones desarrolladas en la capital por las feministas en algunos momentos fueron tomadas como ejemplo; en otros, en las regiones y localidades hicieron su propia búsqueda y sus propuestas surgieron de sus debates y lecturas. Algunas de ellas tuvieron contacto con las capitalinas y encontraron planteamientos comunes, en los que la democratización de la sociedad y la erradicación de la violencia les importaba a todas.

Estos esfuerzos de vinculación en algunos casos tuvieron éxito y se desarrollaron articulaciones en las que se intercambiaron experiencias y conocimientos de mujeres que fueron a hablar en los estados con las feministas. Para conocerse,

relacionarse entre ellas, debatir e intercambiar posiciones, desde la década de los ochenta se llevaron a cabo encuentros nacionales para discutir qué hacer como feministas. Algunos se han realizado en diversas entidades: Jalisco, Zacatecas, Querétaro y Puebla.

Esta compilación es el primer acercamiento al conocimiento acerca de lo que aconteció y cómo se desencadenaron esos feminismos que hoy día están comprometidos con la búsqueda y la transformación de un mundo mejor: extirpar la opresión, erradicar las violencias, obtener derechos sexuales y reproductivos, en fin, tener seguridad y libertad para salir a las calles; asimismo, buscan fortalecer la lucha de los feminismos desde diferentes flancos.

Debemos mencionar que las temporalidades también son distintas. Algunas narrativas son actuales, mientras que en otros casos eligen una cronología más amplia para analizar las coyunturas feministas. Por ello, la diversidad de puntos de exploración muestra los acercamientos que las autoras tienen con los feminismos de sus entidades.

Por último, debemos mencionar que el orden de aparición de los estados que se presentan en este libro es alfabético: Aguascalientes, Colima, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Veracruz y Zacatecas. Cada uno tuvo y tiene sus propias características, pero todas las feministas han tomado en serio su labor y han pugnado por mejorar la condición de las mujeres. En algunos lugares publicaron periódicos, marcharon por las calles, hicieron ruido y reflexionaron sobre sus circunstancias y continúan haciéndolo.

En este escenario tan variopinto, encontramos grupos semilleros, unos que se han organizado recientemente, otros que han orientado su actividad a la academia y aquellos que difunden la problemática específica de la mujer en diarios y publicaciones. Veremos que después de tanto tiempo florecen programas docentes y centros de investigación sobre el tema a lo largo del país.

Los y las invitamos a leer y conocer cómo los feminismos estatales se formaron bajo esquemas diferentes para armar un gran rompecabezas que en la actualidad está vivo y ha logrado transformaciones en las mentalidades de la sociedad, aunque decirse feminista todavía tiene sus bemoles y no siempre somos aceptadas.

REFERENCIAS

- JIMÉNEZ, Luis Felipe (2021). 1968: la ama de casa entre la tecnocracia y la revolución sexual. En Diana Arauz M. (coord.), *Historia de las mujeres. Voces interdisciplinarias* (pp. 221-257). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- LAU, Ana (enero-junio, 2011). El neofeminismo mexicano (1968-2010). En *Labrys, études féministes / estudos feministas*. <https://www.labrys.net.br/labrys19/mexique/ana%20lau.htm>
- VIVEROS, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En *Debate Feminista*, año 26, vol. 52, 1-17. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2077/1871

EL CABALLO DE TROYA. FEMINISTAS EN AGUASCALIENTES¹

PILAR VELÁZQUEZ LACOSTE
MARÍA REBECA PADILLA DE LA TORRE
MÓNICA DEL ROCÍO CERVANTES VELÁZQUEZ
ESTEFANÍA DÍAZ

El 8 de marzo de 2021, en la ciudad de Aguascalientes, como en otras ciudades de México y el mundo, las mujeres feministas se unieron en torno a una serie de actividades y protestas que tenían como objetivo reivindicar los derechos de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida social. La problemática que convocaba poderosamente a las hidrocálidas era el reclamo ante la ola de violencia feminicida que ha dibujado un panorama nacional francamente desolador y que, a los ojos de las feministas de la entidad, resulta profundamente intolerable en el marco de las añejas expresiones de desigualdad y violencia vividas por las mujeres aguascalentenses y frente a las

¹ Agradecemos el valioso tiempo y apoyo recibido por parte de las mujeres feministas en Aguascalientes. Este análisis es un reconocimiento a las acciones que han realizado para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y, por lo tanto, de la sociedad en general. Asimismo, damos las gracias a las estudiantes Fabiola Rodríguez en el análisis de los grupos de discusión, y a Cristina Díaz Hernández Duque, Gabriela Sarahí Luévano López y Fátima Cecilia Martínez López por su apoyo en la búsqueda hemerográfica.

que, en las últimas décadas, han manifestado su absoluta inconformidad e indignación. La peculiaridad de esta protesta radicó en que, en esta ocasión, hubo represalias contra las manifestantes por parte de las fuerzas policiales estatales y municipales. En el contexto hidrocálido nunca antes se habían suscitado acciones violentas de las autoridades en contra de una manifestación feminista, pero, esta vez, al menos cuarenta mujeres fueron golpeadas y detenidas (Magallanes, 2021).

Al día siguiente apareció una serie de narrativas contrapuestas sobre el evento: notas periodísticas criminalizaron la protesta feminista y reprobaron la conducta de las mujeres, mensajes de radio y televisión en voz de la ciudadanía condenaban a las manifestantes a quienes describían como jóvenes que requieren de la disciplina y el control de sus familias. Permeó el discurso del Aguascalientes idílico que ha sido corrompido por quienes han inmigrado y traído consigo la “ideología de género”. No faltaron, desde luego, las expresiones de innumerables mujeres que se deslindaban de las causas y concepciones feministas mediante la consigna “ellas no me representan”.

No obstante, hay que resaltar, diversas voces de la ciudadanía también se unieron a los reclamos de las feministas: personas víctimas de violencia en razón de género, familiares de desaparecidas o de víctimas de feminicidio y violencia en contra de mujeres y niñas se sumaron a las enérgicas protestas. Argumentaban que había una suerte de desesperación e indignación frente a la violencia, la injusticia y, principalmente, ante la falta de conciencia pública y atención de las autoridades a esta grave problemática.

Hace apenas algunas décadas, tanto en Aguascalientes como en otras localidades de México, resultaba impensable presenciar las expresiones públicas de las mujeres bajo la bandera feminista. Las movilizaciones feministas que al día de hoy constatamos en los distintos rincones del país obedecen a la complejidad de los procesos modernizadores que, entre sus múltiples efectos, han permitido que aquello que en otro momento de la historia hidrocálida habría pasado como inadvertido por considerarse normal o natural, hoy se debeve como una injusticia que precisa de la visibilización pública y la intervención social.

Los procesos de modernización en México no solo han afectado a los sectores económico, científico y tecnológico, sino también al plano socio-cultural, al de las relaciones sociales y las subjetividades. Pese a que dichos procesos presentan desarrollos heterogéneos incluso en el interior del mismo

país (Esteinou, 2004), lo cierto es que la sociedad mexicana, en su compleja diversidad, ha experimentado una clara diferenciación y multiplicación de expresiones identitarias y culturales, así como una profundización de valores asociados con el individualismo, la autonomía, la democracia y la libertad, cuyos correlatos más palpables los encontramos en las diversas reivindicaciones feministas y en la manera en que las y los individuos se narran a sí mismos y a su relación con otras/otros². En este escenario, las recientes movilizaciones de ninguna manera obedecen a una coyuntura política particular, sino que responden a las expresiones modernizadoras que han propiciado que cada vez más las desigualdades y el ordenamiento de género imperante³ se perciban como inaceptables.

En este supuesto, el presente trabajo pretende recuperar la *memoria histórica* del complejo y diverso movimiento feminista en Aguascalientes y, de

² El movimiento feminista en México surge en la década de los años setenta; es el resultado de la convergencia de dos factores fundamentales: por un lado, el complejo proceso de conformación de una naciente “conciencia ciudadana” producto de demandas y discursos democratizadores impulsados por el movimiento estudiantil del 68 y, por el otro, el influjo del feminismo estadounidense que dejó sentir sus efectos en México a finales de los años setenta (Serret, 2000). Así, conforme fueron avanzando los procesos de modernización económica y política en nuestro país, el Estado mexicano no solo ha asumido compromisos con diversos organismos internacionales con la finalidad de ir dando respuesta y solución a las muy diversas manifestaciones de la subordinación femenina, sino que, como lo ha explicado Estela Serret (2000): “los gobiernos que se han sucedido particularmente a partir del mandato de Miguel de la Madrid, han ido estableciendo programas que poco a poco han perdido su carácter ficticio o de mero membrete en apoyo de las mujeres” (p. 50).

³ No es nuestro objetivo en este trabajo dibujar una historia del feminismo mexicano. Sin embargo, ello no significa obviar que la especificidad de la lucha feminista en México únicamente puede entenderse a cabalidad a partir de la concatenación de las diversas expresiones feministas que, desde sus orígenes en las sociedades modernas, pasando por sus diferentes facetas, hasta las expresiones más contemporáneas, han permitido configurar la particularidad histórica e ideológica de este movimiento en nuestro país. Los trabajos que dan cuenta del singular fenómeno en México son numerosos y, para una comprensión más profunda sobre el tema, se sugiere consultar los estudios de Tuñón (1994), Espinosa y Lau (2011), Lau y Viera (2020), y Sánchez (2004), entre otros.

esta manera, visibilizar los acontecimientos más relevantes que han marcado el devenir histórico de las demandas feministas en el estado, resaltando su importancia para comprender cómo se fraguan los movimientos feministas en contextos distintos a los de la Ciudad de México. Con ello, buscamos dibujar las condiciones históricas que posibiliten entender las actuales circunstancias, posturas y escenarios de los feminismos locales contemporáneos. Partimos de una diacronía que se construye con base en la memoria histórica de las mujeres pioneras en el activismo feminista de Aguascalientes, así como de las experiencias de quienes se consideran generaciones intermedias y de las feministas más jóvenes.

La aproximación metodológica de este estudio retoma la propuesta de Tufte (2015) de concebir a la memoria histórica como una herramienta analítica, por lo que se buscó construir la narrativa de estas mujeres a partir de sus perspectivas y voces, y generar, como sugiere Vázquez (2001), un diálogo del pasado con el presente. El desafío metodológico consistió, pues, en recuperar desde la perspectiva de las mujeres feministas una narrativa diacrónica sobre los acontecimientos, eventos y prácticas que hayan marcado un cambio en su propio quehacer y en su contexto.

Se llevaron a cabo grupos de discusión con mujeres de distintos perfiles y trayectorias en el feminismo. Un primer grupo se conformó por siete participantes; entre ellas había mujeres pioneras en la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres, los derechos sexuales y reproductivos, y en contra de la violencia de género. Ellas, cuyo rango de edad se encuentra entre los 46 y los 78 años, se han desempeñado como profesionistas en el ámbito educativo y de la psicoterapia, destacan por sus antecedentes de formación académica fuera de la entidad y se ubican en el sector de clase media o en el de media alta. En la actualidad, todas lideran o forman parte de asociaciones civiles cuyos móviles son las causas feministas y los derechos humanos.

Para el segundo grupo se consideró a nueve participantes, feministas de generaciones más recientes. Estas mujeres, cuyas edades se encuentran entre los 21 y los 45 años, comparten el perfil de ser estudiantes y egresadas universitarias, en su mayoría de las áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Su desempeño profesional actual es como académicas, consultoras, activistas, lideresas e integrantes de organizaciones y colectivas feministas a favor de la justicia reproductiva, los derechos humanos y los derechos digitales.

Un criterio importante para la selección de las informantes fue reconocer la diversidad en el interior de los grupos, se procuró contar con feministas que trabajaran desde distintos frentes: el activismo, la academia, la asesoría independiente, las organizaciones de la sociedad civil, etcétera. Cabe señalar que el criterio etario y generacional que se consideró para convocar a las participantes atendió a fines analíticos y no a la intención de establecer comparaciones entre ambos grupos, como tampoco a la recuperación de visiones opuestas o dicotómicas entre el pasado y el presente, sino a construir una narrativa diacrónica y fluida que permitiera identificar, no obstante, los cambios, así como los posibles desacuerdos y contradicciones entre las maneras de concebir y practicar el feminismo que han coexistido en su devenir en el contexto local.

Con base en esta lógica, el presente texto ofrece, en el primer apartado, un breve relato del contexto sociopolítico y cultural local mediante el cual podemos leer las condiciones para la emergencia de los movimientos feministas a lo largo de la historia en el estado.

En un segundo apartado presentamos un recorrido histórico o cronología de los momentos clave del movimiento feminista en la entidad a la luz de la perspectiva de las mujeres que han sido sus protagonistas, y de una indagación hemerográfica en los periódicos locales.

Finalmente, en un tercer apartado, se expone una breve revisión de las condiciones actuales de las mujeres en el estado y las expresiones del ordenamiento de género local, ya que ambos elementos ofrecen evidencias para entender los posicionamientos de los movimientos feministas contemporáneos en la entidad.

ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD

Aguascalientes es un estado situado en el norte-centro del país en la región denominada el Bajío. Las características de tal región se explican por su pasado colonial cuyas expresiones perviven a través de serias tensiones en medio de los acelerados procesos de modernización e industrialización. La narrativa histórica explica cómo los poderes políticos, económicos y religiosos generaron fuertes alianzas para lograr establecer la ciudad y un estilo de vida fincado en las pautas que marcaba la élite de origen español en un territorio inhóspito con presencia indígena de origen chichimeca que se mantuvo en resistencia.

Desde la década de los ochenta del siglo pasado, se comenzó a gestar un proceso denominado *cambio de época*, debido a que los distintos gobiernos implementaron una agresiva política para industrializar la región con base en la inversión extranjera. En esta misma década se presentaron las primeras alternancias políticas entre partidos para ejercer el gobierno. Así, Aguascalientes, como en el caso de otras entidades que mantuvieron durante años un estilo de vida colonial, conservador y con una población socioculturalmente homogénea y de predominancia católica, se ha ido transformando. Este proceso de cambio se aceleró cuando esta ciudad fue elegida como polo para la descentralización de la Ciudad de México a raíz del terremoto de 1985. La catástrofe natural y el desplazamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) marcaron una etapa de intensa migración a la ciudad de Aguascalientes y a otras caracterizadas por similares niveles de calidad de vida⁴.

Sin embargo, la entrada a la modernidad y el progreso promovidos por los gobiernos en turno ha resultado en procesos de tensa contradicción. La migración y la influencia de estilos de vida más progresistas han generado confrontación y discriminación por parte de los sectores conservadores de la sociedad; tales prácticas se ejercen entre generaciones distintas y, cada vez más, entre los diferentes estratos socioeconómicos. La traza de la ciudad da cuenta del establecimiento de estas jerarquías entre la sociedad: el centro ya no es habitacional, sino comercial y recreativo; se distingue por una creciente fragmentación y desigualdad entre estratos sociales y zonas residenciales. En términos económicos, y como parte de los complejos procesos característicos de la modernidad, las profesiones se han diversificado ya que la economía basada en la agricultura se ha vuelto industrial y la población obrera va en incremento. Por esta razón se han generado brechas entre las condiciones laborales de las personas y entre el acceso a la riqueza y a los servicios públicos de la ciudad.

Aguascalientes puede definirse como un *regionalismo metropolitano*, es decir, considerando su tamaño, la mayoría de las actividades de la población se concentra en la ciudad. El área conurbada ha crecido aceleradamente tanto en

⁴ Esta breve narrativa sobre la historia de Aguascalientes se realizó a partir de Bénard (2004), González (1992 y 2005), Gómez (2013), Mendoza (2007), Reyes (2004) y Salmerón (1998).

la entidad como entre las poblaciones de los estados vecinos, principalmente las de Jalisco y Zacatecas (Padilla, 2007).

Bauman (2008) plantea la idea de que las comunidades suelen considerar que en ellas viven personas amables y de buena voluntad, quienes garantizan su seguridad y bienestar, y que toda amenaza y maldad proviene de la otredad y del exterior. En Aguascalientes se instala este imaginario social, el cual se constata en su lema *Bona Terra, Bona Gens, Clarum Cielum, Aqua Clara*, y en un discurso público vigente sobre “la tierra de la gente buena”. Quizá, tal como lo señalan las y los historiadores, ello se explica por su fundación como un fuerte en el periodo colonial para protegerse de quienes consideraban eran bárbaros.

En la realidad contemporánea perviven tensas contradicciones y complejas situaciones políticas y sociales entre el pensamiento conservador y los principios y valores modernos, muestra clara y contundente de ello es el actual ordenamiento de género que, mediante sus múltiples expresiones, devela que en pleno contexto moderno a las mujeres se les sigue regateando su condición de humanas, de ciudadanas, de individuos libres y autónomos.

En Aguascalientes, la proporción de población femenina es de 51.1%, mientras que la de hombres corresponde a 48.9% (INEGI, 2021). La entidad se encuentra entre los estados con menores tasas de defunciones femeninas con presunción de homicidio, no obstante, en términos de la violencia ejercida en contra de las mujeres ocupa las posiciones más altas a nivel nacional. En 2019, la tasa de defunciones femeninas con presunción de homicidio fue de 1 por cada 100 000 mujeres, por debajo del valor nacional, de 5.7, y en contraste significativo con la tasa más alta, de 20.3, que corresponde a Colima (ONU Mujeres, 2020)⁵.

En contraposición a lo anterior, la entidad es una de las de mayor incidencia en cuanto a violencia de distintos tipos, ocupando el primer lugar en la de tipo económico y/o patrimonial (25.4%), el tercero en la de tipo emocional (46.7%) y el séptimo en violencia sexual (7.2%). Asimismo, se ubica entre los cinco estados con mayor incidencia de violencia a lo largo de la vida en

⁵ Los datos que ofrece este informe se conformaron a partir de las cifras de certificados de defunción de las entidades federativas. No se hace referencia al feminicidio debido a que este delito no se encontraba tipificado de manera autónoma en todos los estados, por lo que no era posible contar con datos precisos y comparables.

los diferentes ámbitos de desenvolvimiento de las mujeres. En el ámbito familiar, Aguascalientes es el segundo estado que presenta mayor porcentaje de violencia (12.5%)⁶, en el ámbito escolar ocupa el cuarto lugar (29.4%), así como la quinta y sexta posición, respectivamente, en el caso de la violencia en espacios públicos comunitarios (47.1%) y en el ámbito laboral (30.3%) (INEGI, 2020; Inmujeres, 2021).

Los datos no resultan novedosos en un contexto signado por la tradición y el conservadurismo, donde hace apenas algunas décadas este tipo de prácticas sociales se consideraban constitutivas del orden social normal imperante y estaban profundamente arraigadas entre las personas: tanto las mujeres como los varones consideraban, por ejemplo, parte de la dinámica social *natural* el hecho de que las mujeres fueran violentadas en el espacio familiar o dependieran de la autorización de sus cónyuges para incorporarse al mercado laboral, entre innumerables expresiones de desigualdad en razón de género.

En el marco de las lógicas modernizadoras por las que ha atravesado la entidad, desde hace algunas décadas las mujeres hidrocálidas se han organizado para reivindicar los derechos que, histórica y sistemáticamente, les han sido soslayados en todos los espacios de actuación social. El presente texto da cuenta de ese complejísimo proceso cuyos efectos se extienden hasta nuestros días y constituyen los cimientos de las transformaciones contemporáneas más importantes en el orden social y cultural de la entidad, a la vez que sientan los precedentes para entender los movimientos feministas locales más recientes.

LAS PRIMERAS DÉCADAS: LA ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES

Lo que en el contexto hidrocálido ha sido denominado *movimiento feminista*, en un principio no fue sino una incipiente organización de mujeres cuyas principales preocupaciones fueron las experiencias de violencia, maltrato,

⁶En el caso de la violencia familiar, la cifra que se reporta corresponde a la prevalencia de violencia total entre mujeres de 15 años y más en los últimos doce meses previos al levantamiento de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016). Para los otros ámbitos (escolar, comunitario y laboral) se dan a conocer cifras sobre violencia a lo largo de la vida.

injusticia y marginación que vivían las mujeres en la sociedad en general o ellas mismas en sus entornos más cercanos.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, la organización de las hidrocaldas para reflexionar y manifestar su inconformidad ante las desigualdades e injusticias percibidas entre hombres y mujeres era mediante la conformación de pequeños grupos en los cuales se reunían para hablar sobre sus experiencias *como mujeres*⁷. En el contexto de la sociedad hidrocalda, dicha organización femenina muy lejos estaba de ser definida como feminista; las mujeres en este momento de la historia no se reconocían como tales. Por un lado, a decir de ellas, no contaban con las herramientas analíticas que les permitieran formular un posicionamiento de esa naturaleza; por el otro, y con un peso no menor, en medio de una sólida tradición social, cultural y política marcada por el conservadurismo (integrado por diversos grupos religiosos, figuras políticas de derecha, la Iglesia católica, las numerosas familias conservadoras, entre otros) asumirse públicamente como feminista no era –ni es– el posicionamiento político más sencillo de adoptar:

La fuerza de los Legionarios de Cristo y del Opus Dei en Aguascalientes es mayor que en otros estados de la república y esto marca una diferencia. Además, estos son grupos que han estado presentes en los gabinetes de algunos sexenios, de algunos gobiernos estatales, esto marca el desarrollo del feminismo, marca las dificultades

⁷En las sociedades occidentales, a partir de la década de los setenta, se perfila con claridad lo que se conoce como el Movimiento por la Liberación de la Mujer (WL, por sus siglas en inglés). Y aunque este movimiento recupera planteamientos fundamentales de los movimientos feministas previos, sus protagonistas del mundo occidental se percibieron a sí mismas como las pioneras de una serie de consignas y discursos contra aquellos hegemónicos acerca de las mujeres. Uno de los rasgos definitorios de la organización política del movimiento es, precisamente, mediante pequeños grupos en los que, al compartir sus propias experiencias de vida, constatan que aquello que pensaban que era de orden íntimo e individual, en realidad es compartido por muchas mujeres más. Dicha perspectiva compartida resulta crucial para el movimiento porque coadyuva a generar la convicción de que la situación en que viven las mujeres no puede explicarse por variables acotadas e individuales, sino que es el resultado de condiciones sociales estructurales de poder y subordinación que condicionan la vida de mujeres y niñas y que son perfectamente identificables (Serret, 2000).

y el escenario adverso que hemos tenido las feministas en Aguascalientes [Andrea, 46 años]⁸.

No obstante, las condiciones que permeaban la vida cotidiana de las mujeres y la influencia que ejercía el modelaje de un “movimiento que iba en ascenso” (Tuñón, 1994), y que comenzaba, en México, a precisar de posicionamientos políticos claros y de redes de vinculación, hicieron que los primeros grupos de autorreflexión fueran cediendo el paso a grupos más numerosos que tenían delante de sí el enorme desafío de plantear una política feminista, robustecer el movimiento y posicionarse públicamente.

A fines de los setentas todavía no se hablaba mucho de la palabra género, pero sí hablábamos de diferencias sociales entre hombres y mujeres, y es por ahí por donde empiezo a trabajar. Pero yo llego a trabajar en cuestiones de sexualidad y, de repente, en todo mi trabajo siempre me encuentro mujeres, mujeres violentadas, mujeres discriminadas. Vamos, yo ahí empiezo a encontrar todo este mundo terriblemente injusto, desigual, tan doloroso [Magdalena, 78 años].

Las feministas pioneras explican que la estrategia principal fue abrir espacios a partir de ciertos temas de interés como la autoestima, los derechos humanos o la educación para la paz, entre otros, es decir, “muchas veces ha sido la estrategia del caballo de Troya”⁹ [Andrea, 46 años]. Así, en este contexto social,

⁸ A efecto de preservar la identidad de las participantes, les fueron asignados nombres de mujeres que han sido víctimas de feminicidio en la entidad. Al hacer uso de sus nombres, no las olvidamos.

⁹ Esta frase hace alusión al caballo de Troya que, según el relato de la *Iliada*, fue una figura de madera presentada como regalo a los troyanos por el ejército griego. Esta fue una estrategia para introducir soldados armados en la ciudad y desde dentro vencerlos. La informante hace esta analogía para señalar que las mujeres de esos años se valieron de una táctica que les permitió operar bajo los principios feministas sin que las personas de los espacios a los que se integraban supieran de sus convicciones ético-políticas. En la medida en que la estrategia mencionada resulta de gran utilidad para las mujeres de ese contexto y para el posterior avance y consolidación del feminismo, decidimos utilizar la frase para intitular el presente capítulo.

la autodefinición feminista se fue asumiendo y modelando progresivamente al paso de los años y conforme se gestaron las condiciones necesarias para presentarse como tal.

En 1988, los primeros esfuerzos por posicionar en la esfera pública los mensajes sobre la defensa de los derechos de las mujeres en Aguascalientes se remontan a la creación del Centro de Capacitación para el Desarrollo Comunitario, A. C. (Cecadec), el cual, desde entonces, ha promovido los derechos sexuales y reproductivos. Su fundadora explica que, en sus inicios, le advirtieron que esto no sería aceptado en el contexto local: “no, Aguascalientes no porque es una ciudad cristera, es una ciudad conservadora, nos van a apedrear [...] y traigo el Primer Congreso Nacional de Sexología y la respuesta es maravillosa y la gente queda encantada” [Magdalena, 78 años]. Uno de los principales planteamientos de esta organización fue “el derecho a la maternidad libre y voluntaria”. Las mujeres que participaron en esta iniciativa aclaran que no estaban particularmente a favor del aborto –cuestión que siempre se les recriminó–, sino a favor del “derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo y sexualidad”, y advierten que este reclamo resultó crucial en la historia del posicionamiento feminista en la entidad, pues inauguró la lucha por la defensa de los derechos en otros ámbitos sociales, sumando mujeres jóvenes.

VIENTOS DE CAMBIO

En el marco de las importantes transformaciones y de los procesos de modernización por los que atravesaba la entidad, resulta especialmente relevante mencionar el papel que en este sentido tuvo la creación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Ante el hecho de que la mayoría de las personas egresadas de los bachilleratos no continuaba con los estudios superiores, y la reducida minoría que lograba hacerlo, además, cursaba una carrera profesional en otras entidades del país y no regresaba a su lugar de origen, en 1972 se comenzó a pergeñar el proyecto que daría paso a la creación de la Universidad. Con base en principios fundamentales como la autonomía, el humanismo, el universalismo y el servicio a la sociedad, entre otros, en 1974 fue promulgada la Ley Orgánica de la UAA y con ello la transformación del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología en la UAA (Martínez, 2011).

En este espacio es precisamente donde surgieron las primeras investigaciones y prácticas feministas de corte académico que, al paso del tiempo, se cristalizaron en capacitaciones a organizaciones de la sociedad civil, desarrollo de proyectos de investigación diversos, producción de tesis y difusión entre amplios sectores de la sociedad de los temas vinculados a las distintas problemáticas sobre desigualdad de género. La socióloga y feminista Consuelo Meza Márquez, académica y fundadora de los estudios de género en la UAA, creó en 1990 el programa de radio *De mujeres... símbolo y pensamiento*, cuya transmisión se mantiene en la actualidad. Estas acciones formativas propiciaron los primeros encuentros y diálogos entre las distintas generaciones de mujeres feministas: unas con las ventajas y los aprendizajes que la experiencia adquirida a lo largo de los años podía proveerles, y otras, asidas a los argumentos académicos que una formación universitaria les brindaba en ese momento; ambas visiones ponían sobre la mesa sus respectivas concepciones, herramientas y perspectivas.

Actualmente, las feministas más jóvenes reconocen que sus reflexiones iniciales y su toma de conciencia surgieron en estos espacios universitarios y subrayan la importancia que, en su quehacer feminista, ha tenido el trabajo previo realizado por las primeras mujeres activistas y la socialización con ellas, incluso para entender las posturas tan diversas que hoy han adoptado. Las pioneras, por su parte, enfatizan el carácter radical de las recientes expresiones del feminismo más joven, no obstante, más allá de las discrepancias, no conciben el feminismo en la entidad sino a través de una compleja trayectoria en la que participan ellas y las más jóvenes.

Los años noventa fueron de especial importancia en los pasos que iba dando la organización de mujeres en Aguascalientes, no hay que perder de vista el complejo contexto que se vivía en México desde los años ochenta: la multiplicación de los movimientos sociales como resultado de la crisis económica y su profundización con el terremoto de 1985 fueron factores propicios para que diversos sectores de la sociedad civil incrementaran notablemente su participación en diferentes ámbitos de la vida social, forzando al régimen a adoptar un discurso claramente democrático (Herrera, 2009). Es precisamente en medio de esta coyuntura cuando las mujeres feministas en México comenzaron a organizarse mediante nuevos mecanismos de participación política y, derivado de la profundización de la crisis económica de 1982, una buena cantidad

de mujeres provenientes de las clases populares apareció en la esfera pública; los primeros grupos de *autoconciencia* se convirtieron, así, en asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales (Tuñón, 1994).

La irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 influyó en los reclamos feministas del país, en cuyas filas la participación de las mujeres indígenas ha sido decisiva. La construcción del movimiento de las indígenas en México llevaba años de gestación y lucha para, finalmente, lograr posiciones de representación política, liderazgo y visibilización entre la sociedad. El EZLN dio muestras claras y contundentes del lugar o estatus que, para ese entonces, habían alcanzado las mujeres (Velasco, 2004). Esta lucha inspiró a las feministas de Aguascalientes, quienes reconocen este antecedente como un marco histórico referencial de su propio movimiento.

En sintonía con estas efervescencias políticas, sociales y culturales, el contexto hidrocálido mostró sus peculiares expresiones de cambio: las elecciones federales de 1994 definieron el proceso electoral en Aguascalientes, particularmente en ese momento histórico, el cual estuvo marcado por una amplia participación ciudadana en medio de un ambiente de tranquilidad y de intensa competencia entre los partidos políticos participantes en la contienda electoral. La alta competitividad que distinguió a esas elecciones se explica por los cambios experimentados por la sociedad hidrocálida que, en los últimos años, evolucionaba en torno a procesos de industrialización acelerados (Reyes, 1998), y de democratización y participación ciudadana mucho más intensos que los que se vivieron en años previos. En ellos, las mujeres figuraron no solo con una amplia participación como electoras, sino también como candidatas a puestos de elección popular. En esta contienda electoral destacó la participación de Elsa Gabriela Ruiz Guillén como candidata a senadora por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien, desde los inicios de la organización política femenina en el estado, hasta la actualidad, forma parte de las filas del movimiento feminista como activista y capacitadora.

Ante la proliferación de mujeres organizadas e interesadas en comprender y adquirir herramientas de análisis sobre el problema de la desigualdad entre mujeres y varones, en 1994, Meza, académica e investigadora de la UAA, brindó la primera capacitación en temas de género a mujeres integrantes de organizaciones no gubernamentales y a un grupo de académicas de la universidad. Hay que señalar que, previo a dichas capacitaciones de carácter

académico, la sensibilización con relación a esta problemática fue una labor que la antropóloga feminista Marcela Lagarde llevó a cabo durante años de manera estratégica y sistemática.

Las agendas internacionales serían un factor decisivo en la consolidación de los grupos feministas y en el perfil que iban tomando sus demandas y temas de discusión pública. Los inicios de los años noventa suponen avances importantes en términos de la visibilización de la violencia contra las mujeres, particularmente de aquella que, por ocurrir dentro del ámbito doméstico, permanece ignorada y profundamente naturalizada. En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió con precisión la violencia en contra de las mujeres y enfatizó que esta se perpetra tanto en el terreno público como en el doméstico (Herrera, 2009). A escasa una década de concluir el milenio, la condena y el repudio internacionales hacia la violencia doméstica y de género se tornó en un problema de orden público que acaparó la atención de organismos internacionales, movimientos sociales, centros académicos y organizaciones de la sociedad civil. Entre sus efectos está la generación de conocimientos acerca de las formas en que se ejerce la violencia contra las mujeres, los espacios, la naturaleza de los vínculos que tienen con los agresores, etcétera.

Así, en 1995, se creó en Aguascalientes el primer refugio para mujeres víctimas de violencia en el espacio familiar: Fundación Mujer Contemporánea; su actual directora, Roxana D'Escobar López Arellano, no provenía de las filas de las académicas universitarias, ni de las mujeres organizadas, su labor cotidiana era ser ama de casa, cuya vida se transformó cuando las y los hijos abandonaron el hogar matrimonial y ella, al disponer de mayor tiempo para sí misma, decidió capacitarse en temas de género. Alumna de Meza, D'Escobar llegó al refugio como voluntaria en 1996, cuando este se encontraba bajo la coordinación de Margarita Guillé (Rodríguez, 2020). Desde entonces y hasta hoy, el refugio ha dado acogida a mujeres violentadas fundamentalmente por sus cónyuges o parejas sentimentales; la naturaleza de la violencia ejercida contra ellas, al decir de la directora, se ha transformado y agudizado drásticamente.

Es también en 1995 cuando se estableció el Centro de Apoyo para la Organización y Desarrollo de la Mujer (CAODEMAC, que luego se convirtió en CEDEMAC, Centro para el Desarrollo de las Mujeres en Aguascalientes). En este periodo se formaron además otras organizaciones de la sociedad civil,

como la agrupación política feminista Diversa y el Instituto Superior de Educación Sexual, y se sumaron otras mujeres que no se asumían como feministas, pero que se solidarizaron con esta lucha.

Un campo clave de impulso y análisis de las causas feministas es el educativo. En 1996, el Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos emprendió diversas actividades dirigidas tanto a docentes como a madres y padres de familia para incluir la educación sexual y la perspectiva de género. Dicha labor no estuvo exenta de dificultades, pues en el contexto hidrocálido al tiempo que se hacían presentes los valores modernos democráticos, también se afianzaban las fuerzas conservadoras, las cuales, en conjunto, dibujaban un singular escenario que abonaría el terreno para la concientización de las mujeres, los varones y la sociedad en general en los años por venir. Ya a fines de los noventa se formó el Primer Parlamento de Mujeres en Aguascalientes.

EL FEMINISMO SALE DEL CLÓSET

La entrada al nuevo milenio significó un cambio de sentido para el feminismo en Aguascalientes. El avance de la agenda feminista nacional e internacional motivó que el activismo local promoviera que los derechos de las mujeres se basaran en la legislación local y constituyeran parte fundamental de la dinámica y el discurso de las instituciones. Los esfuerzos durante las anteriores décadas de las mujeres feministas en Aguascalientes lograron resultados en este sentido, como la creación del Instituto Aguascalentense de las Mujeres (IAM). Alonso (2012a) plantea que la formación de mecanismos institucionales colocó el tema del orden social de género en el debate público aguascalentense y a partir de ello se identifican con mayor claridad en la prensa local los conceptos y argumentos feministas frente a las posturas conservadoras. En Aguascalientes, como se ha descrito, el feminismo había sido comprendido como una palabra proscrita; no nombrar, ni hablar de feminismo públicamente fue una *estrategia* para no cerrarse las puertas. Sin embargo, las condiciones sociales del nuevo milenio favorecieron que se diera un avance en el país en términos del proceso de institucionalización, las políticas públicas, las normativas y los presupuestos públicos relacionados con las demandas para mejorar las condiciones de las mujeres. Esta situación

permitió a la comunidad de feministas locales reconocer y nombrar los derechos de las mujeres y al feminismo como tales.

Marcela [Lagarde] dice abiertamente: “porque el feminismo dice... y el feminismo...”. Y nosotras nos quedamos así como “¿ya?” “¿Ya podemos empezar a usar ese lenguaje? [...] Yo sí veo un antes y un después de cómo fue en esos noventa, finales de los ochenta, principios, durante todos los noventa yo creo, ¿no? Al menos en México y aquí en Aguascalientes que fue esa posibilidad de sacar la palabra feminismo del clóset [Aurora, 49 años].

Para las mujeres feministas de entonces fue quedando claro que las aspiraciones que perseguían por medio de las organizaciones de la sociedad civil y los colectivos adquirirían mayor relevancia y podrían lograr un cambio social si conseguían institucionalizar y construir leyes que garantizaran los derechos de las mujeres. Sus acciones se fueron encauzando hacia la atención de dos problemáticas que se definieron como fundamentales: los derechos reproductivos y la violencia contra las mujeres.

El año 2000 fue definido como el “*milenio feminista*” en razón de que en México las organizaciones feministas lograron colocar una agenda clara, aunque difícil de concretar dadas las circunstancias que se vivían en los diferentes estados del país, como fue el caso hidrocálido. Para que los cuadros de los distintos niveles de gobierno integraran la agenda de las mujeres a las instituciones hidrocálidas, fue necesario generar mayores estrategias de presión. Es decir, las administraciones tanto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como del Partido Acción Nacional (PAN), que asumió la alternancia en el estado por primera vez en 1998, no estaban comprometidas con promover políticas públicas y acciones gubernamentales para atender la desigualdad por causa de género. Por ello, se hizo un importante esfuerzo por evidenciar, con casos y datos concretos, las distintas problemáticas que vivían las mujeres en esta entidad, de tal manera que sus administraciones fueran cuestionadas sobre la atención que les daban; tema que avanzaba a nivel nacional en materia de atención institucional y legal. De este modo se consiguió que los gobiernos financiaran varias acciones y pudieran rendir cuentas al respecto. A partir de la iniciativa de las feministas locales, se organizaron diversos foros de debate, talleres y conferencias con la presencia de varias académicas feministas de la

Ciudad de México y otras universidades: “Por primera vez gobierno y ONG’s (*sic*) unen esfuerzos para realizar un evento conjunto [la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en 2001] en lugar de esfuerzos aislados [...] evento que cuenta con un programa que incluye debates, conferencias, mesas redondas y hasta una feria de la mujer” (*El Heraldo*, 2001).

En noviembre de 2001 se aprobó y fue publicada en el *Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes* la ley que crea el IAM (Alonso, 2012b). Este logro se vincula con una de las anécdotas más recordadas entre la comunidad feminista de Aguascalientes, que se refiere al esfuerzo conjunto que realizaron las pioneras para presionar al entonces gobernador panista Felipe González. Relatan que, en aquellos años, todavía eran muy pocas mujeres involucradas en la organización feminista, por lo que recurrían a diversas estrategias de presión para alcanzar incidencia política. En esos momentos, las respuestas comunes que recibían de parte de los funcionarios de gobierno eran siempre en un sentido negativo: “¡Por favor, el gobernador no quiere, paren su asunto!”. Las feministas respondieron: “¿Y a santo de qué? ¡Pues el señor no quiere, pues que no quiera!” [Cristal, 60 años]. Decidieron, entonces, sentarse durante varios días en la sala de espera de la oficina del gobernador hasta que la petición fue escuchada.

Fue gracias a estos esfuerzos colectivos que se consiguió articular con mayor claridad un mensaje feminista que permitió nombrar y argumentar las demandas y los puntos de la agenda.

El mensaje del feminismo es que queremos habitar este mundo en condición de igualdad y acceso pleno a los derechos. Y para eso necesitamos deconstruir esta forma de organización social que nos mantiene en situación de exclusión, de subordinación, de expropiación. Es un mensaje de “¡Ya basta!”, es un mensaje de “¡Este cuerpo es mío!”, de “¡Esta vida es mía!”, es un mensaje de volver a colocarnos en el centro y no darnos la espalda a nuestra propia existencia. Es un mensaje, me parece, de futuro, de presente, de resignificación de la historia, de presente y de futuro; es un mensaje de utopía y de utopías muy cotidianas [Andrea, 46 años].

A la par de la lucha por la institucionalidad, otra estrategia central que se fortaleció desde este milenio fue la formativa, de ahí que se procediera a extender y ofrecer la capacitación a distintos sectores sociales por medio de la publicación

de manuales y materiales diversos. Además, la UAA editó el boletín *Apuros* en una versión impresa y otra para radio; se difundió la revista *Debate Feminista* y se instaló la librería La Habitación Propia con el apoyo de compañeras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Para nosotras el punto de partida es nuestra estrategia educativa y es así; hace diez años a lo mejor o hace veinte, no, hace diez años todavía la disfrazábamos. Teníamos que ponerle de otra manera, hasta que dije “No, no, no, es que a las mujeres hay que enseñarles a que se quieran y a que puedan. A que sepan que pueden, porque son tan poderosas como cualquier otra persona” [Luz, 56 años].

En los años noventa inició en la Ciudad de México la discusión por la despenalización del aborto y se extendió hacia otras partes del país, incluyendo las entidades gobernadas por el PAN, partido que ha presentado una histórica alianza con la Iglesia católica. Esto ha estado particularmente presente en Aguascalientes, en donde a pesar de los principios del estado laico, en cada elección la influencia de la Iglesia y de grupos católicos laicos es evidente. El tema del aborto desde entonces, y a la fecha, ha sido considerado por estos sectores una de las mayores amenazas a su sistema de creencias y valores, si no es que la mayor. En la década del 2000, Aguascalientes contaba con 95.6% de población que se reconocía como católica, mientras que a nivel nacional era 88% (INEGI, 2005). Siendo así que, cuando en 2007 se aprobó la ley que despenaliza el aborto en la Ciudad de México, se dio una reacción contundente entre los sectores conservadores, que se manifestaron ampliamente en la prensa local.

Con la despenalización del aborto, todos los mexicanos cargaremos con el costo de la liberación de un capricho diseñado para un sector muy reducido y claramente localizado de la población, en lugar de enfocar recursos legislativos, humanos y económicos en la resolución de problemas que aquejan a la totalidad de los habitantes como son seguridad pública, educación y otros ámbitos de la salud pública (*El Herald*, 2007).

En la entidad hidrocálida, como en otras entidades y la Ciudad de México, se ha dado paulatinamente una polarización entre la ciudadanía; en este caso las posturas conservadoras son mayoría frente a las progresistas.

En las primeras dos décadas del milenio, se han presentado varios factores que han generado cambios: el aumento de la inmigración, de la población con estudios superiores, la pluralidad de fuentes de información dados los emergentes escenarios mediáticos y las nuevas visiones de vida entre la juventud (Padilla, 2012), así como una mayor conciencia sobre los derechos de las mujeres.

En este nuevo milenio, los movimientos sociales globales, entre ellos el feminista, cobran auge y entran a una nueva era a partir de la apropiación de las redes sociodigitales. Estas herramientas tecnológicas han significado no solo otras formas de comunicar la lucha a la ciudadanía, sino de dialogar y organizar a quienes forman parte de la comunidad feminista. La comunicación digital ha develado distintos sentidos entre generaciones sobre la visibilidad y la presencia de la voz feminista en el espacio público. A nivel local, las pioneras y las mujeres más jóvenes se han aliado y fortalecido entre sí al compartir saberes y experiencias distintas, pero a la vez han surgido desacuerdos.

El 2007 fue un año de gran debate nacional en torno al aborto y, en ese escenario, además, se dio un paso más con relación al segundo eje clave reconocido en la agenda feminista local. El primero de febrero se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. El antecedente fue la propuesta de nombrar como feminicidio, y no solo homicidio, el asesinato de una mujer para reconocer que el móvil de su muerte había sido su condición de género. La Cámara de Diputados, por medio de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana, realizó entre 2005 y 2006 el primer estudio diagnóstico sobre violencia de género en el país (Lagarde, 2007). Los resultados para Aguascalientes presentaron elevados grados de violencia hacia las mujeres. Desde 2002 hubo un incremento constante de denuncias por violación. Entre 2005 y 2010 la tasa de violaciones denunciadas ante los ministerios públicos por cada 100 000 mujeres aumentó de 13.2 a 14.2, para erigirse del lugar 28 al 25 a nivel nacional. En 2005, casi la mitad de las mujeres solteras y casadas reportaron haber vivido incidentes de algún tipo de violencia comunitaria o de pareja. Además, ese mismo año el estado ocupó el sexto lugar en el país en cuanto a la violencia física de pareja y violencia sexual (Incháustegui, López y Echarri, 2012).

Estas estadísticas promovieron entre la ciudadanía local una mayor conciencia social y una respuesta colectiva a partir de un caso concreto. En julio

de 2012 desapareció la joven Andrea Nohemí Chávez de 17 años y, meses después, fue encontrada muerta, víctima de un feminicidio. La familia desplegó varias estrategias en los espacios públicos físicos y mediáticos para exigir la actuación de las autoridades y contó con el apoyo de varias organizaciones de la sociedad civil, fundamentalmente de las feministas, logrando una respuesta nunca antes vista para otros casos de feminicidios o desapariciones. El hecho resultó un parteaguas que impulsó la participación ciudadana y el activismo en el contexto de Aguascalientes, donde históricamente este tipo de expresiones habían sido escasas. El 29 de septiembre se convocó a una marcha y, frente al contingente, el padre de Andrea pronunció un discurso: “Éste es un día para dar gracias, para pedir y para exigir [...] por supuesto, dar gracias por haber despertado a este Aguascalientes dormido e iniciar la semilla de una conciencia social de solidaridad y de reclamo de rendición de cuentas a nuestras autoridades” (Bénard, 2014, p. 208).

En la primera década del 2000, la agenda feminista internacional ejerció su influencia en los gobiernos del mundo. El Banco Mundial apoyó a México con el Programa de Sensibilización y Capacitación en Género en el plan gubernamental durante el sexenio de Vicente Fox. Asimismo, en el sector educativo permearon los discursos de género en instancias tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las cuales impulsaron las primeras iniciativas en el sistema de educación superior del país. En virtud de estas transformaciones, en 2010, la UAA, con apoyo de la federación, realizó el primer diagnóstico cuantitativo de equidad de género en la Universidad y se creó el Comité Institucional de Equidad de Género (CIEG), formalizado el 8 de marzo de 2012 como parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios. El CIEG ha sido coordinado por mujeres con experiencia en organizaciones de la sociedad civil como Gabriela Ruiz Guillén y María Elena Ortiz García; actualmente cuenta con representantes en todas las direcciones generales y centros académicos debido a que tiene como objetivo:

promover la construcción de la igualdad, como factor de promoción de los derechos universitarios y derechos humanos en el personal docente, administrativo y de servicios, así como en el estudiantado de nivel medio y superior que forman

parte de la comunidad universitaria, a través de cursos, talleres, campañas, seminarios, elaboración de proyectos, entre otros, que favorezcan un desarrollo humano integral y mejorar las relaciones humanas intergeneráticas e intrageneráticas (Universidad Autónoma de Aguascalientes, s.f.).

En sus primeros diez años de vida, esta instancia ha logrado importantes avances, principalmente situando los mensajes feministas en la formación de las nuevas generaciones y entre el personal docente. Sin embargo, ha enfrentado dificultades en el sentido de que aún le hace falta mayor consolidación en la estructura y el presupuesto universitarios. Además, dentro de la Universidad, a pesar de ser esta un bastión de cambio en el contexto aguascalentense, también se reproducen las fuerzas conservadoras, el patriarcado. La UAA, tal como los gobiernos, se ha visto cuestionada por la falta de una mayor sensibilidad e incorporación institucional de la perspectiva de género y, de manera creciente entre las nuevas generaciones, por las denuncias de acoso por parte de los docentes.

El CIEG y las académicas feministas de la Universidad han incidido en la formación de una nueva generación de jóvenes activistas. Dos años después de la creación de este comité, se fundó el Observatorio de Violencia Social y de Género de Aguascalientes (OVSGAgs), en el que han participado egresadas de la UAA. En entrevista con *La Jornada Aguascalientes*, la fundadora de dicho observatorio, Mariana Ávila, comentó que, a pesar de haberse tipificado el feminicidio en Aguascalientes¹⁰, “el problema real es la falta de un protocolo que atienda el manejo, por parte de las autoridades ministeriales y de justicia, de los casos de violencia de género” (Acero, 2014). A la fecha, este organismo ha logrado una importante presencia y reconocimiento social y entre los medios. El OVSGAgs reconoció que, con respecto a la problemática de violencia ejercida contra las mujeres en la entidad, ha incrementado su capacidad para trabajar con varias organizaciones de la sociedad civil, así como para colocar y debatir el tema en la agenda pública. Sin embargo, a nivel local aún no existe conciencia sobre la dimensión del problema.

¹⁰ En Aguascalientes, el 27 de julio de 2017 se estableció el feminicidio como delito autónomo en el Código Penal del Estado.

Somos una organización feminista en su mayoría conformada por mujeres y los temas específicos que nosotras abordamos son tres: feminicidios, personas desaparecidas y violencia sexual [...] porque la violencia en Aguascalientes es brutal. [...] Tenemos una presión mediática y social donde posicionamos temas de interés ciudadano por medio tanto de redes sociales como de una estrategia de medios que consideramos que es indispensable para que la sociedad conozca de estos temas y de estos hechos [...] en Aguascalientes se niegan a ver esta realidad cotidiana. Y es parte de este sentir que vivimos en un estado seguro, de los más seguros del país y que todos estos son hechos aislados o son mínimos [Violeta Sabás, entrevista, 2 de febrero de 2021].

En el mismo año, 2014, surgió la colectiva feminista *Morras Help Morras*, una organización dedicada a la defensa y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Esta colectiva se ha distinguido por su trabajo con mujeres de zonas periféricas en la entidad mediante uno de sus principales proyectos, *Aborta Segura*, cuyo propósito es brindar información y acompañamiento a mujeres con embarazos no deseados.

En 2016, se creó la organización no gubernamental *Cultivando Género*, conformada por jóvenes feministas con estudios profesionales en derecho, sociología y comunicación. Esta tiene como objetivo promover la igualdad y los derechos de mujeres, niñas y niños por medio de la educación para la paz y la no violencia. Ofrece servicios y acciones para el derecho al cuidado, los derechos digitales, la interseccionalidad en política pública y contra el acoso y hostigamiento sexual. Presentan una política de colaboración con otras organizaciones de naturaleza social y política. En su mayoría, estas feministas pertenecen a la generación nombrada *millennial*, es decir, se trata de un grupo de edad en el que está ampliamente extendido el uso de las redes sociodigitales. Por ello, sus iniciativas se difunden a partir de varias estrategias creativas para producir contenidos en multiplataformas y formatos como infografías, memes, *podcasts* y videocolumnas, entre otros. Incluso, dado el carácter desterritorial de estas redes, generan contenido no solo pensando en el ámbito local, sino también en redes feministas globales, por lo que escriben versiones en inglés.

Las jóvenes generaciones de feministas en Aguascalientes han iniciado una nueva época al asumir un mayor nivel de conciencia y presencia pública. No obstante, se advierte que ser joven no siempre significa que estén de acuerdo con

el pleno de la agenda feminista y la manera de ponerla en práctica. Al ampliarse los perfiles de mujeres que trabajan a favor de sus derechos, también se ha dado un nuevo rango de diversidad y polarización. El tema de las violencias hacia las mujeres genera un mayor consenso entre hidrocálidas, sin embargo, el derecho al aborto seguro, legal y gratuito despierta discrepancias.

LA EXPLOSIÓN DEL FEMINISMO JOVEN

En Aguascalientes, las generaciones jóvenes han desplegado una enorme gama de acciones en diversos escenarios, como el político, el educativo, el artístico o el del trabajo comunitario, así como en los medios de comunicación y las redes sociodigitales, entre otros. Esto ha aumentado la visibilidad del mensaje feminista y las luchas de las mujeres para garantizar sus derechos.

El movimiento marea verde, que emergió en Argentina en 2018, se reconoce como un parteaguas de esta nueva etapa del feminismo local. Suscitó una mayor convocatoria para las generaciones más jóvenes de mujeres de la entidad que se sumaron a esta causa, principalmente mediante las marchas que generaron una creciente participación.

En Aguascalientes, en realidad, las marchas no empezaron a ser tan grandes sino hasta lo del aborto, con la marea verde, porque antes iba muy poca gente a las marchas. Entonces, yo creo que a partir de ahí se empezó a ver como tal un movimiento, ya más gente, más chavas metidas en este rollo, hubo un mayor interés en entender la problemática [Yovanna, 23 años].

El antecedente de la marea verde en conjunto con otros lances que tuvieron una resonancia global, como el movimiento #MeToo en Estados Unidos de América, #YoSíTeCreo en España, #NiUnaMenos en Argentina, así como el panorama crítico nacional de violencia contra las mujeres, los feminicidios y la criminalización del aborto sentaron las bases para la configuración de un feminismo que se extendió de manera significativa en los años recientes tanto en el plano nacional como en el escenario local.

En 2019 destacó el caso de los tendaderos, una iniciativa que tuvo sus bases en estas movilizaciones globales y consistió en colocar en espacios públicos

fotografías de hombres agresores como una forma alternativa de denuncia ante la inoperancia de las instituciones y el sistema de justicia. Tal actividad fue convocada, en primera instancia, por el OVSGAgs, que ofrecía apoyo jurídico y contención para las denunciantes; posteriormente se replicó en espacios universitarios para la denuncia de docentes agresores, homologándose al movimiento #MeTooAcadémicos. La titular del observatorio señaló:

Hace unos meses, gracias al #MeToo, muchas mujeres alzaron la voz y se atrevieron a denunciar de forma anónima a sus agresores. No obstante, muchas de ellas, aunado a que fueron violentadas, siguen siendo perseguidas en redes sociales y por círculos familiares.

Por ello es que desde el OVSGAgs se lleva a cabo este ejercicio de visibilización que es un esfuerzo articulado de mujeres aliadas ante el estado que garantiza la impunidad para los agresores y vulnera a las mujeres que han sido violentadas (Hidrocálido Digital, 2019).

En este mismo año, en México se presentaron varios sucesos que tuvieron resonancia en algunas entidades, entre estas Aguascalientes. Uno de los más visibles fue la llamada Brillantada, que se dio en el mes de agosto por el abuso a una menor en la Ciudad de México por parte de elementos policiales, desencadenando diversas movilizaciones bajo el lema “No me cuidan, me violan”¹¹. La comunidad feminista aguascalentense se adhirió a las manifestaciones por estos hechos, además de aquellas que pugnaban por la despenalización del aborto. Se llevaron a cabo marchas para conmemorar el pañuelazo verde, llevado a cabo en 2018, y el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro. En el marco de estos eventos comenzaron a figurar las llamadas pintas a edificios y monumentos emblemáticos, las cuales, si bien ya se habían realizado en otras movilizaciones, no se habían visibilizado, ni habían sido tema de conversación para la opinión pública.

¹¹ Durante una manifestación por estos hechos afuera de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, una joven aventó un puñado de diamantina morada al jefe de la policía. A este suceso se le conoce como Diamantada o Brillantada (Pie de Página, 2019).

Aquí en Aguascalientes cuando fue la Brillantada empezaron a decir que si íbamos a hacer lo mismo que en Ciudad de México, que si íbamos a hacer pintas [...], fue a partir de eso que se empezó a replicar aquí [...]. Cuando se empezaron a volver virales o a ser tema de conversación desde los medios de comunicación fue desde la Brillantada, que pocos días antes en Ciudad de México se da esta pinta que se hace a la columna del Ángel, y entonces es cuando se voltea a ver [...], antes no nos cuestionaban sobre pintas en Aguascalientes [Estefanía, 29 años].

Los medios de comunicación a nivel nacional abordaron estas noticias y criminalizaron las protestas, resaltando los disturbios, las pintas y las agresiones que tuvieron lugar en las marchas. Las feministas señalaron que, debido a sus intereses comerciales, los medios presentaron un discurso que condenaba el movimiento, dejando al margen los argumentos de la lucha feminista.

Se adapta el mensaje para que sea vendible para el medio, más allá de informativo, se vuelve vendible, entonces, por ejemplo, en vez de hablar del boletín que mandaron las compañeras, de la cantidad de mujeres que fueron marchando, se centraron en hablar de las pintas. El mensaje se centró ahí, entonces no importa cuántas cosas dijimos, los días que siguieron el mensaje se centró en las pintas [Estefanía, 29 años].

El 2019 se caracterizó por una expansión del feminismo y sus movilizaciones, que cada vez mostraban mayores alcances, haciéndose presentes en los debates y la opinión pública. Una de las mayores polémicas la suscitó la propuesta de una iniciativa de ley para la protección de la vida desde la concepción presentada desde finales de 2018 ante el Congreso del Estado por parte de legisladores del PAN, la cual tuvo resonancia hasta 2019 e incluso hasta años posteriores. Su discusión, de carácter público, tuvo lugar a puerta cerrada y sin el respaldo de alguna consulta con especialistas. Ante ello, diversas agrupaciones defensoras de los derechos de las mujeres denunciaron que los dictámenes por parte de la legislación eran inconsistentes.

más de 20 organizaciones iniciaron diversas acciones como marchas y activismo en redes sociales para informar a las mujeres de Aguascalientes y también para difundir el derecho al aborto legal por violación como mandata la Norma Oficial

Mexicana NOM-406, que dijeron es de carácter federal y está por encima de la Constitución local (Espinosa, 2018).

Tal iniciativa resultó improcedente, lo cual detonó una serie de protestas y confrontación entre los grupos fundamentalistas y de extrema derecha en la entidad y los grupos feministas que han defendido el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos. Estos grupos religiosos se organizaron y fueron agresivos, incluso generando provocaciones hacia sus opositores (Animal Político, 2018). En este debate, cabe destacar que, aún en la actualidad, las feministas pertenecientes a generaciones más avanzadas y las más jóvenes se han posicionado de distinta manera. Las primeras han hecho frente a los fundamentalismos buscando un mayor diálogo y conciliación, mientras que las generaciones jóvenes han asumido una postura más frontal, en abierta oposición y defensa de sus ideales. No obstante, ante los hechos relatados, fue visible la unión, no solo entre generaciones, sino también entre distintos grupos y colectivos.

Es una batalla muy simbólica contra los grupos fundamentalistas acá en Aguascalientes, sin querer romantizarlo, ha sido una de las demostraciones más bonitas que hemos tenido de unión, de que *órale, está bien, tú me caes mal, ah, tú también me caes mal, pero vamos todas al congreso a hacer bola porque lo que se ocupa es hacer bola, hacer ruido*. Entonces todas estamos muy alertas de que esa iniciativa no vuelva a pasar porque si vuelve a pasar ya sabemos cómo actuar [Angélica, 23 años].

Otro asunto relevante que se discutió y visibilizó en la esfera pública local durante 2019 fue la tipificación de la violencia digital como delito en la entidad. De acuerdo con los resultados del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) del INEGI, correspondientes a 2017, Aguascalientes se situaba entre las cinco entidades con mayor prevalencia de ciberacoso en México. Asimismo, con relación a la diferencia por sexo, para el caso de las mujeres, se identificó como el segundo estado con más alto porcentaje de ciberacoso (INEGI, 2019).

En el mes de noviembre, en el Congreso del Estado de Aguascalientes, se aprobó la iniciativa de reforma al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para sancionar la violencia en el ámbito digital en la entidad. Este hallazgo es trascendente debido a que, si bien la iniciativa había sido presentada en meses anteriores por diputadas locales,

su logro definitivo, como lo señaló la activista Angélica Contreras en entrevista para *La Jornada Aguascalientes*, fue resultado de la participación ciudadana (Rodríguez, 2019).

Por otro lado, la implementación del pin parental ha sido tanto objeto de discusiones como blanco de la lucha feminista para impedir su aprobación. Este consiste en un veto que pueden ejercer los padres y las madres de familia a que se imparta educación sexual a sus hijas e hijos en la formación escolar. En 2020, se publicó una reforma a la Ley de Educación del estado que concedía esta facultad a las familias, ante la que organizaciones de la sociedad civil, entre estas varias afines al feminismo, promovieron un juicio de amparo para invalidar su aplicación señalando su carácter inconstitucional y en contra de los derechos de la infancia. Pese a que en el mismo año se logró la suspensión definitiva de esta iniciativa, es destacable que su implementación tuvo resonancia en todo el país, lo que colocó a la entidad en la mira de distintos organismos de carácter nacional e internacional.

Las representaciones en México de la Organización del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) expresan su profunda preocupación por las reformas a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Aguascalientes y la recién promulgada Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, en relación al (*sic*) denominado “pin parental” y la aparente permisividad del castigo corporal, por su carácter violatorio de los derechos de la infancia (UNICEF México, 2020).

Siguiendo la línea cronológica del feminismo local, en el mes de marzo de 2020, se llevaron a cabo los eventos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, los cuales convocaron a un importante número de mujeres, poniendo de manifiesto el involucramiento creciente de la ciudadanía. La noche del 7 de marzo un contingente se reunió en la plaza principal haciendo ruido con cacerolas y otros objetos como una forma de protesta y, a su vez, como una toma simbólica del espacio nocturno. El 8 de marzo tuvo lugar una marcha constituida no solo por colectivos o grupos feministas, sino por estudiantes, familiares de víctimas, niñas, jóvenes, mujeres adultas y mayores que por primera vez se sumaban a

una protesta. El 9 de marzo, de acuerdo con la convocatoria que se extendió a todas las entidades en México, se realizó el paro de mujeres. En la entidad se reportaron oficinas y comercios cerrados, transporte público, escuelas y calles con una evidente menor ocupación. Esto fue relevante a nivel local, considerando que, en años anteriores, había sido escasa la participación política de la sociedad mediante eventos de este tipo.

El movimiento feminista se ha configurado en el ámbito local a partir de estrategias de diversa índole, las cuales, como lo constatan sus protagonistas, van de la mano con los tiempos y los escenarios que marcan el ritmo de las transformaciones en la sociedad de Aguascalientes. Por otro lado, ha ganado una mayor visibilidad en los últimos años, pero simultáneamente ha aumentado también la criminalización de la protesta. Esto ha generado un diálogo entre las posturas de las propias feministas que apuestan por un actuar mesurado, evitando los riesgos que puede traer la exposición, y aquellas que asumen, dada la indiferencia y omisión por parte de las autoridades y la sociedad en general, que los tiempos actuales ameritan una mayor presencia del movimiento y otras formas de posicionar su voz en la esfera pública.

REFLEXIONES

Los eventos más relevantes de las luchas feministas en Aguascalientes, así como la incorporación de nuevas causas, posicionamientos y estrategias de lucha a lo largo del tiempo dan cuenta de una compleja trayectoria que no puede entenderse sino a partir de las profundas transformaciones de la sociedad hidrocálida. Pero, tal como lo hemos constatado, los movimientos y posicionamientos feministas de la entidad no han permanecido exentos del influjo social, político y cultural nacional e internacional. Así, lo que comenzó como una incipiente organización de mujeres devino en un escenario variopinto de grupos, posturas, discursos, formas de hacer, incidir y construir el feminismo. El devenir histórico del feminismo en Aguascalientes fue de la mano con las transformaciones estructurales que marcaron la vida económica, política y social en el estado. Aunque, desde luego, las claves para entender la historia feminista se encuentran en un contexto signado por fuertes anclajes de tradición. Actualmente, en una sociedad donde las tensiones entre tradición y modernidad perviven, e incluso se hacen cada

vez más latentes, la complejidad y la riqueza de la diversidad feminista radica en el reconocimiento que sus integrantes hacen de su trayectoria, de su memoria histórica, aquella que las lleva a comprender que, sin los pasos previos, los logros y las consignas actuales simplemente no serían posibles.

Las lecciones y los aprendizajes han ido en dos sentidos: la trayectoria, la memoria histórica y las estrategias de las feministas pioneras no se han pasado por alto en el campo de batalla de las más jóvenes; las pioneras hoy recurren a las más jóvenes para seguir alimentando y renovando sus estrategias. Es por ello por lo que la memoria histórica desempeña un papel decisivo, pues no solo ha nutrido al imaginario social más amplio, detonando transformaciones fundamentales en la sociedad del estado, sino particularmente a los distintos feminismos, y, quizá, puede ser la vía para lograr las alianzas, las fortalezas y la unicidad que, de manera estratégica, precisa el feminismo en el contexto hidrocálido cuando las fuerzas del conservadurismo insisten en perpetuar determinados órdenes sociales.

Las múltiples discusiones que se generan entre las feministas que se oponen al empleo de la violencia en las manifestaciones, las que creen que es la única vía ante las actuales circunstancias y las que critican el trabajo en las redes sociodigitales debido al exceso de visibilidad y protagonismo que origina, más aquellas que asumen que el feminismo académico resulta jerárquico, “cómodo” y alejado de la incidencia en la realidad social, y en consecuencia optan por la incidencia social con mujeres concretas, no son más que claras expresiones de la complejidad y los alcances que en un contexto como el de Aguascalientes ha logrado el feminismo, para constituirse en uno de los motores más importantes de los cambios experimentados por la sociedad de la entidad.

La construcción de una definición que logre alianzas y, en determinados momentos, haga abstracción de las especificidades de cada colectivo no resulta una tarea de menor importancia cuando las feministas se posicionan en un contexto social y político donde las fuerzas del conservadurismo tienen un peso importante.

Apostar por la unión, bajo determinados contextos y causas, no significa de ninguna manera ir en detrimento de la pluralidad, sino más bien sentar una nueva alianza de principios frente a los complejos mecanismos de dominación que actualmente padecen las mujeres y otros sujetos, quienes aún no logran ver cristalizados en el día a día los beneficios de la modernidad democrática.

REFERENCIAS

- ACERO, Itzel (2014, 6 de agosto). Instalan el Observatorio de Violencia Social y de Género de Aguascalientes. LJA. <https://www.lja.mx/2014/08/instalan-el-observatorio-de-violencia-social-y-de-genero-de-aguascalientes/>
- ALONSO, Claudia (2012a). El orden social de género a debate. Posiciones en conflicto en torno a la formación de mecanismos institucionales de género. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(27), 11-30. <https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/461>
- (2012b). *Del movimiento social a la institucionalización de la perspectiva de género. La formación del Instituto de las Mujeres en Aguascalientes* [Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social]. <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/89>
- ANIMAL POLÍTICO (2018, 27 de diciembre). Por un voto, reforma provida en Aguascalientes no logra la aprobación en el Congreso. <https://www.animalpolitico.com/2018/12/reforma-provida-aguascalientes-congreso/>
- BAUMAN, Zygmunt (2008). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- BÉNARD, Silvia (2004). *Habitar una ciudad en el interior de México. Reflexiones desde Aguascalientes*. Aguascalientes: SIHGO/CONCIUCULTA/CIEMA/UAA.
- (2014). Lo que por Andrea Noemí hemos aprendido de Aguascalientes. Breve historia de un feminicidio. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 17(31), 199-219. <https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/542>
- EL HERALDO (2001, 2 de marzo). Día de la mujer. <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2021/2/26/dia-de-la-mujer-262821.html>
- (2007, 24 de abril). Despenalizar el aborto es un capricho político.
- ESPINOSA, Aline (2018, 19 de diciembre). Lllaman a no aprobar iniciativa provida en Aguascalientes. *CIMACNOTICIAS*. <https://cimacnoticias.com.mx/noticia/llaman-a-no-aprobar-iniciativa-provida-en-aguascalientes/>
- ESPINOSA, Gisela y Lau, Ana (coords.) (2011). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: UAM X, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.

- ESTEINOU, Rosario (2004). La parentalidad en la familia: cambios y continuidades. En Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (pp. 251-281). México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- GIRE Y MAGALLANES, Tania (2021, 28 de septiembre). Aguascalientes: foco rojo de la criminalización del aborto. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/9/28/aguascalientes-foco-rojo-de-la-criminalizacion-del-aborto-272863.html>
- GÓMEZ, Jesús (2013). *Eslabones de la Historia Regional de Aguascalientes*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- GONZÁLEZ, Víctor Manuel (1992). *Jalones Modernizadores: Aguascalientes en el Siglo XX*. Aguascalientes: Gobierno del Estado, Instituto Cultural de Aguascalientes.
- (2005). *Historia y Familia en Aguascalientes*. Aguascalientes: Filo de Agua.
- HERRERA, Cristina (2009). *Invisible al ojo clínico. Violencia de pareja y políticas de salud en México*. México: FLACSO México / UNAM Instituto de Investigaciones Sociales / Instituto Nacional de Salud Pública.
- HIDROCÁLIDO DIGITAL (2019, 15 de diciembre). Muestra el OVSGAgs, otra vez, a presuntos agresores. <http://www.hidrocalidodigital.com/muestra-el-ovsg-otra-vez-a-presuntos-agresores/>
- INCHÁUSTEGUI, Teresa; López, María de la Paz y Echarri, Carlos (2012). *Violencia feminicida en México. Características, tendencias y nuevas expresiones en las entidades federativas, 1985-2010*. México: ONU Mujeres.
- INEGI (2005). *La diversidad religiosa en México. Censo general de población y vivienda 2000*. México. <http://www.asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/Resource/34/5/images/DiversidadReligiosa.pdf>
- (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016*. México. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
- (2019). Módulo sobre ciberacoso 2017. Comunicado de prensa núm. 185/19. México. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/MOCIBA-2017.pdf>
- (2020). *Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres*. México. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197124.pdf

- (2021). *Panorama sociodemográfico de Aguascalientes. Censo de Población y Vivienda 2020*. México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197728.pdf
- INMUJERES (2021, marzo). *Desigualdad en cifras*. Año 7, Boletín N° 3. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BA7N03%20Para%20Publicar%20con%20vo%20bo.pdf
- LAGARDE, Marcela (2007). Por los derechos humanos de las mujeres: la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 49(200), 143-165.
- LAU, Ana y Viera, Mararit (2020). Feminismos en México: diálogos intergeneracionales y prácticas políticas contra la violencia hacia las mujeres. En Mónica I. Cejas, Liliana López y Angélica Rosas (coords.), *Logros, retos y contradicciones de la 4T* (pp. 147-166). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- MAGALLANES, Tania (2021, 9 de marzo). Ellas hablan, testimonios del 8M en Aguascalientes sobre la respuesta brutal de las policías. *LJA*. <https://www.lja.mx/2021/03/ellas-hablan-testimonios-del-8m-en-aguascalientes-sobre-la-respuesta-brutal-de-las-policias/>
- MARTÍNEZ, Jesús (2011). Raíces y gestación de la UAA. *Docere*. Revista del Departamento de Formación y Actualización Académica, (4), 5-8. <https://revistas.uaa.mx/index.php/docere/article/view/2443>
- MENDOZA, Rafael (2007). *Los chilangos llegaron ya. La experiencia de la reubicación del INEGI en la ciudad de Aguascalientes*. Aguascalientes: ICA/PACMyC.
- ONU MUJERES (2020). *La violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias*. ONU Mujeres / Inmujeres / CONAVIM.
- PADILLA, María Rebeca (2007). Regionalismo metropolitano. *Revista Ciudades, Perspectivas del poder desde el ámbito municipal*, (76), 36-41.
- (2012). *Geografías ciudadanas y mediáticas*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- PIE DE PÁGINA (2019, 28 de diciembre). 2019: el año diamantino del feminismo mexicano. <https://piedepagina.mx/2019-el-ano-diamantino-del-feminismo-mexicano/>

- REYES, Andrés (1998). Elecciones federales de 1994 en Aguascalientes. En Manuel Larrosa y Leonardo Valdés (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1994* (pp. 67-72). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10676>
- (2004). *Nudos de Poder. Liderazgo Político en Aguascalientes. Principio y Fin de un Ciclo, 1920-1998*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes/ CONCIUCULTA.
- RODRÍGUEZ, Claudia (2019, 22 de noviembre). Tipificar la violencia digital es un triunfo de la sociedad civil de Aguascalientes. *LJA*. <https://www.lja.mx/2019/11/tipificar-la-violencia-digital-es-un-triunfo-de-la-sociedad-civil/>
- (2020, 6 de julio). Fundación Mujer Contemporánea cumple 25 años en Aguascalientes. *LJA*. <https://www.lja.mx/2020/07/fundacion-mujer-contemporanea-cumple-25-anos-en-aguascalientes/>
- SALMERÓN, Fernando I. (1998). Aguascalientes: de la pequeña ciudad a la ciudad media explosiva. En Víctor Gabriel Muro (coord.), *Ciudades provincianas de México. Historia, modernización y cambio cultural* (pp. 79-96). México: El Colegio de Michoacán.
- SÁNCHEZ, Alma Rosa (2004). El feminismo en México. Conciencia de derechos y construcción de la ciudadanía para las mujeres. En María Ileana García (coord.), *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable* (pp. 71-98). México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- SERRET, Estela (2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. *El Cotidiano*, 16(100), 42-51. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32510006.pdf>
- TUFTE, Thomas (2015). *Comunicación para el cambio social. La participación y el empoderamiento como base para el desarrollo mundial*. Barcelona: Icaria Editorial.
- TUÑÓN, Esperanza (1994). *Mujeres en escena: de la tramoya al protagonismo. El quehacer político del Movimiento Amplio de Mujeres en México: 1982/1992* [Tesis de doctorado, UNAM]. <http://132.248.9.195/ppt1997/0202912/Index.html>

- UNICEF MÉXICO (2020, 17 de junio). Agencias de la ONU, preocupadas por reformas en Aguascalientes sobre “pin parental” y castigo corporal. <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/agencias-de-la-onu-preocupadas-por-reformas-en-aguascalientes-sobre-pin-parental>
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES (s.f.). Comité Institucional para la Equidad de Género. <https://www.uaa.mx/defensoria/wp-content/uploads/2019/10/CIEG-WEB-19.pdf>
- VÁZQUEZ, Félix (2001). *La memoria como acción social*. Barcelona: Paidós.
- VELASCO, Saúl (2004). Las mujeres indígenas de México y el movimiento social por sus derechos a raíz del surgimiento del EZLN. En María Ileana García (coord.), *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable* (pp. 177-202). México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

DEVENIRES FEMINISTAS EN COLIMA (1978-2021)

KARLA KAE KRAL
GEORGINA AIMÉ TAPIA GONZÁLEZ
FLORENTINA PRECIADO CORTÉS

El propósito de este capítulo es presentar un boceto del feminismo en el transcurso de las últimas cuatro décadas (1978 al presente) en Colima, un pequeño estado ubicado en la región centro-occidente de México. Se entiende el feminismo como una postura teórica, ética y política contrahegemónica y contracultural que busca desarmar la opresión y explotación patriarcal (Carosio, 2009). Coincidimos con otras autoras (Álvarez, 1998; Gargallo, 2006; Femenías, 2007; Matos y Paradis, 2013; Barrancos, 2020) al considerar los feminismos latinoamericanos como campos discursivos heterogéneos de historias, producción teórica y acción, debido a la diversidad de espacios, identidades y estrategias involucradas en sus trayectorias. En palabras de Sonia Álvarez (1998), el feminismo latinoamericano “se constituye en un amplio, heterogéneo, policéntrico, multifacético y polifónico campo” (p. 265). Por lo tanto, es importante alumbrar las memorias y los contextos locales para reconocer las distintas voces, los protagonismos y las acciones presentes en los feminismos en nuestra América.

De acuerdo con Dora Barrancos (2020), los feminismos latinoamericanos ofrecen una división temporal que no es una calca de la europea y la estadounidense, si bien tiene rasgos en común con estas (pp. 40-44). Consciente de las diferencias entre los movimientos feministas de los distintos países de esta región, la autora propone su comprensión histórica en tres ciclos: el primero abarca desde el inicio del siglo XX hasta la década de los años cuarenta y fue protagonizado por mujeres blancas y algunas mestizas, pertenecientes a círculos intelectuales de clases acomodadas o medias que compartían las vindicaciones sobre el derecho a la educación, la igualdad jurídica y legal de las mujeres y la protección de las madres y sus hijas e hijos; el segundo tuvo un fuerte impulso de la segunda ola y se extiende de finales del siglo XX a inicios del siglo XXI, centra sus demandas en la denuncia del patriarcado, el reconocimiento de la diversidad entre las mujeres y los desacuerdos sobre el orden heterosexual normativo; y el tercero se caracteriza por sus demandas anticoloniales, con un fuerte acento en cuestiones étnicas y de clase, problemáticas sobre género, globalización, multiculturalismo, entre otras, a la vez que se recuperan reivindicaciones históricas.

Ahora bien, el desenvolvimiento del feminismo en Colima que aquí nos proponemos narrar inicia en el segundo ciclo, como lo muestra su acento en el aborto libre y gratuito y la violencia hacia las mujeres, y transcurre hasta la cuarta ola feminista, en la que un movimiento que a lo largo de su trayectoria no había sido masivo, comienza a registrar cada vez más una visible y potente participación de las jóvenes.

La historia del feminismo en México –y, por ende, en Colima– comparte algunas tendencias identificadas en diferentes estudios de los feminismos en otros países de América Latina (Álvarez, 1998; Carosio, 2009; Matos y Paradis, 2013). Por una parte, se nota la tensión entre “las autónomas” y “las institucionales” (Álvarez, 1998) en los años setenta y ochenta, en el contexto de climas políticos antidemocráticos y autoritarios. Por otra parte, se ve la *profesionalización* y la institucionalización del feminismo y la perspectiva de género a partir de la década de los noventa por medio de las organizaciones no gubernamentales (ONG), las instituciones de educación superior y las instancias gubernamentales. Las posturas antiestatistas dieron paso “hacia una postura crítica-negociadora en relación al Estado y a los espacios formales internacionales” (Álvarez, 1998, p. 269). Cabe destacar la formación de los institutos

de las mujeres en México a partir del año 2000 y la creación de una agenda nacional de género (Tarrés, 2013). No obstante, en reacción a la globalización y la fuerte crítica de las políticas neoliberales, la tensión entre el feminismo autónomo y el institucional ha vuelto a tomar relevancia en la última década.

Otros aspectos notables de los feminismos latinoamericanos y mexicanos son la interseccionalidad y la subalternidad, posicionamientos que recalcan la diversidad entre las mujeres según distintos ejes de diferencia como la raza, la etnicidad, la clase social, la orientación sexual, etcétera, y desafían las visiones eurocéntricas dominantes inherentes en las epistemologías feministas (Gargallo, 2014; Bard y Artazo, 2017; Tapia, 2018). Finalmente, se observa que los feminismos mexicanos siempre contienden con el conservadurismo, tanto de la derecha como de la izquierda, para “deconstruir un discurso sexista profundamente arraigado en la cultura de todos los grupos sociales y tratar, así, de crear un consenso sobre la necesidad de desenraizar y desnaturalizar este orden opresivo para las mujeres” (Espinosa y Lau, 2013, p. 10).

En este contexto, desde nuestra mirada como feministas académicas, se presentan algunos aspectos históricos y socioculturales relevantes para hablar del feminismo en Colima durante los últimos 43 años. Consideramos este trabajo como el relato de una conversación permanente que hemos iniciado en el transcurso de los últimos 15 años, pero que se tendría que continuar en el futuro para dialogar y diversificar las miradas. La información presentada aquí se retoma de diversas fuentes, incluyendo investigación documental, entrevistas a profundidad con feministas de diferentes generaciones en Colima –realizadas en distintos periodos como parte de otros proyectos–, comunicaciones personales y una encuesta aplicada a 26 feministas en Colima en noviembre y diciembre de 2021 sobre participación en colectivos feministas, grupos reconocidos, demandas y principales logros –contestaron 16–¹.

Este capítulo está estructurado en tres apartados: en el primero se presenta la historia del surgimiento del feminismo en Colima y su coincidencia con la primera gobernadora en el país, Griselda Álvarez Ponce de León, así como sus principales retos, demandas y logros. En el segundo, se expone el desenvolvimiento del feminismo académico, principalmente en la Universidad de Colima,

¹ Cuestionario en Google Forms diseñado por Karla Kral, Florentina Preciado y Georgina Aimé Tapia, 2021.

además de los avatares de la revista *GénEros*. El último apartado muestra cómo se está viviendo la cuarta ola feminista en estas geografías a partir de las miradas de las jóvenes, contexto en el que confluyen demandas históricas como la erradicación de la violencia contra las mujeres y el derecho al aborto libre y gratuito, así como las tensiones entre los ámbitos institucionales y activistas, junto con la necesidad de un diálogo intergeneracional.

DESPERTAR DE LA CONCIENCIA FEMINISTA²

A finales de la década de los setenta, se conjuntaron diversos elementos que posibilitaron el surgimiento de la conciencia feminista entre un grupo de jóvenes colimenses que, con sus vindicaciones de una maternidad libre y voluntaria y la denuncia en torno a la violencia sexual, sacudieron a una sociedad profundamente conservadora en una pequeña provincia del pacífico central. De manera paralela, el estado de Colima tenía a la primera gobernadora en el país, Griselda Álvarez Ponce de León, intelectual, escritora y amante de la cultura, una política poco convencional por decir lo menos. Aunque no se reconocía como feminista, fue sensible ante algunas de las demandas del Colectivo Feminista de Colima e impulsó enmiendas relevantes en el Código Penal del estado en materia de delitos sexuales.

A nivel nacional, el movimiento por los derechos de las mujeres ganaba visibilidad, pensadoras y activistas mexicanas habían entrado en contacto con las ideas de destacadas filósofas y teóricas del feminismo con quienes dialogaban desde una perspectiva propia, como el caso emblemático de Rosario Castellanos. El Movimiento Nacional de Mujeres y el Movimiento Feminista Mexicano crearon en 1976 la Coalición de Mujeres Feministas. Sus principales demandas aludían al aborto libre y gratuito y a la erradicación de la violencia en contra de las mujeres.

²Las entrevistas referidas [María Elena García Rivera, 21 de octubre de 2015, 5 de septiembre de 2017 y 8 de enero de 2022; María de la Luz Fajardo Andrade, 6 de marzo de 2016; Elisa Ramos Jiménez, 21 de mayo de 2016 y 15 de julio de 2017] forman parte del proyecto Los rostros del activismo de las mujeres en Colima: análisis de la relación entre género y acción social, llevado a cabo de 2014 a 2017, con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Todo lo anterior influyó en los grupos feministas que surgieron durante 1970 y 1980 en distintas entidades del país (Saucedo y Huacuz, 2013).

GRUPO DE AUTOCONCIENCIA

Durante los primeros cinco años de la década de los ochenta, Colima se convirtió en un estado precursor respecto a las políticas impulsadas para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres víctimas de violencia con la creación del primer Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) en México (1983). Asimismo, la revisión y enmienda del Código Penal respecto al delito de violación en esta entidad federativa sentó un precedente a nivel regional y nacional, al mismo tiempo que contribuyó a generar una discusión pública sobre violencia sexual y derechos de las mujeres (Herrera, 2016; Tapia y Kral, 2018; entrevista a María de la Luz Fajardo Andrade, 6 de marzo de 2016).

La influencia de los feminismos vinculados al marxismo, y en general al socialismo, así como del feminismo radical norteamericano, es evidente en los planteamientos del Colectivo Feminista de Colima (1980). La primera agrupación de carácter feminista de la que se tiene registro en el estado fue conformada en un inicio por un colectivo de mujeres jóvenes que se inscribieron a la carrera de Sociología en la Universidad Iberoamericana, campus León, en 1978: Carmen Nava, Josefina Oseguera, Ana María García y Carmen Magallón, a quienes se unió un poco más tarde Concepción Caraballo Bolín –no era estudiante de Sociología–, invitada por su amiga Carmen Nava. Las reuniones comenzaron con el objetivo de estudiar en conjunto y realizar las tareas que implicaba la licenciatura que estaban cursando. Para las integrantes de este grupo de estudio fue inevitable reflexionar sobre sus propias experiencias como hijas, esposas, madres y trabajadoras, así como respecto a los obstáculos enfrentados por cada una para alcanzar sus aspiraciones profesionales (Herrera, Kral y García, 2014, p. 200).

El círculo inicial se fue enriqueciendo al incorporarse María Elena García Rivera, Elisa Ramos Jiménez, Glenda Torres, Norma García, Mercedes Zúñiga, Rosa Evelia Villarruel y Blanca Mejía (Herrera, 2016, p. 88 y entrevistas a María Elena García Rivera, 21 de octubre de 2015 y 5 de septiembre de 2017; entrevistas a Elisa Ramos Jiménez, 21 de mayo de 2016 y 15 de julio

de 2017; Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez, A. C., 2019). Sobre el perfil de las integrantes de este grupo pionero, destaca que eran mujeres jóvenes y provenían de familias numerosas en las que prevalecían los valores tradicionales; las que estaban casadas apenas iniciaban su vida como esposas y madres; algunas trabajaban y al mismo tiempo estudiaban; otras comenzaban procesos de separación conyugal al ser conscientes de la violencia sexual que estaban viviendo. Entre las principales profesiones que las integrantes de este colectivo fueron desarrollando con el paso de los años sobresalen sociología, carrera magisterial, historia, literatura, enfermería, derecho y psicología (Herrera, Kral y García, 2014; Herrera, 2016; Tapia y Kral, 2018; cuestionario en Google Forms, 2021).

En esta etapa de formación y reflexión interna, nació el grupo de autoconciencia, propuesta metodológica, ética y política del feminismo radical norteamericano retomada por las pioneras del feminismo en Colima. La dinámica consistía en seleccionar lecturas, pensar en conjunto sobre estas y buscar conexiones con sus propias vidas. Se trataba de entender cómo opera el patriarcado en los aspectos más cotidianos de la existencia, y de comprender que los ámbitos domésticos también son políticos. Por una parte, como argumentan María Guadalupe Herrera, Karla Kral y María Elena García (2014), a partir de las entrevistas realizadas a diferentes agentes de este movimiento feminista, el grupo de autoconciencia funcionaba como una estrategia de educación no formal, en el que las relaciones eran horizontales, no había dirigentes y las decisiones se tomaban en conjunto: se buscaban temas de interés común, se analizaban los textos y, algunas veces, se abordaban problemáticas personales de las participantes. Por otra parte, fueron construyendo espacios de cuidado mutuo, sororidad, confianza y crecimiento conjunto, es decir, cultivaban relaciones personales en un sentido contrario a las impuestas por la lógica patriarcal. Incluso, a pesar de la posterior división del colectivo y de las desavenencias surgidas entre algunas sus participantes, como veremos a continuación, siempre tuvieron claros los objetivos comunes, lo que las llevó a reconciliarse para fortalecer su lucha feminista desde diferentes flancos (Suárez, 2012; Tapia y Kral, 2018; entrevista a María Elena García Rivera, 21 de octubre de 2015).

La militancia en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) –vinculado con el marxismo trotskista y la IV Internacional Comunista– de algunas de las participantes en el grupo de autoconciencia causó controversias

entre ellas y aquellas que defendían el carácter apartidista del recién nacido Colectivo Feminista de Colima (1980) (Suárez, 2012). El sexismo de varios de los compañeros del partido no tardó en hacerse presente mediante burlas y denostaciones hacia las actividades desarrolladas por sus compañeras (Tapia y Kral, 2018). Las tensiones entre socialismo y feminismo pronto se manifestaron en el colectivo.

Si bien el feminismo marxista estaba en la base del compromiso compartido del grupo de autoconciencia con las mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad y las reivindicaciones de justicia social de la clase trabajadora, para algunas era claro que debían mantener su autonomía respecto a los partidos políticos y a otros movimientos sociales. No obstante las diferencias que se empezaban a presentar entre las integrantes de dicho colectivo, la mayoría coincidía en la importancia de trabajar con mujeres de colonias y barrios en condiciones de pobreza. De acuerdo con Rocío Suárez (2012), por medio de las actividades implementadas en colaboración con este sector, como talleres, charlas y proyecciones de películas, se dieron cuenta de las necesidades más apremiantes expresadas por las propias mujeres, como la urgencia de la instalación y el mantenimiento del alumbrado público en sus colonias y la relación de esta carencia con la falta de seguridad y el riesgo de sufrir violencia sexual.

COLECTIVO FEMINISTA DE COLIMA

El 8 de marzo de 1980 se dio a conocer de manera pública el Colectivo Feminista de Colima después de dos años de actividades del grupo de autoconciencia que le dio origen (Suárez, 2012; Herrera, Kral y García, 2014; Herrera, 2016; Tapia y Kral, 2018). Según las entrevistas realizadas a diferentes integrantes del colectivo, con el paso del tiempo, llegaron a ser 40 mujeres participantes. Entre las primeras acciones llevadas a cabo formalmente por este colectivo, llaman la atención las pintas que realizaron en lugares estratégicos de la ciudad con demandas sobre la importancia del uso de anticonceptivos, la maternidad voluntaria y el derecho al aborto seguro. Las narraciones de las diferentes forjadoras de esta historia concuerdan en lo transgresor y emocionante que resultó para ellas hacer las pintas en medio de la noche y ser perseguidas por la policía, además de la sacudida que implicaron sus consignas para una

sociedad profundamente patriarcal cuyas reacciones de rechazo no se hicieron esperar. Las frases más representativas que decoraron las bardas de dos de las avenidas principales de la ciudad de Colima fueron las siguientes: “¡Anti-conceptivos seguros para no abortar!”, “¡Aborto libre y gratuito para no morir!”, “Exigimos guarderías, lavanderías y comedores públicos” (Herrera, 2016, p. 88), y a estas se añade una más que nos mostró Elisa Ramos Jiménez en una fotografía: “Nuestra lucha cambiará la vida entera” (Tapia y Kral, 2018, p. 42).

En la tesis de maestría realizada por Herrera (2011), se presenta un análisis detallado de la polémica que trajo consigo en la prensa local la defensa del aborto por parte del Colectivo Feminista de Colima, en la que se les atacó con insultos, pero también se recuperan algunos gestos de solidaridad por parte de mujeres y hombres que comprendían las razones de esa lucha. El derecho al aborto libre y gratuito llegó a ser tan cuestionado, que se olvidaron otras de las demandas del colectivo. Conocidas personalidades tanto de la Iglesia católica como del mundo intelectual, médico y jurídico de esta entidad denostaron públicamente a quienes conformaban este grupo feminista. Como ejemplo, citamos aquí las palabras que les dirigió el exsacerdote y filósofo Gabriel de la Mora, profesor universitario que las acusó de ser “zorras jolinas, que querían andar teniendo sexo con todo el mundo” (Herrera, 2016, p. 92; Tapia y Kral, 2018, p. 26). No puede pasar inadvertido el sexismo –y también el especismo– de este digno representante de la ideología que ha operado con la máscara de neutralidad en la comprensión hegemónica de la llamada *madre de todas las ciencias*. Numerosas agresiones como la referida fueron publicadas en el *Diario de Colima* y, a pesar de que se generó una discusión pública sin precedentes sobre el derecho a la maternidad voluntaria en la entidad, el rechazo ante el tema del aborto fue generalizado. Sin embargo, ante cada insulto y descalificación, ellas respondieron de manera pública con argumentos sobre las cifras de muertes de mujeres pobres por abortos clandestinos, cuestionando la desigualdad social que todo ello representaba (Herrera, 2011 y 2016).

La sociedad colimense, mayoritariamente católica y conservadora, no estaba preparada para un discurso tan progresista. La entonces gobernadora de Colima, Griselda Álvarez Ponce de León, definía a las integrantes del colectivo como “mujeres adelantadas a su tiempo” (Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez, A. C., 2019). Ella no tenía formación en temas sobre los derechos de las mujeres, ni se consideraba a sí misma como feminista. Tampoco abanderó

demandas fundamentales del feminismo local como la necesidad de abrir guarderías o de poner fin a los concursos de belleza, pero sí se interesó en el problema de la violencia sexual y emprendió acciones al respecto que fueron pioneras a nivel nacional, además de haber promovido liderazgos de mujeres en puestos clave de su administración (Herrera, 2011 y 2016).

Como parte de las actividades emprendidas por el colectivo, en 1981 se realizaron dos conferencias con mesas de diálogo a las que se invitó a los sectores opositores y a quienes formaban parte de la vida política para participar: la primera disertación fue sobre maternidad libre y voluntaria y estuvo a cargo de Heather Dashner; la segunda trató sobre violación y fue dictada por Mireya Toto. Fue esta última a la que asistieron diversas autoridades, así como la gobernadora, que al terminar la conferencia quiso hablar con la ponente y solicitarle su apoyo para asesorar a un grupo de abogados comisionado para la revisión del Código Penal del estado de Colima en materia de violación (Suárez, 2012, p. 40). Las integrantes del colectivo habían denunciado con los medios a su alcance que en México la violación no estaba considerada como un delito grave y que en Colima “era más penado robar a un animal de granja, que violar a una mujer” (Herrera, 2016, p. 93; entrevista a María de la Luz Fajardo Andrade, 6 de marzo de 2016). La enmienda del Código Penal implicó el incremento del castigo a quien cometiera violación y eliminó la posibilidad de la libertad bajo fianza. Este fue el primer gran logro de la lucha feminista en estas geografías (Herrera, 2016, p. 94).

CENTRO DE APOYO A LA MUJER, COLECTIVO COATLICUE Y CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR

Las integrantes del Colectivo Feminista de Colima tenían diferentes puntos de vista acerca de la relación que debían mantener con Griselda Álvarez Ponce de León, lo que agudizó las problemáticas existentes sobre la militancia de algunas de ellas en el PRT y llevó a la división del grupo en dos entidades: el Colectivo Feminista de Colima, integrado por aquellas que veían una gran oportunidad en mantener un vínculo más cercano con el PRT y el Grupo Autónomo Feminista de Colima, conformado por las que consideraban que era necesario conservar su autonomía respecto a los partidos políticos. Esos momentos de

ruptura coincidieron con la visita de Rosario Ibarra de Piedra, candidata del PRT a la presidencia de la república. Los eventos donde se encontraron Rosario Ibarra de Piedra y Griselda Álvarez Ponce de León fueron aprovechados por las integrantes del colectivo para reiterar su demanda de guarderías para las madres trabajadoras. Por medio de sus reivindicaciones evidenciaron que la participación de las mujeres en la vida pública del país requería la creación de instancias para el cuidado de sus hijas e hijos [entrevista a María Elena García Rivera, 21 de octubre de 2015].

Sobre el proyecto original a partir del cual comenzó a funcionar el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM), se presentó una situación compleja. La elaboración de la propuesta para echar a andar el CAM fue solicitada por diferentes instancias gubernamentales tanto al Colectivo Feminista de Colima –que tenía el apoyo de Rosario Ibarra de Piedra– como al Grupo Autónomo Feminista de Colima, cuyas integrantes habían desarrollado un proyecto sólidamente fundamentado con la asesoría de feministas de la Ciudad de México. La gobernadora determinó trabajar con el colectivo sin dar ninguna explicación al grupo autónomo de lo que había sucedido con el proyecto. Por lo que respecta a las compañeras que integraban el colectivo, una vez aprobado el proyecto del centro para mujeres violentadas, no esperaban que ellas mismas fueran quienes estuvieran al frente de este nuevo organismo. Aceptaron por temor a que todo el esfuerzo realizado quedara bajo la responsabilidad de personas carentes de formación feminista y se disolviera al poco tiempo (Tapia y Kral, 2018).

El planteamiento original era la creación del Centro de Apoyo a la Mujer Violada y Golpeada (CAMVYG), pero se le cambió el nombre para evitar estigmatizar a las mujeres que acudieran a este. El CAM fue creado por decreto el 3 de octubre de 1982 y se inauguró un año después, el 10 de octubre de 1983, formando parte de la Procuraduría General del Estado. En esta etapa se sumaron María de la Luz Fajardo Andrade, Blanca Cortés y Leticia Martínez; más tarde, Ana Bertha Velasco, Clementina Nava y Leticia González (Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez, A. C., 2019). El CAM funcionó como un organismo del Gobierno del Estado de Colima durante una década, desde su fundación, hasta 1993, cuando se convirtió en una organización de la sociedad civil. Una vez terminado el periodo de Griselda Álvarez Ponce de León como gobernadora, las instalaciones del CAM fueron allanadas y se intentó reubicarlo en las instalaciones de la Procuraduría de Justicia. En numerosas

ocasiones tuvo que enfrentar el olvido de las autoridades correspondientes y la falta de presupuesto para operar (Centro de Apoyo a la Mujer Griselda Álvarez, A. C, s.f.).

En el periodo 1986-1987, se creó el Colectivo Feminista Coatlicue como una organización de la sociedad civil con el objetivo de apoyar al CAM mediante la denuncia pública de las malas prácticas de diversas autoridades, así como con la obtención de recursos para su sostenimiento, principalmente con la colaboración de la Fundación Ford. Este colectivo se mantuvo vigente hasta mediados de 1990, cuyas participantes eran las mismas del CAM además de algunas de las feministas provenientes del Grupo Autónomo Feminista de Colima; estas últimas eran las que interpelaban al gobierno. Una de las acciones más destacadas de las integrantes del Coatlicue fue el suplemento feminista semanal *Siempre viva*, así como los talleres con mujeres pertenecientes a colonias en condiciones de pobreza (Tapia y Kral, 2018; María Elena García Rivera, comunicación personal, 8 de enero de 2022).

Pese a los obstáculos, el CAM siguió trabajando de manera ininterrumpida. Otra de sus aportaciones más relevantes fue la elaboración de la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (Ley PAVI). Con el propósito de operativizar dicha ley, en 1998, el entonces gobernador de Colima, Fernando Moreno Peña, creó el Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI) y nombró como directora de este a María de la Luz Fajardo Andrade. En el CEPAVI confluyeron nuevamente María de la Luz Fajardo Andrade, Elisa Ramos Jiménez y María Elena García Rivera, que para ese momento ya contaban con experiencia y una formación de varios años en derechos humanos de las mujeres, feminismo e igualdad de género. Se desarrollaron grupos de apoyo con mujeres víctimas de violencia y comenzaron a operar las reuniones de concientización para hombres generadores de violencia, cuestión bastante compleja, porque prevalecía la idea de que se trataba solo de un requisito y en muchos casos no se les tomaba con seriedad. Las actividades desarrolladas por estas tres mujeres en el CEPAVI duraron alrededor de una década, tiempo en el que fueron relevadas de sus funciones [entrevista a María de la Luz Fajardo Andrade, 6 de marzo de 2016].

Con el paso de los años, la mayor parte de las iniciadoras del movimiento feminista colimense que hemos nombrado en este apartado han seguido activas

en diversos grupos feministas como Mujeres en Alerta (2014), colectivo que surgió ante las cifras cada vez más alarmantes de feminicidios en Colima. De cara a la cuarta ola feminista, algunas de ellas han logrado tender puentes de comunicación con las jóvenes, pero para otras ha sido más complejo. Pese a sus diferencias, unas y otras confluyen en la claridad con la que vislumbran los desafíos del presente y hacia el futuro, así como en el reconocimiento de la importancia crucial del diálogo intergeneracional (cuestionario en Google Forms diseñado por Kral, Preciado y Tapia, 2021).

EL FEMINISMO ACADÉMICO

De acuerdo con Mercedes Barquet (2011), en el discurso inaugural del Primer Simposio sobre Estudios de la Mujer de 1977, a cargo de Lourdes Arizpe, titulado “En busca de una conciencia propia”, ya se deja ver el vínculo entre la militancia feminista y la academia, pues “reflejaba la necesidad tan intensa que teníamos de crearnos una nueva visión de nosotras mismas y de la sociedad, que nos llevó a organizar a tientas el inicio del movimiento feminista en México” (p. 483).

Pero como bien lo apunta Barquet, la llegada del feminismo a la academia no fue fácil, provocó resistencias y descalificativos; hoy, casi 50 años después, la situación no es muy diferente a pesar de que ambos se retroalimentan de manera continua. Ahora bien, en la academia feminista es claro el compromiso con la igualdad, la justicia y el cambio sociales. Las académicas feministas se movilizan para crear espacios donde sea posible la discusión y la producción de un conocimiento más sistematizado en torno a las condiciones de las mujeres, de este modo se introduce la perspectiva teórica del género a los diferentes espacios de educación (Buquet, 2011, p. 211).

En el caso de la Universidad de Colima, el primer espacio vinculado al feminismo académico fue la Asociación Colimense de Universitarias (ACU), una agrupación de mujeres universitarias que en marzo de 1993 organizó su primera asamblea, cuyo propósito inicial estaba orientado a la discusión y reflexión sobre la condición de la mujer. En ese momento, la institución era muy pequeña e iniciaba un periodo de crecimiento y expansión muy importante en cuanto a la formación académica del profesorado, un incremento en la planta

docente, así como un aumento en promedio de 9% anual en la matrícula escolar (Universidad de Colima, 1996, p. 35).

PRIMEROS PASOS DEL FEMINISMO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

El feminismo llegó a la Universidad de Colima por medio de los estudios de género, que fueron promovidos desde la ACU en la década de los noventa; sin duda las primeras lecturas sobre el tema marcaron a las jóvenes académicas universitarias, quienes develaron una realidad distinta. Para las universitarias colimenses, al igual que para otras académicas en el país, el activismo político de las feministas –década de los setenta– llegó por medio de aquellas académicas que a partir de diagnósticos y estudios empezaron a mostrar la condición de las mujeres, y la importancia de los estudios de género, encaminados a identificar y analizar las desigualdades entre las mujeres y los hombres (Lagarde, 1996).

Sin embargo, en Colima, los movimientos feministas surgieron con antelación al feminismo académico: las muy activas manifestaciones sociales dieron origen en 1983 al CAM, uno de los pilares más importantes a favor de las mujeres, el cual permanece activo hasta la fecha [Sara Lourdes Cruz, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021].

Para explicar el surgimiento de los primeros indicios del feminismo en la academia, es necesario destacar algunos elementos coyunturales en el espacio universitario en los años ochenta. Aun cuando la fecha de creación de la Universidad de Colima se remonta a 1940, lo cierto es que durante la década de 1980 se dio un proceso de refundación de la institución, en el sentido de que es en esta etapa cuando comenzó el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación y extensión universitaria; periodo en el que también se incorporó personal académico externo, encargado del desarrollo de áreas clave para la institución, sentando de esta manera las bases de lo que hoy es la universidad (Preciado, 2012). Así, hubo una reconfiguración de los espacios de poder y la toma de decisiones; poco a poco se fue reemplazando la vieja estructura normalista para dar paso a un nuevo perfil de profesionales y de la planta académica. Con el proyecto “La universidad del futuro (1988-1997)”

inició la búsqueda de una identidad institucional, que a la postre se iría construyendo con más proyectos pertinentes que elevaran la calidad académica y dieran prestigio social.

Es dentro de la apertura de este proyecto rectoral que surgió la ACU en marzo de 1993. Con 115 universitarias organizó su primera asamblea encabezada por Sara Lourdes Cruz Iturrubarría³. La agrupación inició como “una asociación civil plural e incluyente, integrada por mujeres profesionistas comprometidas con la construcción y visibilidad de la mujer como sujeto social, con el fin de lograr la equidad y conciencia de género” (ACU, 2012). Para Sara Lourdes Cruz Iturrubarría:

Con la creación de la ACU en 1993, se organiza un grupo que yo presido, en donde tenemos muchas más preguntas que respuestas. Cada nuevo evento que organizábamos nos planteaba una reflexión; con la intención de prepararnos más en temas relacionados con las mujeres, fuimos organizando y tomando cursos que nos llevaban a la misma visión: el feminismo como forma de vida y de pensamiento [Comunicación personal, 22 de noviembre 2021].

Si bien la ACU no forma parte de la estructura universitaria, sí permanece ligada desde su origen a la institución. Un año después de la creación de la ACU (29 de abril de 1994) se fundó el primer espacio académico universitario dedicado al estudio de las mujeres, el Centro Universitario de Estudios de Género (CUEG) (Preciado, 2019), también encabezado por Sara Lourdes Cruz Iturrubarría, figura clave para las acciones que se han realizado en torno a las mujeres tanto en la universidad como en el gobierno del estado. Ella explica su vinculación con el feminismo con las siguientes palabras: “yo no llego al

³ Maestra en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 1980). Se integró a la Universidad de Colima en 1983; fue presidenta fundadora de la ACU durante 1993-1999 y vicepresidenta de la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU) zona centro en el periodo de 1994-1998. Asimismo, fue fundadora de la Revista *GénEros* (1993), del Centro Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima (1994) y del Instituto Colimense de las Mujeres (1998). Durante 2004-2010 y 2010-2013 fue consejera de dicho instituto. De 2009 a la fecha es integrante de la Red Universitaria en Estudios de Género.

feminismo, el feminismo llega a mí a través de dudas, de incertidumbres, de preguntas, en donde cada respuesta me encaminaba a ello” [comunicación personal, 22 de noviembre 2021].

A la distancia, quien introduce el feminismo al espacio universitario recuerda:

Dentro de la academia se comienza a gestar un proceso de toma de conciencia, con la participación de más de 100 académicas que se organizan para cerrar filas ante diferencias e injusticias que se sentían, pero que no habían sido estudiadas, esto da lugar a varios proyectos que se concretan con éxito: la Asociación Colimense de Universitarias A.C., activa hasta la fecha; la Revista *GénEros*, con un gran impacto y aportaciones, y que permanece vigente; el Centro Universitario de Estudios de Género⁴, activo también actualmente y el Diplomado en Estudios de Género, con un buen número de generaciones y que, definitivamente, ha tenido una influencia social relevante a través de sus egresadas/os [Sara Lourdes Cruz Iturribarria, comunicación personal, 22 de noviembre de 2021].

Para conmemorar el primer aniversario de la ACU, se desarrolló una serie de eventos académicos: el Seminario Perspectivas Feministas de la Filosofía (Graciela Hierro), la mesa redonda “Los derechos humanos de la mujer” y el Seminario La Mujer en la Historia de México (Julia Tuñón). Le seguirán otros eventos como el Seminario Permanente de Estudios de Género (1994), el Taller de conciencia corporal (1994), la mesa redonda “Pareja y sexualidad” (1994), la charla “Cuidados de la mujer adulta” (1994), el Seminario Ser Mujer, ¿Un Problema? (Graciela Hierro, 1995), el Seminario Identidad y Género (1995), la conferencia “Dos décadas contra la discriminación de la mujer” (Bárbara Ann Roberts, 1995) y el Diplomado en Estudios de Género (2001). Por supuesto, las sesiones de autoconciencia resultaron detonantes y terapéuticas, pues en ellas se podía externar y visibilizar todo un conjunto de opresiones que, una

⁴El 9 de diciembre de 2021, en sesión extraordinaria del Consejo Técnico de la Universidad de Colima, se aprobó el acuerdo para el cambio de nombre a Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género, con lo cual se modifican sus funciones; asimismo, se creó la Unidad para la Atención Integral de la Discriminación y Violencia de Género de la Universidad de Colima.

vez identificadas, ayudaban a crear esa conciencia de género, de la desigualdad, para entonces entender que lo personal es político (Lau, 2017).

En el mensaje del primer aniversario, su presidenta calificó como desafiante y alentador lo ocurrido durante el primer periodo, confirmando que “a un año de distancia podemos decir que la configuración de la ACU más que difícil fue estimulante, que la afiliación constató intereses y motivaciones solo intuitas hasta entonces entre las universitarias. El surgimiento de la Asociación generó actitudes expectantes entre las y los universitarios” (Cruz, 1994, p. 8).

La participación positiva de las asociadas durante el primer año resultó muy importante para socializar la teoría de género mediante diversas actividades, dando lugar a que cada vez más universitarias empezaran a externar inquietudes, preguntas y reflexiones sobre su propia condición; inquietudes que llevaron a las académicas a buscar una formación de posgrado en temas de género fuera de la institución.

Las demandas de la ACU se centran básicamente tanto en la visibilización y el reconocimiento del trabajo de las mujeres, como en la equidad:

Más que pretensiones protagónicas, nos estimula y anima la idea de una comunidad donde impere el respeto mutuo, donde sobresalga la concepción de hombres y mujeres iguales y diferentes, pero no divergentes y contradictorios, que juntos se empeñen y caminen hacia la utopía realizable de una sociedad más justa y más igualitaria que creemos que en Colima es perfectamente posible (Cruz, 1994, p. 8).

Sin duda, otro espacio de reflexión y discusión sobre diversos puntos de vista relacionados con la vida de las mujeres es la revista *GénEros*, una coedición entre la ACU y la Universidad de Colima, cuyo primer número se publicó en 1993, con el propósito de dar a conocer la perspectiva de género por medio de la difusión de la investigación y los estudios de divulgación, a fin de sensibilizar a la sociedad en general. En concordancia con la búsqueda de relaciones más justas y equitativas entre mujeres y hombres, en el nombre de este proyecto editorial se “invoca al dios de la vida: Eros. El que da y potencia lo vital. A la deidad de la luz y la creación. Y convoca los atributos de ese mundo de pluralidad, lucidez y placer para reunir en unas hojas de papel lo que compartimos las mujeres con ese dios: la vida” (ACU, 1993, p. 2). Es muy significativo que ese primer número se dedique a la cuestión de la maternidad, un tema

que hasta la fecha suscita discusión y reflexión incluso en la academia, pues muchas veces determina las trayectorias profesionales o es castigada por las instituciones.

La revista fue reconocida en 1998 con el premio Arnaldo Orfila Reynal como la mejor revista de difusión universitaria, el cual fue otorgado por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (Preciado, 2018). Hoy, a casi 30 años, la revista continúa gozando de reconocimiento por la calidad de sus artículos.

Como se había mencionado, institucionalmente el primer espacio vinculado al tema de las mujeres es el CUEG, creado con la intención de contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en la reflexión e investigación teórica contemporánea, así como a ayudar a entender las relaciones, la organización y las desigualdades sociales desde un punto de vista más cercano a lo real. Actualmente, el CUEG tiene como áreas sustantivas: la investigación, la difusión de la cultura de igualdad y derechos humanos, así como del respeto a la diversidad; el programa de formación académica, con la capacitación tanto dentro como fuera de la universidad, y la vinculación interinstitucional para fortalecer las redes de colaboración en el interior y exterior de la institución (Universidad de Colima, 2021). Una de las redes en las que participa la directora del CUEG es la Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano (2003).

Con un año de diferencia entre el surgimiento de la ACU y el CUEG, ambas instancias han trabajado de manera colaborativa y muy estrecha a favor de las mujeres; su desempeño en la universidad y extramuros se refleja en la formación académica sobre los estudios de género basada en seminarios, talleres y diplomados.

SUMANDO ESFUERZOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

En 2009 se llevó a cabo el primer Coloquio Universitario en Estudios de Género, evento en el que se efectuó el acto protocolario de suscripción del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Universidad de Colima, con la participación de la presidenta de Inmujeres, Rocío García Gaytán y el rector de la Universidad de Colima, Miguel Ángel Aguayo López. Otra actividad destacada en este coloquio fue la entrega de nombramientos al profesorado participante en la Red Universitaria en

Estudios de Género. Posteriormente, en 2012, se formalizó la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Equidad de Género (RENIES Equidad); después, en 2016, se modificó el nombre para ser la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES Igualdad).

También es necesario decir que el desarrollo de la temática de género no fue ni ha sido fácil, desde el principio hubo resistencias y una descalificación académica respecto a los estudios feministas o de género. Sin embargo, con el paso del tiempo y el esfuerzo tenaz de las académicas, la producción intelectual acerca del tema se ha fortalecido en el interior, pero también en el exterior, porque el trabajo de los estudios de género es un referente en otras instituciones universitarias nacionales e internacionales. El espacio ganado ha hecho mucho más evidente que el género está presente en la vida diaria y ordena simbólicamente los espacios para unas y para otros; define las expectativas, marca las rutas de vida y las interacciones sociales. A pesar de las resistencias al tema, la línea de investigación sobre género se extiende de manera concreta hasta la Facultad de Pedagogía, donde Sara Lourdes Cruz Iturribarría, primera presidenta de la ACU, directora del CUEG y también fundadora de esta facultad, de algún modo transmitió esa inquietud entre quienes fueron sus alumnas y compañeras de trabajo.

En 2005, surgió en la Facultad de Pedagogía un grupo de investigación denominado Estudios Históricos y de Género en Educación, con dos líneas de investigación. Una de ellas se orienta al análisis de género en relación con los espacios y las condiciones laborales, los niveles de formación, la incorporación, la ubicación y el desarrollo de las mujeres en las instituciones de educación, así como la participación en el nivel directivo (Archivo histórico del CA62⁵). Cabe señalar que es uno de los pocos cuerpos académicos (CA) en la institución que surge y se mantiene consolidado, debido al compromiso de sus integrantes con la temática y la producción académica. De 2006 a 2012, el trabajo de este CA fue muy intenso en lo referente a la interacción con otras colegas nacionales e internacionales; la participación de diversas académicas con distintas temáticas enriqueció de manera importante el trabajo, por ejemplo, entre las colegas visitantes estuvieron Noemí Ehrenfeld (Universidad Autónoma Metropolitana),

⁵ Archivo del cuerpo académico “Estudios históricos y de género en educación”.

Martha Patricia Castañeda (UNAM), Magdalena Suárez (Universidad Nacional de Educación a Distancia), entre otras.

Otro CA de reciente creación es el de Género y Prácticas Culturales en la Facultad de Psicología, cuya línea de investigación se enfoca en violencias, migración e identidad (Universidad de Colima, 2022a). Ahora bien, en la actual agenda rectoral 2021-2025 se tiene la intención de impulsar un programa transversal para la igualdad de género, de tal forma que esta perspectiva impacte en las funciones sustantivas de la institución, y permita que las oportunidades de acceso a recursos, espacios y desarrollo profesional sean equitativas para mujeres y hombres (Universidad de Colima, 2022b). Entre las acciones iniciales está la conformación de toda una serie de cursos relacionados con género para las diferentes áreas de trabajo de la universidad como docencia, orientación, gestión, etcétera. De este modo se busca que la transversalización del género llegue a todas las áreas de trabajo para desde ahí desencadenar acciones a favor de un currículum universitario con perspectiva de género.

Hoy, a casi 30 años de la creación de la ACU, en la institución se sigue hablando de género y no de feminismo. Por difícil que parezca, sigue causando escozor y molestia hablar de feminismo en el espacio universitario, tal como lo señala Barquet (2011), hay “un espacio académico al que le incomoda el activismo que denuncia la exclusión y el sexismo en el conocimiento androcéntrico y pretendidamente objetivo, y que vio con sospecha –por decir lo menos– el compromiso con las causas y luchas del feminismo por la autonomía y la igualdad” (p. 487).

Uno de los más destacados logros recientes del feminismo académico ha sido la aprobación del Protocolo para la atención integral de la violencia de género en la Universidad de Colima, así como la conformación de un Comité de Ética para atender los casos de violencia de género y difundir el Protocolo (16 de diciembre de 2019) y una Unidad para la Atención de Violencia de Género (2 septiembre de 2021). La agenda rectoral 2021-2025 considera la igualdad de género como uno de sus ejes principales, lo que ha implicado la creación de un grupo de trabajo liderado por el CUEG, en el que participan especialistas con una amplia trayectoria en teoría feminista y estudios de género, así como algunos colegas que recientemente se han incorporado en los temas de masculinidades y violencias. Gracias, en buena parte, a la presión ejercida por las jóvenes feministas que en los últimos cinco años han protagonizado protestas masivas

contra la violencia de género en diversos espacios, entre ellos, las instituciones educativas, y a su demanda de una educación feminista, es que se dio un impulso a los esfuerzos que, durante dos décadas de remar contra corriente, han realizado las académicas comprometidas con la transformación de la universidad hacia la igualdad⁶.

LA INCESANTE MAREA FEMINISTA COLIMENSE

A pesar del debate sobre el uso de la narrativa de las olas para caracterizar las diferentes etapas del feminismo a lo largo de la historia, esta aún tiene una presencia dominante en la producción del conocimiento feminista. Prudence Chamberlain (2017) propone una apropiación positiva de la narrativa de la ola (*wave narrative*) al comprender los cambiantes contextos sociopolíticos en los cuales surgen masas críticas feministas. Es decir, en reacción a ciertas condiciones socioculturales, políticas y económicas, determinados temas o campañas cobran fuerza y captan la atención pública. De este modo: “La ola, entonces, se convierte en un acontecimiento más fluido, que no es inevitable, y que tampoco puede ser anticipado. El inicio de una ola se produce de forma muy orgánica, cuando un conjunto de circunstancias crea el contexto en el que el feminismo surge con más fuerza de lo habitual” (p. 186).

En este sentido de la fluidez del activismo feminista, no se puede negar el “mar más amplio del feminismo” que siempre ha estado presente y activo; asimismo, la influencia de distintos factores internos y externos en la intensidad con que se manifiesta el feminismo (p. 186).

Así que podemos hablar de una cuarta ola del feminismo a una escala global, un surgimiento feminista provocado por el *hartazgo* de la violencia contra las mujeres y sostenido con el uso de las redes sociales (el feminismo digital) por medio de campañas como #MeToo, originada en Estados Unidos de América (2007, 2017), y #NiUnaMenos, que se inició en Argentina (2015). Los altos índices de feminicidios en América Latina, junto con el acoso y el hostigamiento

⁶ Véase Kral (2021), para un análisis de la confluencia entre el feminismo académico y la cuarta ola en Colima en relación con el establecimiento del Protocolo.

que forman parte de la cotidianidad de la vida de las mujeres latinoamericanas, son factores relevantes para comprender el surgimiento de la cuarta ola.

Ya existe producción de conocimiento sobre la cuarta ola en el contexto iberoamericano (por ejemplo, *Revista Anales* [Abate, 2018]; Cobo, 2019; Larrondo y Ponce, 2019; Varela, 2019 y 2020), que incluso caracteriza esta oleada feminista como un “tsunami” (Varela, 2020) o una “explosión” (Cobo, 2019), debido a su expresión global, masiva y visible. Se identifica la marcha para conmemorar el 8 de marzo de 2018 (Día Internacional de la Mujer) como “un momento de inflexión” de la cuarta ola por la participación masiva de “millones de mujeres” alrededor del mundo (Varela 2020, p. 100).

Acompañada por el carácter global y transnacional, la cuarta ola es multicultural, interseccional e intergeneracional, es decir, participan mujeres de diversas edades e identidades de género provenientes de distintos grupos culturales, clases sociales y regiones geográficas. También se ve la participación de algunos hombres, quienes se identifican con “las vindicaciones feministas” (Cobo, 2019, p. 134). Destaca el activismo de las jóvenes y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp, para promover la agenda feminista.

Nora Garita (2019) señala la apropiación del cuerpo “como punto de partida de la reflexión y la acción” feminista en la cuarta ola, así como la performatividad y una vinculación profunda entre “la vida privada, el modo de vivirla y lo político” (pp. 13 y 17). La misma autora menciona que “los nuevos movimientos oscilan entre institucionalización y autonomía, según el contexto”, y que, en algunos casos, las feministas jóvenes rechazan “las lógicas de negociación tradicionales”, creando tensiones generacionales (p. 16).

En cuanto a la agenda feminista de la cuarta ola, perduran algunas demandas como la erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres, la legalización del aborto y la paridad en salarios. Hay particular énfasis en una educación de calidad, libre de discriminación y violencia de género; una educación sexual con perspectiva feminista y la autodeterminación de las mujeres para formar proyectos de vida no tradicionales. Las jóvenes llevan a cabo una resignificación de la palabra *feminismo* para romper con los estereotipos, los estigmas y las reacciones negativas históricamente asociados con ella (Meltis *et al.*, 2014).

La cuarta ola en Colima comparte estas características. Además, retomando la idea de Chamberlain (2017), concebimos la nueva oleada del feminismo en el estado como una marea feminista incesante, porque el creciente activismo feminista colimense hoy en día no hubiera sido posible sin el activismo que surgió a finales de los años setenta y que ha permanecido desde entonces. A continuación, se presenta un acercamiento al feminismo en la cuarta ola en el contexto colimense⁷.

GRUPOS, CAMPAÑAS Y DEMANDAS DE LA CUARTA OLA EN COLIMA

La *explosión* de colectivos feministas en Colima a lo largo de la última década es evidente. Al revisar publicaciones en Facebook y dialogar con feministas en el estado, se pudo identificar la existencia de por lo menos a 20 grupos⁸, abarcando un amplio rango de intereses y demandas. Algunos son antipartidistas y otros claramente se vinculan con partidos de la izquierda. Cabe mencionar la relevancia de la formación en temas feministas como un aspecto central en la mayoría de los grupos. También es importante señalar que las jóvenes en Colima ejercen la “militancia múltiple” (Garita, 2019, p. 17), ya que tienden a participar en varios colectivos al mismo tiempo.

La Colectiva Voces Feministas en Aquelarre es uno de los grupos más reconocidos por parte de las feministas encuestadas. Se formó en 2017 y tiene el

⁷Las fuentes utilizadas para construir este análisis de la cuarta ola en Colima fueron recolectadas en el marco del proyecto “Globalización, jóvenes feministas y cambios culturales”, llevado a cabo entre marzo y septiembre de 2020. Se incluyen entrevistas a profundidad con seis activistas jóvenes y análisis de contenido de páginas de Facebook de cuatro colectivos colimenses. Además, se tomaron en cuenta los resultados del cuestionario en Google Forms aplicado a feministas de diversas generaciones entre noviembre y diciembre de 2021 (véase nota 1).

⁸Entre los grupos se encuentran: Colectiva Feminista Futuro Violeta, Colectiva Voces Feministas en Aquelarre, Colima Feminista, Rebeldía Violeta Colima, Olimpia: Colectiva de Estudio, Red Mujeres que Luchan Colima, Feria Cultural Feminista Colima, Espacio Feminista Colima, Ollin Espacio Feminista Colima, Marea Verde Colima, Maternidades Libres, Paro de Mujeres Colima, Red Feminista de Colima Radar, Florecer Feminista, Colectiva CinEllasNo, Colectiva Decide, Rosas Rojas, Mujeres Abogadas, Mujeres Agentes de Cambio Colima, Red Desaparecidos en Colima y Colectivo e-Le Be.

objetivo de proporcionar un espacio de formación y acción política socialista y feminista a las mujeres colimenses. Otro grupo reconocido es Rebeldía Violeta Colima, también formado en 2017, cuya intención es, según la descripción en su página de Facebook, crear un espacio “por y para mujeres para conocernos, reconocernos y protegernos”. En 2018, se estableció el grupo Paro de Mujeres Colima, con el propósito de proporcionar un espacio para la convergencia de diversas colectivas feministas colimenses y facilitar la organización de talleres y cursos, así como difundir las actividades y convocatorias de las diferentes colectivas en el estado. Maternidades Libres es otra colectividad mencionada con frecuencia por las encuestadas. Se fundó en 2020 con el propósito de difundir información verídica, laica y libre de estigmas en torno al aborto y la maternidad elegida, así como acompañar la decisión de las mujeres que deseen acceder a un aborto seguro y autónomo.

El activismo en la cuarta ola en Colima incluye acciones en los espacios públicos, como pintas, marchas, *performances* e instalaciones en contra de todas las formas de violencia contra las mujeres, y exigencias por derechos al aborto seguro, gratuito y libre, una educación no sexista, una educación sexual con perspectiva feminista, espacios públicos seguros, etcétera. También comprende el activismo en línea mediante las redes sociales, siendo Facebook, Instagram, WhatsApp y Twitter las más utilizadas, según las jóvenes entrevistadas. El análisis de las publicaciones en Facebook de cuatro colectivos feministas en Colima revela la importancia del intercambio de información, por ejemplo: recursos educativos para la formación en el feminismo, reportes estadísticos sobre cuestiones de desigualdad y violencia de género, difusión de actividades (marchas, coloquios, etcétera) por parte de colectivos locales y nacionales, así como muestras de sororidad con colectivos y campañas feministas en otros países. Además, el activismo digital ha servido para hacer denuncias a las instituciones públicas por impunidad, acoso y hostigamiento, etcétera. En 2019, las denuncias en las redes sociales por parte de estudiantes y egresadas de la Universidad de Colima fueron fundamentales para lograr la elaboración del Protocolo para la atención integral de la violencia de género en la Universidad de Colima.

El auge del activismo de los distintos colectivos feministas en la entidad fue claro en la marcha del 8 de marzo de 2020, con una participación estimada de cinco mil mujeres (Cárdenas, 2020). El impacto del activismo de la cuarta

ola, que incluye mujeres de diferentes generaciones y ubicaciones sociales, en la política local también ha sido notorio. En ese sentido, destaca la aprobación por parte del Congreso de Colima de la Ley Olimpia y la Ley Ingrid (contra la violencia cibernética) en abril y mayo de 2020, respectivamente, y en diciembre de 2021, la despenalización del aborto voluntario durante las primeras doce semanas de gestación y la eliminación del plazo de tres meses para interrumpir embarazos que sean resultado de una violación o de inseminación artificial no consentida (Flores, 2021). Cabe señalar que en julio de 2021 fue electa la segunda mujer gobernadora en la historia del estado, Indira Vizcaíno, representante de los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Nueva Alianza.

ACERCÁNDONOS A LAS JÓVENES

Las seis jóvenes feministas entrevistadas tienen un rango de edad de entre 19 y 31 años, cinco son egresadas de las facultades de Pedagogía, Psicología y Letras y Comunicación de la Universidad de Colima, mientras que la más joven está estudiando la licenciatura en Comunicación. En su mayoría, las jóvenes iniciaron su activismo durante sus estudios de licenciatura y claramente mencionan la importancia de los estudios feministas o de género en la universidad como un factor clave en la formación de sus identidades como feministas y en su interés por ampliar su activismo después de egresar. En cuanto a la influencia de feministas que estas jóvenes reconocen en su vida personal, resaltan las compañeras con quienes participan en los colectivos, tanto mujeres de su misma generación como de otras. Por lo tanto, se nota la mentoría entre las activistas en Colima. En términos del pensamiento feminista destacan autoras mexicanas como Graciela Hierro, Elena Poniatowska, Marcela Lagarde y Marta Lamas, además de autoras extranjeras como Simone de Beauvoir, bell hooks, Angela Davis, Virginia Woolf y Silvia Federici.

La intergeneracionalidad, como ya se mencionó, representa una característica de la cuarta ola, por ende, nos parece valioso reflexionar sobre la opinión de las jóvenes entrevistadas al respecto. Sin duda, ellas reconocen los retos del diálogo intergeneracional, por ejemplo, la activista de 19 años comenta que

“ha sido un poco difícil” porque “nos ven más jóvenes” y “tenemos una visión distinta de cómo hacer activismo feminista”. Además, hay una sensación de que las feministas mayores quieren imponer sus ideas y la manera de organizar, hacer política, etcétera. Sin embargo, “hemos podido ver las formas de organizarnos y de llegar a acuerdos” [entrevista, 27 de mayo de 2020].

La oportunidad de convivir con feministas de diferentes generaciones ha servido para que las activistas jóvenes reflexionen sobre la relación intergeneracional y la conciencia de que “viven diferentes realidades”. Una entrevistada de 24 años considera la falta de formación teórica y de reconocimiento a las feministas de generaciones mayores por parte de activistas adolescentes:

Siento que estoy entre los dos espacios, o sea, en algunos grupos me toca estar con mujeres de 15, 16 y 17 años, y en otros momentos estoy con mujeres que han dedicado toda su vida a esto... A las nuevas generaciones, sí hay un tema de formación y como de olvido, o sea... No reconocen todo el trabajo que hicieron ya las feministas mayores [entrevista, 20 de mayo de 2020].

Por el lado positivo, las jóvenes han sentido una recepción “amena” y “alegre” por parte de las feministas mayores, quienes sienten un gusto al ver el interés de las jóvenes en formarse como feministas e involucrarse en el activismo. Asimismo, “las más jóvenes sabemos que tenemos el apoyo también y ubicamos quiénes son” [entrevista a una activista de 25 años, 29 de mayo de 2020].

REFLEXIONES

Respecto a las poco más de cuatro décadas de feminismo en Colima reseñadas en este capítulo, hemos tenido una gran ventaja: su escritura es el resultado de un diálogo vivo con sus diferentes protagonistas. Desde las precursoras de finales de los setenta, pasando por el surgimiento de los estudios de género en la Universidad de Colima, hasta las jóvenes que han encabezado marchas multitudinarias, las agentes de este movimiento, en el que como académicas feministas también estamos inmersas, han compartido con nosotras sus memorias, sus expectativas sobre la etapa actual del feminismo y los que consideran sus principales desafíos.

El feminismo en Colima, pensado como un campo discursivo heterogéneo, aún tiene mucha historia por escribir, ya que falta la aportación de otras voces: mujeres en los espacios políticos formales, mujeres en los espacios rurales, mujeres empresarias, mujeres abogadas, mujeres feministas en grupos religiosos, mujeres contribuyendo en una plétora de asociaciones civiles, otras en instituciones educativas, etcétera. Precisamente, un gran reto señalado por las encuestadas es lograr un diálogo auténtico entre las feministas colimenses, dada la “diversidad de identidades” y las “diversas posturas político-ideológicas”. Otro desafío se relaciona con la vieja tensión entre la autonomía y la institucionalización del feminismo. Las feministas encuestadas expresan preocupación por ser posibles víctimas de agresión o violencia, en primer lugar, por ser mujeres, y, en segundo lugar, por ser activistas. Finalmente, las pioneras, las que trabajan desde las instituciones y las jóvenes, cuyos espacios se interseccionan, miran el presente con la convicción del enorme reto de aprender a caminar juntas hacia un mundo de justicia y dignidad del que ninguna mujer sea excluida.

REFERENCIAS

- ABATE, Jennifer (ed.) (2018). Mujeres insurrectas [temática especial]. *Revista Anales*, séptima serie, (14), 1-397. <https://facso.uchile.cl/publicaciones/147181/anales-de-la-u-de-chile-mujeres-insurrectas>
- ACU [Asociación Colimense de Universitarias A. C.] (1993, enero-junio). Editorial. *GénEros*, año 1, (1), 1-2.
- (2012). *Estatutos de la Asociación Colimense de Universitarias A.C.* <https://portal.ucol.mx/acu/estatutos.htm>
- ÁLVAREZ, Sonia E. (1998). Feminismos latinoamericanos, *Revista Estudos Feministas*, 6(2), 265-284. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/12008>
- BARD, Gabriela y Artazo, Gabriela (2017). Pensamiento feminista latinoamericano: Reflexiones sobre la colonialidad del saber / poder y la sexualidad. *Cultura y representaciones sociales*, 11(22), 193-219. <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v11n22/2007-8110-crs-11-22-00193.pdf>

- BARQUET, Mercedes (2011). Feminismo y academia. En Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 479-517). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/El Colegio de la Frontera Sur/Editorial Itaca.
- BARRANCOS, Dora (2020). *Los feminismos en América Latina*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- BUQUET Corleto, Ana Gabriela (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos, *Perfiles Educativos*, 33(número especial), 211-225. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000500018
- CÁRDENAS, Monserrat (2020, 9 de marzo). Marcha sin precedentes en Colima: 8M reúne a más de 5 mil mujeres. *Somos el medio*, <https://www.somoselmedio.com/2020/03/09/marcha-sin-precedentes-en-colima-8m-reune-a-mas-de-5-mil-mujeres/>
- CAROSIO, Alba (2009, diciembre). El feminismo latinoamericano y su proyecto ético-político en el siglo XXI, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14(33), 13-24. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2062
- CENTRO DE APOYO A LA MUJER GRISELDA ÁLVAREZ, A. C. (s.f). Página web oficial. Recuperado el 2 de enero de 2022, de <http://camcolim.com.mx/quienes-somos/about.html>
- (2019, 21 de enero). *Voces y rostros en la memoria del CAM (XXX aniversario)* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7UC0ID5Dn-4c&t=535s>
- CHAMBERLAIN, Prudence (2017). *The Feminist Fourth Wave: Affective Temporality*. Stuttgart: Palgrave Macmillan.
- COBO, Rosa (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual, *Paradigma: Revista Universitaria de Cultura*, (22), 134-138. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/17716>
- CRUZ, Sara Lourdes (1994). *Primer informe de labores*. Colima, México: Asociación Colimense de Universitarias, A.C.
- ESPINOSA, Gisela y Lau, Ana (2013). Introducción. En Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 9-22). México: Universidad Autónoma

- Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- FEMENÍAS, María Luisa (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano, *Revista Estudios Feministas*, 15(1), 11-25. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/29252>
- FLORES, Juan Carlos (2021). Aprueba Congreso de Colima despenalizar el aborto. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/01/estados/aprueba-congreso-colima-legalizar-el-aborto/>.
- GARGALLO, Francesca (2006). *Ideas feministas latinoamericanas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección.
- GARITA, Nora (2019). Prólogo. En Marina Larrondo y Camila Ponce Lara (eds.) *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina* (pp. 11-19). Buenos Aires: CLACSO.
- HERRERA, María Guadalupe (2011). *Educación no-formal de las mujeres en el contexto del Colectivo Feminista de Colima (COFEMC), 1979-1983* [Tesis de maestría inédita]. Universidad de Colima.
- (2016). Movimiento feminista en Colima en los años de 1979 a 1983: Colectivo Feminista de Colima. En Joel Estudillo García y José Edgar Nieto Arizmendi (comps.). *Feministas mexicanas del siglo XX: espacios y ámbitos de incidencia* (pp. 85-103). México: UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género.
- HERRERA María Guadalupe; Kral, Karla K. y García Rivera, Ma. Elena (2014). Educación no-formal e identidades feministas de las mujeres en el grupo de autoconciencia del Colectivo Feminista de Colima (1979-1983). En Karla K. Kral y Florentina Preciado (coords.), *Interpretaciones feministas y multidisciplinarias de género* (pp. 187-211). Colima, México: Universidad de Colima.
- KRAL, Karla Kae (2021). Confluencia feminista para reconocer y atender la violencia de género en la Universidad de Colima. En Virginia Ávila García y Paola Suárez Ávila (coords.), *Pandemia, acuerpamiento femenino y cambio cultural en las realidades americanas* (pp. 43-84). México: UNAM -Facultad de Filosofía y Letras.

- LAGARDE, Marcela (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- LARRONDO, Marina y Ponce, Camila (eds.) (2019). *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- LAU, Ana (2017). Lo personal es también político y el feminismo, ¿Llegó para quedarse? En Patricia Galeana (ed.) *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez* (pp. 231-262). México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Gobierno del Estado de México. https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/LLC_2017_Mujeres-Const_Hermila_Griselda
- MATOS, Marlise y Paradis, Clarisse (2013, septiembre). Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado: debates actuales, *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (45), 91-107.
- MELTIS, Mónica; Torreblanca, Carolina; Zilli, María; Mac Gregor, Cristina; Soria, Jimena; Soto, América; Ramírez, Leticia; Leyva, Alejandra y Tejas, Daniela (2014). La Cuarta Ola, *Debate Feminista*, 50, 119-127. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1159
- PRECIADO, Florentina (2012). *Cultura e institucionalización del trabajo académico en la Universidad de Colima*. Colima, México: Universidad de Colima.
- (2019). Una aproximación al perfil de las integrantes de la Asociación Colimense de Universitarias, A. C. a 25 años del surgimiento, *GénEros. Revista de investigación y sobre los estudios de género*, 25(24), 161-184. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/772_09_arti769culo_07.pdf
- SAUCEDO, Irma y Huacuz, María Guadalupe (2013). Movimientos contra la violencia hacia las mujeres. En Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 211-240). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Ítaca.
- SUÁREZ, Rocío (2012), Influencia del Movimiento Feminista de Colima, México en políticas públicas de violencia de pareja, *GénEros. Revista de investigación y sobre los estudios de género*, núm. 10, año, 18, 31-51. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/608_influencia_movimiento_feminista.pdf.

- TAPIA, Georgina Aimé (2018). *Mujeres indígenas en defensa de la tierra*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- TAPIA, Georgina Aimé y Kral, Karla (2018). *Dos miradas sobre el movimiento feminista en Colima: Ma. Elena García Rivera y Elisa Ramos Jiménez*. Colima: Universidad de Colima.
- TARRÉS, María Luisa (2013). Reflexiones sobre el feminismo y los institutos de las mujeres. En Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México, 1910-2010* (pp. 401-433). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- UNIVERSIDAD DE COLIMA (1996). *Crecimiento integral para la modernización educativa. Cuarto informe de labores, segundo periodo*. Colima, México: Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad de Colima.
- (2019). *Protocolo para la atención integral de la violencia de género en la Universidad de Colima*. <https://transparencia.ucol.mx/content/2021/protocolosUCOL/Protocolo%20violencia%20de%20genero.pdf>
- (2021). *Centro Universitario para la Igualdad y los Estudios de Género*. <https://portal.ucol.mx/cueg/historia.htm#historia>
- (2022a). Facultad de Psicología, Cuerpos académicos y LGAC. <https://www.ucol.mx/i-d-i/cuerpos-academicos-promep.htm>
- (2022b). Agenda Rectoral 2021-2025. <https://www.ucol.mx/rector/programa-gobierno-universitario.htm>
- VARELA, Nuria (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Nueva York: Penguin Random House.
- (2020, marzo-abril). El tsunami feminista, *Nueva Sociedad*, (286), 93-106. <https://nuso.org/articulo/el-tsunami-feminista/>

UN ACERCAMIENTO A LOS FEMINISMOS EN EL ESTADO DE MÉXICO. HISTORIA, MEMORIA Y ACTUALIDAD DESDE LAS PERIFERIAS

MARGARITA VASQUEZ MONTAÑO
BELÉN BENHUMEA BAHENA

En *El invencible verano de Liliana*, Cristina Rivera Garza (2021) describe la capital del Estado de México y su zona conurbada como un territorio que transitaba de lo rural a lo urbano, en medio de una sociedad profundamente conservadora y religiosa, comparada con lo que representaba la Ciudad de México en la década de 1980. No obstante, y a pesar de la distancia que las separaba, las ciudades experimentaban la violencia de género y feminicida en la misma intensidad. El feminicidio de Liliana fue producto de un proceso de violencia de género que inició en Toluca y terminó dramáticamente en la Ciudad de México.

El Estado de México y la Ciudad de México se han construido en paralelo; en buena medida el feminismo capitalino ha alimentado durante largo tiempo al activismo metropolitano. Sin embargo, es posible detectar tiempos y formas de accionar diferenciados debido a la particular composición geográfica del Estado de México, que se conecta y aleja de la Ciudad de México a partir del espacio regional desde donde se le mire, así como a una dinámica política y social peculiar, con comunidades que se organizan mediante usos y costumbres, con

la presencia de un partido único en el poder estatal y con una doble alerta de género desde 2019 en siete municipios (Secretaría de las Mujeres, s.f. b)¹.

La violencia de género contra las mujeres mexiquenses es una constante, existen cifras alarmantes registradas en carpetas de investigación en materia de abuso sexual, violencia contra las mujeres y feminicidio en el Estado de México para 2020. De acuerdo con el *Atlas de Género del Estado de México*, de un total de 2 891 casos en la entidad, las mayores cantidades de carpetas de investigación por abuso sexual las encontramos en los municipios de Toluca (242), Nezahualcóyotl (183), Naucalpan de Juárez (180), Tecámac (120), Cuautitlán Izcalli (110) y Tultitlán (107) (Secretaría de las Mujeres, s.f. b)².

En cuanto a la violencia contra las mujeres, la misma fuente refiere que el mayor número de carpetas de investigación lo obtuvieron los municipios de Ecatepec de Morelos (201), Nezahualcóyotl (155) y Cuautitlán Izcalli (100) de un contexto estatal de 1 989 casos. Lamentablemente, el Estado de México es una de las entidades federativas con más feminicidios registrados; en 2020 encontramos un total de 150 carpetas por este delito en varios municipios, de los cuales sobresalen Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Tecámac, Tultitlán y Valle de Chalco con ocho carpetas cada uno, les sigue Chimalhuacán con siete, Nezahualcóyotl y Toluca con cinco, así como Huehuetoca y Naucalpan con cuatro carpetas cada uno (Secretaría de las Mujeres, s.f. b).

Sin duda, este contexto ha llevado a las mujeres mexiquenses a organizarse y entrar en acción, apoyadas en el feminismo, y como aliadas de este, en un estado social e históricamente heterogéneo. Según las voces de las propias

¹ La primera alerta de género se declaró el 31 de julio de 2015 en los municipios de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca de Lerdo, Tultitlán y Valle de Chalco. La segunda alerta, de octubre de 2019, se pronunció para Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca de Lerdo y Valle de Chalco.

² Iniciativa impulsada por la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, en colaboración con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática (DGSEI), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM) (2020).

feministas, el movimiento ha tenido un importante despunte en el Estado de México en los últimos años. En la capital, Toluca de Lerdo, las movilizaciones se han articulado principalmente en torno a la batalla por la despenalización del aborto promovida por diferentes colectivas y mediante cinco propuestas de iniciativas de ley para su discusión en la legislatura local desde 2019 (Castro, 2021). Por otra parte, en otras regiones del estado, colindantes con la Ciudad de México, las mujeres han desarrollado un proceso de organización comunitaria: defienden y promueven un feminismo periférico, a partir del cual apoyan la lucha a favor de la interrupción legal del embarazo, al mismo tiempo que acompañan a víctimas de violencia y se unen a la defensa, basadas en el ecofeminismo, de sus territorios.

Es en esta diversidad de los feminismos en el Estado de México en la que se sitúa la propuesta analítica de este capítulo. Este ensayo es un primer acercamiento a su historia. Metodológicamente está sustentado en la historia oral y la historia del tiempo presente. Primero, porque las entrevistas son el hilo conductor de una investigación que busca trabajar con la *historización* de la memoria, con la identidad de género y la recuperación de trayectorias de vida de mujeres ligadas al activismo colectivo feminista³. Segundo, porque entendemos el movimiento feminista como un proceso histórico que desde el presente mantiene lazos con el pasado, haciendo uso de la memoria, en la identificación de cambios generacionales, objetivos de lucha y campos de acción política en contextos específicos. Eugenia Allier *et al.* (2021) apuntan que la historia del tiempo presente se sostiene de las declaraciones de testigos y actores que permiten identificar una memoria colectiva del pasado y alrededor del proceso o fenómeno de estudio (p. 5). Asimismo, porque quien estudia la historia forma parte, conoce o incluso está involucrada o involucrado con el acontecimiento, debido también, a una necesidad de historizar el presente y su memoria.

Los feminismos están marcados por el activismo y la memoria de la lucha histórica de las mujeres. La recuperación de sus testimonios y el reconocimiento por medio de ellos de identidades colectivas, paralelismos y diferencias

³ De igual forma, la historia oral permite revalorar visiones alternas al discurso político y oficial, así como recuperar testimonios y formas de contener los recuerdos y de construir memoria individual y colectiva desde el presente (Halbwachs, 2004, p. 50; Mariezkurrena, 2008, p. 228).

en historias de vida, nos da la oportunidad de mover el foco de atención de una historia y memoria del feminismo centralizado en la Ciudad de México, a un territorio geográfico y político que, aunque mantiene lazos diversos con la capital del país por su cercanía, tiene dinámicas propias y complejas que explican las características de sus feminismos y sus activistas.

Tras la invitación de Ana Lau y Maricruz Gómez para escribir este capítulo, nos dimos a la tarea de tejer las redes necesarias para comenzar una serie de entrevistas a lo largo de tres meses. La pandemia y su repercusión en el trabajo de investigación hasta hoy en día, marcó la forma, los tiempos y los mecanismos para acceder a las fuentes orales. Todas las entrevistas fueron realizadas en línea y grabadas mediante una plataforma digital. En total se entrevistaron a ocho mujeres pertenecientes a diferentes generaciones y localidades de origen e incidencia del Estado de México: Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla, Chalco y la zona de los volcanes⁴, Atizapán, Cuautitlán, Tepetzotlán, San Salvador Atenco, Nezahualcóyotl, Toluca de Lerdo, entre otras⁵. Las entrevistas se realizaron con una guía de preguntas –ampliadas a partir de cada caso– que nos dieran pauta para reconstruir sus trayectorias e identidades feministas, sus objetivos de lucha, la conformación de redes locales, estatales e interregionales, así como su relación-tensión con el espacio en donde habitan y trascienden.

A partir de las entrevistas logramos esbozar tres ejes temáticos que, consideramos, articulan las ideas, el pensamiento y el actuar de los feminismos y sus actoras en el Estado de México; ejes que nos han permitido definir los apartados del ensayo: reconocemos al menos tres generaciones de mujeres feministas que transitan en sus discursos entre el pasado, el presente y el futuro a través de una conciencia generacional (eje 1) que les permite crear identidades colectivas (eje 2); aspecto que nos permite analizar los significados y las miradas

⁴La región de los volcanes comprende un espacio territorial que rodea al Iztaccíhuatl y al Popocatepetl y abarca los estados de Puebla, Morelos y Estado de México. En este último, los municipios que comprenden esta zona (identificada oficialmente por la Secretaría de Finanzas del estado como la Región I Amecameca) son: Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Chalco, Ecatingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad.

⁵Cabe señalar que este capítulo forma parte de un proyecto mucho más amplio acerca de la historia de los feminismos en el Estado de México.

autorreferenciales en torno a trayectorias de vida, definiciones, objetivos y formas de accionar. Finalmente, este ensayo propone algunas particularidades respecto a lo que representa ser feminista en el Estado de México, lo que implica la recuperación positiva de un feminismo periférico y de las luchas comunitarias que tensionan la relación con el centralismo feminista de la Ciudad de México (eje 3).

LOS FEMINISMOS EN EL ESTADO DE MÉXICO: UN PENDIENTE HISTORIOGRÁFICO

La recuperación de la historia del feminismo en México ha sido una de las tareas que han llevado a cabo las historiadoras y partícipes de esta. La puerta fue abierta por aquellas que comenzaron a desarrollar la historia de las mujeres, a finales de la década de 1980; dando paso a relatos que habían sido omitidos o tratados como secundarios por una narrativa histórica oficial, de una tradición política clásica y androcéntrica. El estudio del feminismo es abordado, principalmente, a partir del recurso metodológico y metafórico de las olas, el cual ha permitido, hasta ahora, segmentar las etapas y generaciones de mujeres que han marcado al movimiento en el tiempo. No obstante, es importante señalar que la mayoría de los estudios ha tenido un enfoque espacial centralista, dando prioridad a las dinámicas políticas de la Ciudad de México, o con una tendencia a englobar las experiencias del feminismo en un *corpus* a veces dirigido a la homogeneización –desde lo nacional–, incluso sin que sea el propósito (Espinosa y Lau, 2011; Gutiérrez, 2002)⁶. Esto se explica, en primer lugar, porque es en la capital del país donde las transformaciones, producto de la modernidad, se expresaron en cambios en las mentalidades y en la relación de las mujeres con el espacio público por medio de la educación y el trabajo; en segundo lugar, porque fue el sitio donde ocurrieron las primeras expresiones

⁶En estas obras hay acercamientos a otros feminismos (el popular, el indígena, el ambientalista, por ejemplo), en los que a su vez se esbozan, con base en el análisis interseccional, otras actrices, grupos, formas de movilización y de concepción del feminismo desde mundos que se alejan de experiencias urbanas y de clase media. (Espinosa, 2011; Hernández, 2011, p. 309; Salazar *et al.*, 2011, p. 333; Bedregal, 2011, p. 437).

feministas, aunque no las únicas –podríamos tener como un referente fuera del centro el trabajo de las mujeres yucatecas a finales del siglo XIX y principios del XX–.

Además de una mirada centralista, se ha consolidado una imagen, por momentos hegemónica, de un feminismo urbano, de clase media, ligado a la academia, a partir de las trayectorias de las mujeres más visibles del feminismo de los setenta. Las fuentes de diversa índole (orales, documentales, hemerográficas), así como la memoria viva de quienes fueron partícipes de los procesos a estudiar, incluidas aquellas académicas que investigan el tema, han contribuido a esta perspectiva. Por otra parte, desde el ámbito local o regional aún existe un vacío historiográfico que se explica, en cierta medida, por las dinámicas y los tiempos del movimiento feminista y las resistencias que han encontrado desde la sociedad y sus instituciones.

En el Estado de México encontramos estudios de corte sociológico, antropológico y estadístico acerca del tema de la violencia de género, en particular, el feminicidio (Buendía, 2018; Vasil'eva *et al.*, 2016; Vélez, 2014; *Mujeres en el Estado de México*, 2011; H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006; Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 1996). Asimismo, existen investigaciones con perspectiva de género acerca de la participación política, la historia y el desarrollo social de las mujeres (Guadarrama, 2015; Navarrete, 2009). Sobre feminismos tenemos los primeros acercamientos, de tipo antropológico, a procesos de empoderamiento comunitario en una población indígena (Rincón *et al.*, 2017), así como a la labor de varias colectivas feministas en la ciudad de Toluca y su incidencia y acciones contra la violencia de género (Bautista, 2021). La importancia de recuperar la historia de los feminismos en la entidad mexiquense es fundamental tanto para llenar vacíos historiográficos como para la consolidación de las identidades colectivas y de los referentes históricos de las generaciones de mujeres que siguen abrazando el feminismo desde diferentes trincheras.

Como historiadoras comprometidas creemos que la forma de iniciar ese proceso de reconstrucción narrativa de la trayectoria del feminismo es mediante la recuperación de las voces de quienes lo conforman, de quienes sembraron las semillas y de aquellas que, ahora, cosechan los frutos de una constante lucha por la emancipación, la autonomía, la igualdad y vidas libres de violencia. En ese sentido, para comenzar a escribir esta historia, nos sostenemos en la memoria y

las experiencias de mujeres mexiquenses de diferentes orígenes, edades e ideas sobre lo que significa ser feminista en un territorio como el Estado de México.

A partir de las entrevistas fue posible identificar algunos hitos en la historia reciente del movimiento feminista en el Estado de México. Por un lado, habría que señalar que fueron mujeres académicas quienes incorporaron la teoría feminista y la perspectiva de género a su quehacer de investigación, e incidieron en la promoción de políticas públicas en el interior y fuera de sus instituciones, en especial, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Los trabajos desarrollados por Graciela Vélez Bautista, América Luna Martínez, Ana Lidia García Peña, Norma Baca Tavira, Ivonne Vizcarra Bordi, entre otras, son el reflejo de un proceso de consolidación de dicha institucionalización. Asimismo, es importante destacar la creación, en 2002, del Programa Universitario de Estudios de Género, convertido en Centro de Investigación en Estudios de Género y Equidad, vigente hasta la fecha, además de la conformación de la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas (2010).

Por otro lado, en la realización del X Encuentro Nacional Feminista en Toluca, en 2015, las mujeres activistas reconocen un antes y un después en el devenir del feminismo mexiquense [Enma Obrador, comunicación personal, 6 de octubre de 2021]. Este evento fue posible gracias a una serie de tertulias, foros y reuniones preparatorias organizadas por el colectivo Femigrantes. Conversatorios que resultaron enriquecedores porque se llevaron a cabo en diferentes sitios del estado y el país. El objetivo fue promover la convocatoria al encuentro, así como las propuestas para las mesas de discusión, las integrantes y la organización de este. Los conversatorios Femigrantes articulaban a las mujeres en torno a lo que sería el X Encuentro Nacional Feminista (Obrador, 2015).

En el proceso de organización surgieron tensiones entre feministas provenientes de diferentes geografías, sectores sociales y étnicos. Por ejemplo, mientras unas cuestionaban la posibilidad de “hacer feminismo en un hotel de cinco estrellas”, otras se preguntaban por qué las indígenas no podían “tomar esos espacios” [Enma Obrador, comunicación personal, 6 de octubre de 2021]. Por otro lado, este encuentro también visibilizó las diferencias entre el feminismo promovido desde la Ciudad de México frente al periférico que buscaba asentarse en el Estado de México, en zonas como Toluca de Lerdo:

“las reuniones salen de lo que había sido históricamente el feminismo en la Ciudad de México [...] nosotras decíamos que era importante hacer cosas en el Estado de México e ir viendo cómo podemos hacer formación. Yo sí creo que fue un punto muy importante, porque abrió espacios [...]” [Enma Obrador, comunicación personal, 6 de octubre de 2021]. Uno de ellos, las calles. Desde la perspectiva de Enma Obrador⁷, el encuentro propició la primera marcha en la capital mexiquense: “nos tiramos en la explanada de la plaza de Toluca, la gente estaba muy sorprendida, era algo imaginable porque fue la primera marcha feminista en Toluca”.

Vale la pena señalar que el X Encuentro Nacional Feminista se efectuó unos meses después de la declaratoria de alerta de género para varios municipios del Estado de México. La erradicación de la violencia hacia las mujeres ha sido un tema articulador de la lucha feminista en el estado⁸; esto de alguna manera explica el activismo proveniente de lugares como Ecatepec de Morelos, uno de los municipios con una histórica incidencia en cuanto a casos de feminicidios. Fue en 2017 cuando activistas de esa zona promovieron que la marcha del 24 de abril de 2016 (#24A, #VivasNosQueremos) saliera de ahí.

Los feminismos del siglo XXI han experimentado un proceso de globalización inmediata gracias a la fluidez y el acceso a la información propiciados por las redes sociales. En ese sentido, la activación feminista de los últimos años se ha articulado a tendencias, viralizaciones y convocatorias que trascienden tanto los espacios nacionales como los locales. Movimientos como #MeToo, que evidenció en redes sociales y tendedores públicos el acoso, el hostigamiento y la violencia sexual; las marchas del #25N contra la violencia de género y el despertar de la marea verde, a favor de la despenalización del aborto, han estado en mayor o menor medida presentes en el movimiento de las mujeres mexiquenses.

⁷ Abogada feminista, miembro-fundadora de la Asociación de Mujeres Abrazando México (AMAM, A.C.), e integrante de la Red de Abogadas Feministas de México (REDAFEM).

⁸ De enero a julio de 2022, el Estado de México fue la entidad con más casos de feminicidios, según el informe presentado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2022, p. 15) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

De 2017 a la fecha ha tenido lugar la organización de colectivas con objetivos diversos, sobre todo en 2019 hubo un importante despliegue y cohesión entre mujeres organizadas. Las causas: la lucha por la despenalización del aborto, los casos de feminicidio y de violencia de género. Gracias a la información proporcionada por las 130 colectivas, organizaciones de la sociedad civil, redes y mujeres activistas autónomas feministas de los 125 municipios del Estado de México, presentamos algunos referentes de la lucha en el territorio mexiquense (tabla 1).

Tabla 1. *Colectivas y organizaciones feministas del Estado de México (julio de 2021)*

Aborto Seguro / Las Marías Acompañantes	Colectivo Feminista Polvo de Estrellas	SOCIALIS AC
Las del Norte Mexiquense	Red de Politólogas y Administradoras Públicas	Las Constituyentes Mx Feministas
REDefine Estado de México	Centro de Estudio y Liderazgo de las Mujeres SIUAJ AC	Cariátides Violetas
Círculo Feminista Alaíde Foppa	Mamá Abortera	Colectivas Asteria
Lumbrales. Foro Autónomo para el Arte y la Cultura	El Taller de Metzli	Colectiva Lunas Tlalnepantla
Nos Queremos Vivas Neza	Las Montoneras Feministas	Colectiva MIAU
Mujeres Ecatepenses por los Derechos Humanos	Mujeres Activistas Autónomas e Independientes	Colectiva Mujeres Despiertas
Brujas Púrpuras de la Periferia	International Youth Alliance for Family Planning México	Colectiva Facultad de Ciencias-UAEMEX
Colectiva Rosas Negras	Resistencia Violeta	Hijas de las Estrellas
Mujeres Embajadoras de Paz	Colectiva Si no están ellas, no estamos todas	Voces Sororas
Más Sueños A.C.	Asociación de Mujeres Abrazando México (AMAM A.C.)	FemFest2.0/ FemFest

Bruja Violeta	Red de Abogadas Feministas de México (REDAFEM)	Revoltosas
Marías Aborteras	Red de Mujeres y Organizaciones Feministas del Estado de México (REMUFEEM)	Sororidad UAM-Lerma
Manada Periferia	Las Nietas	Colectiva Tlaicalia
Sociedad Ultravioleta	Brujas Sonoras	Colectiva B'arú Kjújue
Equalita Mx	Red Violeta Edomex: acompañamiento en aborto	ProEquidad
Defensoras Digitales	Apapachar en Violeta	Brujas de La Paz
CdFemMX	Feministas de la Cabecera	Católicas por el Derecho a Decidir AC
Mujeres Organizadas México	Las Serpientes de Naab	

Fuente: elaboración propia con información proporcionada por las 130 colectivas feministas, asociaciones, redes y mujeres organizadas autónomas.

La lista anterior muestra las organizaciones y colectivas que hemos identificado hasta este momento de la investigación. Entre las principales zonas de acción de estas se encuentran los municipios de Toluca de Lerdo, Lerma, Atlacomulco y el área periférica dividida en cuatro direcciones: *a)* poniente: Naucalpan de Juárez-Cuajimalpa; *b)* norte: Texcoco, Otumba, Tultepec y Ecatepec de Morelos; *c)* noreste: Ixtapaluca, Tlalnepantla y Chimalhuacán, y *d)* sureste: Valle de Chalco y Amecameca.

Como se aprecia, existen otras colectivas y asociaciones con incidencia feminista pertenecientes a la Ciudad de México con impacto en el territorio mexiquense, sin dejar de lado el trabajo que realizan activistas feministas autónomas. El trabajo articulado y autónomo de las mujeres feministas mexiquenses y aliadas no solo opera de manera presencial –en la calle–, sino también en las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y WhatsApp –por mencionar las principales herramientas de difusión e intervención–.

Las acciones implementadas por al menos tres generaciones de mujeres mexiquenses en las calles, en los ámbitos político y académico, han logrado que el Estado se vea obligado a crear instituciones y espacios de generación

de políticas públicas con perspectiva de género. Por ejemplo, la evolución que, con los años, ha experimentado el área encargada de atender las problemáticas relacionadas con las mujeres por parte del gobierno estatal es una muestra de ello: de ser el Instituto Mexiquense de la Mujer, fundado en el año 2000, pasó a ser la Secretaría de las Mujeres del Estado de México en 2020 (Secretaría de las Mujeres, s.f. a).

UN ACERCAMIENTO A LAS GENERACIONES FEMINISTAS

Cuando hablamos de los feminismos, nos referimos a un movimiento social y político abanderado por mujeres, con un pasado anclado en el siglo XIX, que ha sido abordado desde diferentes ámbitos disciplinares de las ciencias sociales. La historia de los feminismos nos ha permitido reconocer acontecimientos, momentos, etapas (olas) de una trayectoria con una tradición colectiva fundada en generaciones de mujeres que han alimentado y dado vida al movimiento en el tiempo. La identificación de generaciones nos permite reconocer una presencia continua, mas no lineal, del activismo feminista; nos da la oportunidad de visualizar las transformaciones en el propio movimiento en cuanto a objetivos y tácticas de lucha, así como los debates y posturas encontrados. El estudio generacional también nos lleva a analizar la conformación de identidades y memorias colectivas, y a medir las formas de interlocución, tensión o incluso omisiones entre una generación y otra.

En el Estado de México identificamos a una primera generación de mujeres feministas ligadas al mundo académico y universitario, quienes se formaron principalmente en la Ciudad de México o fueron parte de las primeras estudiantes de la UAEMéx en carreras relacionadas con la sociología y las ciencias políticas, principalmente, que incursionaron en los estudios de género. Por ejemplo, la académica América Luna Martínez⁹ se formó en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y estuvo asociada a organizaciones

⁹Se graduó como socióloga en la UNAM y se doctoró en Letras Modernas por la Universidad Iberoamericana. Es profesora investigadora de la Facultad de Humanidades de la UAEMéx. Además de su trabajo como activista, realiza investigación con perspectiva de género en el análisis literario y en estudios sobre la universidad.

de izquierda durante la década de 1970, lugar político desde el cual se involucró en el feminismo de la segunda ola, de la mano del pensamiento de Flora Tristán, Rosa Luxemburgo y Kate Millet. Cuando llegó a Toluca, en 1979, comenzó a impulsar, junto a otros activistas del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT):

la divulgación del feminismo en la universidad. Empezamos a trabajar con cineclubes, con conferencias... y haciendo trabajo también en ciertas fábricas, entre las obreras; pero ahí la experiencia fue catastrófica, porque no se entendía. Nosotras empezamos a denunciar todos los temas de hostigamiento sexual y las obreras no lo entendían, fue muy tremendo porque las cercanas a nosotras fueron despedidas. Entonces eso a mí me permitió concentrarme en la universidad [América Luna, comunicación personal, 9 de diciembre de 2021].

Mujeres como América Luna Martínez fueron quienes formaron a otras jóvenes mexiquenses gracias al paulatino avance e incorporación de la perspectiva de género y las teorías feministas en las aulas universitarias, haciendo posible que tuvieran la posibilidad de desarrollarse profesional y académicamente sin salir del Estado de México. A finales de la década de 1990, al menos en la sede de la UAEMéx en Toluca, se contaba con profesoras preparadas que acercaron los temas del género y los feminismos a estudiantes que encontraron incentivos para profundizar su interés por estos y el activismo [María Matus¹⁰, comunicación personal, 29 de octubre de 2021]. Hubo quienes incluso buscaron especializarse al respecto en los espacios que proporcionaba la misma universidad [Enma Obrador, comunicación personal, 6 de octubre de 2021], o en otras instituciones, tanto nacionales como extranjeras, donde continuaron sus estudios de posgrado [Rocío Álvarez Miranda¹¹, comunicación personal, 16 de noviembre de 2021].

Cabe mencionar que las feministas de los municipios colindantes a la Ciudad de México realizaron sus estudios universitarios en ella, sobre todo quienes buscaban carreras relacionadas con las humanidades, las ciencias

¹⁰ Profesora, activista feminista e integrante de la colectiva Marías Acompañantes.

¹¹ Es politóloga, activista feminista y académica de la UAEMéx; actualmente encabeza la Coordinación Institucional de Equidad de Género de la misma universidad.

sociales y la economía. Por ejemplo, varias integrantes de la Colectiva Mujeres Despiertas, de la zona de los volcanes¹², se formaron en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y en la UNAM (Mujeres Despiertas, comunicación personal, 14 de octubre de 2021); algo similar ocurrió con activistas procedentes de zonas como Nezahualcóyotl y Atizapán [Alejandra Hernández Vidal¹³, comunicación personal, 29 de octubre de 2021; Becky Bio¹⁴, comunicación personal, 27 de octubre de 2021].

Mujeres de entre 20 y 30 años reivindican la historia de los feminismos y reconocen a pensadoras, teóricas y activistas que les precedieron como parte de su identidad feminista. En ellas podemos apreciar una conciencia generacional, es decir, la capacidad para situarse dentro de una historia común de lucha y de reivindicaciones, pues son conscientes de un pasado que articula al presente. Por otro lado, el activismo que promueven se proyecta al futuro, en el sentido de que configuran sus acciones tomando en cuenta “los límites de la propia existencia y de relacionar la propia vida con la vida de las generaciones previas y de las futuras generaciones” (Leccardi y Feiza, 2011, p. 20). No obstante, las tensiones en cuanto al reconocimiento del trabajo realizado por una generación anterior siempre están presentes.

A comienzos de la década de 1990, Adelina Zendejas (1993), la feminista de la primera ola, escribió para *Debate Feminista* sobre la importancia de recordar que siempre había otras mujeres que precedieron en la lucha por la igualdad: “que las jóvenes [...] dejen de pensar que la lucha por la liberación de la mujer mexicana se inicia a partir de ellas o que, en otros rumbos de la tierra es en donde existen los antecedentes que las deslumbran” (p. 413).

¹² Véase la nota 4 de este capítulo.

¹³ Nació y radica en el municipio de Nezahualcóyotl. Sus estudios y parte de su vida profesional los ha desarrollado en la Ciudad de México. Es historiadora y desde el activismo divulga historias de mujeres y conduce el programa de radio, con perspectiva de género, “Ya Siéntese Señora”; además colabora con la Colectiva Moradas de su ciudad.

¹⁴ Es su pseudónimo. Egresó de la carrera de Biología de la UNAM. Ha trabajado como activista en defensa de los derechos humanos; participó en las movilizaciones de San Salvador Atenco y ha dedicado esfuerzos para acompañar a familiares de víctimas de feminicidio en Atizapán, Cuautitlán Izcalli y la zona conurbada a la Ciudad de México.

Según Gabriela Cano (1993), hubo un quiebre entre las revolucionarias de la generación de Adelina Zendejas y las feministas de la revolución sexual de los setenta, las primeras “resintieron el poco reconocimiento que la nueva generación de feministas daba a sus antecesoras. Veían con interés, pero con desconfianza al nuevo feminismo” (p. 399).

Diferentes estudios desde la historia y la sociología han analizado las tensiones, los cambios y las continuidades marcados por las distintas generaciones que han definido y dado sentido a las etapas del movimiento feminista como proceso histórico (Cacace y Povero, 2010; Gómez-Ramírez y Reyes, 2008; Cano, 2020; Cano, 2018). En el caso de las entrevistas que realizamos para el Estado de México es posible identificar: 1) un recordatorio, por parte de las pioneras, de que hay una trayectoria del feminismo mexiquense, fincado principalmente entre las académicas de la UAEMéx: “Para mí ha sido una sorpresa muy grata e inquietante, a la vez, todo el *boom* feminista que ha habido en Toluca, sobre todo a partir de 2019-2020. Pero me parece [...] que las chicas tienen que saber que ha habido un semillero, se plantaron las semillas [...] que esto no es por generación espontánea” [América Luna, comunicación personal, 9 de diciembre de 2021]; y 2) un diálogo y empatía hacia las transformaciones en el activismo que, producto del hartazgo ante la violencia hacia las mujeres, genera actos iconoclastas y de confrontación por parte de ciertos sectores del movimiento al reivindicar la “digna rabia” [Enma Obrador, comunicación personal, 6 de octubre de 2021].

La historia de los feminismos en el Estado de México está ligada a las acciones de generaciones de mujeres que hicieron eco de los diferentes postulados del movimiento. Las pioneras trabajaron desde la academia en la formación de las siguientes generaciones, abrieron brecha en cuanto a la participación y la capacidad de organización de aquellas activistas que incursionaron en la defensa de víctimas de violencia y feminicidio, así como en la difusión del pensamiento feminista y su accionar mediante la puesta en marcha de los primeros encuentros feministas con incidencia nacional. Las jóvenes feministas, herederas de esa lucha, han articulado su accionar a partir de una conciencia generacional que las conecta con las sembradoras de semillas, no obstante, su identidad también está compuesta por características particulares que las han llevado a definir feminismos propios desde sus particulares contextos de vida.

SER E IDENTIFICARSE COMO FEMINISTA

Ser y reconocerse como feminista es un acto político, las activistas de ayer y hoy son conscientes de que la opresión, la subordinación y las violencias contra las mujeres se ejercen desde las circunstancias más íntimas. La definición como feministas es una identificación a tener en cuenta en el estudio de la identidad de género, como mujeres. El análisis de los testimonios obtenidos para este capítulo da cuenta de que “construir un sentido de identidad es un proceso individual y colectivo” (Yago y Paterna, 2005, p. 144), una conciencia adquirida a partir del hecho de ser mujeres y lo que representa. Las mujeres mexiquenses encuentran en su historia de vida privada e íntima el incentivo para incursionar en el feminismo de manera colectiva, pública; identificarse desde la individualidad como en la colectividad.

Para Becky Bio el feminismo es su forma de vida; ella relata que empezó a perdonarse y a tratarse con cariño, dejando la culpa, al identificar las violencias autoimpuestas: “el feminismo es parte de mí, es mi identidad” [comunicación personal, 27 de octubre de 2021]. Asimismo, el testimonio de Patricia Mireles Sosa¹⁵ visibiliza ese diálogo entre su identificación como feminista y su participación en colectivo. Ella refiere que comenzó en el feminismo por su historia de vida, encontró en el activismo LGBT y en la lucha social espacios de disidencia: “me empiezo a dar cuenta que es necesario que nosotras estemos organizadas y que empecemos a llevar esto a un tema donde las mujeres hablen por los proyectos de las mujeres” [comunicación personal, 26 de octubre de 2021].

Es importante señalar que en el proceso de identificación –de identidad– existen variables que determinan el rumbo de la acción, en este caso hacemos énfasis en parámetros relacionales, vocacionales, étnicos, de estigma social o de afiliación ideológico-política (Yago y Paterna, 2005, p. 144), que las feministas mexiquenses aluden junto a las características que las describen como mujeres únicas y diferentes del resto al estar involucradas en la lucha feminista. Esto lo podemos reconocer en lo que nos narra América Luna Martínez.

¹⁵También conocida como Pato Sosa, es activista feminista interseccional, presidenta de la asociación civil Cabildo Pro Diversidad Sexual del Estado de México (CODISEM) y fundadora de Revoltosas. Colectiva Feminista de Mujeres Diversas de Toluca.

Ella reconoce que pertenece a la tercera generación de mujeres que bajaron fuera del hogar, para ella su abuela materna –obrero y representante de todos los textiles de la Ciudad de México en la época de Lázaro Cárdenas– fue una luchadora muy importante. Asimismo, rememora que su madre fue secretaria de Vicente Lombardo Toledano en un momento en el que se impulsó el proyecto de la Central de Trabajadores de América Latina. Ella les llama “mis mujeres”: “mi abuela, mi mamá y yo, siento que somos muy representativas en los cambios laborales de las mujeres” [América Luna, comunicación personal, 9 de diciembre de 2021].

Con estas historias de vida, de experiencias individuales y colectivas, tenemos una base para la identificación de las múltiples intersecciones que confluyen en la categoría social de “ser mujer” / “ser mujeres”; la identidad social está vinculada con el feminismo. Una de las significaciones que el feminismo ha tenido para las mujeres ha sido ser una vía para la comprensión de los condicionamientos de género y para el cuestionamiento del orden social en el que se construye la identidad (Yago y Paterna, 2005, p. 146).

Precisamente este proceso de acción política, porque *lo personal es político*, resulta heterogéneo y siempre inacabado, conecta lo personal a lo colectivo, incluso tiene efecto en cómo las mujeres se describen en relación con su entorno, creando significado. Carmen Yago (2005) refiere que en el modelo de identidad feminista diseñado por Nancy E. Downing y Kristin L. Roush (1985) se establecen cinco etapas: aceptación pasiva, revelación, apoyo social-emanación, síntesis y participación.

La primera etapa describe a la mujer que acepta los roles y los estereotipos tradicionales, evitando la confrontación con otras actitudes y valores, con el fin de mantener un sentido de equilibrio personal. En la segunda etapa, se comienza un proceso de toma de conciencia desde el cual la mujer visibiliza su posición de subordinación respecto al hombre, y resuelve sus sentimientos de ira y culpa mediante los vínculos de apoyo con otras mujeres y la valoración de lo femenino que configura la tercera etapa: el respaldo social entre pares. Posteriormente, se produce la integración de la identidad feminista en el conjunto de rasgos individuales e identificaciones sociales que definen su autoconcepto, siendo capaz de trascender los roles de género y realizar evaluaciones menos estereotipadas, lo que nos lleva a la cuarta etapa (síntesis): esta se refiere al logro cognitivo del

desarrollo de la identidad feminista, y es sucedida por la quinta y última etapa, en la que se llega a una participación en la acción colectiva con otras mujeres (Yago y Paterna, 2005, p. 149).

Cada una de estas fases se encuentra presente en las historias de vida de las feministas mexiquenses entrevistadas. Por ejemplo, Alejandra Hernández Vidal relata que el feminismo le pegó de golpe, argumenta que ella no “sabía que era feminista, pero lo era”, citando a Chimamanda Ngozi Adichie. Asimismo, señala que el feminismo la atravesó por la violencia que ella experimentaba al trasladarse a la Ciudad de México para llegar a la Facultad de Filosofía y Letras:

Tengo vecinas que murieron a causa del feminicidio, es decir, fueron asesinadas y entonces era un golpe de realidad. Aunque yo no lo quisiera, el feminismo ha sido una respuesta para poder accionar, reunirnos, actuar, cuidarnos y ser un espacio seguro para lo que enfrentamos en la calle, en el trabajo [...] a veces me tenía que bajar de una combi, si la combi se quedaba vacía; porque me habían dicho “no te quedes en una combi vacía porque te puede pasar algo” [...] el feminismo ha sido una respuesta para generar espacios seguros para mí [...]. Me volví feminista para sobrevivir en este país [comunicación personal, 26 de octubre de 2021].

El paso de una etapa a otra no es solo el medio contextual e interpersonal que rodea la vida de las feministas, sino que también están presentes la información y los estudios sobre género, feminismos e inclusión. Estas son las condiciones que favorecieron la construcción de las actitudes y el desarrollo del autoconcepto, de su identidad de género. El acceso a la información y el acompañamiento durante el recorrido aportan el componente público o la percepción de la valoración social que poseen las mujeres organizadas, así como el orgullo que las integrantes de las colectivas y las asociaciones, más sus aliadas, tienen por lograr configurar esas redes de apoyo hacia otras mujeres que no tienen acceso a la información.

Anteriormente, hemos referido el impacto que ha tenido el activismo académico en la formación de nuevas generaciones de mujeres activistas mexiquenses; la academia en las diferentes áreas del conocimiento incorporó los estudios feministas y de género, lo que detonó la conciencia, la identidad e

identificación como feministas y la organización de las mujeres. Así lo refieren integrantes de la colectiva Mujeres Despiertas¹⁶. Chanty Ortiales comenta que “había maestras que hablaban sobre el feminismo” y eso le despertó un gran interés por investigar. Para Olimpia, su relación con el feminismo:

también surge a partir de la academia, a partir de un congreso en el que una compañera de la universidad me invita, en la UNAM; a partir de ahí fue cuando escuché el término feminismo, donde vi reunidas a muchísimas mujeres, como que surgió la duda ¡órale qué onda con esto! Revisando todos mis apuntes, para ver lo que tenía que rescatar, me terminé involucrando muchísimo más, buscando más información [M. Despiertas, comunicación personal, 14 de octubre de 2021].

Los testimonios presentados en este apartado nos acercan a la noción de ser feministas en el Estado de México, se trata de identidades en construcción en las que se visibilizan parámetros relacionales, vocacionales, étnicos, de estigma social o de afiliación ideológico-política. Mujeres activistas que construyen su identidad de lo individual a lo colectivo y que coinciden en que el feminismo es parte de ellas y de su forma de vida: “el feminismo es parte de mí”, “es mi identidad”, “para mí, no era una cuestión de rollo, de discurso, sino era una cuestión vivencial”, “a mí me atravesó el feminismo, me cambió la vida”, “me volví feminista para sobrevivir en este país”. *Lo personal es político*, resulta heterogéneo y siempre inacabado.

ACTIVISMO FEMINISTA: REDES Y COLECTIVAS

Como lo hemos planteado anteriormente, el activismo feminista del Estado de México está estrechamente relacionado con la generación de espacios seguros para las mujeres, articulándose en diferentes colectivas y asociaciones, que

¹⁶La colectiva Mujeres Despiertas está conformada por Chanty Ortiales, Olimpia y Brisa, jóvenes de la zona de los volcanes (región I. Amecameca; véase la nota 4) y feministas de entre 20 y 30 años que reivindican un feminismo desde la periferia por medio del trabajo de concientización en los municipios de la región. La entrevista se realizó de forma colectiva.

tienen incidencia directa en la calle e indirecta en la virtualidad, con su máxima expresión en el contexto de la pandemia. Esto es muy importante porque asumirse feministas detona la mirada estigmatizante del grueso de la sociedad mexicana, lo que provoca más violencia contra quienes cuestionan el orden establecido en aras de los derechos humanos de las mujeres.

Los retos a los que se enfrentan las feministas mexiquenses están directamente ligados al machismo y a la estructura patriarcal que opera en las instituciones, pero también a la herencia cultural de la sociedad mexicana. Lamentablemente, la generación de espacios seguros no aplica solo para víctimas externas al movimiento feminista, sino también en el interior de las colectivas, específicamente por las acciones de algunos grupos radicales trans excluyentes. Patricia Mireles Sosa refiere que en 2019 tuvo que crear la colectiva Revoltosas debido a un incidente grave en el que algunas feministas radicales trans excluyentes atacaron a sus compañeras feministas trans. De igual manera, ella menciona que, en varias ocasiones, las feministas diversas, interseccionales, sufrieron discriminación en marchas al ser relegadas “hasta atrás” como contingente, condicionándolas además a no hablar y no posicionarse políticamente [comunicación personal, 26 de octubre de 2021].

En este tenor, las feministas interseccionales son cuestionadas y juzgadas por colectivas y mujeres aliadas de algunas ramas del feminismo radical, argumentando que no son parte del feminismo, que el feminismo liberal es partícipe del sistema patriarcal: “Me he involucrado con mujeres que tienen una visión muy liberal del feminismo, y somos muy criticadas porque somos *las vendidas al Estado, las que asumimos el patriarcado, las que abrazamos a los hombres que se visten de mujeres*” [Patricia Mireles, comunicación personal, 26 de octubre de 2021].

Las feministas interseccionales no son las únicas que han sido criticadas y cuestionadas por otras feministas en su lucha, algunas activistas académicas con incidencia en la UAEMéx y en instituciones de administración estatal también han sido atacadas. Rocío Álvarez Miranda visibiliza la falta de estrategia política y sugiere ser más observadoras y objetivas y estar preparadas para defender los argumentos; ella reflexiona sobre ser más comprensivas y respetuosas entre las diversas expresiones de feminismos y sus luchas como trincheras. Desde su activismo académico reconoce situaciones de crítica por parte

de otras feministas: “Te asumen como una activista tibia, al ejercer un cargo universitario, por “no ser de convicción”, por estar dentro de la institución. Es diferente pero no sencillo, es un reto y un logro [...] incidir en instituciones, posicionar el tema de género en instituciones patriarcales” [comunicación personal, 16 de noviembre de 2021]. Comprendemos que las feministas mexiquenses y su activismo abarcan una gama diversa, plural y heterogénea en actitudes y posturas, en la que las situaciones de violencia no son ajenas. La convergencia empática parece uno de los principales retos en el interior de los movimientos feministas.

Respecto a las causas, estas van enfocadas a los casos de feminicidio y de violencia de género permanentemente. La articulación se presenta en el reconocimiento entre pares. Becky Bio acudía a marchas y manifestaciones en donde conoció y reconoció a mujeres sobrevivientes, a madres y hermanas de víctimas de feminicidio. En conjunto empezaron a organizarse, a crear páginas web, en Facebook, en Twitter, para difundir los casos de feminicidios, en especial con las compañeras que ella iba conociendo. “Empezamos a aprender entre todas, porque unas son abogadas, otras son psicólogas, y entonces muchas empezaron a estudiar para ir identificando de qué manera podrían apoyar” [comunicación personal, 27 de octubre de 2021].

Asimismo, la lucha por la despenalización del aborto está presente gracias a la creación de colectivas cuyo objetivo es brindar información y acompañamiento sin estigma respecto a éste. Entre 2017 y 2018, en la coyuntura que abrió los debates en la Cámara de Diputados en Toluca de Lerdo, las mujeres comenzaron a organizarse. María Matus comenta que ella se formó como acompañante y, a la par de esto, se organizó con otras feministas con quienes comenzó a ofrecer asesoría y apoyo a mujeres en búsqueda de información. Así nació Marías Acompañantes, “una red de mujeres que acompañan a otras mujeres por su derecho a decidir”. Actualmente tienen tres años juntas operando con el protocolo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y consolidando alianzas de redes hermanas alrededor del país [María Matus, comunicación personal, 29 de octubre de 2021].

Respecto a la circunstancia de la pandemia, encontramos que para las colectivas y organizaciones representó un reto funcionar como lo venían realizando. El avance en las causas y luchas feministas mexiquenses fue gradual, pero no se detuvo. Por ejemplo, las entrevistadas refieren la ventaja obtenida

de la virtualidad sobre todo por medio de las redes sociales. Algunas crearon *podcasts* y se concentraron en segmentos de radioescuchas poco tomados en cuenta, como el de las adolescentes [Alejandra Hernández Vidal, comunicación personal, 26 de octubre de 2021]; otras recurrieron a las plataformas en línea para reunirse y continuar con el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia o sus familiares. La pandemia lo trastocó todo: “las diligencias también se retrasaron, las audiencias se retrasaron. Algunas de estas cosas beneficiaron a los feminicidas, no había nada abierto, ninguna sala, Ministerio Público, no había jueces, todo se paró” [Becky Bio, comunicación personal, 27 de octubre de 2021]. Las plataformas virtuales intentaron sustituir los foros, las veladas en las calles. Ha sido un periodo complicado para el activismo. Aunque la pandemia también resultó beneficiosa para algunas colectivas que se crearon en ese contexto. Mujeres Despiertas explican que gracias a la pandemia su grupo tuvo un importante crecimiento en cuanto al número de integrantes y la construcción de redes [Mujeres Despiertas, comunicación personal, 14 de octubre de 2021].

El trabajo realizado por las feministas persiste a pesar de las diferencias ideológicas dentro del movimiento y de la crisis sanitaria mundial. El trabajo articulado se ve reflejado no solo en la construcción de espacios seguros, en la asesoría y el acompañamiento, sino también en la movilización social ya sea con marchas o manifestaciones afuera de las instituciones gubernamentales o en espacios representativos de la entidad. A lo largo de este apartado hemos presentado los testimonios referentes al activismo y la articulación de redes y colectivas. A través de las historias de vida feministas apenas nos acercamos a la complejidad de los movimientos en el amplio e intrincado Estado de México. Desde el inicio de este capítulo hemos mencionado la importancia e impacto que tienen las distancias, los espacios y las periferias tanto en la historia de los movimientos como en la configuración de la identidad y el activismo feminista mexiquense, circunstancias que examinaremos a continuación.

ESPACIO Y TERRITORIO. FEMINISMOS DESDE LA PERIFERIA

Cuando Enma Obrador hizo alusión al X Encuentro Nacional Feminista (2015), reconoció que dicho evento abrió la pauta para darse cuenta de que

era importante actuar en y desde el Estado de México. La ruptura con el centralismo, las directrices y el tipo de reuniones de “lo que había sido históricamente el feminismo en la Ciudad de México” posibilitó nuevas formas de organización y formación desde la llamada periferia [comunicación personal, 6 de octubre de 2021].

“La periferia existe porque resiste” versa una frase que se observa en las pancartas durante las marchas, las publicaciones en redes y los medios de comunicación de colectivas y mujeres feministas organizadas desde el Estado de México. La reivindicación de la periferia es un elemento articulador de los feminismos de las regiones del estado que ha posibilitado la conformación de otras maneras de sentir y pensarlos desde la experiencia vital en un contexto marcado por el territorio y las fronteras invisibles que atraviesan y definen las desigualdades sociales. En los últimos años, las mujeres mexiquenses han consolidado el feminismo periférico para organizarse y actuar, particularmente las feministas que confluyen en el anillo geográfico que rodea a la Ciudad de México. Las mujeres de municipios como Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Atizapán, Chalco y la zona de los volcanes, entre otros, han abrazado una propuesta feminista que cuestiona el centralismo y la mirada hegemónica que ha prevalecido desde la capital del país.

Cuando hablamos de feminismos periféricos, estamos ante un término occidental y eurocéntrico que se ha utilizado para hacer alusión a las mujeres provenientes de países pobres y a aquellas “de color” o del “tercer mundo” y a sus experiencias en virtud de una condición de género interseccionada por otros factores como la clase y el origen étnico (Rodríguez, 2011, p. 27). Los feminismos periféricos también se definen en función del espacio social y el territorio y en cómo estos son habitados y vividos por las mujeres. Para Pilar Rodríguez (2011), “la potencia de las aportaciones que se realizan desde la periferia” se encuentra en las prácticas cotidianas y en la forma en que éstas cristalizan un “contexto común de lucha” (pp. 28-31).

Las feministas del Estado de México articulan con claridad las características que les permiten reconocer las causas y los contextos específicos que definen su lucha. El espacio territorial y la forma en que lo habitan, el vínculo siempre en tensión con la Ciudad de México y las violencias estructurales de género son aspectos presentes entre las mujeres entrevistadas para esta investigación. Alejandra Hernández Vidal ha experimentado durante toda

su existencia ser una mujer de periferia, “una mujer que se transporta y se traslada a la Ciudad de México”, que reside en un lugar “que se puede considerar como una ciudad-habitación” [comunicación personal, 29 de octubre de 2021]. La movilidad entre zonas como Nezahualcóyotl, donde Alejandra radica, y la Ciudad de México, donde realizó sus estudios universitarios y labora, ha definido profusamente la manera en la que el feminismo ha cruzado su vida y la de muchas mujeres mexiquenses.

Ante un desarrollo desigual en estas zonas periféricas y las necesidades de bienestar económico y crecimiento profesional, las mujeres han tenido que migrar. Para las jóvenes de la colectiva Mujeres Despiertas, que reivindican un feminismo periférico, hubo un proceso de reencuentro con su región. “De chiquitas soñamos con irnos, pero ya de grandes queremos regresar. [...] el campo nos llena por todos lados, es bonito despertar, ver el paisaje, ver los volcanes y decir '¡no es una pintura, ahí están!'” [comunicación personal, 14 de octubre de 2021]. Para ellas, hay un importante contraste entre el paisaje gris que se presenta en el trayecto hacia la Ciudad de México y las postales cargadas de color que ofrece el campo en el camino hacia Amecameca.

Sin embargo, las formas de reivindicación de la periferia también tienen relación con la violencia de género que afecta de una u otra forma la vida de las mujeres, como los casos de desaparición de mujeres y feminicidios que obligan a las víctimas (familiares, amistades, grupos de apoyo) a desarrollar mecanismos de resistencia y de lucha en busca de acciones afirmativas y de justicia por parte de las instituciones.

Desde la teoría se asume que generar espacios inclusivos implica que todas las personas se sientan libres, autónomas e independientes. En este sentido, que ninguna mujer tenga que pensar en qué ponerse para salir a la calle o en cómo llegar a su destino sin tener que hacer trayectos más largos y más costosos para evitar ciertas zonas, o decidir no moverse porque ya es de noche. En la práctica y desde las periferias, Enma Obrador relata que, para ella, el feminismo implica *re-insistencia*, poner la *cuerpa*. Esa *cuerpa* colectiva que requiere de muchas estrategias, las cuales, hoy, en el contexto de violencia cruda que vive el territorio mexiquense, son importantes, vitales. En sus palabras: “en el Estado de México se hace un feminismo de a pie, de la calle; un feminismo periférico, el feminismo de las mercaditas, el feminismo de muchas de las feministas anarquistas [...] haciendo sus colectivas, muchas jóvenes que saben

lo que implica estar en la calle en autodefensa” [comunicación personal, 6 de octubre de 2021].

En una región en donde se registra un alto índice de carpetas de investigación por el delito de feminicidio, y en donde resulta utópico que las mujeres puedan apropiarse de las calles sin tener que planificar sus movimientos a consecuencia de alguna barrera simbólica o física, es necesario reivindicar la “digna rabia”, como la nombra Enma: “solamente viviendo en el Estado de México, podemos comprender esa “digna rabia”, pero además viviendo y transportándose” [comunicación personal, 6 de octubre de 2021], porque habitar y transitar en la periferia se convierte en una lucha por la supervivencia; la movilidad y el tránsito de las mujeres se ven obstaculizados por las violencias física, sexual y feminicida presentes, prácticamente legitimadas en las calles y en el transporte público. Las mujeres de la periferia se encuentran en riesgo todos los días al trasladarse.

Desde la periferia las mujeres han articulado redes de colaboración con otras periferias [Mujeres Despiertas, comunicación personal, 14 de octubre de 2021]; han hecho un llamado a las feministas de la Ciudad de México para que las *acuerpen* y las acompañen en su propio territorio (Plumas Atómicas, 2020). También han desestabilizado las rutas de la protesta al promover marchas que tengan como origen Ecatepec y como destino los espacios emblemáticos de las manifestaciones capitalinas [Enma Obrador, comunicación personal, 6 de octubre de 2021] (Animal Político, 2016). Al final, trazan el camino diario de las estudiantes, las obreras, las profesionistas: mujeres en movimiento.

No obstante, las feministas de la periferia no se han deslindado completamente de lo que sucede con el feminismo y las feministas del centro del Estado de México y las zonas cercanas a este. Cuando se trata de tomar acciones en conjunto, las 130 colectivas, organizaciones de la sociedad civil, redes y mujeres activistas autónomas feministas se articulan para hacerse visibles. Así lo apreciamos –como habitantes de la capital mexiquense– en julio de 2021, cuando las activistas feministas mexiquenses se coordinaron para emitir un posicionamiento, para incidir políticamente en la Cámara de Diputados, en donde se discutía la iniciativa de Ley de Despenalización del Aborto en el Estado de México.

Mujeres rurales y urbanas convergieron en una misma causa, y de pronto las distancias se acotaron y la virtualidad permitió un diálogo directo y permanente

que también contribuyó a fortalecer la sororidad y la comunicación entre las activistas pese a las dificultades contextuales y las diferentes posturas en el interior de los movimientos feministas mexiquenses. Consideramos importante reflexionar en este apartado sobre el espacio, el territorio y la forma en cómo lo habitan las mujeres de la periferia, porque, como lo han referido las feministas entrevistadas, es necesario visibilizar que “la periferia existe porque resiste” y forma parte de la historia de los feminismos del Estado de México.

REFLEXIONES

La historia de los feminismos en el Estado de México está en construcción. El acercamiento presentado en este capítulo nos ofrece la ruta a seguir: la oralidad como fuente sustancial y la historización de la memoria colectiva del movimiento para identificar transformaciones y continuidades en la actuación de las feministas mexiquenses. En este primer esbozo, hemos podido exponer algunos hitos del movimiento que nos han llevado a reconocer al menos a tres generaciones de mujeres feministas que han operado desde diferentes nichos o trincheras políticas.

Por otro lado, lo que hemos podido develar es que estamos ante un mapa rico, complejo y diverso de experiencias feministas a partir de las particularidades locales y regionales que existen en el estado. Si en la capital tenemos un activismo mucho más visible y articulado mediante múltiples colectivas, asociaciones y organizaciones que permiten la concentración de marchas cada vez más nutridas y la capacidad para llevar a cabo actos iconoclastas, por ejemplo, en otros municipios las estrategias y herramientas de lucha están definidas por el contexto de inseguridad, vigilancia y represión institucional al que se ven expuestas las feministas al momento de tomar las calles. El contexto social, la cotidianidad y el habitar el territorio han definido un feminismo que se asume y reivindica como periférico.

Si bien no es una circunstancia exclusiva de los feminismos del Estado de México, encontramos diferentes posturas en el interior del movimiento que, lamentablemente, en algunos casos han detonado en violencia y exclusión hacia feministas interseccionales, de la academia, con incidencia en instituciones educativas y de administración central, así como de la rama

liberal del feminismo. Las divisiones son evidentes en los debates que se han manifestado en los diferentes espacios de acción tanto de manera presencial como en la virtualidad, esto sin omitir la circunstancia del espacio geográfico y la territorialidad. Apenas mostramos una escueta parte de la complejidad que existe.

Identificamos que desde 2019 hasta la fecha el gran tema, el gran pendiente, es precisamente la interrupción legal del embarazo; como lo referimos anteriormente, el trabajo articulado de las feministas mexiquenses está enfocado en lograr acceso al aborto libre, seguro y gratuito. Este proceso está considerado en la agenda mexiquense para el año 2022. Asimismo, se siguen tomando acciones para prevenir y atender la violencia feminicida. El acompañamiento, *acuerpamiento*, es permanente, desde las diferentes regiones y medios se sigue exigiendo justicia.

Es importante mencionar que una parte de la lucha activista ha encontrado alianza con instituciones de administración central, como la Secretaría de las Mujeres. Feministas activistas se encuentran laborando y aportando en la institución mediante el diseño de propuestas y proyectos que atienden las diversas necesidades de las mujeres, adolescentes y niñas mexiquenses, sin embargo, todavía falta camino por recorrer.

En una investigación más detallada abordaremos esta vinculación de las instituciones con las colectivas feministas mexiquenses como uno de los logros de años de lucha. Asimismo, tenemos trabajo por realizar, está pendiente analizar, reflexionar y visibilizar qué sucede con los feminismos de la zona sur del Estado de México¹⁷, así como con la lucha transfeminista y su visibilidad en la entidad, porque “*las mujeres trans existen y resisten*”.

Con base en lo anterior, resaltamos la importancia del legado de las pioneras del feminismo mexiquense. Feministas como América Luna Martínez, Enma Obrador y Becky Bio sentaron las bases de la resistencia, sumaron esfuerzos con generaciones consecuentes y contemporáneas, como Rocío Álvarez Miranda,

¹⁷ En municipios como Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Luvianos, Malinalco, Ocuilan, Otzoloapan, San Simón de Guerrero, Santo Tomás de los Plátanos, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya, Tonicato, Tenancingo, Texcaltitlán, Villa Guerrero, Valle de Bravo, Zumpahuacán, Zacualpan y Zacazonapan, porque también tienen historia feminista.

quien, con varias mujeres de su generación, continúa la lucha inicial de manera colaborativa, provocando y formando esa conciencia de ser mujeres, mujeres feministas, que reconocen que el feminismo cambió sus vidas, tal y como lo expresaron Patricia Mireles Sosa, María Matus, Alejandra Hernández Vidal y las integrantes de la colectiva Mujeres Despiertas: Chanty Ortiales, Olimpia y Brisa.

En este primer acercamiento, presentamos las voces de mujeres representantes de tres generaciones cuyas historias de vida se cruzan y forman parte de la colectividad de mujeres mexiquenses que, desde su experiencia y su contexto, han aportado a la diversa historia de los feminismos en el Estado de México y del país.

REFERENCIAS

- ALLIER, Eugenia; Vilchis, César Iván y Ferro, Laura Andrea (2021). La historia del tiempo presente en México: desafíos y construcción de un campo. *Tempo & Argumento*, número especial, 2-34.
- ANIMAL POLÍTICO (2016, 24 de abril). La marcha Vivas Nos Queremos contra la violencia machista en fotos y videos. <https://www.animalpolitico.com/2016/04/desde-ecatepec-hasta-el-angel-asi-va-la-marcha-vivas-nos-queremos-contr-la-violencia-machista/>
- BAUTISTA, Andrea (2021). *Análisis del papel que juegan los colectivos emergentes frente a la violencia de género en Toluca* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/104350>
- BEDREGAL, Ximena (2011). El feminismo autónomo radical: una propuesta civilizatoria. En Gisela Espinosa y Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-1920* (pp. 437-477). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/ El Colegio de la Frontera Sur/ Editorial Itaca.
- BUENDÍA, Alma Delia (2018, julio-diciembre). Encerrada pero libre: el modelo de atención de la violencia contra las mujeres en el Estado de México. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(48), 92-138.

- CACACE, Marina y Povero, Carla (2010, 1 de abril). Feminismo y dinámica generacional. *Debate Feminista*, 41, 75-112. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/793
- CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA (1996). *Situación de la mujer en el Estado de México*. México: Consejo Estatal de Población. Gobierno del Estado de México.
- CANO, Gabriela (1993, 1 de septiembre). Adelina Zendejas: arquitecta de su memoria. *Debate Feminista*, 8, 387-400. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1705
- (2018, 1 de noviembre). El feminismo y sus olas. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista/el-feminismo-y-sus-olas/>
- (2020). Las generaciones de feministas: un mosaico. *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista/las-generaciones-de-feministas-un-mosaico/>
- CASTRO, Mónica (2021, 23 de noviembre). Aborto en el Estado de México: entre el debate jurídico y la movilización feminista. *Corriente Alterna*. Cultura UNAM. <https://corrientealterna.unam.mx/genero/aborto-en-el-estado-de-mexico/>
- ESPINOSA, Gisela (2011). Feminismo popular. Tensiones e intersecciones entre el género y la clase. En Gisela Espinosa y Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-1920* (pp. 277-308). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- ESPINOSA, Gisela y Lau, Ana (coords.) (2011). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-1920*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Mujeres del Estado de México* (2011). Toluca, México: Gobierno del Estado de México.
- GÓMEZ-RAMÍREZ, Oralia y Reyes, Luz Verónica (2008, mayo-agosto). Los jóvenes y el feminismo: ¿indiferencia o compromiso? *Revista Estudios Feministas*, 16(2), 387-408. <https://www.redalyc.org/pdf/381/38118772005.pdf>
- GUADARRAMA, Gloria Jovita (2015). *Un lugar indefinido. El género en la agenda municipal. La reconstrucción local de la política nacional en el Estado de México*. Zinacantepec, México: El Colegio Mexiquense.

- GUTIÉRREZ, Griselda (coord.) (2002). *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género.
- H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA (2006). *Violencia feminicida en el Estado de México*. México. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/vl/CAMARA/edomex.pdf>
- HALBWACHS, Maurice (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HERNÁNDEZ, Rosalva Aída (2011). Movimientos de mujeres indígenas: re-pensando los derechos desde la diversidad. En Gisela Espinosa y Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-1920* (pp. 309-332). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- LECCARDI, Carmen y Feiza, Carles (2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Última década*, 19(34), 11-32. <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/56087>
- MARIEZKURRENA, David (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, (23/24), 227-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>
- NAVARRETE, Emma Liliana (coord.) (2009). *Mujeres mexiquenses. Pasado y presente de las voluntades que transforman*. México: Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- OBRADOR, Enma (2015, 22 de abril). *Los Conversatorios Feministas, son un esfuerzo de articulación, son punto de encuentro, de intercambio, de construcción de saberes, de diagnóstico* [Actualización de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/profile/100003648646531/search/?q=femigrantes>
- PLUMAS ATÓMICAS (2020, 12 de mayo). *La resistencia feminista en el Estado de México. Ser feminista en la periferia* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=_EzltACXSlg
- RINCÓN, Ana Gabriela; Vizcarra, Ivonne; Thomé, Humberto y Gascón, Patricia (2017). Empoderamiento y feminismo comunitario en la conservación del maíz en México. *Revista Estudios Feministas*, 25(3), 1073-1092. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/67896>

- RIVERA, Cristina (2021). *El invencible verano de Liliana*. México: Penguin Random House.
- RODRÍGUEZ, Pilar (2011). Feminismos periféricos. *Sociedad & Equidad*, (2), 23-45. https://www.researchgate.net/publication/273547584_Feminismos_Perifericos
- SALAZAR, Hilda; Salazar, Rebeca y Paz, Lorena. (2011). El ambientalismo feminista. En Gisela Espinosa y Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-1920* (pp. 331-357). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- SECRETARÍA DE LA MUJERES (s.f.a). Antecedentes. <http://semujeres.edomex.gob.mx/antecedentes>
- ____ (s.f.b). *Atlas de Género del Estado de México*. Gobierno del Estado de México. <https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sis/consulta/index.php/atlas/view/10#>
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (2022). *Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1*. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. <https://drive.google.com/file/d/1FtC-kojr4gbm7D6xVZ5gtxvnlOPPXb72/view>
- VASIL'ÉVA, Jana; Centmayer, Helena; Del Valle Dávila, Oscar, y Gabriel, Lucía Esperanza (2016). *Violencia de género y feminicidio en el Estado de México. La percepción y las acciones de las organizaciones de la sociedad civil*. México: CIDE.
- VÉLEZ, Graciela (coord.) (2014). *Violencia de género en el Estado de México. Análisis de las políticas gubernamentales de prevención, atención y sanción*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- YAGO, Carmen y Paterna, Consuelo (2005). Las implicaciones del feminismo para la identidad social de las mujeres. *Anuario de Psicología*, 36(2), 143-157. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61811>
- ZENDEJAS, Adelina (1993, 1 de septiembre). Ellas y la vida. Lucha y conquista de los derechos femeninos. *Debate Feminista*, (8), 401-413. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1706

DE UNA LIGERA BRISA A VENTARRONES FEMINISTAS. APROXIMACIONES A LA HISTORIA DEL FEMINISMO EN HIDALGO

ELVIRA HERNÁNDEZ CARBALLIDO
GEORGINA ORTEGA LUNA
LORENA PIEDAD HERNÁNDEZ

El objetivo de este capítulo es recuperar, mediante las propias voces de las mujeres hidalguenses, la historia del feminismo en la región. El desarrollo del movimiento feminista tiene particularidades, personajes pioneros y generaciones que dibujan escenarios complejos, llenos de alianzas y diferencias, de luchas y constancia, y donde, pese a todo, se ha construido una forma de sentir los tres principios advertidos por Diana Maffia (De Elía, 2018) para comprender el feminismo: el descriptivo, el prescriptivo y el práctico. El primero tiene como punto de partida que las mujeres han vivido peores situaciones que los hombres, la sociedad patriarcal siempre las ha puesto en desventaja en varios ámbitos, entre ellos el de la salud. En tanto lo prescriptivo tiene como base afirmativa que parte de lo que debería ser, no de lo que es. Sin embargo, reconocer la mala situación femenina no basta para la transformación o para identificarse como feminista. Así, la cuestión práctica es definitiva, porque compromete a transformar ese contexto y representa la esencia del feminismo, el cual, efectivamente, representa, como afirma la autora, “un compromiso práctico en nuestra vida cotidiana, para no reproducir esa desigualdad, y si es posible revertirla” (De Elía, 2018).

El recorrido realizado en este texto, que da voz a las pioneras y a las nuevas generaciones que van surgiendo en el estado de Hidalgo, tuvo como fundamento las propuestas de Sara Sefchovich (2011), para quien los propósitos del feminismo son:

- Transformar la cultura e introducir una nueva perspectiva sobre las relaciones entre los sexos.
- Conseguir la igualdad y el respeto a la diferencia, que no son opuestos, sino necesariamente complementarios.
- Replantearse el cuerpo y la sexualidad, el amor y el deseo, el placer, la reproducción y la maternidad, la ciudadanía y la participación, el poder y el empoderamiento, la identidad y la alteridad, lo simbólico y lo representativo.
- Luchar por el derecho a la salud (sexual y reproductiva), el trabajo bien remunerado, el respeto a los derechos humanos, y a una vida libre de violencia.
- Reconocer que se pasa del Yo al Nosotras, que lo personal es político y que se coloca al género como categoría central.
- Pretender deconstruir y destruir presupuestos internalizados por los siglos.

Es así como desde estas perspectivas teóricas se decidió utilizar la entrevista para recuperar la historia del feminismo en Hidalgo, ya que no hay textos que la hayan abordado todavía. Las voces de las mujeres hidalguenses que se reconocen como feministas son vitales para este trabajo. Ellas expresaron sus vivencias y sus convicciones, en un escenario que en este 2022 se caracteriza por estar dividido en sus formas de actuar, pero que se esfuerza por reconciliar diferencias cuando es necesario fortalecer y transformar la condición de sus contemporáneas, por ello, le damos fuerza a sus testimonios y hacemos un uso frecuente de las citas textuales¹.

¹ Las entrevistas fueron realizadas por las autoras en exclusiva para este capítulo en el siguiente orden:

Elvira Hernández Carballido entrevistó a Carmen Rincón Cruz, pionera feminista [11 de noviembre de 2021]; Raúl Arroyo González, magistrado [13 de noviembre de 2021]; Martha Canseco González, pionera feminista [9 de noviembre de 2021] y a Otilia Sánchez Castillo, pionera feminista [10 de noviembre de 2021].

Coincidimos con un grupo representativo de investigadoras que sostienen que la historia oral puede ayudar de manera fundamental a reconstruir la identidad de las mujeres, del género femenino, haciendo uso de sus testimonios compartidos en entrevistas y charlas, una herramienta útil en la construcción de la teoría del género, ya que permite que las entrevistadas desde su propia experiencia comuniquen la manera en que han aceptado o cuestionado el rol asignado. Cabe señalar que si bien la gran mayoría de estudios de oralidad no ha desarrollado una línea específica sobre las expresiones particulares de las mujeres y la importancia de sus testimonios compartidos mediante entrevistas, existen investigaciones que reconocen lo significativo de aprovechar más el género y la oralidad:

La Historia Oral es una herramienta metodológica especialmente útil para los fines de la Antropología de Género, pues a través de ella se recupera la palabra de las mujeres, su voz, sus vivencias, sus pensamientos y sus deseos. La palabra como expresión, como comunicación y como forma de impulsar un cambio en la situación y condición de las mujeres. [...] Sin embargo, el eje de género ha sido poco estudiado. Se necesita un método, una teoría, una voluntad y una conciencia para aplicarlo, no se da de forma espontánea al hablar de las mujeres. Por eso los datos recogidos desde la perspectiva de género resultan sumamente valiosos para reconstruir la vida

Lorena Piedad Hernández entrevistó a Arely Lorenzana, docente e integrante de Dulcísimo Ovario [12 de noviembre de 2021]; Arided López, activista e integrante de Aquelarre Cihuacóatl [12 de noviembre de 2021]; Elsa Ángeles, activista [12 de noviembre de 2021]; Guadalupe Azuara, fundadora de la Colectiva Feminista de la Huasteca Tetik Siuatl [26 de noviembre de 2021]; Ninfa Sánchez, docente y directora general de Dulcísimo Ovario [12 de noviembre 2021] y a Tania Meza Escorza, actualmente secretaria de Cultura del Estado de Hidalgo, activista y docente [12 de noviembre de 2021].

Georgina Ortega Luna entrevistó a Bertha Miranda Rodríguez, activista y titular de la asociación civil Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (Ddeser) [20 de noviembre de 2021]; Ingrid Guerrero, activista y fundadora de la asociación civil “Yo te creo, por una niñez libre de violencia sexual” [4 de diciembre de 2021]; Fernanda Moreira, activista y pionera en la conformación de la colectiva Aquelarre Cihuacóatl [18 de noviembre de 2021] y a Gloria Jiménez, activista e integrante de Ddeser [21 de noviembre de 2021].

de las mujeres y de los hombres desde otra mirada, y enriquecer el acervo teórico de la Antropología de género (*sic*), así como de la Historia Oral (Alberti, 1996, pp. 7 y 16).

Los estudios de oralidad con perspectiva de género están en una etapa de exploración y fortalecimiento, pero pueden reconocerse aportaciones y retos:

[se] parte de unos principios teóricos entre los cuales se considera a las mujeres como sujetos activos, pensantes, valorando sus hechos y dichos. Con esta base de partida el tipo de preguntas tratarán (*sic*) de rescatar, sobretodo (*sic*), las vivencias que las mujeres no expresan porque se considera que tienen poco valor. Trabajos pioneros en América Latina en esta línea han sido los de Margaret Randall, en los años setenta con su obra “Mujeres en revolución” (1970), “Todas estamos despiertas” (1984) o “Somos millones” (1978). También Moema Viezzer con su famosa obra “Si me permiten hablar” (1977) son algunos ejemplos. Se trata de testimonios de mujeres en situaciones de conflicto como periodos revolucionarios, laborales y políticos, donde se mostraba a las mujeres comprometidas con causas de diversa índole (Alberti, 1996, p. 8).

El binomio oralidad y perspectiva de género fue retomado de Pilar Alberti (1996), quien identificó algunas pautas, y de las cuales retomamos tres:

1. *El cambio*. Es la característica más repetida al escudriñar los testimonios de mujeres, quienes en sus historias van advirtiendo que su iniciativa fue determinante para salir de lugares y situaciones con las que no estaban de acuerdo.
2. *Lo público y lo privado*. Por medio del lenguaje coloquial, el suceso se enmarca en el ambiente cotidiano, lo público se entremezcla con lo privado al expresar preocupaciones tanto domésticas como profesionales.
3. *Diferencia entre el deber ser y el ser*. Los testimonios de mujeres revelaban esa constante preocupación por ubicarse dentro de la construcción de género y el significado de advertir que la subjetividad rompía con los roles y las actitudes que se esperaban tradicionalmente de ellas, asignados por el sistema patriarcal.

ANTECEDENTES DEL ESTADO Y SUS CONTEXTOS

Al hacer referencia al contexto que se vive en el estado de Hidalgo, diversos especialistas² coinciden en señalar algunas características: desigualdades sociales históricas, comunidades rurales que en su gran mayoría están habitadas por población campesina, desarrollo regional débil y concentrado, 20% de la población total hidalguense está en condición de analfabetismo, las estructuras de poder están basadas en cacicazgos, familias burocráticas y grupos políticos que controlan los poderes locales y el dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al que han pertenecido todos los gobernadores –por lo menos hasta 2022–.

Considerado uno de los estados más pobres del país, la falta de transición política y una constante recomposición de los cacicazgos trazan un panorama problemático para el desarrollo democrático y equitativo de la población hidalguense. Además, la cercanía con la Ciudad de México ha provocado lo que Agustín Cadena y Miriam Mabel Martínez (2019) han calificado como una “diáspora hidalguense” ante la preferencia de estudiar y trabajar en la capital del país o emigrar. Habitantes de otros municipios de la entidad han decidido marcharse a Estados Unidos de América en busca de mejor suerte y quienes se quedan enfrentan situaciones graves de sobrevivencia (Suárez, 2011).

Ante este panorama, las mujeres hidalguenses enfrentan un contexto poco favorecedor. En efecto, además de los altos índices de violencia que padecen, los datos estadísticos reportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran un escenario que, al ser analizado, denuncia una total inequidad, marginación y discriminación constante hacia ellas. Si bien se ha creado el Instituto Hidalguense de las Mujeres –fundado en 2002–, así como la Casa de la Mujer Hidalguense o el Centro de Justicia para Mujeres (2019), y han surgido asociaciones, algunas ya declaradas feministas, todavía no existen condiciones de equidad de género en el estado:

² Arroyo (2013), Cadena y Martínez (2019), Chávez (2020), Granados Chapa (1999), Ortiz (2011), Serrano y Ortiz (2010), Suárez (2011) y Vargas (2011) han destacado por sus investigaciones en torno al desarrollo, el régimen y la estructura del estado de Hidalgo.

En Hidalgo, la desigualdad de género se refleja, no sólo en la vida laboral, sino también en los quehaceres domésticos [...]. [El] Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) ha registrado que el 63 por ciento de este patrón cultural lo ejercen las mujeres, mismas que se encargan también del trabajo del cuidado infantil, mientras que en este rubro, solo 37 por ciento lo desempeñan hombres.

Así lo dio a conocer María Concepción Hernández Aragón, directora del IHM, quien indicó que es por esta premisa que el gobierno estatal encamina políticas públicas para insertar al sector de mujeres en el mercado laboral, ya que 30 por ciento de las personas que integran la Población Económicamente Activa (PEA) en la entidad son mujeres [...].

La participación económica de las mujeres en Hidalgo aún está muy minimizada. [Las cifras obtenidas] representan la desigualdad laboral que continúa siendo una realidad en la entidad para las mujeres pertenecientes a la población ocupada, ya que suelen ganar menos que los hombres, a pesar de que realizan la misma actividad. [...] Las mujeres representan el 52 por ciento de la población, con este porcentaje sin oportunidades iguales, equitativas y que realmente permitan que las mujeres puedan contribuir al desarrollo económico de la entidad, no sería posible la igualdad (Hernández Elizabeth, 2019).

Ante este panorama, el surgimiento y desarrollo del feminismo en la entidad sucede en un contexto difícil, a este se suman las experiencias de las mujeres que se convirtieron en pioneras y empezaron a llevar a cabo acciones que deben ser reconocidas por las nuevas generaciones para identificar las necesidades, los retos y los pactos que pueden coadyuvar a la equidad de género en Hidalgo.

PRIMEROS PASOS DURANTE EL SIGLO XX

Posiblemente una de las primeras obras que recopilan la participación de las mujeres en la entidad es *Bellas y Airosas: Mujeres en Hidalgo* de Elvira Hernández (2011), en la que se registra cronológicamente la participación femenina en diversos espacios del estado. A juicio de la autora, destacaba el papel de Columba Rivera, quien al inicio del siglo XX se convirtió en la segunda mujer en graduarse en la Escuela de Medicina. Después, algunas participaron en el

movimiento de 1910, como Elisa Acuña Rosette, aguerrida periodista que criticó la dictadura porfirista. La presencia de María Luisa Ross como primera directora de una estación de radio le significó ser reconocida en el mundo intelectual de la década de los años veinte. Enriqueta Monzalvo persuadió a muchas hidalgueses para solicitar al presidente Adolfo Ruiz Cortines, en 1953, que se reconociera el derecho de las mujeres al voto. Olga Trevethan Cravioto fue la primera diputada local. Berta Riveroll fungió como primera presidenta municipal durante 1973-1976. Sin embargo, aunque todas ellas nacieron en el estado de Hidalgo, el magistrado Raúl Arroyo, quien ha realizado semblanzas sobre estas mujeres, advierte que:

Si bien se desarrollaron en espacios que antes no eran considerados para mujeres como el periodismo, la política y la literatura, su presencia no fue en sentido feminista, no creo que lo hicieran desde esa identificación. Yo considero que las mujeres destacadas que ya comienzan a reconocerse en la entidad llegaron a estos escenarios por vocación o de manera personal. Hubo mujeres que participaron en movimientos magisteriales y campesinos. La primera diputada fue elegida en 1961 y pueden sumarse otros nombres de quienes llegaron, incluso hubo una destacada abogada que fue candidata al gobierno del estado, o quienes ya entraron a estudiar a la universidad. No creo que en Hidalgo existiera un movimiento feminista como tal sino hasta finales del siglo XX. El primer detonante me parece que fue el caso de Carmen Rincón [entrevista, 13 de noviembre de 2021].

Coinciden con esta observación Otilia Sánchez y Martha Canseco, pioneras reconocidas en la región, que afirman que no se puede hablar de un movimiento feminista en Hidalgo, sino hasta finales del siglo XX, cuando Carmen Rincón denunció lo que hoy se denomina violencia obstétrica. Su bebé murió y ella quedó estéril. La tragedia en un principio la sumió en una fatal depresión, pero después la hizo reaccionar para levantar una denuncia y protestar. Por primera vez, en la calle principal de Pachuca, las mujeres marcharon. Poco a poco se sumaron más, incluso llegaron feministas de la Ciudad de México, como Sara Lovera, Marta Lamas, Elena Poniatowska, Pilar Muriedas, Judith Calderón e Isabel Barranco.

Las mismas pioneras señalan que posteriormente surgieron los dos primeros grupos que tenían como objetivo defender los derechos de las mujeres. El primero, fundado por Carmen Rincón y las mujeres de su familia, se llamó Cíhuatl, al que también se integró Otilia Sánchez. El segundo grupo de mujeres con identidad feminista en Hidalgo fue creado por Carmen Campos y Martha Canseco: “le pusimos Proyecto de Televisión Independiente TV, donde además de diversos productos audiovisuales sobre la situación de las mujeres nos hemos dedicado a capacitar y a ofrecer talleres, desde cuestiones de sexualidad hasta violencia de género” [Martha Canseco, entrevista, 9 de noviembre de 2021].

Las pioneras entrevistadas coinciden en señalar que si bien valoraban su independencia, también reconocían la importancia de darse a conocer en las instituciones del gobierno, donde había indicios de coincidencias o solidaridad. Reconocían que, aunque su iniciativa era sostenida por su convicción, acercarse a alguna organización de gobierno o crear una propia podía fortalecerlas. Fue así como el siglo XXI inició en Hidalgo con pautas y acciones precursoras para robustecer ese feminismo en el que crecían dos raíces sólidas: las mujeres de las asociaciones civiles y las mujeres de las instituciones gubernamentales.

Otro momento representativo fue la creación del Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), el 18 de febrero de 2002. Geraldina García Gordillo quedó al frente de este organismo y Martha Canseco se convirtió en su primera asesora de género. Diversas acciones a favor de las mujeres empezaron a desarrollarse principalmente en Pachuca. Martha Canseco evoca nombres de mujeres que desde el gobierno se sumaron a la causa, como Laura Vargas y María Elena Sañudo, titulares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Hidalgo; desde el IHM continuaron trabajando en el impulso de los derechos humanos de las mujeres Carmen Dorantes y Érica Hernández. En los municipios se unieron funcionarias como Alma Lidia de la Vega, mientras que desde las organizaciones civiles estaban Carmen Rincón, Otilia Sánchez, Carmen Campos y la misma Martha Canseco. Activistas e institucionales reconocieron los puntos de unidad, compartieron preocupaciones y propuestas. Juntas armonizaron los tratados internacionales que México había firmado a favor de las mujeres, incluidas las participaciones en convenciones y encuentros llevados a cabo en El Cairo (Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994) o Belém do Pará (Convención Interamericana

para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contras las Mujeres, 1995; ratificada en 1998). Fue así como en 2007 se publicó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo. Reconocen que fue difícil hacerlo, ya que en diferentes frentes de los tres poderes había mucha resistencia, pero al identificarse como feministas encontraron el punto de unión.

Esto ha sido el trabajo feminista en Hidalgo, un trabajo conjunto. Es cierto, hay divisiones y diferencias, pero cuando reconocemos una causa común, nos sumamos. Es cierto, muchas feministas institucionales no se reconocen como tal todavía porque saben que en sus partidos pueden no solamente desaprobarlas, sino marginarlas, pero lo que ellas no pueden decir, lo hacemos las que estamos en asociaciones civiles, las independientes y activistas. Reconocemos que el reto está en el cambio cultural, que los derechos son progresivos y que podemos a veces ser aliadas y otras veces no [Martha Canseco, entrevista, 9 de noviembre de 2021].

Pero un suceso sacudió a estas organizaciones. En 2013 la ola de feminicidios alcanzó al estado, sobre todo en Tula de Allende los casos preocuparon e indignaron. Para enfrentar ese escenario de violencia, nuevamente la estrategia de las asociaciones civiles fue sumarse con las instituciones gubernamentales, pero las nuevas generaciones de feministas fueron muy críticas con esta decisión y surgieron ciertos desacuerdos o decepciones.

Por ello, se intentó que el IHM estuviera dirigido por una mujer con trayectoria en el tema y que esa formación fuera decisiva para ponerla al frente del máximo representante del gobierno referente a los derechos humanos de las mujeres. Principalmente, Otilia Sánchez y Carmen Rincón insistieron con perseverancia, y sin perder la perspectiva crítica, para crear la Ley del Instituto Hidalguense de las Mujeres, en la que se estableciera el procedimiento para elegir a quien encabezaría el organismo, es decir, se asignaría una terna y de ahí se seleccionaría a la mejor candidata: “Trabajamos muy duro, pero también es cierto que hubo voluntad política” [Otilia Sánchez, entrevista, 10 de noviembre de 2021]. El fin era que el IHM fuera considerado un mecanismo de avance y no un espacio asistencialista. Además de sumar iniciativas con el gobierno y sus instancias, Carmen Rincón destacó el trabajo que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) comenzó a realizar a partir de 2004:

Cuando ustedes llegaron, primero Elvira Hernández Carballido, y después se sumaron compañeras como Silvia Mendoza, Araceli Jiménez, Lilia Zavala, Karina Pizarro, Josefina Hernández, Martha Guadalupe Guerrero Verano y Alejandra Araiza, principalmente, también representaron un parteaguas, el tema no se abordaba desde la academia hidalguense, ustedes empezaron a ponerlo en la mesa, a compartir sus estudios, abrieron espacio como el Congreso de Empoderamiento Femenino, a escribir en la prensa sobre el tema, publicaron libros sobre la situación de las mujeres en el estado. Y sumamos, se acercaron, nos acercamos, compartieron herramientas académicas, compartimos nuestra perspectiva como mujeres hidalguenses [entrevista, 11 de noviembre de 2021].

Durante 2014 y 2015, Carmen Rincón organizó, por iniciativa de Luz Domínguez, de la asociación Diamante de Fuego, el Conversatorio de Mujeres de Hidalgo. Llegaron las pioneras, las políticas, las institucionales, las periodistas, las académicas, de la comunidad LGTBTTIQ+, las nuevas generaciones, las amigas y las no amigas. El primer año se escucharon, no hubo acuerdos, pero en el segundo encuentro la respuesta permitió exponer más acciones e intentar alianzas.

El conversatorio de 2015 estuvo moderado por Carmen Rincón, Otilia Sánchez, Adriana Patlán y María de la Cruz Domínguez –quien llegó a ser senadora–. En general, los temas abordados fueron:

- Violencia extrema: feminicidio –si sigue aumentando en el estado de Hidalgo, es porque no se están siguiendo los protocolos para su atención–.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Derechos laborales, por ejemplo, la jubilación digna.
- Derechos de las mujeres indígenas.
- Derechos de las mujeres con VIH sida para tener una vida digna.
- Derechos de las personas beneficiarias de la pensión alimenticia.
- Crear un pacto y alianza para la construcción de una agenda de género fundamental para la toma de decisiones.

De igual manera, la relatora oficial del conversatorio indicó que varias de las asistentes coincidieron en las siguientes tareas:

- Escribir un directorio en el que se incluyan los nombres de las participantes, sus contactos, sus intereses, e incluso un breve análisis FODA (fortaleza-oportunidad-debilidad-amenaza) de la organización o temática que representa.
- Formar una red de comunicación entre las organizaciones, las instituciones, y las mujeres, que permita dar a conocer información vinculada al fortalecimiento de los derechos de las mujeres en toda su diversidad.
- Formar un observatorio permanente que denuncie la ineficacia de los programas gubernamentales en materia de género o si estos llegasen a violentar los derechos de las mujeres. Este observatorio buscaría ser financiado con recursos públicos.
- En cuanto a la denuncia, es importante que exista coordinación con abogadas o barras de abogadas, que funjan como asesoras y, en la medida de lo posible, den seguimiento a las denuncias.

Al recordar este evento, Carmen Rincón y Otilia Sánchez coincidieron en que fue uno de los espacios más representativos del feminismo en Hidalgo:

Se reflexionó sobre lo que se había logrado, hubo reclamos y se marcaron diferencias, pero cada una expresó lo que esperaba del feminismo hidalguense, reconocíamos que formábamos parte de un movimiento feminista en nuestro estado y eso ya fue un gran avance. Luego de lo ocurrido en 1988 con mi caso y después del conversatorio en 2015, 27 años después reconocíamos nuestra existencia [Carmen Rincón, entrevista, 11 de noviembre de 2021].

TODAS LAS OLAS FEMINISTAS DEL SIGLO XXI

En Hidalgo, las mujeres participaron por segunda ocasión en una marcha. El 8 de marzo de 2019, entre tres mil y cuatro mil mujeres caminaron por las principales calles de la capital (Hernández Elvira, 2019), uniéndose al llamado nacional de protesta contra la violencia y para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Nuria Valera, en su libro *Feminismo 4.0. La cuarta ola* (2019), describe que en 2010, a nivel mundial, las calles y plazas comenzaron a llenarse de

mujeres para colocar el corazón del feminismo en las protestas con una frase emblemática: “La revolución será feminista o no será”. Sin embargo, menciona la autora, las redes sociales han sido muy significativas, ya que han empujado esta cuarta ola, en octubre de 2017, con la aparición del movimiento #MeToo.

Aunque, durante 2013 y 2014, tras los feminicidios de Tula de Allende, los de Pachuca y las desapariciones, que el gobierno estatal aseguraba eran hechos aislados, las mujeres hidalguenses comenzaron a movilizarse sobre todo para alertar al gobierno de que no era así, lo sacudieron.

Sin embargo, el tema y la perspectiva no eran comprendidos por los gobiernos en turno. Un cambio representativo llegó en junio de 2020, cuando las elecciones de renovación de los 84 ayuntamientos fueron suspendidas y aplazadas para octubre a consecuencia de la crítica situación que se vivía no solo en Hidalgo, sino en el mundo, con la emergencia sanitaria generada por la más reciente pandemia. Por ello, se designaron 84 concejos municipales con el fin de que asumiera la responsabilidad de las presidencias municipales como gobiernos interinos. Uno de los principales requisitos para formar parte de estos concejos era no tener relación con la política, debían ser ciudadanos y ciudadanas comprometidos con cada uno de sus municipios. En ese contexto, el 5 de septiembre de 2020, Tania Meza fue nombrada como presidenta del Concejo Municipal Interino de Pachuca de Soto; creó un equipo de trabajo con feministas al frente de las dependencias, mujeres identificadas con el movimiento que por primera vez habían llegado a cargos políticos. A juicio de ellas, se trató del primer gobierno feminista en México. Con ella a la cabeza, la clase política priista creía que durante esos tres meses solamente se hablaría de derechos humanos en el ayuntamiento de Pachuca, no obstante, el gobierno feminista sería recordado por tres hechos que cambiaron la historia de la Bella Airosa:

Abrimos la primera y hasta la fecha [la] única Oficina de Atención a la Diversidad Sexual, el Instituto de las Mujeres se convirtió en [la] Secretaría de las Mujeres y el DIF por primera vez tuvo una perspectiva de derechos humanos no asistencial, es el primero y también [el] único en el país que se llama Desarrollo Integral de las Familias. Otro orgullo fueron el Techo Invernal, donde les brindamos una asistencia integral, no solo el asistencialismo barato de “toma un café y una torta de

tamal”, y el Escuadrón Naranja que el presidente municipal actual ya lo quitó (Sergio Baños), pero era un equipo de primera atención para las víctimas, había patrullas especiales. La gente esperaba un gobierno progresista y lo logramos. Quiero creer que esta transición violeta ayudó a posicionar políticamente al movimiento feminista en el estado [Tania Meza, entrevista, 12 de noviembre de 2021].

Fue precisamente con Tania Meza cuando el Instituto Municipal de las Mujeres de la capital del estado cambió su nombre por el de Secretaría de las Mujeres de Pachuca, con el fin de disponer de un apoyo mucho más contundente en materia de recursos económicos para apoyar desde diferentes aspectos las problemáticas de las mujeres en el municipio. Bertha Miranda, feminista con 16 años de trayectoria en el activismo de Hidalgo, mencionó:

Tuve la oportunidad de estar dentro de la administración pública el año pasado, y ahí puedes hacer mucho más, es como tener una varita que cambia la situación, para mí lo que sigue es ver más feministas dentro de la participación política, dentro de los congresos, ayuntamientos e instituciones; tengo que retomar participar en la administración pública para cambiar formas y realidades de hacer política; en el concejo fue muy corto el tiempo y nuestra llegada fue por una situación de COVID, fue una cuestión extraordinaria, y el estar al frente de la Secretaría General en el ayuntamiento de Pachuca me permitió dotar de autonomía a otras áreas que no la tenían, a destinar recursos para la atención de las mujeres, establecer estrategias de trabajo digno para las trabajadoras del propio ayuntamiento; ser servidora pública te permite tener esa varita mágica que puede transformar realidades, no sé cuánto tarde pero sé que algún día lo voy a lograr [entrevista, 20 de noviembre de 2021].

Cabe aclarar que la gestión de este concejo se consideró un precedente fundamental para Hidalgo por tratarse del primer equipo de gobierno conformado por activistas feministas. Sin embargo, aunque se cuente con la participación política de mujeres, considerada ya como obligatoria, y con la conformación de las distintas figuras institucionales, es imprescindible analizar la perspectiva de género involucrada realmente en el ejercicio de un cargo. Al respecto, Ingrid Guerrero, también activista feminista de gran trayectoria en la entidad, dice que:

En Hidalgo hay un miedo genuino porque no hemos dejado la simulación en el sentido de abrir espacios a las mujeres. No nos tienen que “dar” espacios, son nuestros, y ese día vamos a estar teniendo avances significativos. Pienso en Carmen Rincón y en toda la revolución que vino cuando exigió justicia por la violencia obstétrica que vivió. Yo no he visto interés en el estado de Hidalgo por poner el tema de cuidados remunerados y menos no remunerados en la mesa. Este gobierno y esta fracción legislativa, parlamentaria, no dista mucho de los partidos que hablan de la mujer empoderada, luchona, y se replica el discurso de explotación [...] no veo una genuina convicción e interés en ningún nivel de poder del Estado para que con ello se creen políticas públicas [entrevista, 4 de diciembre de 2021].

Si bien el Concejo Municipal Interino de Pachuca de Soto (2020) dejó encaminadas varias acciones a favor de las mujeres, su carácter de gobierno temporal y municipal no le permitió tener continuidad e impactar en el resto de los municipios. Durante los periodos electorales, las propuestas de las y los candidatos en torno a las mujeres se vieron reducidas a una agenda clásica de atención, es decir, al reconocimiento únicamente de la violencia física o verbal, o a mantener activas las instituciones para recibir a las víctimas de violencia, pero sin existir una verdadera dirección con perspectiva de género que permita apoyarlas de manera integral; la falta de dicha perspectiva propicia huecos en las leyes, nacen otras instancias que restan responsabilidad al gobierno, las cuales incluso están impulsadas por las mismas feministas de Hidalgo.

En el entendido de que la perspectiva de género consiste en incidir en las acciones, los planes y programas, las leyes y los bienes o servicios que posibilitan suprimir inequidades y subordinaciones de un género hacia el otro (Cazés, 1999), cabe cuestionar si el gobierno hidalguense ha podido incorporarla desde el lado institucional, puesto que, a pesar de reconocer que en la agenda de género es necesario construir políticas que favorezcan a las mujeres, en ocasiones no se acaba de comprender qué se necesita para ser realmente incluyentes:

En 2010 me invitan a formar parte de Ddeser y algo que me movió mucho fue encontrar los casos de niñas y adolescentes que no podían interrumpir un embarazo por las barreras que había en el código penal de Hidalgo, entonces empecé a trabajar con las instancias como la Secretaría de Salud que decía “la ley y el Código

Penal dicen que debe haber una autorización del MP [Ministerio Público], algo que nunca iba a haber por las barreras de acceso [Bertha Miranda, entrevista, 20 de noviembre de 2021].

Por lo anterior, las organizaciones de feministas constituidas legalmente han tenido que redoblar esfuerzos para el establecimiento de vínculos más sólidos con las instituciones, pues ellas mencionan que se han sentido desfavorecidas debido a las causas por las que luchan, las cuales no corresponden a los intereses primordiales del gobierno del estado que aún no mira como elemento central lo que ocurre con las mujeres:

Las organizaciones difícilmente vamos a tener recursos, el gobierno no nos financia porque nos convertimos en las críticas de la política pública, y te dejan fuera del espacio de recursos; pero sí hemos podido colaborar en la elaboración de la política pública. Las feministas en Hidalgo construimos agendas con diferentes temas, las presentas en tiempos de elecciones a todos los candidatos, algunos no las aceptan porque las feministas no somos significado de votos y con las llegadas de las legislaturas hacíamos alianzas clave con algunas mujeres en el poder, y así es como se ha ido avanzando en Hidalgo [Bertha Miranda, entrevista, 20 de noviembre de 2021].

Por otra parte, las feministas con más años de trayectoria en Hidalgo coinciden en cómo se construyen vínculos con otras mujeres, incluso con las activistas más jóvenes, para perpetuar la lucha. Bertha Miranda no omite hablar de los orígenes que la llevaron al feminismo, la trayectoria que conformó al tener contacto con otras feministas que le mostraron el camino a seguir y los espacios que hoy se permite abrir para las colectivas más jóvenes, pues ella observa que no existe pugna, solo espacios que van creando en conjunto.

Ingrid Guerrero también reconoce la importancia de las redes que formó con las primeras feministas en Hidalgo, con quienes pudo conformar lazos y espacios claves para abrir oportunidades a las mujeres en la entidad que pasaban por situaciones de violencia, que no reconocían; el ímpetu de todas sirvió para impulsar las ideas que cada una de ellas había tenido y promovido, las cuales las han llevado a ocupar espacios dentro de las esferas de representación ciudadana.

La primera feminista que conocí en el estado de Hidalgo fue Bertha Miranda, es una amiga que quiero y admiro mucho y a pesar de que no tenemos mucho tiempo de conocernos parece que nos conocemos de toda la vida y cuando me incorporé a los trabajos de la defensa por el derecho a decidir, para la despenalización del aborto en Hidalgo, fue cuanto tuve el contacto con Bertha a través de esta colectiva: Marea Verde con Martha Briones, que ha llevado los feminismos al tema de las discapacidades, ella es fundadora de la Red por la Inclusión en el Estado de Hidalgo, y juntas construimos ese feminismo. Existe la necesidad de que las mujeres ocupemos cargos públicos de toma de decisiones como lo fue Tania Meza a quien admiro por su congruencia y su nivel de preparación, y tuvimos la oportunidad de estar en el concejo feminista, que es el primero en toda la historia de Hidalgo, fue un privilegio para mí formar parte de ese concejo [Ingrid Guerrero, entrevista, 4 de diciembre de 2021].

Resulta fundamental señalar que las diferentes formas de feminismo se vuelven legítimas cuando todas las mujeres, luchando por una causa común en Hidalgo, se encuentran y comprenden la problemática que, en general, les atañe. Bertha Miranda destaca que todas las corrientes del feminismo son necesarias para entender todas las luchas, punto en el que coincide Ingrid Guerrero al hablar de la totalidad de feminismos que tienen un origen detonante que los hace emerger y ser visibles desde la lucha que cada mujer establece, siempre y cuando se cuida qué hacen todas en momentos cruciales que representan cambios:

En el estado de Hidalgo las marchas es un tema complejo para mí, nunca estaré en contra de la iconoclasia, de la rabia, de la destrucción de calles, de patrimonio, de estaciones de Tuzobús; hay sobradas razones para decirle al Estado que nos ponga como prioridad, pero es complicado el activismo feminista hidalguense, está dividido. Es necesario revisar momentos coyunturales, yo jamás estaré en contra de pintar una pared o de irte a martillazos contra una estación de Tuzobús, pero sí me detendría a pensar si hacer eso un día antes de que se publique una ley en el Diario Oficial de la Federación es una manifestación en favor de las mujeres. Se vale estar encabronada. El 8M de Palacio de Gobierno yo lo pinté, sin embargo, creo que es importante en este tejer redes, revisar muy bien el impacto de nuestro activismo sobre otras mujeres que no tienen la posibilidad de salir a marchar y que

van a necesitar abortar un viernes por la tarde [Ingrid Guerrero, entrevista, 4 de diciembre de 2021].

Tanto Bertha Miranda como Ingrid Guerrero formaron parte del Concejo Municipal Interino de Pachuca de Soto en 2020 en los cargos de secretaria general y directora ejecutiva del DIF Municipal, respectivamente. En la llamada “transición violeta” en la capital de Hidalgo, se pudo observar cómo el feminismo desde las instituciones impactaba positivamente el camino que el movimiento había tomado en la entidad, dejando claras las bases y los precedentes para fortalecerlo. Las pioneras ya habían dejado un escenario que poco a poco se ha ido llenando de acciones, pero sobre todo de nuevas generaciones.

Una de las primeras colectivas dirigidas por jóvenes fue Aquelarre Cihuacóatl, pionera en esta nueva ola feminista hidalguense en el activismo virtual. Ellas se agruparon para asistir a la marcha del 8 de marzo de 2020 en la Ciudad de México y con su presencia honrar a las feministas pioneras de Hidalgo. Empezó con 30 mujeres, y en algún momento llegaron a ser 70, pero, debido al confinamiento por la pandemia, la colectiva tuvo la iniciativa de invitar a manifestaciones virtuales que se volvieron virales en todo el país. La pinta simbólica de monumentos emblemáticos de la entidad se replicó en varios estados con la etiqueta #ManifestacionVirtual.

En tiempos de pandemia, realizaron una manifestación con todas las medidas para exigir la búsqueda de Mariana Zavala, fue una protesta pacífica que tuvo mucha visibilidad porque se realizó un 8 de marzo y comenzaba a escucharse que en Pachuca ahora las feministas se manifestaban. Arided López, de la organización Aquelarre Cihuacóatl narra:

No hubo respuesta del gobierno, recuerdo que ese día llegamos con flores para solicitar que “por favor” nos atendieran. Cuando Mariana apareció sin vida hubo más indignación porque las autoridades no actuaron a tiempo, hicimos un cierre simbólico de la Comisión de Derechos Humanos estatal. Ahí advertimos que era la última manifestación pacífica que realizaríamos porque no obteníamos respuesta del gobierno, con quien no tenemos ninguna relación porque el 21 de septiembre de 2020 hicimos un plantón de 8 horas frente al Palacio de Gobierno, hicimos un pase de lista de mujeres desaparecidas y asesinadas, los policías nos

rodearon mientras hacíamos las pintas, fue un momento de mucha indignación, éramos alrededor de 35 chicas y nos vigilaban 104 elementos con perros y bombas lacrimógenas, no nos hicieron nada más que intimidarnos, decidimos “si se llevan a una, nos llevan a todas”, y nos sentamos con las manos cruzadas hasta que Elsa Ángeles, de Marea Verde Hidalgo, llegó a exigir que la policía garantizara que todas íbamos a llegar a salvo a nuestras casas [entrevista, 12 de noviembre de 2021].

La presencia de marea verde en Hidalgo también ya era una realidad, aunque la activista Elsa Ángeles reconoce que es un movimiento fragmentado en la entidad. Pese a los aciertos y errores, marea verde ha sido motivo de inspiración para continuar la lucha no solo en la capital hidalguense, sino también en otras regiones del estado donde el movimiento feminista comienza a ser tangible.

Sin duda, la tecnología ha permitido que la información se difunda desde muchos otros espacios, como las convocatorias para las marchas y las denuncias sobre violencia en redes sociales, pero en Hidalgo se han abierto otros foros para dar voz a todos los escenarios feministas, desde colectivas en las regiones más importantes del estado, hasta espacios de cine feminista, tal es el caso de Dulcísimo Ovario, un festival de video y cine femenino que muestra desde 2017 el trabajo de directoras mexicanas en busca de nuevas narrativas. Ninfa Sánchez y Arely Lorenzana comparten su lucha desde uno de los medios de comunicación más relevantes en el mundo:

Este espacio visibiliza las problemáticas que enfrentan las mujeres sin estereotipos, porque el cine educa y construye realidades. Con cada presentación buscamos generar un diálogo con la gente que asiste, entonces no queremos solo la proyección, sino generar reflexiones acerca del movimiento feminista y la autogestión te permite que nadie te tenga amarrada de ningún lado. Somos congruentes y eso nos da credibilidad [Ninfa Sánchez, entrevista, 12 de noviembre de 2021].

La cuarta ola del feminismo en Hidalgo toma fuerza en cada retroceso y avanza con firmeza en cada protesta. El logro más importante es, desde luego, la despenalización del aborto el 30 de junio de 2021. Para alcanzar este triunfo, se vivieron años de lucha que iniciaron las históricas, continuaron las activistas y deconstruyen y reafirman las jóvenes de esta cuarta ola, cuyas agrupaciones son: Aquelarre Cihuacóatl, Colectiva Feminista de la Huasteca

Tetik Siuatl, Resistencia Feminista, Ovarios de Fuego, Acción Cliptoriana, Tetlachihui Machtiani, Ateneas Feministas, Colectiva Mizquitl, Mujeres de Viento, Dulcísimo Ovario, Ddeser Hidalgo, Di Ramona, Las María Juana, Marea Verde Hidalgo y Nilsa Tlanemani.

LA INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO EN EL ESTADO

Fueron las nuevas asociaciones feministas, más las experiencias de las pioneras, las que impulsaron que la iniciativa para aumentar las causales de interrupción del embarazo llegara al Congreso del Estado de Hidalgo, cuya aprobación brindaría a las hidalguenses mayores opciones y seguridad. Cabe destacar que dicha iniciativa fue turnada a comisiones y olvidada por las y los congresistas durante algunos años.

En 2007, se volvió al Congreso local con una nueva iniciativa para el incremento de causales y tiempo permitido para la interrupción del embarazo. Sin embargo, Tania Meza recuerda que en aquella ocasión la causa ciudadana por los derechos sexuales y reproductivos encontró solamente a dos congresistas que apostaron por los derechos de las mujeres: Julio Menchaca Salazar y Tatiana Ángeles Moreno:

No solo subieron la iniciativa a tribuna, sino que la cabildaron intensamente entre sus pares, de tal manera que la iniciativa fue aprobada por unanimidad. En aquellos años y luego de las modificaciones legales, ocurridas un poco antes de que se despenalizara el aborto en la Ciudad de México, la legislación hidalguense quedó constituida como una de las más progresistas del país [Tania Meza, entrevista, 12 de noviembre de 2021].

Nadie auguró que faltarían catorce años para que la despenalización del aborto fuera una realidad en una entidad donde, según reporta el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), de enero de 2007 a diciembre de 2016 fueron denunciadas 4 246 mujeres por aborto. Hidalgo fue uno de los cinco estados en los que se presentaron más denuncias, con 207 durante el periodo arriba señalado. Aunado a que 1 147 hidalguenses fueron atendidas en la Ciudad de México, por lo que el estado alcanzó el tercer lugar de origen de solicitantes del servicio, detrás del Estado de México y Puebla.

Hidalgo no era una entidad progresista, porque, aun con las cifras, llevaba catorce años de retraso en comparación con la Ciudad de México, que despenalizó el aborto en abril de 2007. El segundo estado fue Oaxaca en 2019, mientras que el Congreso estatal hidalguense rechazó el dictamen por tercera ocasión el 12 de diciembre de ese mismo año con quince votos en contra, diez a favor y cinco abstenciones.

A la lucha se unió marea verde en Hidalgo, así como diversas colectivas que ofrecían el servicio de acompañamiento para interrupción del embarazo, más otras organizaciones civiles y jóvenes que comenzaron a militar en la naciente cuarta ola del feminismo en búsqueda de una victoria para los derechos sexuales y reproductivos hasta que llegó el 30 de junio de 2021, día histórico para el feminismo hidalguense. La entidad se convirtió en la tercera en aprobar el aborto seguro, legal y gratuito, en garantizar el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

Este capítulo comenzó a escribirse un día antes de que el Congreso estatal anunciara que sería votada la iniciativa para la interrupción legal del embarazo (ILE). Minutos después de las 12 horas, la diputada Roxana Montealegre Salvador explicó ante el pleno que no se trataba de una nueva iniciativa, sino que se había retomado la que en 2019 impulsó su compañero Víctor Osmin Guerrero Trejo, la cual consideraba la ILE hasta las doce semanas: “que las mujeres acudan a clínicas del sector salud a solicitar el aborto sin dar ninguna explicación del motivo de su decisión, además de dejar sin efecto los procesos penales iniciados contra aquellas que hubieran abortado” (Montoya, 2021).

El debate fue intenso, pero al momento de solicitar la votación, el dictamen fue aprobado con 16 votos a favor y una abstención. De esta manera, el miércoles 30 de junio de 2021 quedó registrado en la historia de la región hidalguense como el día en que fue aprobada la iniciativa de ley para reformar los artículos 27, 154, 155, 156 y 158 del Código Penal del Estado de Hidalgo, así como la adición de la fracción III bis al apartado A del artículo 3° de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo para despenalizar el aborto hasta la semana 12 de embarazo. El 6 de julio de 2021 fueron publicadas en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo* las reformas al Código Penal y a la Ley de Salud³.

³ Véase, Decreto número 728 en <https://periodico.hidalgo.gob.mx/?p=65523>

Sin embargo, la deuda no ha sido del todo pagada, pues el movimiento feminista hidalguense considera que las modificaciones a la ley no son suficientes, pues sigue siendo necesaria la capacitación. Martha Canseco, Carmen Rincón, Elsa Ángeles, Tania Meza y Ninfa Sánchez han denunciado que al no haber sensibilización sobre el tema, en los centros de salud no se ha respetado la decisión de las mujeres que solicitan el servicio e incluso enfrentan rechazo o maltrato por gran parte del personal médico, o bien una desgastante burocracia.

Pese a ello, en la entidad poco a poco se han ido sumando fuerzas de diferentes activistas que luchan por ser escuchadas por el Estado, por lograr la aprobación de leyes a favor de las mujeres, y también por transformar los espacios institucionales y de gobierno. Diversas colectivas, asociaciones e iniciativas individuales en redes con otras feministas dan nuevos bríos y proveen de fortaleza al movimiento hidalguense. Así lo expresa Fernanda Moreira, activista de 24 años de edad y pionera en la conformación de la colectiva Aquelarre Cihuacóatl:

Pasó la marcha y salió una convocatoria para cantar *Canción sin miedo* por Zoom, nos conectamos un buen de mujeres, subimos ese video, y así nació Aquelarre Cihuacóatl. En la marcha de 2020 comentaban las organizadoras que era la primera marcha en Hidalgo donde habíamos juntado muchas mujeres, una marcha así de tal cantidad y tenemos el otro proyecto con Frida, una compañera de la uni, el proyecto se llama *Con F de Feminismo*, damos talleres, queremos dar atención psicológica desde el feminismo. Nuestra frase estrella es “cuestiona la realidad normalizada”, y hacemos cursos, conferencias. En un futuro queremos formar una asociación para poder generar recursos para ayudar a mujeres [entrevista, 18 de noviembre de 2021].

Los aportes que como feministas jóvenes van generando tienen la intención de repercutir en sectores que en ocasiones quedan desfavorecidos por la falta de perspectiva de género, y aunque existe un activismo que hace frente desde los espacios públicos, ellas refieren que también existen vínculos con las instituciones que se vuelven elementos estratégicos para apoyar a las mujeres en el estado de Hidalgo, como lo menciona Gloria Jiménez, de 26 años de edad, integrante de Ddeser, Hidalgo de Yo te creo, merecedora del Premio Municipal

de la Juventud de Pachuca y actual integrante del Consejo Consultivo de Hidalgo en la vertiente de protección y salvaguarda de los derechos de las mujeres y jóvenes, y quien se autodescribe como “psicóloga de formación, pero activista feminista por vocación y convicción”: “me ha tocado trabajar política pública con las instituciones, y tejer alianzas estratégicas que puedes llevarlas a las organizaciones que pueden hacer cosas que el gobierno no, porque su marco jurídico no lo permite” [entrevista, 21 de noviembre de 2021].

De igual manera destaca Martha Briones, fundadora de Código Violeta A. C., que desde Hidalgo trabajó muy de cerca para la aprobación de la Ley Olimpia. En esta asociación orientan, imparten talleres y sensibilizan contra la violencia digital.

El apoyo más fuerte que visualizan las feministas jóvenes lo encuentran en las redes que conforman con las feministas que ocupan otros espacios gracias a su experiencia y trayectoria. Ellas observan la sororidad en las compañeras que las incluyen dentro de los propios espacios consolidados, lo que sin duda permite asegurar que en Hidalgo la construcción de vínculos entre mujeres es trascendental para lograr cambios mucho más visibles. Así, el conocimiento y la iniciativa que dan ambas perspectivas se conjuntan para fortalecer esta resistencia, y, aunque llegan a existir diferencias, se reconoce la posibilidad de mantener un trabajo conjunto:

Las feministas más jóvenes son más anarquistas, de exigir por afuera; las feministas mayores con las que nos hemos llegado a encontrar han sido desde espacios institucionales o gubernamentales, pero también han hecho iconoclasia, de ellas hemos tenido apoyo como aprender que se tiene que hacer un posicionamiento, nos enseñaban a redactarlo, nos daban materiales como bocinas, megáfonos, pancartas que ellas ya habían usado. Son naturales los desencuentros, pero es cosa de mucho análisis para las propias colectivas; pero en la generalidad, las feministas desde diferentes campos nos han apoyado mucho. Las feministas desde las instituciones, desde la academia también apoyan, sirve desde todos lados; de cualquier manera, se aporta un granito de arena y estás cambiando el sistema [Fernanda Moreira, entrevista, 18 de noviembre de 2021].

Entre algunas perspectivas jóvenes se reconoce un riesgo en cuanto a la expansión del movimiento feminista en Hidalgo: por un lado, las fracturas derivadas

de los ideales que cada bloque persigue, la cuestión institucional y de gobierno; por el otro, las mujeres que se desvinculan del Estado al percibirse no favorecidas y escuchadas. Porque a pesar de los logros obtenidos en Hidalgo, se admite que el movimiento feminista en Pachuca está quebrantado y dividido entre las instituciones, la política, la academia y el activismo; cada quien desde su trinchera continúa la lucha, que avanza con lentitud, pero no con menos precisión, pues se trata de mantener la comunión entre todas. Tania Meza lo reconoce:

En el feminismo de Hidalgo sí hay una división, hay pugnas, hay grillas. Las jóvenes se han alejado de nosotras porque no practicamos el autocuidado, el tratarnos diferente. Creo que no les damos oportunidades a las nuevas generaciones. En espacios políticos es donde más debemos practicar la sororidad. Quiero decirles a las jóvenes que son las menos contaminadas en estas pugnas, hay que entrarle, hay que tomar los espacios de poder, tenemos que cambiar el chip, hay que tomar el poder real [entrevista, 12 de noviembre de 2021].

MÁS ALLÁ DE PACHUCA

A pesar de la existencia de estos vínculos, se reconoce un desapego institucional en ocasiones derivado del centralismo de las acciones. En el caso de Hidalgo, es visible el trabajo que se da a conocer desde Pachuca, la ciudad capital, pero de igual forma, las feministas jóvenes admiten que falta incluir en un mismo nivel a toda la entidad. Por ejemplo, la Colectiva Feminista de la Huasteca Tetik Siuatl se sumó a la convocatoria de marea verde para detener el tráfico en varias partes del país, acción que significó la primera aparición pública de las mujeres de la Huasteca hidalguense como organización civil el 25 de noviembre de 2020.

Guadalupe Azuara subraya la importancia que tiene la presencia de una colectiva feminista en la Huasteca para el movimiento en Hidalgo:

La intención era descentralizar el movimiento feminista y desde Huejutla convocamos a la primera manifestación el 8 de marzo de 2020, donde protestaron aproximadamente 20 mujeres. Creemos que es importantísimo comenzar a nombrar el

tema del feminismo en la Huasteca, entenderlo no como una corriente homogénea, sino que tiene diversas formas de resistencia, es una región cultural, geográfica y política que abarca Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí y parte de Puebla. Tekik Siuatl es en náhuatl y lo elegimos porque en la Huasteca Tekik, que significa fuerte, no se utiliza para describir a las mujeres y así decidimos llamarnos para describirnos [como] mujeres fuertes, lo que no existía en el imaginario colectivo. Queremos que sea un movimiento fuerte del feminismo en la Huasteca [entrevista, 26 de noviembre de 2021].

Luz Martínez (2021) realizó un sondeo en el Valle de Tulancingo, la segunda región más importante de Hidalgo, con el que advirtió la presencia de las siguientes agrupaciones:

- Mujeres Violetas (asociación para la protección de los derechos de las mujeres). Trabajan para erradicar la violencia en Hidalgo. Realizan diversas actividades y cursos de capacitación para los servidores públicos en los considerados “municipios violetas”, cuya transformación consiste en el reconocimiento público de considerarse feminista. El primero en convertirse fue Mineral de la Reforma, después han encontrado aliadas en Mineral del Monte, Apan, Epazoyucan, Zempoala, Omitlán de Juárez y Zapotlán de Juárez. Realizan talleres de capacitación sobre perspectiva de género y violencia, así como contra la violencia. Entre las diversas acciones que han llevado a cabo destaca la creación del “guante violeta” –legalmente registrado ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual–, para identificar tanto a la asociación como a las organizaciones que trabajen con ella en tareas afines, como la Agencia de Seguridad del Estado de Hidalgo, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, entre otros.
- Colectiva Feminista Mujeres del Tule. Apareció en 2019 y se centra en visibilizar las carencias de equidad de género en Tulancingo de Bravo. Debido a que abrieron un espacio de tianguis llamado Mercadita, las han descalificado, pero una de sus integrantes ha señalado que no son tianguistas solamente, sino feministas que están luchando contra el sistema. Este caso representa lo que se ha considerado violencia económica. Una de sus fundadoras, Rosa María Pérez Ojeda, conocida como Morrigan,

advierte cierto rechazo social e incluso actitudes violentas hacia ellas, pero se esfuerzan contra todo ello.

- **Colectivo Zivat.** Una de sus integrantes, Erin López Castelán, considera que están trabajando mucho para estar más presentes en la región, encontrar a más mujeres que se quieran sumar a su propuesta y continuar formando redes de apoyo, de estudio, de pensamiento y de cuestionamiento al sistema patriarcal. Buscan defender los derechos de las mujeres, sobre todo en un municipio pequeño como Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero de donde ella es originaria.
- **Cafés Literarios.** Creados por la regidora de Tulancingo, María Fernanda Pasquel Solís, en donde con un grupo de mujeres diversas se abordan temas de género (amas de casa, estudiantes, empresarias y comerciantes). De esta iniciativa surgió Juntas somos más fuertes, que ha abierto espacios para compartir experiencias.

Mientras que en Ixmiquilpan, otra región representativa del estado –señaló Karla Cadena (2021)–, los espacios virtuales son los grandes protagonistas del movimiento feminista. Destaca en primera instancia un círculo de lectura iniciado en 2019 por María Fernanda González Amador. Es un proyecto que nació en busca de esclarecer las dudas de mujeres preparatorias sobre sexualidad, desde aspectos básicos y fundamentos del feminismo, hasta el análisis de literatura feminista. Los primeros temas se expusieron presencialmente en un café local y comenzaron como pláticas informativas de tres horas a las que llegaron a acudir hasta 25 mujeres de entre 12 a 70 años; sin embargo, debido a la pandemia, las reuniones quedaron canceladas y la convocatoria dominical se limitó a videollamadas que permitieron cambiar la dinámica semanal para el análisis literario de obras que enriquecieran las diversas perspectivas de las integrantes del círculo, que a la fecha se limita a nueve miembros. El ambiente entre estas mujeres es el de un espacio abierto con mentes igual de diversas y políticas horizontales, pese a la gestión de unas cuantas, quienes también participan como administradoras del grupo local en Facebook, creado en abril de 2021. Por otro lado, en la localidad, como parte de la gestión de la Campaña Naranja, desde las instancias del gobierno, se lleva a cabo el Día Naranja con ponencias y exposiciones de expertos locales e invitados, para fomentar la cultura de la no violencia contra las mujeres.

Karla Cadena también menciona a grupos feministas hidalguenses que han aprovechado los espacios virtuales, como Feministas Ixmiquilpan, con 187 integrantes, que interactúan con el propósito de recopilar información de interés para mujeres de la entidad, compartir experiencias y encaminarse “colectivamente a la creación de un municipio más equitativo, seguro y mejor para todas”. Otra es la organización no gubernamental Mujeres del Valle, creada en enero de 2021, que por medio de Facebook comparte noticias, documentos, pero sobre todo informa de las acciones que realizan ellas y otros grupos feministas en el estado. La frase de su portada señala: “En Ixmiquilpan las mujeres existimos y resistimos”. El 30 de octubre de 2021 difundieron un video en el que se observa que estaban reprimiendo a compañeras de Tulancingo durante la protesta que realizaban contra los feminicidios, la cual había sido impedida por policías del municipio. Reporta 87 integrantes.

Si bien son 84 municipios en Hidalgo, poco a poco en cada uno de ellos han surgido presencias feministas, a veces de manera individual, otras con pequeños grupos que se organizan para discutir, denunciar y hacer visible la participación de las hidalguenses.

A juicio de Carmen Rincón, lo que se empezó a sembrar en 1987 se ha ido convirtiendo en frutos de cambio en todo el estado de Hidalgo, por eso es necesario no olvidar los antecedentes y considerar que quienes tienen ahora más experiencia y abrieron espacios pueden llegar a tener coincidencias con las nuevas generaciones.

Posicionadas podemos exigir, las alianzas pueden surgir, pero sin perder la autonomía, lo que se ha avanzado y, sobre todo, hacerlo en un marco de respeto. Sí, cada una desde su línea y postura, que reconozcamos el momento donde debemos ser todas juntas y respetemos el momento donde cada una debe seguir abriendo sus propios caminos. Estar unidas cuando es necesario, pero el patriarcado es muy astuto y a veces logra dividirnos y confrontarnos, eso nos hace retroceder muchos años luz y no debemos permitirlo. Mira, ya lo hemos demostrado, lo que se logró con la interrupción legal del embarazo fue resultado de una suma de alianzas de diversas organizaciones, jamás de una sola persona como alguien quiere hacerlo creer. No, este logro fue por el trabajo en bloque, por la certeza de que lo primordial no eran nuestras diferencias, sino el fortalecer y defender una de las más grandes luchas del feminismo en el mundo: la decisión sobre nuestros cuerpos.

Por eso, repito: Juntas en lo justo, separadas con el compromiso que cada quien tenga como mujer y en su propia organización. Pero si no hay humildad y respeto, corremos el riesgo de perder mucho [entrevista, 11 de noviembre de 2021].

REFLEXIONES

El movimiento feminista está fracturado en Hidalgo, va de las posturas radicales a las institucionales, pasando por la academia o las visiones conciliadoras que enfrentan, se integran o tratan de comprender las acciones transformadoras de “cambiar el chip”, según la experiencia de Tania Meza.

La perspectiva de las históricas y luego la de las nuevas generaciones, así como la de las colectivas o la de las iniciativas individuales, cada una con sus pros y contras, están en la búsqueda de un mismo objetivo: la libertad en todos los ámbitos de la mujer hidalguense, y ello requiere unidad, vivir en armonía, pese a las diferencias.

Las más jóvenes, como Guadalupe Azuara de la Colectiva Feminista de la Huasteca Tetik Siuatl, creen que el feminismo sí es un movimiento de amor y empatía: “Todo tipo de lucha es personal, siempre ha habido resistencia feminista, nuestras ancestras lucharon a su manera y nosotras a la nuestra, pero siempre habrá una mujer que te entienda y apoye porque las redes de mujeres salvan vidas” [Guadalupe Azuara, entrevista, 26 de noviembre de 2021].

De lo anterior puede interpretarse que, si bien existen discrepancias, cuando alguna mujer hidalguense necesite apoyo, estarán las demás para ayudarla. La sororidad no significa únicamente alabar a las mujeres aun cuando nos lastiman o lastimamos, sino formarse en la línea de fuego a lado de la mujer con la que se ha discutido, distanciado o no piensa de la misma forma, pero sí van en una misma dirección.

El feminismo es luchar por la causa desde nuestra propia trinchera, ya sea la de la académica que habla a sus estudiantes del movimiento, la de la activista que acompaña a una víctima, la de la periodista que visibiliza a las mujeres en todos los escenarios sociales, la de la política que legisla con perspectiva de género, la de la ama de casa que sobrevivió al maltrato, la de la chica que fue violada, la de la mujer transgénero que lucha contra los estereotipos; seas quien seas, el feminismo tiene una mejor forma de vida para cada una de nosotras.

Martha Canseco dijo que el feminismo lo llevamos todas las mujeres de forma natural desde la primera vez que siendo niñas nos dimos cuenta de que las cosas no estaban bien como eran. Con todos sus contrastes, el movimiento feminista en Hidalgo ha sumado, desde la primera marcha de Carmen Rincón hasta lograr el reconocimiento de la violencia obstétrica en la ley, sembrar la semilla del feminismo en toda una generación que hoy creó colectivas para acompañar a víctimas, para informar sobre la violencia machista en las sierras hidalguenses donde los abusos son llamados “usos y costumbres”.

Desde las pioneras hasta las nuevas generaciones, las etapas del feminismo en Hidalgo pueden resumirse de la siguiente manera:

- *Primera ola.* Plasmó el análisis de la desigualdad entre mujeres y hombres, “lo describe, pero no lo transforma”.
- *Segunda ola.* Llevó a la acción concreta la toma de conciencia colectiva y se consiguió una serie de conquistas de derechos como el voto y el acceso a la universidad.
- *Tercera ola.* Vuelve a ser descriptiva. Se conceptualiza y analiza el patriarcado; se modifican las leyes y las condiciones de vida de algunas mujeres en ciertas partes del mundo, pero podríamos explicar de manera sumaria que en realidad lo que se consigue –donde así llegó a ser– es la igualdad formal, no la igualdad real.
- *Cuarta ola.* Actual y en desarrollo, a la cual le correspondería, siguiendo esta dinámica, alcanzar la igualdad real. Por ello, se enfatiza en la importancia de la tecnología y se nombra como *ciberactivismo* lo articulado por una comunidad virtual feminista (Valera, 2019).

Con todos sus contrastes, el movimiento feminista en Hidalgo al sumar experiencia y rebeldías juveniles, logró la despenalización del aborto el 30 de junio de 2021, lo que beneficiará a todas las mujeres, incluso a las que el feminismo –todavía– no las representa. Las incompatibilidades entre nosotras son consecuencia de pensamiento, pero jamás de acto. Estamos juntas hasta el final.

REFERENCIAS

- ALBERTI, Pilar (1996). Historia oral y antropología de género. *Boletín Americanista*, (46), pp. 7-17.
- ARROYO, Raúl (2013). *Ad Óculos. Ante la mirada del defensor*. México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo / Miguel Ángel Porrúa.
- CADENA, Agustín y Martínez, Miriam Mabel (2019). *Diáspora. Hidalgo: una narrativa en exilio*. Pachuca, Hidalgo: Gobierno del Estado, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.
- CADENA, Karla (2021). *Feminismo local en Ixmiquilpan* [Documento inédito].
- CAZÉS, Daniel (1999). Nociones y definiciones básicas de la perspectiva de género. En *La perspectiva democrática de género* (pp. 54-79). México: UNAM.
- CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO (2019). Conócenos. <http://justiciamujeres.hidalgo.gob.mx/pag/conocenos.html>
- CHÁVEZ, Axel (2020). *La historia oculta de Hidalgo*. México: Editorial independiente.
- DE ELÍA, Catalina (2018, 19 de febrero). Diana Maffia: “Varones y personas trans también pueden ser feministas”. *Infobae*. <https://www.infobae.com/sociedad/2018/02/19/diana-maffia-varones-y-personas-trans-tambien-pueden-ser-feministas/>
- GRANADOS, Miguel Ángel (1999). *Constancia hidalguense*. México: Grijalbo.
- HERNÁNDEZ, Elizabeth (2019, 5 de septiembre). Desigualdad laboral en Hidalgo; mujeres ganan menos. *Milenio Hidalgo*. <https://www.milenio.com/negocios/desigualdad-laboral-en-hidalgo-mujeres-ganan-menos>
- HERNÁNDEZ, Elvira (2011). *Bellas y airosas: mujeres en Hidalgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- (2015, 13 de abril). Conversatorio de mujeres en Hidalgo. *Expediente Ultra*, número 234, pp. 22-26.
- (2019, 13 de marzo). Feminismo en las calles de Hidalgo. *El Independiente de Hidalgo*.
- (2021). En su propia voz: ser periodista mujer en Guadalajara. *Oralidad-es*, 7, 1-16. <https://doi.org/10.53534/oralidad-es.v7a3>

- HERNÁNDEZ, Elvira y Rincón, Carmen (2017). *Justicia para Carmen*. España: Editorial Académica Española.
- INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES (2020). Conócenos. <http://mujeres.hidalgo.gob.mx/pag/conocenos.html>
- MAFFÍA, Diana. (2004). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*. Argentina: Universidad de Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.
- MARTÍNEZ, Luz (2021). *Sondeo de grupos feministas en Tulancingo* [Documento inédito].
- MEZA, Tania (2019, 26 de marzo). Aborto legal en Hidalgo. *Milenio Hidalgo*. <https://www.milenio.com/opinion/tania-meza-escorza/meza-de-redaccion/aborto-legal-en-hidalgo>
- MONTOYA, Juan Ricardo (2021, 30 de junio). Aprueba Hidalgo aborto legal hasta las 12 semanas de gestación. *La Jornada Hidalgo*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/30/estados/congreso-de-hidalgo-aprueba-la-interrupcion-legal-del-embarazo/>
- ORTIZ, Asael (coord.) (2011). *Hidalgo, población y democracia*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- SEFCHOVICH, Sara (2011). *¿Son mejores las mujeres?* México: Paidós.
- SERRANO, Tomás y Ortiz, Rosa María (coords.) (2010). *Salud y sexualidad en el Estado de Hidalgo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- SUÁREZ, Aída (2011). *Entrenamiento para migrantes*. México: Gobierno del Estado de Hidalgo.
- VALERA, Nuria (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Nueva York: Penguin Random House.
- VARGAS, Pablo (2011). *Gobernadores. Elecciones y poder local en el estado de Hidalgo, México 1869-1975*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

EL ACTIVISMO FEMINISTA DE COLECTIVO
NOSOTRAS EN GUADALAJARA (1979-1984):
“NO PODÍAS SER CIEGA A MENOS DE QUE
QUISIERAS HACER COMO SI NO PASARA
NADA EN ESTE PAÍS”

AURORA AMOR VARGAS

El propósito del presente capítulo es estudiar, analizar, interpretar y explicar la forma en la cual las mujeres de la ciudad de Guadalajara se organizaron y manifestaron durante el primer lustro de 1980. La elección de esta temporalidad responde a que entre 1979 y 1985 se materializó la fundación de un organismo feminista que concretó la discusión de las demandas de un sector de mujeres, sus distintas formas de lucha, así como sus intereses de participación. Para ello se seleccionó el caso de Colectivo Nosotras, organización feminista que surgió en ese lapso. Gracias a los testimonios de dos de sus integrantes, Patricia García¹ y Eunice Michel², fue posible observar cómo esta organización reaccionó y respondió de manera particular a circunstancias peculiares del contexto y el entorno social tapatíos en aquel momento.

En consecuencia, Colectivo Nosotras buscaba reivindicar y denunciar situaciones que a principios de los años ochenta se percibían como una discriminación hacia las mujeres, tanto en el ambiente laboral como en el social.

¹ Fue entrevistada los días 12 y 22 de marzo de 2009, 22 de marzo de 2013, 2 de septiembre de 2015 y 15 de marzo de 2016 por quien esto suscribe respecto a su participación en Colectivo Nosotras (soporte digital y transcripción).

² Fue entrevistada el 25 de agosto de 2015 por quien esto suscribe respecto a su participación en Colectivo Nosotras (soporte digital y transcripción).

Esta organización aportó elementos de reflexión que procuró extender y aplicar hacia la sociedad en general por medio de una serie de actividades relevantes. Ante todo, pretendía “explicar la problemática de la mujer, entenderla, analizarla y de alguna manera esperar un cambio”, además, “dar a conocer que las mujeres también son sujetos activos que podían transformar las cosas” y, por lo tanto, no existían argumentos que validaran la aceptación de determinadas situaciones [Patricia García, entrevista, 12 de marzo de 2009].

Los siguientes apartados y subapartados pretenden, por un lado, dar cuenta de las peculiaridades que existieron dentro del contexto histórico de Guadalajara en aquel tiempo y que fueron consideradas adversas por un determinado sector de la población femenina tapatía; por el otro, señalar las acciones que fueron emprendidas para su transformación. Todo lo anterior se considera necesario para acceder a un conocimiento de las causas que coadyuvaron a las mujeres para su organización y activismo en Guadalajara, con el objetivo de otorgarles voz y presencia a estas actantes y a sus acciones dentro de la historia local.

Explicar la realidad social en la que se desarrolló dicha organización –así como las relaciones que establecieron sus integrantes con otros actores dentro del contexto social de la época– fue posible a partir del reconocimiento y la comprensión de la trascendencia de un movimiento social, en especial, uno constituido por mujeres con un notorio carácter feminista. Por su parte, la acción colectiva permitió abordar el tipo de operaciones y movilizaciones que tuvieron estos organismos, mientras las teorías y los pensamientos feministas fueron indispensables para describir no solo el contexto de pensamiento, naturaleza, inquietudes y objetivos de Colectivo Nosotras, sino, además, posibilidad establecer estrategias de acción más asertivas. De manera paralela, se consideraron algunas categorías que propiciaron explicar aspectos específicos de las organizaciones y su entorno, como lo fueron temas de dominación masculina, de género, dinámica de “pequeño grupo”, movimientos feministas, así como el concepto de patriarcado.

El detallado testimonio de Patricia García acerca de Colectivo Nosotras y de su labor como militante permitió conocer y registrar nombres de colaboradoras, lugares y acontecimientos relevantes. Por otra parte, la entrevista con Eunice Michel arrojó datos precisos acerca de las participantes, los sitios de

reunión, la manera en la cual se sucedieron los encuentros y su opinión y actitud con respecto al feminismo.

La recuperación de esta clase de información es posible mediante la historia oral y la aplicación de entrevistas; a este respecto se sigue la línea de pensamiento de María del Carmen Collado (1994), quien señala que “la historia oral es fundamental para el análisis de la época contemporánea cuando el investigador busca testimonios distintos a los que proporciona el material documental” (p. 14), o bien, para la función de esta investigación, complementarlos. Continuando con Collado y Graziella Altamirano, la utilidad de la oralidad radica en que

la fuente oral es insustituible cuando se trata de estudios contemporáneos. La historia oral puede llenar los silencios y las ausencias que el material documental contiene. [...] La oralidad nos revela la alteridad, “el discurso del otro” que se aparta de los cánones tradicionales del conocimiento o que ha sido borrado por disruptivo (Collado, 1994, p. 21).

Asimismo, se tomó como modelo metodológico el empleado por Leticia Ruano (2013) para abordar “el complejo proceso de identificación y diferencia de un *laico apostólico* afiliado a la Acción Católica Mexicana” (p. 59), del cual se rescata lo relacionado con:

la experiencia social e individual [...] integra tres aspectos fundamentales: la realidad como contexto, la memoria como lo experimentado y la narración como lo dicho. El primero, se refiere el conocimiento sobre la relación [...]. El segundo aspecto incluye la historia particular de cada una de las informantes [...]. El tercer aspecto nos acerca a la encarnación del sentido de la participación... organización de valores, información, expectativas, deseos y creencias; las acciones públicas, privadas e íntimas; el diseño de acciones y los motivos e intenciones (Ruano, 2013, p. 59).

En lo que concierne a esta investigación, se rescata esa experiencia “social e individual”, porque Colectivo Nosotras actuó en espacios públicos dentro de un contexto social determinado. Se aborda lo individual, porque su activismo estuvo impregnado de las experiencias y vivencias particulares de cada una

de sus integrantes, es decir, aquello que pertenece a la historia inalienable de cada una de ellas y que tuvo su proyección más evidente al constituir estas agrupaciones. En cuanto a “*la realidad como contexto*”, se relaciona con aquellos aspectos específicos del entorno de Guadalajara en 1980, los cuales están vinculados con la aparición de esta organización. Por su parte, “la memoria como lo experimentado” hace referencia a los testimonios recolectados. Por último, “la narración” y el significado que le atribuyen cada una de las integrantes a su experiencia personal dentro de sus respectivos grupos.

EL MOVIMIENTO FEMINISTA DE LA SEGUNDA OLA Y EL FEMINISMO MEXICANO³

El decenio de los sesenta se caracteriza por la irrupción de una serie de movilizaciones sociales que tenían la peculiaridad de oponerse a numerosos y diversos factores que cuestionaban las estructuras de poder económico, político y cultural, vigentes en ese entonces. Este tipo de movimientos surgen como expresiones de “otros tipos de opresiones de carácter racial, étnico, generacional, de género, y vinculados a diferentes clases o sectores de clases” (González, 2001, p. 35). Dentro de estos movimientos sociales, en su momento denominados “nuevos”, se pueden ubicar a los feministas de la segunda ola. Tales feminismos se caracterizaron por denunciar situaciones de desigualdad, opresión y subordinación; asimismo, por estar conformados por mujeres, en su mayoría, de la clase media y con acceso a educación universitaria, lo que les permitió reflexionar de mejor manera acerca de su condición y realidad sociales. Si bien en el llamado mundo occidental coexistieron varios tipos de feminismos, el que se originó en Estados Unidos de América (EUA) fue el que tuvo mayor influencia sobre las feministas mexicanas fundadoras del movimiento y los colectivos nacionales (González, 2001, p. 29).

³Se retoma la forma singular para referirse a las movilizaciones feministas de esa época, debido a que los trabajos que más tarde abordaron este fenómeno se refieren a los feminismos que se desarrollaron en nuestro país como “feminismo mexicano” (Véase González, 2001; Gutiérrez, 2002; Sánchez, 2002; entre otros).

Las manifestaciones y actividades emprendidas por las feministas de la segunda ola buscaban evidenciar la supremacía masculina en sus distintas facetas que integraban el patriarcado por medio de acciones puntuales; en primer lugar, orientando sus declaraciones y propuestas hacia la opresión de las mujeres y, en seguida, con la creación de grupos de autoconciencia, fundamentales para el feminismo de la segunda ola (Vila, 1999, p. 46; Bloch, 2013). Si bien con el tiempo se hizo evidente que la dinámica de los grupos de autoconciencia o el “pequeño grupo” no era suficiente, fue un hecho que ayudó a despertar la conciencia acerca de la opresión padecida y compartida por un gran número de mujeres en distintos aspectos de sus vidas; esto permitió construir la teoría sobre la base de una experiencia íntima.

El Women's Liberation Movement (Movimiento de Liberación de la Mujer) en EUA durante los años sesenta influyó de manera relevante sobre el feminismo que se desarrolló en nuestro país una década más tarde. Por lo tanto, es posible advertir “la firme presencia de una tradición ilustrada que nutrió la reflexión y acciones del feminismo mexicano” (González, 2001, p. 25) al compartir propuestas para mejorar las oportunidades laborales, de educación, de acceso a puestos públicos y adquirir conciencia sobre las condiciones de opresión del sistema patriarcal.

De igual forma, cobran importancia los fenómenos relacionados con la transformación que sufren las movilizaciones sociales en las que participan las mujeres, junto con el contenido de sus demandas, en comparación con la década anterior; periodo que estuvo marcado por la guerra sucia y las distintas guerrillas que infestaron la nación; la herida abierta del 2 de octubre de 1968; el surgimiento de grupos y asociaciones civiles; nuevos partidos políticos y, hacia finales de la década, la efervescencia de las movilizaciones feministas. De este modo los años ochenta inician con un feminismo mexicano que se consolida y se desarrolla en un contexto sociopolítico de crisis económicas, fraudes electorales y, por si fuera poco, un mundial de fútbol, lo que puso a México en la mira del mundo entero.

Por su parte, en Guadalajara, como un reflejo del ambiente que vivía el país en ese tiempo, coexistieron varios grupos que se pueden considerar feministas debido a los principios, intereses y objetivos que perseguían, independientemente de que se autodenominasen o no como feministas. Ejemplo de ellos

fueron los siguientes: Círculo de Estudios de la Mujer, Organización Mexicana de Mujeres (OMM), Frente Socialista y Feminista, Grupo Lésbico Patlatonalli, Grupo Omecíhuatl⁴ y Colectivo Nosotras, entre otros (Delgado, 1989, p. 427).

El grupo Círculo de Estudios de la Mujer surgió al promediar el decenio de 1980 y estuvo constituido por una veintena de mujeres entre las que se encontraban universitarias, amas de casa, biólogas, dentistas, enfermeras y de otras profesiones. Este se planteó la necesidad de llevar a cabo actividades de divulgación teóricas y prácticas, para que tanto hombres como mujeres tomaran conciencia de clase y de género. Por su parte, la OMM fue fundada en noviembre de 1987 con la principal finalidad de estudiar la condición de las mujeres, por ese motivo trabajó arduamente en sectores populares de colonias marginadas haciendo uso de diversos cursos útiles para las mujeres de esas zonas y después puso sobre la mesa de discusión sus problemáticas con el propósito de orientarlas.

Por lo mencionado, es posible verificar la presencia de mujeres, agrupaciones y movilizaciones feministas en la ciudad de Guadalajara, aunque a una escala modesta si se compara con lo que ocurría en la capital del país, puesto que tenían:

esa similitud en chiquito a lo que estaba pasando en la ciudad de México. Ahora, acá [en Guadalajara], nunca estuvimos vinculadas a todos estos movimientos [feministas] que hacían eco de los movimientos en Estados Unidos. Muchas [feministas], por ejemplo, del D.F.⁵, sí estuvieron vinculadas a todo esto de movimientos; acá no tanto... [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009].

Si bien, como comenta Patricia García, en Guadalajara la presencia y la movilización de grupos feministas fue más “en chiquito” con respecto a los grupos que se desarrollaron en la Ciudad de México, es posible asumir que los pocos que operaban en esta ciudad compartían, más o menos, las mismas formas de acción y objetivos, la misma dinámica, prueba de ello es la serie de actividades que llevaron a cabo en torno a la despenalización del aborto en el estado.

⁴ Posteriormente, se denominaron Patlatonalli, A.C. y Omecíhuatl.

⁵ Las referencias en el texto a la Ciudad de México equivalen al Distrito Federal en esa época.

PRESENCIA DEL FEMINISMO MEXICANO EN GUADALAJARA. EL CASO DE COLECTIVO NOSOTRAS

El feminismo en México se expresó de diversas maneras en tres planos diferentes: *a)* el *organizativo*, en forma de grupos de autoconciencia, denominado también “pequeño grupo”, o de manera más amplia vinculándose con distintos frentes y coaliciones; *b)* el *propositivo*, en cuanto a las metas y propósitos que seguía, se pronunció contra formas variadas de marginación económica y social, y además manifestó su empeño por acentuar la denuncia y la lucha contra los múltiples mecanismos de represión social, cultural y sexual de las mujeres; *c)* el *estratégico*, con la creación de espacios de acción por medio de publicaciones, colectivos artísticos (musicales o teatrales), redes de comunicación y encuentros (Gutiérrez, 2002).

El contenido de las demandas y reivindicaciones de la gran mayoría de los grupos feministas mexicanos tuvo que ver principalmente con: trabajo doméstico, aborto y violación (Cano, 1996; González, 2001; Sánchez, 2002;). En lo referente a las movilizaciones de mujeres que se llevaron a cabo durante el último tercio del siglo XX, es posible ubicar tres momentos bien definidos.

El primero inició en 1971, cuando las mujeres y las organizaciones pioneras fueron las protagonistas e integrantes del movimiento. Sus estrategias políticas y organizativas alcanzaron su mayor auge en el momento en el que el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (Fnalidm) propuso ante la Cámara Baja la despenalización del aborto basado en una iniciativa que denominaron Maternidad Voluntaria (1979).

El segundo arrancó con el Encuentro Nacional de Mujeres en 1980, al cual asistieron las compañeras mujeres que estaban afiliadas a redes políticas de izquierda y contaban con un marcado protagonismo en los movimientos feministas desde el inicio de la década hasta su declive hacia 1988.

Por último, el tercero se puede señalar a partir de 1988, en el cual el feminismo se institucionalizó mediante la academia y las organizaciones no gubernamentales (ONG) y se relacionó con el movimiento de mujeres (Espinosa, 2002, p. 159). Aquí se abordará lo referente a la primera etapa y un poco del inicio de la segunda, es decir, desde el auge del movimiento feminista nacional (1979) con la despenalización del aborto como una de sus principales demandas.

Se considera que el caso de Colectivo Nosotras tuvo rasgos específicos que concuerdan con las diversas formas de organización anteriormente mencionadas. Este grupo se conformó sobre la dinámica del “pequeño grupo”, esto es, un número reducido de mujeres que solían reunirse cada semana y buscaban vincularse con diversos frentes en su empeño por denunciar situaciones de inferioridad y opresión hacia las mujeres, sobre todo, en el plano sexual, para lo cual se valieron de numerosas campañas de concienciación sobre la necesidad de despenalizar el aborto.

Colectivo Nosotras

Esta organización con inquietudes e intereses declaradamente feministas surgió a finales de 1979 y estuvo activa aproximadamente hasta 1984 (Delgado, 1989). Sus integrantes fueron mujeres cuyo rasgo más sobresaliente fue autodefinirse como feministas. La mayoría de ellas eran mujeres jóvenes y universitarias de clase media, que se asumían de tal manera debido a que cuestionaban las distintas y continuas formas de opresión machista y patriarcal que afectaban a las mujeres en Guadalajara.

Otro factor feminista consistía en incluir en su agenda los temas del trabajo doméstico, la violación y el aborto; de hecho, la búsqueda por despenalizar el aborto fue la preocupación distintiva de Colectivo Nosotras. Cabe destacar que sus integrantes estaban enteradas de los postulados y las publicaciones feministas del movimiento en otras latitudes, tanto fue así que se apropiaron y adecuaron las reivindicaciones de género relacionadas con la igualdad y mejores condiciones laborales; dicha postura les permitió cuestionar, mediante actitudes personales y acciones grupales, los roles sociales y culturales impuestos a su condición de mujeres.

Para las integrantes de este colectivo quedó claro que muchas de las condiciones sociales bajo las cuales se desenvolvían las mujeres estaban impregnadas de discriminación de género que se justificaba social y culturalmente, lo cual las relegaba a determinados espacios, actividades, roles sociales y laborales con los que no estaban de acuerdo. Así, las integrantes del grupo cuestionaron la vida misma y las circunstancias dispares entre hombres y mujeres, lo que

evidenciaba la existencia de “un sistema clientelar, muy vertical y autoritario” [Eunice Michel, entrevista, 25 de agosto de 2015]. En palabras de Patricia García, integrante de Colectivo Nosotras, quien padeció esa situación de diversas maneras: “no podías ser ciega a menos de que quisieras hacerte la que no pasa nada en este país” [entrevista, 22 de marzo de 2009].

Las activistas

Helena Lagace –profesora canadiense, quien por entonces impartía clases en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y en la Universidad de Guadalajara (UdeG)– convocó a un grupo de mujeres de diversas profesiones para formar Colectivo Nosotras hacia finales de 1979 (Patricia García y Eunice Michel, entrevistas, 22 de marzo de 2009 y 25 de agosto de 2015, en ese orden). Las primeras reuniones se llevaban a cabo en un espacio que facilitó el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC⁶), ubicado en la calle de Madero en el centro de Guadalajara.

Una característica de esta organización fue el perfil de las integrantes que componían el primer “cuadro”, esto es, mujeres jóvenes que cursaban sus estudios en las licenciaturas de Sociología, Antropología, Historia, Psicología, Filosofía y Letras, o bien eran recién egresadas de esas carreras [Eunice Michel, entrevista, 25 de agosto de 2015]. También se incorporaron mujeres afiliadas a algunos partidos políticos como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) o alguno de los que terminaron constituyendo el Partido del Trabajo (PT). Además, se unió a la organización una obrera [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009]. Hay que tener en cuenta que a este colectivo llegaban, continuamente, mujeres que no pertenecían al grupo “base”, pero a quienes les interesaba su naturaleza y, sobre todo, su agenda. Cabe señalar que algunas de estas mujeres eran extranjeras y se integraron temporalmente después de su llegada a la ciudad tras conocer las inquietudes y acciones emprendidas por el grupo.

⁶ Asociación civil fundada en 1963, cuyo objetivo ha sido aportar desde la educación y la comunicación popular a la defensa del territorio, a la fundación de la democracia y a la vigilancia de los derechos humanos.

En cuanto a esto último, Patricia García afirmó desconocer la manera como las integrantes eventuales y extranjeras se enteraban de la existencia de Colectivo Nosotras y del contenido de sus demandas. Sin embargo, esta situación permite afirmar que las actividades que emprendió este grupo lograron trascender, de algún modo u otro. Durante sus cuatro años de existencia llegaron a tener afiliadas italianas, españolas y canadienses cuya participación e involucramiento con el colectivo duró mientras permanecían en la ciudad, razón por la cual se les denominó “satélites”. Ellas solían llegar al lugar donde se reunían, ya que de alguna manera se habían enterado de esta organización y querían participar.

No tengo la menor idea [de cómo se enteraban], pero siempre iban a parar [ahí]. Yo creo que entre sociología y los partidos [políticos]. Como dicen, se conocen de boca en boca. Y, si tú tienes el interés de articularte, de acuerdo con tus intereses, con gente que está haciendo más o menos lo que te importa. [...] De alguna manera no sabías ni cómo, pero llegaba gente nueva, fresca, eso que decías tú “¡Ay, mira!, pues no somos tan poquitas ni tan aisladas” [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2013].

Bien se tratase de integrantes fijas o satélites, mexicanas o extranjeras, lo importante a resaltar es la característica común que reunía a estas mujeres en torno al activismo feminista, así como cierta posición política con la convicción suficiente como para involucrarse y dedicarle tiempo, dinero y esfuerzo. Todo lo anterior demuestra la diversidad que llegó a existir dentro de Colectivo Nosotras.

Yo creo que a fin de cuentas son inquietudes de juventud, y esa energía o conciencia por querer cambiar las cosas [...]. Tenías la energía, tenías la convicción y [además] sonaba un poquito romántico. Pero ahora muy pocos lo hacen. Ahora si no tienen un sueldo...; ves a los chavos y les da pereza embarcarse en la cuestión ciudadana y civil [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009].

El espacio proporcionado por el IMDEC para el colectivo también tenía la función de ser una cooperativa de mujeres como parte de los programas que allí

se manejaban. Las reuniones se llevaban a cabo todos los jueves, no obstante, se juntaban otros días de la semana, según fuera necesario, para organizar los demás eventos en los que participaban y a los que las invitaban o elegían brindar apoyo. En ocasiones, esto implicaba reunirse más de cuatro veces por semana, por lo tanto, el número de reuniones estaba supeditado a la cantidad de eventos que ellas planeaban o en los cuales colaboraban.

Durante estas sesiones semanales se acostumbraba leer el orden del día, seguido de las propuestas o campañas a realizar y la literatura que iban a discutir. El orden del día solía ser un programa detallado de los pendientes y las actividades en las que participarían. Existía una importante distribución de lecturas acerca de cuestiones feministas. Asimismo, convocaban a debates en torno al aborto, o a otros eventos u obras de teatro, para lo cual conseguían instalaciones y recursos. Por si fuera poco, organizaban viajes a la Ciudad de México o invitaban gente de otros estados de la república, entre varias actividades más.

Ese tipo de dinámica de “pequeño grupo” solía ser lo común en aquellos años para este tipo de organizaciones feministas con un número reducido de integrantes. Además, en ese modelo las mujeres socializaban y compartían sus experiencias con el objetivo de darse cuenta de que no eran las únicas que atravesaban por determinados procesos, es decir, que no estaban solas. Por esa razón, el “pequeño grupo” resultó adecuado para los propósitos de Colectivo Nosotras, que buscaba colocarse como un espacio feminista de generación de información acerca de los derechos de las mujeres, donde se pudiera analizar su condición y sociabilizar los hallazgos al respecto.

Por lo que se refiere a la recaudación de fondos para apoyar las causas y los eventos programados, los cuales representaban mucho esfuerzo para las integrantes del colectivo, se acordó colocar un “botecito” en el que ellas depositaban una cuota durante las reuniones semanales. Bien es cierto que esta aportación, por lo general, alcanzaba únicamente para los insumos esenciales de sus reuniones como el café y las galletas. Con relación al manejo de las aportaciones económicas, la coordinación con otros grupos requería conseguir o aportar fondos propios para organizar viajes, en especial a la Ciudad de México –debido al fuerte centralismo que existía en aquel tiempo–, o bien para solventar los gastos que implicaba invitar a participantes foráneas a los eventos

que organizaban o en los que colaboraban [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009].

De esa manera, las compras de papel y tinta para hacer los volantes y la propaganda de sus eventos se saldaban con los ahorros personales de las afiliadas; esto, a la postre, representó una práctica recurrente. Tampoco era extraño llenarse las manos de tinta al manejar los estenciles, conseguir micrófonos y un sinfín de cosas, es decir, como rememora Patricia García: “andábamos todo el tiempo rasguñando de aquí, de allá; entonces sí era un poquito desgastante y cansadito” [entrevista, 22 de marzo de 2009]. El dinero, sea cual fuese el medio de percepción, no solo se disponía para lo antes mencionado, sino también para colaborar con otras causas con las que se involucraron, como el apoyo a las costureras afectadas por el terremoto de 1985 en la Ciudad de México, sobre todo en la lucha contra la clandestinidad y la explotación en los talleres y las pésimas condiciones laborales en las que se encontraban.

Como se ha dicho, los perfiles y profesiones diversos de las integrantes enriquecieron al colectivo gracias a la participación de aquellas en asuntos sociales, de izquierda, feministas y estudiantiles. Baste como muestra el caso de Eunice Michel, quien se encontraba estudiando aún en la Facultad de Filosofía y Letras de la UdeG; además, en años anteriores había participado en movilizaciones estudiantiles en esta ciudad. Cuando fue invitada a formar parte del colectivo, trabajaba en la librería del Partido Comunista Mexicano, lo que le permitió percibir una postura política y social definidas.

Dicha invitación le llegó por medio de una compañera de trabajo y amiga de su pareja en aquel entonces. Sin embargo, Eunice Michel se afilió al colectivo no desde la perspectiva del feminismo, como podría esperarse, sino desde el psicoanálisis, según sus intereses del momento, y desde allí serían sus aportaciones a la agrupación. Por su parte, Patricia García decidió integrarse a Colectivo Nosotras animada por algunas experiencias de su infancia, además del contacto con causas sociales y populares durante su formación como psicóloga en el ITESO. En cuanto a la influencia del entorno familiar, comparte que:

En mi casa siempre había una posición de izquierda. Cuando yo tenía ocho años vivíamos enfrente de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, entonces me tocó lo del 68. Y yo recuerdo que de regreso de clases alrededor del edificio

estaban unos granaderos y eran impresionantes las metralletas, las botas. A mí me intimidaron muchísimo. Íbamos las amiguitas para subirnos al elevador y estaban estos señores allí y nos preguntaron: “¿Y ustedes de qué lado están, de parte de quién están?” No entendíamos; porque yo no me había percatado hasta ese entonces de cómo estaba la situación. Fue en el momento en que me cae el veinte. Nos asustó y nos metimos corriendo al elevador, no les contestamos. Entonces llego yo asustadísima y le digo a mi mamá “¡Mamá, mamá! Están unos policías allá afuera y nos preguntaron que de parte de quién estábamos”, y me dice mi madre: “Cuando te vuelvan a preguntar o pases cerca de ellos, tú les dices que estás del lado de los libros”. Entonces a mí eso me liberó del miedo y me dio la seguridad de que hay posiciones en esta vida [entrevista, 22 de marzo de 2013].

Hay que tener en cuenta que Patricia García tuvo experiencias de trabajo en comunidades indígenas en Chiapas y en colonias populares en Guadalajara durante su etapa universitaria. Así pues, aunadas a la influencia de su familia y a su labor en el ITESO, sus inquietudes la llevarían a alcanzar metas personales que rompieron muchos de los esquemas de esa época e impactaron en la manera en que se posicionó ante una sociedad conservadora por medio de su activismo en el colectivo.

Dinámica y acciones

A comienzos del decenio de 1980, el panorama nacional era variopinto en cuanto al tipo de luchas, movilizaciones y agrupaciones políticas o sociales. De la misma manera que los perfiles y las experiencias previas de las integrantes del colectivo marcaron el tipo de activismo que llevarían a cabo, así también los fenómenos y las necesidades sociales del momento condicionarían el tipo de actividades y de vinculaciones que establecería Colectivo Nosotras. En especial, a nivel local, como su participación en algunas huelgas de trabajadores, por ejemplo, la de Goodyear⁷, o en movilizaciones y apoyo a partidos políticos de oposición.

⁷ Compañía multinacional dedicada a la fabricación de neumáticos para automóviles, camiones, coches de carreras, aviones, maquinaria agrícola y maquinaria pesada.

Por otra parte, el respaldo a otras causas y movilizaciones, además de las que marcaba su agenda feminista, obedecía a la transición que en ese momento experimentaba el movimiento feminista en el país y que repercutió a nivel local. Dicho de otra manera, en los años ochenta, muchas feministas abrieron el abanico de posibilidades de participación apoyando a la izquierda desde los partidos políticos o desde agrupaciones y movilizaciones populares. Además, durante el tiempo que este organismo estuvo en actividades, su principal empeño se orientó hacia la organización de eventos que eran de su interés particular, como aquellos cuyo tema fuera el aborto, pero también hacia la asistencia a otras causas con las que simpatizaban políticamente. La manera en la cual este tipo de relaciones y vinculaciones se llevaba a cabo formaba parte de la misma inercia que se daba entre las organizaciones o grupos de izquierda en aquellos años y que coincidía o se conectaba. Por ejemplo, el apoyo del colectivo al PSUM y a los trotskistas se debía a que algunas de sus integrantes formaban parte de esas facciones.

¿Quiénes eran los que te apoyaban o apoyabas? Eran los mismos de siempre: El PSUM, [...] el partido que era pequeñito; los troskos que eran poquitos. Eran los mismos y era un chiste a veces: “¿es que ahora vienes con la cachucha del partido?” Las mismas militantes que estaban ahí [de] activistas: que si venían como PT o si venían como feministas [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009][[.

El respaldo a algunos partidos políticos no implicó reciprocidad alguna por parte de estos al grupo feminista. De hecho, la relación que se estableció entre Colectivo Nosotras y esos partidos fue por medio de las integrantes, quienes tenían muy presente que los intereses del partido y los del colectivo eran de distinto orden. Sin embargo, debido a que la adhesión a las agrupaciones de izquierda sí formó parte de su agenda, varias de las integrantes, tanto activistas como militantes, mantuvieron contacto con miembros de otros grupos de la Ciudad de México con quienes también se coordinaron y asistieron a encuentros. Entre ellos, algunos eventos con Lorenia Parada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o con el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU).

Por esta razón, se puede señalar que Colectivo Nosotras, dentro del contexto nacional del feminismo y del ámbito local, fungió como un espacio de

encuentro para mujeres con intereses feministas o que se asumían a sí mismas como tales. Estas mujeres buscaban, o tuvieron dentro de sus propósitos, formar un Centro de Documentación e Información sobre la Mujer, principalmente acerca de los derechos de la mujer (Delgado, 1989, p. 427), entre los que se distinguen los relacionados con la sexualidad femenina y la maternidad voluntaria, lo que implicaba el acceso al aborto libre y gratuito. Por si fuera poco, se plantearon ser un lugar de encuentro para analizar las condiciones de vida de las mujeres en Guadalajara e intercambiar hallazgos y experiencias con otros grupos (Delgado, 1989).

El hecho de proporcionar un espacio para la reflexión feminista obedeció a aquello que el colectivo detectó en ese momento como una sociedad conservadora, machista y patriarcal, en la cual las mujeres estaban constreñidas a determinados tipos de comportamientos, valores, funciones y oportunidades [Eunice Michel y Patricia García, entrevistas, 25 de agosto de 2015 y 2 de septiembre de 2015, respectivamente]. Además de las discriminaciones laborales que consistían en supeditar las relaciones contractuales a una prueba de ingravidez o al estado civil de las mujeres [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2013]. Esto sin contar el acoso y el hostigamiento callejeros continuos y normalizados, en una cultura como la mexicana, en la que el piropo debía ser considerado como algo natural y halagador.

La conformación de este espacio fue posible gracias a que las integrantes de Colectivo Nosotras mantuvieron una relación cercana entre ellas. Tal hecho resulta relevante porque el apoyo mutuo les permitió transgredir y romper esquemas atávicos impuestos a su género aún en aquellos años de lucha reflejados en acciones y actitudes “temerarias” con las que cuestionaron todo un sistema, apropiándose de ámbitos vedados para muchas mujeres en la Guadalajara de los años ochenta. Con esta conciencia y proceder desafiantes se empoderaron a sí mismas y consiguieron autonomía sobre la manera de vivir su vida. A la postre esto dotó a su activismo feminista de congruencia.

Éramos amigas. Había bailes, fiestas, comíamos. Nosotras éramos muy temerarias, o sea, nos íbamos en grupo a los bares, al “Guadalajara de noche”, incluía el antro. Lo sentíamos, como que teníamos trabajada y procesada la igualdad, la equidad; entonces para nosotras era obvio, como consecuente vivirlo

de esa manera. Nos sentíamos bastante libres de transitar. [...] Recuerdo que algunas no nos cuestionábamos limitarnos ir a tales lugares, pues era nuestro derecho [Eunice Michel y Patricia García, entrevistas, 25 de agosto de 2015 y 2 de septiembre de 2015, en ese orden].

El gran reto estaba en mantener su autonomía, es decir, conservar el activismo feminista particular de sendos colectivos dentro de los intereses de movilizaciones más amplias. Por lo demás, algo característico de la transición por la que atravesaba el feminismo en nuestro país en aquel tiempo. Ante ello surge la inquietud acerca de la manera como Colectivo Nosotras gestionó y equilibró la ayuda a otras causas, a la par de cubrir sus propios objetivos, para lo cual dio prioridad a sus intereses y su agenda feminista.

Así, el motivo por el cual esta organización decidió participar en diversas causas obedeció al interés y la preocupación compartida por sus integrantes. Ejemplo de lo anterior fue el empeño por mejorar la situación de los obreros, en especial, la de las obreras. En otras palabras, dentro de su agenda social por los trabajadores, se esforzaban por no desvincularse de la situación de las mujeres como trabajadoras y obreras [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009]. También se ocuparon de contribuir a que las condiciones sociales para algunos sectores de la población mejoraran considerablemente [Eunice Michel, entrevista, 25 de agosto de 2015].

Aun cuando existió esta articulación entre las condiciones laborales, las de vivienda y de presencia pública en el contexto nacional y local, las integrantes de Colectivo Nosotras no perdían de vista aquello que fuera específico de las mujeres (Sánchez, 2002). Al respecto, Patricia García explica la razón:

porque a fin de cuentas todo mundo estábamos preocupados [*sic*] por mejorar la situación del obrero, de la obrera, pero sabíamos distinguir que la problemática específica de la mujer era muy particular y se debía trabajar de manera independiente, aunque articularla obviamente al movimiento obrero general [entrevista, 22 de marzo de 2013].

O bien, si se trataba de colaborar con los partidos políticos, lo hacían por medio de las candidaturas de mujeres. Para estas activistas, la “problemática de la mujer”, como se le denominaba, era muy particular y se debía trabajar por

separado, aunque debidamente articulada con las respectivas causas en las que se circunscribía.

Con el tiempo fue evidente que la percepción de un salario no liberaba a la mujer de ciertas condiciones de subordinación y opresión en el hogar, el trabajo y la sociedad, en general. Pronto se comprobó que los postulados marxistas referentes a la liberación de la mujer mediante el trabajo y la independencia económica se habían quedado cortos. En definitiva, Colectivo Nosotras, al igual que otros grupos feministas, sostenía que no eran suficientes ni el trabajo ni el salario para que las mujeres gozaran de independencia, autonomía y reconocimiento. Para lograrlo se tenía que actuar de manera particular [Patricia García, 22 de marzo de 2013].

A saber, el acceso de las mujeres a más oportunidades laborales mejor remuneradas no las desembarazaba del yugo ancestral que representaba encargarse del marido, los hijos y la casa. Esto se puso de manifiesto entre las mujeres de ese momento en la conocida doble jornada –para quienes trabajaban y después atendían el hogar– o triple jornada –para aquellas que además militaban en algún grupo, partido o asociación–.

Algo similar ocurrió en la esfera política en la medida que la presencia y la representación femenina en ese nivel no significó el cambio esperado desde que la mujer obtuvo el derecho a votar. Al respecto Susana Pont (2015) refiere que

la política ha sido históricamente territorio de hombres, ha sido construida por y para ellos, el acceso de las mujeres a la ciudadanía abrió el espacio para compartirla, pero según las reglas, procedimientos y normas ya establecidas. Ellas ingresan a un espacio ya programado sin su participación, por eso el sentimiento de ser ajenas y de no acceder por derecho propio, así se entienden las frases “tuvimos que pelear”, “había que dar la pelea”, “nos ganaron” (p. 256).

Con lo anterior es posible observar la recapitulación que en plenos años ochenta se realizó acerca de los límites y alcances del movimiento feminista de la década precedente, en especial al cuestionar la falta de compromiso y el incumplimiento de las promesas de liberación y emancipación para las mujeres.

De manera paradójica, se culpó a los movimientos feministas estadounidenses y mexicanos de la infame situación de las mujeres; esta fue la razón que llevó al feminismo a ser continuamente “descalificado por los medios de

comunicación a través de ironías y burlas” (Cano, 1996, p. 354). Lo cierto es que ante este panorama quedó de manifiesto que las modificaciones que buscaban las feministas necesitaban reformas a niveles más profundos y generales como son los usos y costumbres, esto es, en el ámbito cultural (Amorós, 1985; Bourdieu, 2001).

Con todo, varios grupos feministas a nivel nacional realizaron debates internos de reflexión en torno al reconocimiento de las condiciones de opresión en su vida cotidiana, junto con la exposición posterior de los resultados (González, 2001) en “publicaciones, conferencias, obras de teatro, cine, clubes, etcétera” (García y Lau, 1985, p. 155). Estas actividades y estrategias fueron adoptadas y replicadas por las integrantes de Colectivo Nosotras. Conviene recordar que, a inicios de los años ochenta, este colectivo fue el único grupo tapatío autodeclarado feminista, pro aborto y con marcadas reivindicaciones de género [Patricia García y Eunice Michel, entrevistas, 22 de marzo de 2013 y 25 de agosto de 2015, respectivamente].

Objetivo principal: despenalizar el aborto

El aborto ha sido una práctica regular pero clandestina, en la que las mujeres ponen en riesgo sus vidas al carecer de opciones viables, salubres y seguras. Por ello, las activistas de Colectivo Nosotras desarrollaron estrategias para concienciar a la población en general e instar a las autoridades a despenalizarlo. Desde el decenio anterior, el tema del aborto estuvo en el centro de la discusión. Además, en 1973 se derogó el artículo del Código Sanitario que prohibía la propaganda y venta de anticonceptivos (Márquez, 2008, p. 197). Sin embargo, en Guadalajara su venta permaneció proscrita en algunas farmacias hasta muy entrados los años noventa. En el mejor de los casos, las mujeres podían tener acceso a anticonceptivos únicamente con receta y aprobación médica.

Como ejemplo de lo anterior, conviene señalar que muchos médicos se molestaban cuando algunas pacientes les pedían anticonceptivos, ante lo cual se negaban a elaborar una receta si no estaban seguros del conocimiento y aprobación del marido o la pareja de las solicitantes [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2013]. De igual manera, cuando ellas solicitaban una salpingoclasia, era necesaria la autorización de aquellos. Frente a estos hechos,

resulta evidente que la voluntad y decisión de las mujeres acerca de la procreación carecía de validez, lo que ponía de manifiesto “toda una serie de problemáticas que cercaban a la mujer de una manera fuerte y castrante, sin derecho a sus decisiones, a su cuerpo, al trabajo. [...] Alrededor del cuerpo se manejan muchísimos significados, muchas prohibiciones. El aborto era uno de ellos” [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2013].

Por esta razón, el tema del aborto fue tratado y planteado por los colectivos de mujeres feministas⁸, que aprovecharon la coyuntura que ofreció en nuestro país la organización de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en 1975, propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU); sin embargo, el tema fue categóricamente ignorado y no pasó del recinto de las Cámaras (González, 2001).

En cuanto a las estadísticas referentes al aborto, las cifras eran alarmantes, pues, como recoge Alma Rosa Sánchez (2002):

en 1976 un estudio realizado por el grupo interdisciplinario del aborto del Consejo Nacional de Población mencionó la cifra de 800 000 abortos inducidos al año, asimismo, estadísticamente comprobó que las mujeres que recurren a esta práctica son casadas, tienen más de cuatro hijos y son católicas (p. 121).

Con estos datos se demuestra que, para finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta, las mujeres tenían pocas posibilidades de realizarse un aborto en condiciones dignas, salubres y seguras; con todo, buscaban someterse a dicho procedimiento en las circunstancias que fueran, lo que demostraba la relevancia que adquiriría el control de la natalidad para ellas.

Por todo lo anterior, conviene repetir que uno de los principales objetivos de Colectivo Nosotras fue concienciar sobre la importancia y la necesidad de que las mujeres accedieran a abortos gratuitos y de manera segura. Al respecto, se tomaron medidas consistentes y muy bien estructuradas para sostener sus argumentos de modo congruente y convincente. Para ello, Colectivo Nosotras llevó a cabo una investigación que consistió en reunir información acerca de los abortos realizados en otros países, aun cuando se sabía que estas cifras, al igual que las que se generaban en México, eran aproximaciones al

⁸ Como el Movimiento Nacional de Mujeres.

número real de abortos clandestinos. Lo más importante fue destacar que estos números representaban la muerte de miles de mujeres al intentar abortar en condiciones inseguras e insalubres [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2013].

La investigación que emprendió el grupo contó con entrevistas de casos concretos, las cuales fueron realizadas por las antropólogas, sociólogas, académicas y estudiantes de Colectivo Nosotras. El resultado de esta indagación arrojó el documento titulado *Ahora Nosotras* [Patricia García, entrevista, 2 de septiembre de 2015; Delgado, 1989], que expuso la cruda situación del mercado negro de abortos clandestinos en Guadalajara, cuya realidad las autoridades y los sectores conservadores de la sociedad se negaban a ver. Las conclusiones del estudio fueron contundentes: de las atenciones ginecológicas registradas durante 1980, 15% fue para interrupción del embarazo. De ese 15%, 90% de las mujeres estaban casadas, 61% tenía más de cuatro hijos y 50% se encontraba entre los 19 y 20 años de edad (Delgado, 1989, p. 427).

Si bien es cierto que las cifras obtenidas eran aproximadas, no dejaban de ser alarmantes. *Ahora Nosotras* se convirtió en el documento con el cual las integrantes del colectivo argüían la realidad del aborto en el estado, para así presionar a las autoridades a despenalizar el aborto; pero, más que nada, tenían el objetivo de salvar las vidas de mujeres que no podían acceder a este servicio de salud en condiciones dignas:

Se hablaba ya desde ese entonces de cifras terribles, de muertes, porque se hacía en la ilegalidad, y aún se siguen practicando al interior del estado, esté penado o no, y se demostraba que incluso muchos de los abortos se daban en condiciones insalubres y que muchos eran de mujeres ya casadas y madres de varios hijos que no podían sostener a más, porque trabajaban [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2013].

Además, en *Ahora Nosotras* se hizo público el nivel de mortalidad femenina debido a las condiciones insalubres en las que se realizaban los abortos. La idea central de este documento fue la demanda y reivindicación de los siguientes puntos:

- Debemos poder tener el control sobre nuestra vida y cuerpo.
- Debemos poder tener acceso a toda forma de contracepción de manera abierta, sin prejuicios y culpabilización, como la práctica de abortos libres en caso de embarazo no deseado, en condiciones higiénicas y sin penalización.
- Creemos necesario el desarrollo de campañas de educación sexual no represivas.
- Queremos que se reconozca el derecho a una maternidad voluntaria y la función social de esa maternidad.
- Exigimos seguridad en el trabajo durante el embarazo y salario garantizado. Nuestros hijos serán los futuros trabajadores. El embarazo NO debe ser un sacrificio.
- Debemos tener un sistema de guarderías, comedores y lavanderías públicas.
- Rechazamos toda forma de utilización sexual y toda forma de violencia ejercida sobre el cuerpo de la mujer (violaciones, golpes, etcétera).
- Proponemos un cambio en las actitudes machistas.
- Queremos tener compañeros solidarios y responsables. ¡Así tendremos los hijos que deseamos! (Delgado, 1989, p. 428).

Por tal motivo, y en coincidencia con sus principios, las integrantes del colectivo, mediante una pequeña red de contactos, apoyaron a mujeres que se veían en la necesidad de interrumpir su embarazo, con lo que buscaban aportar a la causa que defendían y promovían:

Incluso teníamos contactos y apoyábamos a mujeres que tenían o decidían suspender sus embarazos ¡Todo el mercado negro tan fuerte de abortos! Teníamos conocimiento de cómo lucraban los mismos médicos, las mismas clínicas. Clínicas no insalubres obviamente, pero más caras que otras y que no se daban en condiciones tan escondidas; pero eran clínicas con una fachada de legalidad. Cobraban muchísimo más y más aún con la evidencia que había un mercado ilegal que se permitía. Que se sabía y se toleraba. La idea de un embarazo más y [de] un miembro más en la familia, para estas mujeres, simplemente era imposible e intolerable desde lo económico, el tiempo y la energía [Patricia García, entrevista, 2 de septiembre de 2015].

El aborto es un tema que las autoridades se han negado a aceptar y, por lo tanto, a despenalizar, debido a una serie de argumentos externos al cuerpo de las mujeres, en los que aún persiste la tendencia a relacionar a la mujer con la maternidad y su sexualidad con la reproducción; todo esto contribuye a perpetuar la negación e invisibilidad de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, su salud, su vida y su integridad física. Como se ha dicho, además de la elaboración de *Ahora Nosotras*, las integrantes del colectivo, impelidas por los datos que arrojó el documento, organizaron una serie de eventos en los que expusieron los resultados de su trabajo.

La finalidad de dichos eventos estaba dirigida a generar conciencia en un gran público acerca de la realidad de las mujeres que decidían interrumpir su embarazo; esto se consiguió mediante una serie de acciones como hacer campañas a favor del aborto, apoyadas en volantes realizados por ellas mismas; encuentros con representantes de diferentes partidos políticos –incluso con miembros de la Iglesia–, para poder confrontar las distintas posturas sobre este tema. Tómese como ejemplo los debates con miembros del Partido Acción Nacional (PAN) con el objetivo de conocer la posición de una organización considerada conservadora y cercana al clero católico; de igual manera el que se sostuvo con el PSUM –con una postura más radical– junto con miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) –cuya postura de entonces era de centro izquierda–.

En lo que respecta a estos eventos, se llevaron a cabo en distintas sedes, e implicaba una logística mayor por parte de las activistas para conseguir esos lugares, además de promocionarlos y coordinarlos. A saber, algunos de ellos se realizaron en el auditorio Silvano Barba de la Facultad de Filosofía y Letras de la UdeG; otros más en el Ágora del ex Convento del Carmen o en la librería El Viejo Topo en el Pasaje Variedades o, incluso, en un café en la zona centro de la ciudad. También algunos se llegaron a realizar en el Centro Anglo Americano y, desde luego, en el espacio proporcionado por el IMDEC en los comienzos del colectivo.

Continuando con la dinámica de estos eventos, además del debate que se generaba entre los invitados, se proyectaba una película acerca del aborto⁹ y se exponían más datos acerca de la mortalidad femenina. Sin menospreciar las

⁹ Ninguna de las integrantes entrevistadas de Colectivo Nosotras recordó el nombre de la película acerca del aborto que proyectaban por aquel entonces.

representaciones teatrales y las lecturas que se realizaban, lo más enriquecedor fue la participación con integrantes de otros grupos y colectivos interesados en despenalizar el aborto, lo que generó un diálogo importante. Como era de esperarse, el tema generó bastante controversia y las diversas reacciones no tardaron en aparecer, en especial, en un entorno conservador como el de Guadalajara en aquellos años. Con respecto a esa situación, los reclamos o la censura surgían en algún momento, sin embargo, como señala una integrante:

sabíamos de dónde venía. Siempre estábamos “armadas” para cualquier, protesta en contra; nada más había que citar todas las muertes por abortos mal practicados y todo el mercado negro que había en Guadalajara. Obviamente, teníamos de vez en cuando protestas, pero sabíamos que, precisamente, contra eso estábamos luchando. Lo veíamos como parte de esa lucha; que íbamos a trabajar [en ello] mucho tiempo. ¡Hasta la fecha, nunca han podido legalizar aquí! Es más, blindaron, durante las administraciones panistas del estado, el tema del aborto [Patricia García, entrevista, 2 de septiembre de 2015].

Finalmente, el trabajo que emprendieron por estas activistas en torno al tema del aborto consistió más que nada en una labor de sensibilización dentro de un ambiente conservador como Guadalajara. Como se ha podido comprobar, la tarea de este colectivo fue ardua, pues a la par de conseguir espacios para las conferencias a favor del aborto, buscaban invitar a sus charlas a ponentes de calidad y se esforzaban para contar con el equipo y el material de apoyo necesarios para realizarlas. Todas las integrantes coincidían en la satisfacción que despertaba el acercamiento, el interés y la participación del público.

A fin de cuentas, quienes terminaban por sentirse más cerca al movimiento eran las propias mujeres que asistían y participaban; muchas de ellas tras darse cuenta de que aquello era una necesidad y más de alguna por haberlo padecido en carne propia:

Por más que sea una sociedad tradicional, también es una necesidad real. No se aborta por deporte, no se aborta por gusto, se aborta por necesidad. No puedes encontrar mucha resistencia o que dijeran que no era cierto. Que hicieran como que no pasaba. No podías, porque era en espacios públicos, donde hay mucha gente que le toca de cerca. Que si no lo dice por experiencia propia sabe de alguien más. En los debates era

donde la gente que estaba formada participaba. No eran [sic] nada más que estaban allí y ya [Patricia García, entrevista, 2 de septiembre de 2015].

Ciertamente, la presencia de estos grupos y los debates que propusieron modificó, de manera paulatina, la manera como se abordó esta cuestión; de esto han dado testimonio algunas de las integrantes del colectivo, quienes han señalado que el factor coherente fue la importancia que todas ellas le dieron al tema, el cual estaba principalmente relacionado con una reivindicación y demanda feministas muy sensibles, es decir, “con la reflexión sobre la subordinación de las mujeres y la necesidad de desarrollar una visión de la sexualidad disociada de la reproducción, así como pensar a las mujeres como capacitadas para decidir libremente sobre su proceso reproductivo” (Márquez, 2008, p. 200).

Para cerrar, el tema del aborto en México ha sido causa de polémica y confrontaciones entre grupos a favor y en contra que se debaten en luchas encarnizadas que van desde la bioética hasta los criterios religiosos, pasando por los de salud. En este sentido, uno de los principales sectores que en nuestro país se ha opuesto rotundamente a la despenalización del aborto ha sido el clero católico; en Jalisco su influencia en la población y en las administraciones panistas del estado son evidentes; por ello, en cada oportunidad que alguna asociación o grupo intenta sacar a la luz este tema y poner su legalización sobre la mesa de discusión, las autoridades eclesiásticas y los feligreses católicos son los primeros en manifestarse y desaprobar las propuestas y a quienes las promueven.

Colectivo Nosotras. El espacio público y el espacio privado. Reivindicaciones de género y feministas

El siguiente aspecto para tratar dentro de la agenda feminista de Colectivo Nosotras es el correspondiente a las discriminaciones y desigualdades de género que percibían en su entorno estas feministas tanto en lo individual como en lo grupal –además de las mencionadas en los apartados anteriores–. Para puntualizarlo, se retomó una división de lo público y lo privado, la cual ha sido determinante para las mujeres en México.

En lo referente a la manera como era percibida la segregación de género en el espacio público, se tuvieron en cuenta las discriminaciones hacia las mujeres en el ámbito laboral en la Guadalajara de los años ochenta; por otra parte, para el ambiente privado se consideraron los testimonios de las entrevistas, los cuales plantearon un orden tripartito común, esto es, la pareja, el trabajo doméstico y el activismo de las integrantes del colectivo. En otras palabras, queda manifiesta la situación contradictoria de estas activistas feministas, quienes poseían una idea clara acerca de la equidad de género, lo que no obstó para que se enfrentaran a situaciones de opresión y subordinación en su propia cotidianidad. Por ello, resulta interesante atender cómo se manifestaban dichas situaciones, que ponían en entredicho la práctica y el discurso feminista.

Como ya se mencionó, uno de los principales cuidados que Colectivo Nosotras mantuvo en su agenda feminista fue tener siempre presente la condición de las mujeres, independientemente de la causa que estuvieran apoyando. De esta forma, las condiciones laborales de éstas adquirieron relevancia para las integrantes de la agrupación en lo referente a la segregación y discriminación de género en las empresas, por ejemplo, el tipo y el número de puestos ofertados para mujeres, como aquellos considerados “exclusivos” para ser ejercidos por ellas y su restricción a otros. También la marcada diferencia salarial, junto con las distintas condiciones laborales para unas y otros. Con todo, pusieron especial ahínco a la cuestión fundamental de su activismo: el condicionamiento de la contratación o de la renovación de contrato a la situación de maternidad y a una prueba de ingravidez.

Este aspecto formaba parte de las principales razones por las cuales se segregaba y limitaba a las mujeres en espacios laborales. De ahí que, para Colectivo Nosotras, ser madre o estar embarazada no debía ser una limitante para obtener un trabajo, subir de puesto o seguir percibiendo un salario. “Como si no tuvieras derecho a comer por estar embarazada, o al trabajo” [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009]. Además, en muchas feministas de la época, incluidas las de Colectivo Nosotras, prevalecía la idea del pensamiento marxista en cuanto a que la mujer conseguiría liberarse de su subordinación social y familiar toda vez que se incorporase al trabajo asalariado, sin embargo, eran conscientes de que no había ocurrido así hasta entonces.

Con el tiempo, en especial desde mediados de los años setenta y principios de los ochenta, las principales exponentes de la segunda ola del feminismo vieron con cierta desilusión que la incorporación laboral de la mujer y su respectiva emancipación resultaba más lenta y compleja de lo esperado. En ese momento, eran más que conscientes de la incorporación de las mujeres a un mercado de trabajo completamente masculinizado (Eisenstein, 1980; Hobsbawm, 1998; Bourdieu, 2001), donde, o bien no reunían los requisitos para competir laboralmente, o hacerlo supondría tomar decisiones y sacrificar algunos aspectos de sus vidas –situación que no sucedía en el caso de los varones– (Bourdieu, 2001). En resumen, resultaba complicado que tuvieran lo suficientemente claro cuáles eran los factores específicos que intervenían e incrementaban estas desigualdades.

Cada vez fue más evidente que la independencia económica por sí misma no daría la liberación a la mujer. Por lo tanto, existían puntos muy específicos que debían trabajarse, pues no lo hacían otros movimientos con demandas laborales, pero sí el movimiento feminista. Algo parecido ocurría en el interior del entorno familiar y doméstico, lo que repercutió en el aspecto laboral y, consecuentemente, en los ingresos percibidos.

Toda esta serie de situaciones generó inconformidad en quienes formaban parte de Colectivo Nosotras. Se trataba de mujeres tapatías que reflexionaron y se cuestionaron a sí mismas y a la sociedad de ese momento acerca de por qué les impedían acceder a las mismas oportunidades de trabajo que a los hombres. Gran parte de ellas se habían sentido violentadas en su intimidad al condicionarles el acceso al mercado laboral por estar en edad reproductiva o al restringirles su participación en determinados espacios públicos por la simple razón de ser mujeres y amas de casa; también, por el hecho de que se les limitaba el poder de decisión sobre sus propios cuerpos en lo referente al tema de la maternidad. Por si fuera poco, estaban las situaciones de agresión callejera, las cuales eran aceptadas al punto de ser las propias mujeres quienes eran acusadas y señaladas como responsables de provocar esos asedios.

Es por ello que el activismo feminista de Colectivo Nosotras respondía principalmente a lo que ellas consideraban consecuencia del entorno patriarcal de esta ciudad, el cual no solo estaba implícito y se manifestaba en el acoso masculino hacia las mujeres en lugares públicos, sino también en la opresión

ejercida sobre sus cuerpos, su sexualidad, sus decisiones y, por si fuera poco, en la escasa posibilidad de acceso a empleos bien remunerados y con condiciones laborales más favorables.

Lo anterior quedaba supeditado a lo que podría considerarse un doble discurso. Por un lado, una sociedad conservadora en contra de la despenalización del aborto y, por el otro, requisitos laborales en los cuales la maternidad resultaba contraproducente. En pocas palabras, estas posturas orillaban a muchas mujeres a optar por abortos clandestinos con tal de conservar sus trabajos y seguir aportando al ingreso familiar. Contribución que no la eximía de la subordinación que podía vivir en el interior del espacio doméstico ni de la *doble o triple jornada* después del horario laboral.

Esta organización se enfocó en la concienciación y la despenalización del aborto, junto con el derecho a una maternidad libre y voluntaria; temas que además se entrecruzaban con el ámbito laboral, es decir, cuando un embarazo no deseado o la maternidad se convertían en un obstáculo para conseguir, conservar o ascender en el trabajo. En palabras de Patricia García: “era una problemática muy compleja, de difícil delimitación; si el aborto era al cuerpo, a la cuestión laboral; todo estaba muy ligado” [entrevista, 22 de marzo de 2009].

El otro aspecto fue la *triple jornada*, la cual formaba parte de las discusiones básicas del feminismo, a saber: el trabajo doméstico, la subordinación de los intereses e inquietudes de las mujeres a este y la búsqueda por la igualdad en las relaciones entre géneros. Además del gran reto de estas feministas por intentar empatar o compaginar su vida profesional y afectiva con el activismo, debido a la conciencia adquirida sobre las condiciones de opresión y subordinación que existen para las mujeres en la mayoría de los aspectos de su vida.

Gracias a su formación académica y a la literatura especializada en feminismo que leían, eran conscientes de las formas de opresión y de subordinación que existían en Guadalajara a principios de 1980 [Eunice Michel, entrevista, 25 de agosto de 2015]. Estas lecturas trataban temas sobre la asignación de roles en función del sexo, el confinamiento de la mujer en el espacio privado y el desempeño del trabajo doméstico, además de la restricción para acceder al espacio público en igualdad de circunstancias que los varones. Recogiendo lo antes mencionado, se puede afirmar que su formación y su perfil feministas

les permitió observar con mayor precisión en dónde y bajo qué circunstancias eran evidentes los elementos de dominación masculina, propios de un entorno patriarcal que, consideraban, continuamente las excluía y las relegaba (Bourdieu, 2001).

Teníamos identificado que esto era cultural y que era un patriarcado, que obviamente había acoso y muchos desplantes masculinos en la vida cotidiana. Esto lo veíamos como una estructura cultural de patriarcado y discriminación sistémica, cotidiana. En ese sentido teníamos un piso común, digamos, de entender esto como estructural [Patricia García, entrevista, 2 de septiembre de 2015].

Algunas de las integrantes del colectivo vivían una situación tirante con sus esposos o sus parejas; esta ambivalencia emanaba de dos escenarios: por un lado, la mayoría de las parejas asumía que estaba con una activista feminista –con todo lo que esto podía llegar a implicar– sobre todo en lo relacionado con la asignación de roles en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos; por el otro, la molestia que significaba para ellos hacerse cargo de “tareas” no consideradas y que se supone les correspondían a ellas. A propósito de esto, Patricia García recuerda: “Yo creo que muchos de estos compañeros de amigas y colegas del Colectivo ese proceso no lo trabajaban y había cierto conflicto a pesar de que ellas se daban cuenta y entendían que eran mucho mejor que el común de los hombres” [entrevista, 2 de septiembre de 2015].

A pesar de que las parejas masculinas de las activistas se consideraban flexibles y reconocían muchas de las cuestiones del movimiento, la realidad era completamente distinta, en especial, si se toma en cuenta que la masculinidad hegemónica en Guadalajara seguía demasiado arraigada en la sociedad, tanto fue así que hubo situaciones de las cuales era difícil desprenderse, no solo para ellos, también para ellas.

Tienes que tener (*sic*) tiempo disponible. Ahí mismo había una contradicción espantosa de compañeras de izquierda que tenían hijos y estaban casadas y se las veían a veces dura con el marido: “¡Cómo te vas tanto tiempo y yo estoy aquí cuidando a los niños!” Eran fuertes, contradicciones muy fuertes [Patricia García, entrevista, 2 de septiembre de 2015].

Teniendo en cuenta que se trataba de hombres y mujeres que formaban parte de movimientos feministas y grupos de izquierda, se podría presumir que la asignación de roles en las labores domésticas y las desigualdades de género dentro de la relación de pareja eran posturas que prácticamente estaban superadas o que serían más fáciles de sobrellevar y de llegar a acuerdos razonables para ambas partes. Lo cierto es que no fue así y esta incoherencia generó asombro tanto entre quienes vivían en carne propia este tipo de conflictos con sus respectivas parejas como entre quienes eran testigos de ellas. A propósito, en Colectivo Nosotras, esta situación estuvo presente entre sus integrantes, cuya condición familiar se repartía entre mujeres solteras y casadas o con pareja, pero solo una de ellas tenía hijos.

En consecuencia, estas circunstancias interferían con el activismo de quienes tenían algún tipo de compromiso en casa, lo cual dificultaba la armonía entre los elementos que conformaban su *triple jornada*, *i. e.*, trabajo o estudio, casa o familia y activismo feminista. En resumen, la situación se tornó inadmisibles, puesto que, por un lado, el marido protestaba acerca de la hora de llegada o el incumplimiento de las labores de la esposa y, por el otro, las compañeras cuestionaban la permisibilidad de algunas integrantes en esos asuntos: “Sí había luchas *aunque* no éramos todas así; era más lo que tenía que ver con convicciones privadas. [Acercas] de contradicciones, pues claro que sí [existía] eso. [Nos] enfrentaba: “¡Qué incongruencia! ¡Si eres militante!, ¡Si eres feminista y te dejas mangonear por el marido! O sea, ¿qué te pasa?” [Patricia García, entrevista, 2 de septiembre de 2015].

EN RETROSPECTIVA

El principal objetivo de Colectivo Nosotras, durante el tiempo que estuvo activo, fue promover en eventos públicos la necesidad de despenalizar el aborto; además participó y colaboró con otros grupos feministas y partidos políticos. En opinión de sus integrantes, la realización constante de tales eventos fue un hecho decisivo que ayudó a generar un impacto sobre este tema.

Ya fuera por medio del activismo, de los planteamientos y discursos feministas o de la identificación de la problemática de la mujer al compartir sus

experiencias en las reuniones del grupo, lo cierto es que para las mujeres del colectivo su participación significaba abrir los ojos a una serie de situaciones que les afectaban, pero que además eran compartidas y extensivas no sólo para ellas, sino también para cualquiera que formara parte de algún grupo u organización similares. De manera global, aquello originó un panorama distinto entre quienes hubieran pasado por estas experiencias: “Si bien el feminismo te cuesta dos matrimonios y al final de tu vida, viviendo sola, que no solitaria, puedes decir: valió la pena. Lo he logrado todo gracias al feminismo” (Hierro, 2002, p. 28).

De este modo es posible constatar en este colectivo muchos de los elementos propios del feminismo que se desarrolló en nuestro país en el transcurso de los años setenta, tales como: sus reivindicaciones y las estrategias para implementarlas. En lo que respecta al feminismo mexicano, sus principales demandas fueron valoración del trabajo doméstico, derecho al aborto seguro y el reconocimiento de la violación como agresión y violencia hacia las mujeres, mientras sus estrategias consistieron en la conformación de grupos de autoconciencia, los pronunciamientos contra la marginación económica, social, cultural y sexual de las mujeres, así como la creación de espacios de acción, por ejemplo, publicaciones, organización de debates, colectivos artísticos de teatro y música.

En conjunto, todas aquellas acciones y estrategias fueron comunes entre los grupos feministas del centro del país y los que surgieron en Guadalajara durante los años setenta y principios de los ochenta. Colectivo Nosotras no fue la excepción, pues implementó todas aquellas estrategias en la consecución de su objetivo principal: la difusión de información acerca del aborto y el tesón por alcanzar su despenalización. De manera transversal, dicho objetivo ayudó a que se pronunciara en contra de la opresión y la marginación sexual de las mujeres en Guadalajara. Además, los debates, las publicaciones, la proyección de material audiovisual referente al tema, las colaboraciones y el trabajo con otros colectivos y grupos de izquierda coadyuvaban favorablemente con el propósito del grupo.

Lo anterior cobra relevancia a nivel local si se tiene en cuenta que para finales del periodo señalado Colectivo Nosotras era la única organización en Guadalajara que manejaba esas reivindicaciones y que llevaba a cabo actividades. Desde luego, no se descarta en absoluto la existencia de otras agrupaciones

u organizaciones, sin embargo, en palabras de sus integrantes, en aquel momento, ciertamente, eran las únicas con esas características, aunque después surgieron otros grupos de mujeres con peculiaridades feministas (Delgado, 1989).

Resumiendo, formar parte de una agrupación feminista en Guadalajara durante aquellos años iba más allá de simplemente asumirse como parte del movimiento y ejercer un activismo como tal, ya que el feminismo trastoca y cuestiona situaciones opresivas y discriminatorias asumidas por las mujeres como la norma y parte del deber ser femenino. Por ello, una vez que se ha cruzado esa línea, ya no hay vuelta atrás. En el caso de Colectivo Nosotras, después de su desintegración, la mayoría de sus afiliadas optaron por otros caminos, otros activismos y otras profesiones, no obstante, sea cual fuese el rumbo que eligieron, sus inquietudes feministas siempre continuaron presentes en ellas.

Visto en retrospectiva, queda claro que el propósito de Colectivo Nosotras era:

[...] dar a conocer que las mujeres también son sujetos activos; que para transformar las cosas como estudiantes, como mujeres, a donde [sea que] fuéramos, a donde hacíamos campaña, a donde hacíamos trabajo; que no tienes por qué ser [de] un partido como para ser el que puede cambiar. Yo creo que ahí es donde incidías con la gente [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009].

Finalmente, Colectivo Nosotras no llegó a ver materializado su objetivo en lo tocante a la legalización del aborto, sin embargo, su lucha diaria, sus acciones y la denuncia de situaciones desventajosas para las mujeres le ha permitido recapitular acerca de su activismo y mostrar satisfacción de ello, pues lograron permear y generar cambios a partir de las pequeñas batallas ganadas en el día a día, como comenta Patricia García:

Yo creo que eran esas pequeñas batallas que ganabas a nivel individual a veces, como apoyar a las obreras de la ciudad de México mandando recursos. ¡Quinientos pesos! O sea, ¡quinientos pesos eran una nada!, pero para nosotras significó muchísimo trabajo. Ganamos batallas muy individuales, muy particulares, muy pequeñas; pero, de la nada te llegaba gente que tú decías “bueno, sí tiene eco, aunque sea poquito, pero a alguien le llega el mensaje”. Quiero pensar que le llegó a alguien [entrevista, 22 de marzo de 2009].

REFLEXIONES

Como compendio de lo expuesto anteriormente, resulta trascendental destacar, junto con Gisela Espinosa (2002), un tercer momento en las luchas feministas de finales de la década de 1980. Como bien ella lo ha señalado, durante esos años el feminismo institucionalizado se relaciona con los movimientos de mujeres que cobraron fuerza, en gran medida, gracias a las ONG. Ese periodo se caracteriza por conjugar preocupaciones personales con intereses políticos.

En palabras de Ana Lau, aquello se trató de un *neofeminismo mexicano* compuesto por tres etapas previas: la fase de organización, la de establecimiento y el despegue que va desde 1970 hasta 1982 (como se cita en Ruano, 2021); después el periodo que comprende de 1982 a 1988 fue definido por la confrontación entre las feministas de clase media y las mujeres de sectores populares –posteriormente aquellas feministas se integraron a los movimientos populares para establecer un activismo desde la condición de clase y no tanto desde la búsqueda de privilegios–; por último, llega la etapa de establecimiento de alianzas políticas y visibilidad en la esfera pública, la cual abarca de 1988 a 2000 (Lau, 2001, p. 20).

Dentro de ese neofeminismo mexicano que propone Ana Lau, las integrantes de Colectivo Nosotras se posicionaron en contra del entramado cultural que imperaba, sostenía y legitimaba estructuras patriarcales y de dominación masculina desde el inicio de los años ochenta, pero para finales del decenio comenzaron a operar desde la investigación académica. De esta forma, la universidad y la investigación se convirtieron en un modo diferente de trabajar el feminismo: “otra trinchera a partir de la cual yo puedo hablar de la problemática de la mujer, a través de la academia” [Patricia García, entrevista, 22 de marzo de 2009].

Como se puede ver, es un hecho contundente que la agenda feminista siguió vigente basada en el activismo directo o académico. En relación con la agenda, entre las cuestiones que aún son fundamentales tratar se encuentran el aborto, la segregación y discriminación laboral, el acoso, la violencia doméstica, la violación y, recientemente, los feminicidios. Para la década de 1990, las políticas neoliberales y sus respectivas crisis hicieron evidente la desprotección de las mujeres y otros grupos, como los indígenas. Además, se visibilizó la violencia de género que comprendía delitos sexuales, violencia intrafamiliar

y doméstica, entre otros, lo que ocasionó que las luchas y los objetivos se diversificaran. Por otra parte, el feminismo se institucionalizó en organismos no gubernamentales, partidos políticos e instituciones universitarias.

El siglo XXI inicia con ese panorama heterogéneo al cual se añaden las movilizaciones de los últimos veinte años, en los cuales coexisten la historia pasada y presente. Esto se puede constatar en el interior de los feminismos actuales en los que confluyen las inquietudes tradicionales de la lucha feminista con modelos novedosos, como, por ejemplo, las denuncias por violencia de género, acoso y despenalización del aborto, las cuales constituyen luchas del pasado, pero con características propias del presente. Por tal razón, las conquistas y logros conseguidos por el feminismo y las feministas del último tercio del siglo anterior han sido fundamentales para las mujeres y para entender las características y demandas de las movilizaciones actuales.

A este respecto conviene señalar que mientras que a las activistas de los setenta les faltó resolver puntos trascendentales de su agenda feminista, a sus reivindicaciones históricas como la despenalización del aborto se han sumado las denuncias contra los feminicidios o el movimiento #MeToo, que ha puesto nombre y rostro al acoso sexual en ámbitos públicos, laborales, culturales y académicos.

De esta manera, los feminismos actuales han adquirido una particular fuerza y diversidad que es posible observar en su composición, pues el feminismo ya no está constreñido, como antaño, a las clases medias profesionales y universitarias, sino que está presente en los barrios o en el campo. No sólo han reafirmado una identidad feminista antipatriarcal, sino también se están generando otras identidades en el interior como la marea verde (a favor de la despenalización del aborto) o la marea morada (en contra de la violencia de género y los feminicidios), por mencionar algunos.

A partir de 2010 comenzaron a activarse movimientos de mujeres que se caracterizarían por estar conformados por una nueva generación de jóvenes. Por tal motivo, en los últimos años el protagonismo femenino abarca todos los espacios de la vida colectiva. Así, desde 2018 y durante todo 2019, “los colores verde y violeta de las movilizaciones feministas pintaron el espacio político de buena parte del orbe occidental” (Ranero, 2021, p. 120). Prueba de ello fueron las marchas feministas de las pintas y grafitis en monumentos y espacios públicos que no estuvieron exentas de polémica durante el verano de 2019.

Las principales consignas del último lustro han sido “NiUnaMenos”, “Vivas nos queremos”, “Somos la voz de las que ya no están”, “Somos el grito de las que ya no tienen voz”, “Disculpen la molestia, pero nos están matando”, entre muchas más. Todas estas denuncias hacen referencia, principalmente, a la violencia feminicida; no obstante, no se han dejado de lado las demandas históricas del feminismo mexicano de los años setenta como la despenalización del aborto en consignas como: “La maternidad será deseada, o no será”, “Por el derecho a decidir”, “Nuestro cuerpo, nuestra decisión” (Ranero, 2021). En resumen, en el feminismo de hoy en día convergen elementos e inquietudes actuales junto con las demandas que aún siguen pendientes en la agenda, lo cual confirma la historicidad sustancial de este movimiento.

REFERENCIAS

- ALTAMIRANO, Graziella (1994). Metodología y práctica de la entrevista. En Graciela de Garay (coord.), *La historia con micrófono. Textos introductorios a la historia oral* (pp. 62-78). México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- AMORÓS, Celia (1985). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. España: Anthropos.
- BLOCH, Avital H. (2013). Betty Friedan: El trabajo de las mujeres, el liberalismo posterior a la Segunda Guerra Mundial y los orígenes de la liberación femenil en Estados Unidos. *Signos Históricos*, 15(30), 64-106. <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/406/384>
- BOURDIEU, Pierre (2001). *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- CANO, Gabriela (1996). Más de un siglo de feminismo en México. *Debate Feminista*, 14, 345-359. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/353/292
- COLLADO, María del Carmen (1994). ¿Qué es la historia oral? En Graciela de Garay (coord.), *La historia con micrófono. Textos introductorios a la historia oral* (pp. 13-32). México: Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.

- DELGADO, Yolanda (1989). El feminismo en Guadalajara. En Lucía Mantilla (comp.) *La mujer jalisciense, clase, género y generación* (pp. 423-438). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- EISENSTEIN, Zillah R. (1980). Algunas notas sobre las relaciones del patriarcado capitalista. En Zillah. R. Einsenstein (comp.) *Patriarcado capitalista y feminismo socialista* (pp. 48-60). México: Siglo XXI editores.
- ESPINOSA, Gisela (2002). Los rezagos y los retos para el feminismo y los movimientos de mujeres. En Griselda Gutiérrez (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina* (pp. 157-172). México: UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género.
- GARCÍA, María Inés y Lau, Ana (1985). La lucha de la mujer en México. Un fenómeno descubridor (1970-1983). *Secuencia*, (1): 150-161. <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/97/88>
- GONZÁLEZ, Cristina (2001). *Autonomía y alianzas. El movimiento feminista en la Ciudad de México, 1976-1986*. México: Programa Universitario de Estudios de Género.
- GUTIÉRREZ, Griselda (coord.) (2002). *Feminismo en México. Revisión histórico-crítica del siglo que termina*. México: UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género.
- HIERRO, Graciela (2002). Madres simbólicas del feminismo en México. En Griselda Gutiérrez (coord.), *Feminismo en México. Revisión histórica-crítica del siglo que termina* (pp. 27-38). México: UNAM-Programa Universitario de Estudios de Género.
- HOBBSAWM, Eric (1998). *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Planeta.
- LAU, Ana (2001). El movimiento feminista en México. ¿Una liberación posible? *Revista GénEros*, 8(23): 18-26.
- MÁRQUEZ, Alicia (2008). Debate público, ciudadanía y aborto: una relación a explorar. En Silvia Bolos (coord.), *Mujeres y espacio público: construcción y ejercicio de la ciudadanía* (pp. 193-213). México: Universidad Iberoamericana.
- PONT, Susana (2015, 7 de septiembre). "Seminario sobre género: de los conceptos al análisis cualitativo de los datos empíricos". Seminario. Universidad de Guadalajara.

- RANERO, Mayabel (2021). Inscribir el hartazgo. Expresividad de las pintas feministas en la Ciudad de México. Agosto de 2019. *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, 5(2): 119-131. <http://www.revista.movimientos.mx/ojs/index.php/movimientos/article/view/248>
- RUANO, Leticia (2013). *La identidad del laico apostólico*. Acción Católica Mexicana. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- ____ (2021). Feminismo en México: debates, resistencias y acciones colectivas. En Leticia Ruano y Jaime Tamayo (coords.), *Resistencias y acciones colectivas en México* (pp. 125-174). México: Universidad de Guadalajara.
- SÁNCHEZ, Alma Rosa (2002). *El feminismo mexicano ante el Movimiento Urbano-Popular: dos expresiones de lucha de género (1970-1985)* [Tesis de maestría, UNAM].
- VILA, Fefa (1999). Genealogías feministas. Contribuciones de la perspectiva radical a los estudios de las mujeres. *Política y Sociedad*, (32): 43-51. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330043A/24664>

PIONERAS DEL FEMINISMO CONTEMPORÁNEO
EN LA CIUDAD DE OAXACA: EL GRUPO “ROSARIO
CASTELLANOS” Y EL GRUPO “LIBERACIÓN¹”,
1977-1990

FABIOLA BAILÓN VÁSQUEZ
ALINE CASTELLANOS JURADO²

El presente trabajo tiene como objetivo revisar una parte de la historia del feminismo contemporáneo en Oaxaca por medio del surgimiento y desarrollo de dos grupos que si bien no fueron los únicos en el estado de Oaxaca, revisten especial importancia por sus alcances y, en el caso de uno de ellos, por su persistencia hasta la actualidad. Su presencia coincidió en tiempo y espacio, y la mayoría de sus integrantes fueron mujeres politizadas, con inquietudes de conocimiento, con una experiencia previa de formación, y algunas también,

¹ Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos” A. C. (GESMujer), en adelante grupo “Rosario Castellanos”. Grupo por la Liberación y la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Oaxaca, en adelante grupo Liberación.

² Agradecemos a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) el apoyo brindado y particularmente al director de Radio Educación, Miguel Ángel Vásquez de la Rosa, quien nos permitió tener acceso a las grabaciones del programa *Foro de la Mujer*. Asimismo agradecemos a Margarita Dalton y a Patricia Jiménez por las entrevistas otorgadas y a Ana Lau Jaiven por la invitación para participar en la presente obra.

con presencia en el espacio público como militantes y activistas. Más importante aún, la adscripción feminista de sus integrantes –aunque quizá no todas y no desde el principio– fue el principal elemento en común y la identidad que da sentido a esta reconstrucción histórica.

Sobre el feminismo en Oaxaca prácticamente nada se ha escrito. El estudio realizado por Soledad Jarquín (2017), *Periodismo de género en Oaxaca*, es un buen avance para entender la manera en la que se gesta el periodismo feminista en Oaxaca y particularmente en su capital, sin embargo, fuera de esta investigación, nadie ha llevado a cabo un esfuerzo exhaustivo por analizar el origen, el desarrollo histórico, los cambios y las continuidades del movimiento feminista en Oaxaca, en general, más allá de sus diferencias, su ubicación o sus particularidades. El presente texto forma parte de esa enorme tarea, cuyo primer fruto fue un artículo que actualmente se encuentra en proceso de publicación en un libro colectivo (Castellanos y Bailón, en prensa). En él la idea fue revisar, a grandes rasgos, el proceso de organización y acción política de los primeros grupos feministas de la capital oaxaqueña en un amplio periodo que va de 1970 a 2010.

En esta ocasión nos interesa, sin embargo, reducir la mirada para llevar a cabo una especie de *close up*, cambiar el plano tal como lo haría una cámara fotográfica y dirigir la atención hacia los grupos “Rosario Castellanos” y Liberación que, como sostenemos en el presente trabajo, fueron los iniciadores del movimiento feminista contemporáneo en la ciudad de Oaxaca. Partimos, así, de la idea de que en estos podemos ver reflejadas muchas de las características del llamando *neofeminismo* o feminismo de la segunda ola, entre las cuales se encuentran: “un origen urbano, una cultura universitaria y un desencanto por el escaso margen de la participación femenina en el ámbito público” (Lau, 2011, p. 155).

Reconstruir la historia del movimiento feminista en Oaxaca no es una tarea sencilla, entre otras cosas, porque las fuentes escritas son sumamente escasas. De ahí que hayamos privilegiado para el presente trabajo las fuentes orales³,

³La historia oral como metodología para la reconstrucción histórica permite la incorporación de las fuentes vivas, de la memoria de protagonistas y testigos. Además, la consideración de la subjetividad como un elemento válido, en oposición a una pretendida objetividad (Viano, 2012, pp. 117-139).

específicamente entrevistas a profundidad realizadas a una de las integrantes de cada uno de los grupos –las cuales fueron seleccionadas por su disponibilidad y cercanía⁴–, programas de radio producidos por el grupo “Rosario Castellanos”, así como estudios, artículos, notas y testimonios publicados de la época que proporcionaron información sobre estos grupos feministas o sus integrantes.

Dado que la historia del feminismo es todavía muy reciente en la historiografía oaxaqueña, esperamos que futuras investigaciones logren integrar más fuentes y datos que permitan tener un conocimiento cada vez más detallado del pensamiento, las acciones y la vida de quienes la han conformado, de su camino ideológico, sus luchas y sus alcances. Y, asimismo, derivado de que nuestro interés se centró únicamente en dos grupos, resta aún por revisar e historizar la aparición y el desarrollo de otros grupos no urbanos, indígenas, negros, lésbicos, etcétera, que fueron conformando el movimiento feminista contemporáneo oaxaqueño.

MUJERES, ESPACIO UNIVERSITARIO Y MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Para empezar, habría que señalar que las integrantes de los grupos que nos interesan tuvieron una relación muy estrecha con la universidad del estado ya fuera como profesoras, como parte de la comunidad estudiantil o como trabajadoras. Ese fue el espacio que las vinculó, no obstante que su estatus dentro del mismo fue claramente diferente⁵. En particular, aquellas que conformaron el grupo “Rosario Castellanos” se desempeñaron como profesoras o estudiantes cuyos orígenes no estaban ubicados, en todos los casos, en el estado de

⁴ A través de la voz de dos de las fundadoras de estos grupos feministas en Oaxaca, Margarita Dalton y Patricia Jiménez, del grupo “Rosario Castellanos” y grupo Liberación, respectivamente, es posible rastrear las historias de las motivaciones, las formas de organización, así como las acciones y estrategias colectivas.

⁵ No solo recibían un salario distinto que al final se tradujo en una posición social diferenciada, sino que también se encontraban en una situación desigual con respecto a la construcción del saber.

Oaxaca –hubo quienes llegaron de la Ciudad de México⁶ y tiempo después se integraron algunas extranjeras–, mientras que en el grupo Liberación había estudiantes y fundamentalmente trabajadoras oaxaqueñas que, además de realizar labores administrativas dentro de la universidad, formaron parte del sindicato universitario (STEUABJO)⁷, es decir, antes que ser estudiantes fueron trabajadoras, al mismo tiempo que militaron dentro del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)⁸, por lo cual su historia no solo está vinculada al desarrollo de la universidad, sino también a la evolución del sindicalismo y de dicho partido, más allá de que algunas de ellas llegaron a participar también en el movimiento estudiantil.

La mayoría eran mujeres jóvenes (entre los 16 y 30 años), aunque en el grupo Liberación llegaron a ubicarse las de menor edad, lo cual no es de extrañar, ya que muchas de ellas, debido a su situación económica, comenzaron a trabajar inmediatamente después de realizar sus carreras o ingresaron a ese espacio aun sin tener estudios superiores⁹. Las que conformaron el grupo “Rosario Castellanos” –por lo menos en su primera etapa– estaban, por el contrario, terminando sus carreras o incorporándose como docentes, e incluso tuvieron el privilegio de realizar estudios de posgrado fuera de Oaxaca durante el proceso de desarrollo del grupo o una vez integradas en la universidad como profesoras, de modo que gran parte de su trayectoria se dio dentro del medio académico.

En relación con esto último, una de las principales características es que la mayoría, si no es que todas, se formaron o cursaron alguna carrera de humanidades o ciencias sociales –en algunos casos más temprano, en otros más

⁶ Si bien se refiere a la capital del país como Ciudad de México, recuérdese que en esa época la demarcación se llamaba Distrito Federal.

⁷ Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

⁸ El PRT fue fundado en 1976, “como resultado de la unificación de dos organizaciones previas, la Liga Comunista Internacionalista y la Liga Socialista”, y se mantuvo hasta que se escindió en 1992 (PRT, s.f.).

⁹ Varias de ellas se involucraron en principio en el movimiento estudiantil o en las labores del partido desde los 16 años de edad. De tal suerte que cuando conformaron el grupo Liberación apenas entraban a la adultez.

tarde-, por lo que se trataba de mujeres estudiadas, aunque no igualmente retribuidas. Todas tuvieron la oportunidad de viajar al interior del país o al extranjero –ya fuera para estudiar o para cumplir compromisos, tareas o misiones relacionadas con el partido o el sindicato– y conocer otras realidades similares o establecer lazos con otras mujeres o grupos, lo cual les dio un importante bagaje que después aplicaron al desarrollo del feminismo contemporáneo oaxaqueño.

Ideológicamente hablando, cada una de ellas llegó a su respectivo grupo con su propio arsenal, el cual las llevó a los temas de las mujeres. En especial, en el caso de las integrantes del grupo “Rosario Castellanos”, encontramos que, a diferencia de otros grupos feministas cuya pertenencia religiosa o de clase funcionó como un aglutinador que les demandó reunirse y discutir temas que posteriormente las llevarían al feminismo¹⁰, no hubo un vínculo tan homogéneo. Algunas eran socialistas, otras no, y sin lugar a duda tuvieron un pensamiento político, pero no militaron en ningún partido. De hecho, esto último fue uno de los principales elementos que las caracterizó porque trataron siempre de mantenerse autónomas frente a partidos, sindicatos y otros grupos y organizaciones; más allá de que se negaron a ser etiquetadas [Margarita Dalton, comunicación personal, 8 de noviembre de 2021]. Empezaron a reunirse por el interés de conocer, formarse y tener conciencia sobre su situación. Y esto, de alguna manera, las llevó a revisar textos de muy diversas autoras o agrupaciones como Simone de Beauvoir, Rosario Castellanos, Moema Libera Viezzer, Karen Horney, el Colectivo de Boston, etcétera, con particular atención a las feministas norteamericanas y europeas, pero también a las mexicanas y sudamericanas¹¹.

¹⁰ En Estados Unidos de América (EUA) en la década de 1830, por ejemplo, se formaron grupos antiesclavistas de ideología liberal en los cuales participaron muchas mujeres abolicionistas y protestantes que posteriormente, debido a los ataques que recibieron en las sesiones, terminaron exigiendo derechos sociales, civiles y religiosos para las mujeres. Estas mujeres serían de las primeras sufragistas (Miyares, 2010, pp. 256-257).

¹¹ Algunas de ellas tenían ya antecedentes de lecturas de autoras o mujeres inmersas en el feminismo anglosajón. Por ejemplo, Margarita Dalton, al haber sido parte de una comuna, estableció relaciones con extranjeros y extranjeras que le llevaban libros o revistas como la publicación feminista *Country Women* (<https://www.vogue.com/projects/13532936/>

Por el contrario, en el grupo Liberación sí existió una línea claramente definida y un vínculo ideológico homogéneo derivado de su militancia dentro del PRT o del STEUABJO, a los cuales se adscribieron antes de pensar en conformar un grupo específico de mujeres dentro de estos. Así, aunque se iniciaron en el movimiento estudiantil o en los movimientos de izquierda y comenzaron a militar de manera un tanto azarosa tanto en el Partido Comunista como en el PRT¹², una vez dentro de ellos empezaron a ilustrarse y a formarse, primero, en los textos del marxismo-leninismo, el comunismo y el trotskismo¹³, así como en los textos, folletos, panfletos, etcétera, de sus propios partidos dirigidos a las mujeres (Betancourt, 2019, p. 9).

Al respecto, cabe señalar que algunas, desencantadas de lo que planteó el Partido Comunista para las mujeres, lo abandonaron para incorporarse en uno más progresista como lo fue el PRT y el movimiento trotskista nacional e internacional¹⁴. Desde sus inicios este partido, a diferencia del comunista, puso especial atención a las mujeres y a la reivindicación de su “liberación”, e incentivó la revisión de un sinnúmero de textos, por lo cual leyeron y discutieron de manera “obligatoria” a socialistas y marxistas como Clara Zetkin, Rosa Lu-

pride-2017-lesbians-on-the-land-essay), publicada en California entre 1972 y 1979, la cual incluía artículos, poemas e ilustraciones sobre “el aprendizaje y crecimiento de las mujeres” en las comunidades rurales.

¹² Patricia Jiménez [comunicación personal, 10 de noviembre de 2021] relata cómo su introducción a la militancia del partido se dio de manera azarosa: cuando tenía 16 años y se encontraba estudiando en la secundaria, algunos miembros del partido llegaron a vivir a la casa de su abuela, quien rentaba cuartos. Ellos le proporcionaron algunos textos, la involucraron en algunas de sus marchas y, finalmente, la integraron a la UABJO primero como secretaria y posteriormente como integrante del STEUABJO. En el caso de Flor Cervantes, ella tenía 16 años cuando se involucró en el movimiento estudiantil, apenas alcanzaba la adultez cuando empezó a formar parte del Partido Comunista y después del PRT.

¹³ Ruth Betancourt (2019, p. 21) señala cómo en el local del PRT había una librería de donde se enviaban las publicaciones del partido a todos los estados del país, así como el periódico *Bandera Socialista*. Y María Elena Carrillo (2019) relata cómo la estructura del partido “organizada en células, zonales y regionales, permitía que todos los militantes estuvieran informados sobre la participación política de todo el partido a nivel nacional e internacional” (p. 30).

¹⁴ Este fue, por ejemplo, el caso de Flor Cervantes (Jarquín, 2013).

xemburgo, Alejandra Kollontai o Evelyn Reed. Patricia Jiménez [comunicación personal, 10 de noviembre de 2021] recuerda, por ejemplo, que uno de los primeros textos que leyó al comenzar su militancia en el PRT a la edad de 17 años fue justamente el de *Sexo contra sexo o clase contra clase* de la marxista estadounidense Evelyn Reed (1987), en el cual la autora trataba de dilucidar el origen de la opresión de la mujer. También, mucho más involucrada en el feminismo, llegó a leer a autoras como Simone de Beauvoir o Betty Friedan.

Asimismo, como parte de su militancia dentro de dicho partido y las políticas por este establecidas, tuvieron que organizarse entre ellas y contribuir a la constitución de otros grupos de mujeres más allá del medio universitario y estudiantil [Jiménez Patricia, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021]¹⁵, de tal suerte que, en sus acciones, se dio una convergencia entre las preocupaciones por los temas de las mujeres y los temas de otros grupos y mujeres populares. Este es un aspecto importante que hay que resaltar porque, a diferencia del grupo “Rosario Castellanos”, las del grupo Liberación se mantuvieron desde un inicio en la práctica, a ras del suelo, militando codo a codo con otras trabajadoras, más allá de que contaron con mucha experiencia de lucha adquirida por su participación sindical, en huelgas, mítines, delegaciones, campañas y alianzas con los movimientos campesinos, sindicales y urbano populares.

Ciertamente, tanto en uno como en otro grupo su formación feminista, y de clase en el caso de las socialistas, fue constante, pero el carácter de sus acciones reveló importantes diferencias, ya que, mientras las del grupo Liberación tomaron posturas mucho más radicales frente a determinados temas polémicos –por ejemplo, el del aborto–, las del grupo “Rosario Castellanos” trataron de mantenerse más “cautas”, sin hacer mucho ruido y sin llevar a cabo acciones que pudieran ponerlas en riesgo. Al respecto, Margarita Dalton recuerda que mientras que las trotskistas oaxaqueñas eran más “arriesgadas” y se atrevían a hablar en público sobre el derecho de las mujeres a abortar, a ellas les daba miedo porque sabían “cómo estaba la sociedad oaxaqueña” y porque al mínimo comentario que hicieran “las empezaban a atacar” [Margarita Dalton, comunicación personal, 8 de noviembre de 2021].

¹⁵De acuerdo con Josefina Chávez (2019, p. 46), el partido llegó a conformar una comisión de la mujer que probablemente emularon las oaxaqueñas.

Desde su perspectiva, fue justo esa actitud moderada la que les permitió mantenerse por muchos años en comparación con el grupo Liberación, que no solo recibió el rechazo y la agresión de la población y de sus mismos compañeros de partido, sino que al final fue absorbido por otras tantas luchas y compromisos que mantuvieron con sus colegas trabajadores, con su partido y con otros grupos. De hecho, a diferencia del grupo “Rosario Castellanos” y como parte de su doble o triple militancia, tuvieron que dedicar gran parte de su atención a resolver situaciones de exilio, desaparición de presos políticos, derecho a la vivienda y servicios, aumento salarial y derechos laborales, organización y dirección de núcleos militantes, entre otras causas. Patricia Jiménez [comunicación personal, 10 de noviembre de 2021] recuerda que, incluso, llegaron a trabajar en la Conasupo-Coplamar para apoyar las luchas campesinas¹⁶. De tal suerte que los temas de las “mujeres” fueron uno más dentro de su cargada agenda.

Una pregunta obligada al revisar la trayectoria de estos grupos es ¿cómo la universidad les dio cabida? En realidad, los orígenes de muchas de ellas en los movimientos estudiantiles y su inserción al espacio universitario urbano no se alejan mucho de la trayectoria seguida por otras tantas feministas de otros estados de la república o de la Ciudad de México. Estamos hablando de las décadas posteriores a 1968, cuando las mujeres tienen ya acceso a la universidad y, por lo tanto, a las vicisitudes experimentadas dentro de esta. El ambiente de efervescencia revolucionario y los múltiples levantamientos, masacres e injusticias derivadas de esa coyuntura las politizaron y les permitieron estar en estrecho contacto con el contexto cultural y contracultural de la juventud de la época y la lucha por los derechos civiles, e incorporarse primero a las organizaciones estudiantiles. Este fue, al menos, el caso de algunas trotskistas y, de manera particular, de las trotskistas oaxaqueñas.

¹⁶La Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) formaron parte de un programa de abasto a grupos marginados que consideraba los factores tanto organizativos como operativos para solucionar problemas de comercialización (Uvence, 1982, p. 30).

Hay que considerar que a finales de la década de 1960 la UABJO era un semillero político. Desde 1968, representantes del comité de huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) habían apelado a los estudiantes oaxaqueños, los cuales decidieron apoyar el movimiento y realizaron marchas, brigadas de información, manifestaciones, a la vez que presentaron sus propias demandas. Sin embargo, al poco tiempo aparecieron grupos opositores y las diferencias llevaron a enfrentamientos y a la creación de organizaciones, así como a su vinculación con agrupaciones obreras, campesinas y la Liga Comunista Internacionalista, que después se transformaría en el PRT. Todo ello en un proceso en el que la comunidad estudiantil estaba creciendo y demandando cada vez más espacios para su formación (Martínez, 2006, pp. 103-128).

Según señala Víctor Raúl Martínez (2006), el crecimiento de la izquierda en la universidad y la difusión de las ideas marxistas durante la década de 1970 fue provocando el malestar de múltiples actores, entre ellos, algunos profesores que estaban ligados al Partido Revolucionario Institucional (PRI) o al Partido Acción Nacional (PAN). En 1975, con motivo de las elecciones de director, las relaciones entre los múltiples grupos y actores se tensaron a tal grado que generaron un conflicto que se prolongó hasta 1977. Este conflicto se extendió a la sociedad oaxaqueña, se ligó a “otros problemas sociales, políticos, laborales y agrarios” y generó manifestaciones, enfrentamientos, huelgas, paros patronales, represiones policiacas y ocupación por parte del ejército hasta mayo de 1977, que fue cuando el ala de la izquierda de la universidad ganó fuerza con el nombramiento de un nuevo rector a partir del voto mayoritario del alumnado. Ello provocó que el otro grupo se separara completamente de la UABJO y que creara una institución privada con el apoyo del gobierno, por lo cual muchos catedráticos se fueron.

En este proceso, las integrantes del grupo Liberación, siendo trabajadoras de la UABJO y militantes del PRT (trotskistas), se vincularon casi de manera inmediata al movimiento estudiantil, mientras las del grupo “Rosario Castellanos” se fueron integrando poco a raíz de las circunstancias generadas por el conflicto, pero también por los proyectos académicos impulsados que, pese a todos los problemas, lograron mantenerse, o, por lo menos, una parte de ellos. Por ejemplo, desde 1973, con motivo de la donación a la UABJO de 40 hectáreas, la creación de nuevas instalaciones y el traslado de varias escuelas,

se impulsó la creación del Centro para la Formación de Profesores e Investigadores en Ciencias Sociales. A este llegó Margarita Dalton¹⁷, la principal impulsora del grupo “Rosario Castellanos”, como profesora en 1976¹⁸. Ahí, dio clases de Historia de América Latina a una generación que posteriormente se convirtió en parte de la planta docente del recientemente creado Instituto de Investigaciones Sociológicas, y más importante aún, se relacionó con varias de las que después serían integrantes del grupo “Rosario Castellanos”.

Obviamente, cada una de ellas tuvo una vida antes y después de su ingreso a la universidad, la cual es difícil de detallar con puntualidad debido a que el espacio no lo permite, pero es un hecho que ese entorno les brindó un lugar de desarrollo. Dentro de la universidad, las integrantes de ambos grupos mostraron sus diferencias de edad, rango o clase, que se reflejaron en sus acciones. Fueron trabajadoras, estudiantes o profesoras de la UABJO, pero también sindicalistas, militantes de izquierda y feministas, por lo cual la conformación de ambos grupos se vio influenciada por otros contextos y movimientos, más allá del estudiantil.

¹⁷ Oriunda de la Ciudad de México, Margarita Dalton llegó a Oaxaca en 1968 después de haber vivido en París y experimentar la revolución de mayo. Posteriormente, regresó a París y viajó por Estados Unidos de América (EUA), en donde visitó varias comunas con la añoranza de regresar a Oaxaca. Con la idea de cambiar su vida y la de otros, estableció junto con otra compañera una comuna en Oaxaca en 1971. Estando ahí, estableció relación con personas de diversas partes del mundo interesadas también en el mismo estilo de vida y con personas afines a su formación que, finalmente, la invitaron a dar clases en la UABJO en 1976 [Margarita Dalton, comunicación personal, 8 de noviembre de 2021].

¹⁸ Se unió a una planta especial de profesores que provenían de la Ciudad de México, específicamente de la UNAM y El Colegio de México, los cuales fueron convocados por Raúl Benítez Centeno para capacitar a una generación de estudiantes, provenientes también de la capital del país y de la ciudad de Oaxaca, con el fin de que se quedaran y conformaran las líneas de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales [Margarita Dalton, comunicación personal, 8 de noviembre de 2021].

EL MOVIMIENTO SOCIALISTA Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER

La década de 1970, recalcan Itziar Hernández y Arantxa Rodríguez (1996), fue “un periodo de fuerte contestación social y política” y el movimiento feminista se posicionó dentro de este lanzando “un desafío al privilegio masculino en la política, en lo académico y en la vida privada” y cuestionando “la división tradicional de los roles de hombres y mujeres en la sociedad, negándose a aceptar el orden existente como natural”. Es en esta década cuando muchas mujeres se manifiestan en contra de la separación entre lo público y lo privado e incluyen dentro de su programa político los temas relacionados con la sexualidad y los derechos reproductivos. Asimismo, “retoman la problemática de la participación en la vida política ya planteada a principios del siglo XX en torno al derecho al voto y las garantías del trabajo femenino” (p. 12).

Sin embargo, aunque se suele hablar del movimiento feminista como si fuera uno solo, dentro de él han existido históricamente diversas tendencias o corrientes. El más claro ejemplo de ello lo observamos en los grupos que estamos analizando, los cuales, se puede decir, derivaron o avanzaron sobre líneas diferentes que identificamos –en un primer momento y de manera muy general– como feminismo socialista y feminismo liberal; por lo cual se van a ver impactados por otros contextos, además del universitario y estudiantil.

Hablando específicamente del feminismo socialista, si bien es cierto que la “cuestión femenina” había estado presente en la tradición marxista desde sus inicios y al avanzar el socialismo muchos partidos se dieron cuenta de que necesitaban la presencia y el apoyo femenino para alcanzar el poder (Moreno, 2019, p. 160), también es cierto que es en el siglo XX cuando se van a insertar en prácticamente todos los espacios y corrientes del movimiento (Partido Comunista, Juventud Comunista, Liga Comunista Espartaco, Liga Comunista 23 de septiembre, Movimiento Comunista Internacionalista, etcétera) (Oikión, 2017 y 2019; Aguilar, 2014; Moreno, 2020; Rangel, 2011).

Asimismo, desde principios del siglo XX empezaron a organizarse en grupos específicos de mujeres: el Frente Único Pro Derechos de la Mujer fue hegemónico por mujeres comunistas, aunque se diluyó al inicio de los años cuarenta (Tuñón, 1992). Posteriormente surgió el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias a instancias del Partido Comunista Mexicano, pero tuvo una

actuación aún más limitada. Después, en los primeros años de la década de los cincuenta, el Partido Comunista llamó a la integración de la Unión Democrática Internacional de Mujeres, que tuvo presencia nacional. Y, finalmente, en la década de 1960 –justo en el auge de los movimientos revolucionarios y el triunfo de la Revolución cubana– emergieron el Comité Unificador Nacional de Mujeres (1963) y la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (1964) (Lau, 2014; Oikión, 2018).

Las comunistas tuvieron así una gran presencia dentro del movimiento socialista y el feminismo de la primera y la segunda olas, sin embargo, desde la década de 1930 comenzaron a surgir también en México otras corrientes dentro de la izquierda, entre las cuales se encontraban los núcleos trotskistas que se declararon en franca oposición al estalinismo y que se orientaron hacia un internacionalismo proletario y una política obrera independiente (Oprinari, 2009). Esta corriente, apunta Verónica Oikión (2014, p. 314), tuvo un desarrollo inestable hasta la década de los cincuenta cuando, a raíz del impacto causado por el triunfo de la Revolución cubana y las condiciones internas de descontento social y sindical del país, se reagruparon y conformaron sus primeras organizaciones. Se crearon así, entre otras, la Liga Obrero Marxista y el Partido Obrero Revolucionario Trotskista, que tuvieron entre sus filas a mujeres que militaron al lado de sus compañeros varones en las décadas de 1960 y 1970, al mismo tiempo que comenzaron a exigir demandas que tenían que ver con su propia condición como mujeres dentro y fuera de estas agrupaciones.

Lo que interesa resaltar aquí es que cuando se crea el PRT en 1976 con la unificación de los grupos trotskistas, los cuales eran representantes de las diferentes tendencias que había tenido la IV Internacional desde 1970 (Mozian, 2019, p. 111), había ya una experiencia acumulada de militancia por parte de algunas de ellas. En el caso específico de México estamos hablando de la experiencia acumulada en el Grupo Comunista Internacional (GCI) y la Liga Socialista (LS) de donde emergieron las llamadas “feministas trotskistas”.

El movimiento socialista tuvo entonces una línea de continuidad desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX en la que la participación de las mujeres fue muy activa y encaminada a la conformación de grupos dentro y fuera de sus partidos. Ciertamente, como bien señalan Adriana Valobra y Mercedes Yusta (2017, pp. 11-12), ello no estuvo libre de tropiezos y de prejuicios hacia

las mujeres en todos los grupos, a los cuales se sumaron las ideas de que su emancipación sería la consecuencia lógica de la emancipación del proletariado y de que su organización vinculada al feminismo era algo “burgués”. Sin embargo, pese a todos los inconvenientes, no solo fue posible una reflexión teórica sobre la condición de las mujeres, basada en la lectura de autoras como Alejandra Kollontai, Clara Zetkin o Rosa Luxemburgo, entre otras, sino también una prevalencia de demandas y exigencias que incluyeron: la educación de las mujeres trabajadoras, el derecho a elegir marido y divorciarse, el derecho a la propiedad, la conquista del poder político o el derecho al voto, el derecho al trabajo, a participar en las luchas sociales y sindicales, al amor libre, a la socialización del trabajo doméstico y los medios de producción, al acceso a los anticonceptivos y al aborto, a salarios igualitarios, a guarderías, etcétera (Moreno, 2019, pp. 141-168).

Esta participación, por supuesto, se vio trastocada y estimulada por diversos eventos y momentos coyunturales, específicamente hablando de la segunda mitad del siglo XX, estos serían la Revolución cubana (1953-1959) y el movimiento estudiantil de 1968 que, por todo lo que generaron, hicieron de la década de 1970 un periodo de particular explosión para la conformación de grupos, proyectos, exigencias y demandas feministas, y no solo de las socialistas.

Pero, si hay un año que definitivamente tuvo un fuerte impacto en los grupos que nos interesan y fue un parteaguas en el movimiento feminista mexicano, fue 1975, tanto por la proclamación del Año Internacional de la Mujer como por la celebración en territorio mexicano de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer cuyo objetivo central era “crear conciencia en los gobiernos y en la sociedad en general sobre la complejidad y las implicaciones del papel de las mujeres en el [...] desarrollo humano” (Hernández y Rodríguez, 1996, p. 15).

Como resultado de la misma se construyó un plan de acción mundial que tuvo entre sus principales objetivos:

1. Aumentar el alfabetismo y la educación cívica de las mujeres.
2. Ampliar la educación técnica y vocacional de ambos sexos en la agricultura y la industria.

3. Garantizar el acceso igualitario a la educación en todos los niveles y la educación primaria obligatoria.
 4. Aumentar las oportunidades de empleo y reducir el desempleo y la discriminación en los términos y las condiciones del empleo.
 5. Igualdad para el sufragio y la elección.
 6. Mayor participación de las mujeres en los cargos políticos en los planos local, nacional e internacional.
 7. Ampliación de los servicios de bienestar en educación para la salud, saneamiento, nutrición y educación para la planificación familiar.
 8. Paridad en el ejercicio de los derechos civiles y políticos.
 9. Reconocimiento del valor del trabajo de las mujeres en el hogar, la producción doméstica, la comercialización y otras actividades no remuneradas.
- (Hernández y Rodríguez, 1996, p. 17).

No todos los grupos o tendencias tuvieron cabida en este evento y de manera paralela a la conferencia oficial se efectuó la Tribuna o Foro alternativo en el cual participaron más de 6 000 mujeres que debatieron los temas de igualdad, desarrollo y paz, junto con muchas otras problemáticas en 200 talleres y plenarios (Hernández y Rodríguez, 1996, pp. 17-18). Asimismo, en abierta resistencia a esta actividad, se llevaron a cabo otros tantos eventos y actos independientes como el contracongreso organizado por el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) (Meléndez, 2017; Lau, 2002) o el foro paralelo que organizaron las feministas de la Comunista Internacional y en el que participaron integrantes del recientemente creado PRT, con el fin de denunciar el uso que había hecho el gobierno mexicano de la conmemoración del Año Internacional de la Mujer “para legitimarse ante el mundo como un país libre” (Chávez, 2019, p. 45; Dashner, 2019, p. 65).

De tal manera que su impacto en el movimiento feminista mexicano fue contundente y a partir de ese año surgieron un sinnúmero de expresiones, manifestaciones, protestas, grupos, colectivas y proyectos de muy diverso tipo no solo en la capital¹⁹, sino en todo el país. De hecho, para cuando se formaron el grupo

¹⁹De los correspondientes a la capital, uno muy interesante fue, por ejemplo, el Colectivo Cine Mujer, que utilizó las películas que producían como herramientas de conscientización (Jiménez, 2018). Asimismo, desde 1975 emergieron en la capital diversas

Liberación y el grupo “Rosario Castellanos” en Oaxaca, había ya múltiples organizaciones en todo el país. Tan solo por poner un ejemplo, en la Ciudad de México se encontraban: el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), el grupo de Mujeres en Acción Solidaria (MAS), el MLM, el colectivo La Revuelta o el Movimiento Feminista Mexicano (MFM), con su derivación en la Coalición de Mujeres Feministas que “abrigó” al Colectivo de Mujeres formado por militantes del PRT (Lau, 2011, pp. 155-162).

Es entonces en este contexto de acciones desde los movimientos de izquierda y de las mujeres que emergieron en la ciudad de Oaxaca los dos grupos nodales para el desarrollo del movimiento feminista local actual: 1) el Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos” y 2) el Grupo por la Liberación y la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Oaxaca.

NACIMIENTO Y DESARROLLO DE DOS GRUPOS EMBLEMÁTICOS DEL FEMINISMO OAXAQUEÑO

El Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos” fue creado, según relata Margarita Dalton (Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, 2020), en 1977, por mujeres cuyas inquietudes por temas como el feminismo, la liberación de las mujeres, el Año Internacional de la Mujer y los derechos de las mujeres – que habían derivado claramente de las discusiones y lo generado en 1975– las llevaron a conformar una agrupación que formuló como su principal objetivo brindar un espacio para la reflexión sobre la desigualdad y la discriminación

revistas y periódicos: la revista *México 75. Año Internacional de la mujer* fue, por ejemplo, de las primeras en promover las actividades y los temas relativos a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer; posteriormente apareció el periódico *Xiloen*, con el propósito de difundir las actividades de la Tribuna, organizada de manera paralela a la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); y la revista *La Revuelta*, cuyo primer número es de septiembre de 1976, fundada por un grupo de jóvenes feministas que se escindieron del MLM (Bartra, 1996; Meléndez, 2017). Ese mismo año apareció también una de las revistas más significativas y con mayor duración dentro del movimiento feminista: *fem.* Y finalmente, en 1977, publicó su primer número la revista *CIHUATL* (Martínez, 2017).

que vivían las mujeres en Oaxaca y replantearse “la problemática de la mujer” (Dalton, 1990, p. 47)²⁰. De esta manera, comenzaron a reunirse periódicamente, primero, en *petit comité*, para estudiar a algunas de las principales autoras de ese momento.

La formación que había recibido su principal impulsora, Margarita Dalton²¹, y la que recibieron después sus otras integrantes, les permitió tener acceso a lecturas e información internacional, mucha de ella proveniente de Estados Unidos, por lo que se nutrieron de los feminismos norteamericanos, pero también de los europeos. Al mismo tiempo, empezaron a interesarse por lo que se escribía en el país y era publicado en las revistas feministas de reciente creación como *La Revuelta* o *fem*.

En su etapa inicial el grupo contó con seis participantes activas, profesionistas²², tanto de la ciudad de Oaxaca como de la capital del país: Margarita Dalton, Guadalupe Musalem Merhy, Ruhama Ortiz Maldonado, Gabriela Martínez Vásquez, Beatriz Hernández y María Antonia Alcalá. Aunque muy pronto se integraron Catalina Aquino, Marisa Manzano, Esperanza Aguilar, Regina Gibaja, Reyna Moguel, María Elena García, Beatriz Hernández, Vilma Barahona, Gabriela Vales, Mari Olguín, entre otras. El grupo llegó a contar incluso con algunas extranjeras que se asentaron en la ciudad de Oaxaca o que pasaron por ella.

Inicialmente se congregaban para platicar sobre sus propias problemáticas y para estudiar algunos textos, pero después decidieron acordar los temas de su interés y enviar invitaciones por el servicio postal a todas las integrantes del grupo [Margarita Dalton, comunicación personal, 8 de noviembre de 2021], de tal suerte que pasaron en muy poco tiempo de la informalidad a

²⁰ En entrevista, Margarita Dalton relata que dando clase a sus alumnas le empezaron a hacer preguntas que no tenía cómo responder, por lo que el grupo se inició como una forma de “sacudirse la ignorancia” [comunicación personal, 8 de noviembre de 2021].

²¹ Margarita Dalton tuvo una trayectoria estudiantil en países como Cuba y Ghana, formó parte de la juventud comunista e inició su proceso de formación feminista en las comunas estadounidenses, donde tuvo contacto con feministas ecologistas y del movimiento lésbico.

²² Abogadas, sociólogas, antropólogas, literatas, ecologistas, médicas, maestras, etcétera.

una estructura tipo seminario que involucró no solo la definición de temas y lecturas, sino también el formato que debían seguir en las reuniones.

En realidad, no se salieron del método de concienciación que crearon los movimientos feministas en todo el mundo en esa época, consistente en pequeños grupos de reflexión en los que se hacía un trabajo intenso “hacia adentro tanto del movimiento como de cada mujer en lo individual” (Bartra, 1999, p. 214), de su condición y, en general, de la opresión de las mujeres, para posteriormente pasar al espacio formal o al público y organizarse con el fin de hacer llegar su voz a otras mujeres. En este proceso, el Grupo de Estudios sobre la Mujer “Rosario Castellanos” pasó revista a temas como la maternidad, la doble jornada de trabajo, el derecho al propio cuerpo, la sexualidad de la mujer, el trabajo doméstico, la educación de los hijos, etcétera (Dalton, 1996, p. 5). Temas que se discutían en todos los grupos feministas en ese momento²³.

Por supuesto, con el tiempo el grupo se transformó y pasó a efectuar foros y encuentros, proyecciones de cine, sesiones de canto de la música mexicana y programas de radio, más allá de que sus integrantes también fueron cambiando. Este paso del espacio privado al público implicó otros esfuerzos, como el de establecer alianzas con otras mujeres, tales como Arcelia Yañiz, primera periodista de Oaxaca y en ese entonces funcionaria de cultura, que les ayudó a conseguir lugares para que sesionaran o llevaran a cabo actividades.

Así, junto con el grupo Liberación, el grupo “Rosario Castellanos” se conformó como una organización precursora en el planteamiento público de temas relacionados con el cuerpo femenino por medio de la prensa y la radio. Respecto a esos temas van a realizar una intensa labor a lo largo de la década de 1980, concientizando y tratando de “incidir en la población”, pues, como apunta Margarita Dalton, desde un principio les quedó claro que no se podían

²³ Como ha destacado Ana Lau (2011) al caracterizar al feminismo de la segunda ola, “la emancipación sexual y la reivindicación de la autonomía del cuerpo femenino acompañaron al nuevo papel que las mujeres empezaron a demandar en la sociedad, marcando una diferencia cualitativa con respecto al discurso de los movimientos que fueron su antecedente”, de tal suerte que ya no era la exigencia por el derecho al voto lo que estaba en el centro, sino fundamentalmente “la búsqueda de una justa equidad entre los géneros” partiendo “del cuerpo femenino y sus manifestaciones” (p. 152).

quedar como un simple grupo de estudios y que tenían que llegar a otras mujeres [comunicación personal, 8 de noviembre de 2021].

Sin embargo, a principios de la década de 1990 se va a dar un gran cambio para esta organización –y ello daría inicio a una nueva historia que tendrá que ser analizada en otro momento–, pues después de muchos años de funcionar en la “informalidad”, se constituyeron legalmente como asociación civil (GESMujer, 2021), convirtiéndose en una entidad autónoma con personalidad jurídica propia, al mismo tiempo que abrieron la Casa de la Mujer “Rosario Castellanos” (CIMAC, 2002), lo cual las llevó a plantearse otros derroteros y a centrarse en otros temas y cuestiones como el cuidado y la capacitación del personal encargado de atender casos de violencia en contra de las mujeres. De hecho, desde 1992 gestionaron la creación de una agencia especializada en delitos sexuales y firmaron un convenio con el DIF Oaxaca y la Procuraduría del Estado para la capacitación del personal con el apoyo del Colectivo Contra la Violencia hacia la Mujer A. C (Covac) (Administrador GESMujer, 2018b).

Constituirse como asociación civil fue entonces un parteaguas en la historia de este grupo, hecho que le dio un giro importante y lo llevó a abandonar viejas formas de operar –como el grupo de estudios– y a implementar otras. Por ejemplo, si bien es cierto que siempre mantuvo una perspectiva amplia e inclusiva, su rango de acción estuvo limitado a la ciudad. Sin embargo, a partir de esta etapa, empezaron a abarcar otras regiones y a realizar numerosos proyectos en ellas, entre los cuales destacan las Becas Guadalupe Musalem dedicadas a apoyar a jóvenes oaxaqueñas de comunidades indígenas con el fin de que continúen sus estudios de bachillerato²⁴. Este programa, que sigue vigente, es uno de los pilares más importantes de su trabajo, que junto con otro tipo de actividades y vínculos con diversas instancias, han hecho de este grupo uno de los más emblemáticos dentro del movimiento feminista oaxaqueño²⁵.

²⁴ Asimismo, se iniciaron en el campo de la investigación. De 1992 a 1996, por ejemplo, realizaron, con apoyo de la Fundación MacArthur, un estudio sobre la realidad de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en cinco regiones de Oaxaca que dio como resultado la producción de una serie de videos en zapoteco, mixe y mixteco (Administrador GESMujer, 2018b).

²⁵ La principal característica que tiene este grupo es que se ha mantenido hasta la actualidad como uno de los más longevos del estado.

Ahora bien, aunque la importancia que reviste el grupo “Rosario Castellanos” para el desarrollo del feminismo contemporáneo en Oaxaca ha sido nodal, a mediados de 1979 emergió de manera paralela el Grupo por la Liberación y la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Oaxaca, o mejor conocido como grupo Liberación. Esta agrupación retomó el nombre utilizado por el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (Fnalidm) para crear, de la misma manera que lo habían hecho sus camaradas en la Ciudad de México y otros estados, un cuerpo de mujeres dentro del partido en la capital oaxaqueña (Riquer, 1996, p. 22).

Según refiere Patricia Jiménez [comunicación personal, 10 de noviembre de 2021], algunas de las integrantes se enteraron de que en la Ciudad de México sus compañeras trotskistas ya se habían organizado y ellas consideraron fundamental hacerlo también. Es probable que su cambio haya sido impulsado también por el Colectivo de Mujeres de la capital del país, que se conformó un año antes (1977) por militantes del PRT, para analizar “la opresión femenina relacionándola con la lucha de clases” (Lau, 2011, p. 166).

Siguiendo los principios o los ejes establecidos por el propio partido desarrollaron un feminismo radical de clase media, vinculado a las luchas sociales y a las mujeres más desfavorecidas o de los sectores populares. Al respecto, Heather Dashner ha señalado, haciendo referencia a las trotskistas en general, que ellas contribuyeron a “crear puentes entre las feministas y los grupos populares” y participaron en “todos los debates habidos y por haber” (Senado de México, 2019).

Dentro de este grupo estuvieron Guadalupe Cruz Hernández, Patricia Jiménez, Flor Cervantes, Hilda Fernández Sherember, Patricia Velázquez y Patricia Hernández, aunque después se sumaron otras militantes del PRT para conformar un grupo de entre ocho y diez mujeres, cuyo propósito inicial fue organizar a otras mujeres [Jiménez Patricia, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021]. En ese caso no fue el estudio lo que las congregó, sino la militancia, y dentro de esta se plantearon la búsqueda de soluciones a problemáticas que en ese momento diversos grupos feministas ya estaban revisando, y que las integrantes del grupo Liberación comenzaron a ubicar en la realidad oaxaqueña.

Patricia Jiménez [comunicación personal, 10 de noviembre de 2021] relata cómo iniciaron la discusión en torno a la muerte de diversas mujeres por abortos mal practicados en clínicas clandestinas de la ciudad de Oaxaca y

por casos de mujeres dedicadas a la prostitución que aparecían estranguladas y quemadas. Ello las llevó a organizarse y a reunirse periódicamente como grupo de mujeres para proponer soluciones, organizar a esos grupos, “incidir en la sociedad” y romper esa idea de que “las mujeres que se practicaban un aborto eran malas”. Específicamente se veían los sábados para discutir y leer el periódico y los domingos para salir a algunas colonias a volantear.

El aborto libre y gratuito fue, de hecho, una de las principales demandas en las que centraron su atención. Y no era para menos, ya que el Colectivo de Mujeres, conformado por mujeres provenientes del PRT, había emergido en un contexto muy específico de organización de la Segunda Jornada Nacional por Aborto Libre y Gratuito que había incentivado la Coalición de Mujeres Feministas en la Ciudad de México (Lau, 2011, p. 165). Así, no era una demanda nueva. Desde 1976, al conformarse la Coalición de Mujeres Feministas, esta definió tres ejes de acción: 1) la despenalización del aborto; 2) la educación sexual, y 3) la lucha contra la violación y protección de mujeres golpeadas. Estos, señala Ana Lau (2011, p. 165), sirvieron como “elemento cohesionador de las demandas” en las que todos los grupos feministas activos estuvieron de acuerdo en ese momento. Dicho grupo presentó, además, el primer proyecto para la despenalización del aborto en 1977, por lo que, siendo cercano al Colectivo de Mujeres y al feminismo trotskista, es evidente que haya sido uno de los principales temas del grupo Liberación.

El segundo tema que captó su atención y al cual le dedicaron tiempo y esfuerzo fue el de la organización de las mujeres que se dedicaban a la prostitución. Impulsaron reuniones con ellas, realizaron recorridos por la zona de la prostitución e intentaron organizarlas, lo cual les permitió un acercamiento que pocas llegaron a tener durante esa época, ya que pudieron conocer sus condiciones de vida. En este caso sus demandas y acciones estuvieron más focalizadas y apegadas a las líneas que para ese momento estaban siguiendo sus compañeras a nivel nacional.

Al respecto, es importante mencionar que en este caso su constitución fue dada a conocer en una conferencia de prensa, para difundir y enfatizar el trabajo que harían en Oaxaca, pues en ese tiempo otros grupos de mujeres del PRT estaban emergiendo y se estaba constituyendo el Frente Nacional por la

Liberación y los Derechos de las Mujeres (Fnalidm)²⁶. De hecho, este último grupo realizó una primera Conferencia Nacional Constitutiva y otras reuniones (Hernández, 2019, p. 96) a las que asistieron las trotskistas oaxaqueñas para plantear su punto de vista y las particularidades de su estado; en esas reuniones llegaron a conocer a otras tantas comisiones de mujeres y sindicatos de todo el país.

Sin embargo, con el tiempo y por cuestiones relacionadas con su propia militancia, fueron dejando de poner en el centro a las mujeres que abortaban o que se encontraban en la prostitución y empezaron a enfocarse en otros grupos. Según refiere Patricia Jiménez, el “auge” de los movimientos sociales (los tolerados, la Comisión de Defensa de los Intereses del Pueblo, Los Choferes del Sur, etcétera) en Oaxaca provocó que se involucraran en otras luchas y que poco a poco fueran absorbidas por estas, con todo y que las sostuvieron únicamente desde “el interior del sindicato” y ya no desde el partido. En lo que a este último respecta, obtuvo su registro en 1979 y, en 1982, la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra le demandó mucha atención, por lo que al final el grupo terminó desintegrándose en 1988 (Jarquín, 2017, p. 63)²⁷. Aunque, ciertamente, esta no fue una situación particular del grupo oaxaqueño, el Colectivo de Mujeres de la Ciudad de México, conformado por militantes del PRT, llegó también a su fin a principios de la década de 1980 luego de un activismo que, como advierte Sonia Riquer, las superó, agotó y, en algunos casos, las llevó a otros grupos (1996, p. 25).

POSICIONAR LA VOZ, SALIR AL ESPACIO PÚBLICO

Uno de los principales elementos que caracterizó a estos dos grupos, una vez que se consolidaron, fue el posicionamiento de su voz en el espacio público para dar a conocer a la población en general lo que estaban realizando y llegar cada vez a más mujeres por medio de estrategias diferentes que nos hablan de

²⁶ Ana Lau (2014, p. 166) señala que este organismo se creó en 1979 como una primera instancia unitaria de grupos feministas, sindicatos, grupos de lesbianas y de partidos de izquierda.

²⁷ Al parecer, en el mismo año que el PRT perdió su registro legal.

sus maneras de abordar los temas o problemáticas y de difundirlos, analizarlos y actuar frente a ellos. Las acciones públicas que realizaron abonaron entonces no solo a la concreción de sus objetivos, sino que constituyeron parte de su esencia como grupos, los definieron. Ingresar al ámbito público supuso además su propia construcción como sujetas políticas.

En el caso del grupo “Rosario Castellanos”, uno de los esfuerzos más significativos que realizaron, puesto que se mantuvieron en él durante prácticamente una década, fue el programa de radio llamado el *Foro de la Mujer*, que dio inicio en 1977 y culminó en 1984. De acuerdo con el relato de Margarita Dalton [comunicación personal, 8 de noviembre de 2021], el programa se gestó a raíz de una invitación que les hiciera el director de Radio Educación de Oaxaca y como un homenaje al programa del mismo nombre que había iniciado la escritora guatemalteca Alaíde Foppa en Radio UNAM de la Ciudad de México unos años antes²⁸. De hecho, durante un tiempo también llegó a transmitirse de manera paralela por la radio universitaria –en este caso, Radio Universidad de la UABJO–, y en él se abarcaron temas “polémicos e inéditos” que los grupos feministas estaban discutiendo en ese momento, tales como la educación de los hijos, el trabajo doméstico, la educación sexual, la violencia masculina, las diferencias salariales, la menstruación, la violación, la menopausia, la prostitución, la situación legal de la mujer, entre otros²⁹.

El formato, sin embargo, presentó algunas diferencias. El *Foro de la Mujer* de Alaíde Foppa tuvo una duración de aproximadamente quince minutos, se

²⁸ El programa *Foro de la Mujer*, producido por Radio UNAM en la Ciudad de México, se transmitió en dos etapas: de 1972 a 1980 y de 1982 a 1986. Fue, según se observa en la página web de Radio UNAM, el primer espacio radiofónico mexicano de contenido feminista. Creado por Alaíde Foppa, este programa abordó “temas relacionados con la reivindicación de los derechos de las mujeres, la lucha por mejorar sus condiciones de vida, [...] la historia del movimiento feminista [...] la despenalización del aborto, la anticoncepción, la maternidad voluntaria, la liberación femenina, la alienación parental, la violencia de género, los derechos de las trabajadoras sexuales y el acoso, entre otros”. Se transmitía los sábados a las 21:00 horas. (Radio UNAM, s.f. a).

²⁹ Información proveniente de las grabaciones del programa *Foro de la Mujer* de Radio Educación de Oaxaca correspondiente a varios años. Toda la información referida en este apartado sobre dicho programa proviene de este acervo resguardado en la fonoteca de Radio Educación de Oaxaca.

centró mucho más en la realización de entrevistas a múltiples invitadas³⁰, e incluyó programas de documentación de la historia del feminismo en la capital con entrevistas a fundadoras y afiliadas de los diferentes grupos, mientras que el *Foro de la Mujer* del grupo “Rosario Castellanos” tuvo una duración de 30 minutos, su contenido fue más amplio y llegó a incluir temas que no estaban necesariamente vinculados al feminismo –aunque sí a las mujeres–³¹, no solo tuvo invitadas mujeres, sino también algunos varones y añadió la teatralización de situaciones vividas por personajes ficticios, de tal manera que algunas inician con el diálogo entre jóvenes, la conversación de dos trabajadores, la plática entre un niño y una niña en la escuela o monólogos, en los que se abordaban temas relacionados con las diferencias entre hombres y mujeres, la sexualidad o el cuerpo de la mujer, los cuales fueron complementados con entrevistas y comentarios. Sin embargo, fuera de estas diferencias, las coincidencias entre los dos programas son mayores. Por ejemplo, igual que el programa de la capital del país, el de Oaxaca contó con una sección, denominada “galería del feminismo”, en la que se hablaba de la historia de alguna feminista (Flora Tristán, Amelia Earhart, Olimpia de Gouges, Emma Goldman, Concepción Arenal, Lola González); asimismo, en ambos programas se realizaron entrevistas a destacadas mujeres de México y de otros países, en los dos se leyeron extractos de importantes publicaciones feministas y se informó de las noticias o los eventos más relevantes del movimiento feminista.

El *Foro de la Mujer* del grupo “Rosario Castellanos” se mantuvo durante casi una década, por lo que es probable que tanto el contenido como el formato hayan cambiado con el tiempo. Desafortunadamente no todas las grabaciones se conservan en la fonoteca de Radio Educación de la UABJO. Los saqueos y el paso del tiempo acabaron con gran parte de estos programas que se transmitían una vez por semana, los martes a las 19:00 horas, y se repetían los sábados a las

³⁰ Entre las cuales estuvieron Elena Poniatowska, Martha López Portillo, Alba Guzmán, Marie Langer, Carlota Botey, Ana Rosa Domenella, las trabajadoras de la UAEM, Virginia Sánchez Navarro, Esperanza Tuñón, Eva Salgado, Mónica Toussaint, Julieta Quilodrán, Kemy Oyarzún, Flora Botton, Irma Saucedo, Estefanía Flores, Benita Galeana, Berta Hiriart, entre muchísimas más referidas en la página de Radio Educación (s.f. b).

³¹ Temas como la mujer y el suministro del agua o los bebés, su alimento y las transnacionales.

12:00 horas (Jarquín, 2017, p. 61). Estamos hablando de más de 300 grabaciones, de las cuales apenas se puede tener acceso a una veintena. Con todo, las que existen nos permiten tener una idea de la forma en la que estaban elaborados los programas, los temas abarcados y el interés que tuvieron por llegar a una audiencia amplia, aunque ciertamente focalizada, ya que la radio universitaria no es comercial. Desconocemos cuál fue su impacto, sin embargo, al finalizar cada programa, las conductoras realizaban una invitación a la audiencia para que enviaran sus opiniones a una dirección postal, y, según recuerda Margarita Dalton [comunicación personal, 8 de noviembre de 2021], llegaron a recibir varias cartas.

Al final, el programa terminó su etapa de vida dentro de Radio Educación en 1984, pero fue retomado diez años después por Catalina Aquino, quien, según relata Soledad Jarquín (2017, p. 65), lo llevó a una estación distinta, mucho más comercial y con una audiencia más amplia como lo fue la Asociación Radiofónica de Oaxaca, en donde se realizaron 54 emisiones más.

Ahora bien, el programa de radio fue la estrategia más elaborada que empleó este grupo en la década de 1980 para concientizar y tratar de difundir todo aquello que les interesaba, pero no fue la única. Las integrantes del grupo “Rosario Castellanos”, como buenas académicas y profesionistas, buscaron también organizar foros de discusión, por ejemplo, en 1978 se realizó el Primer Encuentro de Mujeres en Oaxaca con profesionistas que se encontraban en ese momento en la capital oaxaqueña y que estaban preocupadas por la situación de las mujeres en la entidad, así como con otras que llegaron de fuera específicamente para ello.

De acuerdo con Margarita Dalton (Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, 2020), “había abogadas, profesoras, economistas y médicas”, e invitadas como Paloma Villegas, Martha Acevedo o Elizabeth Jean Maier. Esta reunión, con la que conmemorarían el primer aniversario del grupo y se darían a conocer públicamente duró dos días, contó con el apoyo de la fundación Miguel Cabrera y la Asociación de Periodistas de Oaxaca, y en particular de su presidenta, Arcelia Yañiz. A este evento se sumaron algunas feministas norteamericanas [Margarita Dalton, comunicación personal, 8 de noviembre de 2021]. El primer día tuvieron un desayuno en la fundación Miguel Cabrera y en el segundo día iniciaron el diálogo entre ellas acerca de: mujeres y empleo, educación, salud sexual y reproductiva, mujeres en cargos políticos, trabajo en el hogar,

y todos aquellos temas que habían sido discutidos en el Año Internacional de la Mujer tres años antes, pues como refiere Margarita Dalton [comunicación personal, 8 de noviembre de 2021], fueron utilizados como guía para llevar a cabo el encuentro. Dicha reunión sirvió no solo para hacer una revisión de su labor y de las tareas pendientes, sino también para establecer redes con otras mujeres que se encontraban trabajando por la liberación de la mujer.

Diez años después, en 1987, llevarían a cabo un segundo encuentro, en el cual contarían nuevamente con invitadas locales, nacionales e internacionales (Administrador GESMujer, 2018a). Y, un poco antes, en 1984, el Consejo Nacional de Población (Conapo) había decidido también realizar a instancias de este grupo la Primera Reunión Estatal de la Mujer y el Desarrollo, en la que se expusieron temas como la doble jornada de trabajo de la mujer, el trabajo doméstico, la violación, la situación legal de la mujer, la mujer campesina, el aborto y la prostitución (Dalton, 1990, p. 42). Finalmente, dos años después, en 1986, el grupo decidió llevar su primer proyecto –el del programa radiofónico– a otro espacio público, y organizaron así un foro semanal que se realizaba todos los miércoles en el Teatro Juan Rulfo y en el cual hicieron presentaciones en las que dieron a conocer la situación de las mujeres frente a las leyes y plantearon la necesidad de realizar reformas en el estado. Este, señala Margarita Dalton [comunicación personal, 8 de noviembre de 2021], fue un momento muy importante para darse a conocer públicamente y entrar en contacto directo con la población, pues la difusión se realizaba por medio de carteles que eran colocados en el centro de la ciudad. Este foro se mantuvo durante dos años, hasta 1988.

En suma, tanto el programa de radio como los foros y encuentros fueron acciones importantes que permitieron, por lo menos en la ciudad de Oaxaca –con probables repercusiones en otras partes del estado–, un flujo e intercambio significativo de conocimiento y experiencias, así como la difusión y el posicionamiento público. La recepción pública de sus actividades en la sociedad oaxaqueña fue variopinta: por un lado, la aceptación por parte de mujeres diversas que acudían a las actividades de información y debate, o seguramente escuchaban el programa; por el otro, las acusaciones y descalificaciones desde algunos medios de comunicación impresos, que fueron lugar común hacia los movimientos feministas desde entonces [Margarita Dalton, comunicación personal, 8 de noviembre de 2021].

Por otro lado, las estrategias empleadas por el grupo Liberación fueron diferentes, ya que este se centró en realizar mítines y sostener una publicación, así como en tratar de impactar dentro de su propio grupo. De acuerdo con Flor Cervantes (Mujeres de la Sal, 2020), al inicio intentaron aprovechar los espacios que el propio sindicato de los trabajadores de la UABJO –al cual pertenecían– y las mujeres líderes dentro de este les habían abierto, y desde ahí impulsar una campaña pública por los derechos de las mujeres en Oaxaca y por el aborto libre y gratuito, pero el rechazo fue inmediato, por lo cual intentaron también realizar algunos eventos y mítines.

Patricia Jiménez [comunicación personal, 10 de noviembre de 2021] recuerda que una de las acciones más significativas del grupo fue la elaboración de una manta para pedir que el aborto fuera libre y gratuito, además de un discurso que leyeron en un mitin convocado por ellas en las afueras de las instalaciones de la Universidad, algo que sus compañeros del sindicato consideraron demasiado transgresor, por lo tanto, a la mitad de su discurso, les quitaron el sonido. Esta acción tuvo mucho impacto en una sociedad provinciana de finales de la década de 1970, pero no el que ellas hubieran deseado, pues más allá de dar a conocer su postura y exigir la posibilidad de que las mujeres pudieran abortar de manera libre, fueron desacreditadas y tachadas de “locas”. Esta, sin embargo, fue la punta de lanza de otras tantas movilizaciones en las cuales se hicieron acompañar de otros grupos de mujeres, particularmente de aquellas dedicadas a la prostitución.

Las integrantes del grupo Liberación no eran académicas, sino trabajadoras preocupadas por la violencia y los problemas que vivían ellas y otras mujeres, por lo que más que realizar encuentros o actividades elaboradas, su postura fue mucho más práctica y radical: posicionarse en el espacio público, alzando la voz y tomando las calles. Realizaron pequeñas marchas en el centro de la ciudad, las primeras de mujeres en Oaxaca para exigir que las mujeres dedicadas a la prostitución tuvieran seguridad, acceso a servicios médicos gratuitos, guarderías, derecho al aborto libre, etcétera.

Sin embargo, si bien es cierto que no organizaron sus propios encuentros, su militancia dentro del sindicato universitario las llevó a participar en muchos eventos de mujeres sindicalistas a los cuales asistieron como comisión del STEUABJO, designada por asamblea, para discutir y exigir la creación de secretarías de acción femenil en los sindicatos, la construcción de guarderías,

la definición de tiempos de descanso para la lactancia y, de manera general, todas las condiciones laborales para las mujeres universitarias [Jiménez Patricia, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021]. Aunque, ciertamente, su postura con respecto al aborto y su cercanía a aquellas dedicadas a la prostitución las llevó en muchas ocasiones a ser rechazadas, incluso por sus propias compañeras sindicalistas.

Por otro lado, aunque llegaron a recibir la invitación de algunas de las integrantes del grupo “Rosario Castellanos” para participar en sus círculos de estudio, el carácter mismo de su grupo, mucho más centrado en el activismo político, así como las diferencias de clase, las mantuvo alejadas de ellas, mas no así de otros tantos grupos de mujeres trabajadoras y sindicalistas.

Otra de sus estrategias para tratar de acercar su voz y su lucha a más mujeres, y crear conciencia sobre todo entre la comunidad universitaria, fue la publicación de un pequeño periódico (una hoja tamaño carta) intitulado con el nombre del grupo: *Liberación* (Jarquín, 2017, p. 62). Esta publicación, explica Soledad Jarquín, se imprimía en mimeógrafo y se entregaba a la comunidad universitaria, a las mujeres en las marchas y organizaciones sociales, así como a los integrantes de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil (COCEO) y al PRT. Sin embargo, tuvo una difusión limitada y un número bajo de ejemplares (cuatro en total), por lo que no se pudo recuperar ninguno para conocer su contenido. Solo quedan los testimonios que refieren que era muy similar al de algunos periódicos que ya se imprimían desde hacía varios años en otras partes del país. En él se llegó a incluir información proveniente de la revista *La Revuelta*, editada en la Ciudad de México (Jarquín, 2017, p. 62), así como algunos artículos sobre mujeres importantes del socialismo, los derechos de las mujeres, el aborto libre y gratuito, el uso de anticonceptivos y la no violencia contra las mujeres, entre otros temas de la agenda feminista y, particularmente, aquellos acordados por la Coalición de Mujeres Feministas y el Fnalidm. Aun así, al final, el escaso apoyo con el que contaron para realizarlo por parte de su partido y el sindicato las obligó a abandonar el proyecto, pues todo el proceso y los costos, que corrieron a cargo de ellas, lo hicieron insostenible [Jiménez Patricia, comunicación personal, 10 de noviembre de 2021]. A esto se suma que algunas habían sido ya amenazadas por su participación tanto en el sindicato como en el partido y se encontraban a un paso de su desintegración.

En este caso la repercusión de las estrategias empleadas por las integrantes del grupo Liberación estuvo mucho más dirigida a poblaciones específicas, aunque en el fondo su intención fuera ampliar lo más que pudieran su posicionamiento y su voz. Su impacto fue pequeño, pues no lograron mucho apoyo, aunque a la larga, con el paso del tiempo y la insistencia de otros grupos en las mismas demandas, este se extendió. Así, esa primera lucha que las trotskistas oaxaqueñas sostuvieron en la década de 1970 llevó a muchas otras a seguir presionando y finalmente a lograr en 2019 que el Congreso aprobara la despenalización del aborto en Oaxaca, convirtiéndose, después de la Ciudad de México, en la segunda entidad del país en permitir la interrupción legal del embarazo (Flores y Rodríguez, 2019).

REFLEXIONES

Aunque el grupo “Rosario Castellanos” y el grupo Liberación coincidieron en tiempo y espacio, con la UABJO como punto de vinculación e inicio, lo cierto es que fueron grupos bastante diferentes. No solo se diferenciaron en lo que al origen, la posición social y económica o la construcción del saber respecta, sino también por su bagaje ideológico, su relación con otros grupos, las estrategias que emplearon, el carácter de sus acciones, los temas en los que se enfocaron y, sobre todo, su perdurabilidad.

En ambos casos fueron la identidad política feminista o la adscripción a las luchas por la emancipación de las mujeres las que determinaron los contenidos y las formas de su actuar colectivo, los objetivos que persiguieron y lo que contribuyó a la configuración e impulso de luchas de y para las mujeres de la capital oaxaqueña. Asimismo, fueron esas luchas las que condicionaron la respuesta social mediática, gubernamental, sindical, particularmente en torno al estigma de esta identidad feminista.

La movilización social de estos grupos aportó al espectro de los movimientos sociales tradicionales una categoría que ellos no incluían, más que de manera secundaria (Arizpe, 1986-1987, p. 4) o excepcional. Ambos grupos contribuyeron a “resquebrajar viejos paradigmas de la acción y la reflexión política”, influyeron en la configuración de un nuevo orden social que ha “cuestionado las formas hegemónicas de hacer y concebir a la política con objeto

de transformar la vida cotidiana” (Lau, 2011, p. 153), hicieron de lo personal algo político, pusieron en tela de juicio las formas tradicionales de ser mujer y hombre en la capital oaxaqueña, reclamaron y ganaron espacios públicos para plantear sus demandas y procesos de reflexión, hablaron de temas que no se conversaban, abrieron brecha para las siguientes generaciones, y lograron concretar –ciertamente a ritmos diferentes³²– pequeñas pero significativas acciones. Sobre las no alcanzadas dejaron semilla para que florecieran posteriormente y, sin lugar a duda, influyeron de una manera notable el movimiento feminista oaxaqueño que vino después. El alcance y significado de sus logros y acciones llega hasta nuestros días.

No fueron las únicas agrupaciones, aunque si las más organizadas, por lo menos durante el periodo abarcado en el presente trabajo. Durante las décadas de 1970 y 1980 se empezaron también a hacer visibles otras: las políticas y la Agrupación Femenil Revolucionaria, que lucharían por la participación política de las mujeres en Oaxaca, las representantes populares, las funcionarias y las periodistas (Jarquín, 2017, p. 227). Asimismo, aparecerían otras organizaciones, como la Unión Feminista de Oaxaca, sin embargo, no tendrían la misma presencia que los grupos analizados. Fue esa su principal característica y una de las razones por las cuales decidimos dirigir la mirada hacia ellas.

Queda mucho por develar. A partir de la década de 1990, la diversidad identitaria de las mujeres buscará tener su propia representatividad en el amplio espectro del movimiento feminista, se harán mucho más visibles las mujeres indígenas y negras, las lesbianas, las jóvenes, tan solo por mencionar a algunas, y el movimiento feminista oaxaqueño se diversificará de manera notable, lo mismo que las estrategias de lucha. Por supuesto, no sin tensiones y confrontaciones internas y aún con una sociedad profundamente desigual y violenta hacia las mujeres.

³²Las del grupo Liberación, con un ritmo un poco más acelerado, lograron objetivos como, por ejemplo, la instauración de guarderías para las trabajadoras del STEUABJO. En contraste, las del grupo “Rosario Castellanos”, con un ritmo mucho más lento, ganaron espacios para la discusión de temas álgidos o lograron convertir a mujeres indígenas en lideresas para el trabajo en sus comunidades.

REFERENCIAS

- ADMINISTRADOR GESMUJER (2018a, 11 de septiembre). 1970-1990. <https://www.gesmujer.org/sitio/announcement/3011-2/>
- (2018b, 11 de septiembre). 1990-1997. <https://www.gesmujer.org/sitio/announcement/1990-1997/>
- AGUILAR, María de la Luz (comp.) (2014). *Guerrilleras. Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México. Segunda mitad del siglo XX*. México: María de la Luz Aguilar Terrés.
- ARIZPE, Lourdes (diciembre 1986-enero 1987). Democracia para un pequeño planeta bigenérico: los movimientos de las mujeres en perspectiva. *fem*, año 10, (49), 3-6. https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/ejemplares/fem/Anio_10_n_49_Diciembre_Enero_1986_1987.pdf
- BARTRA, Eli (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (10), 214-234. <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411129009.pdf>
- (1996, octubre). El Colectivo La Revuelta o de cuando las brujas conspiraron. *fem*, año 20, (163), 19-21.
- BETANCOURT, Ruth (2019). Un giro de 360 grados y a la izquierda. En Beatriz López Rosado y Ángeles Márquez Gileta (coords.), *Feministas trotskistas* (pp. 18-27). México.
- CARRILLO, María Elena (2019). El feminismo y mi experiencia en la lucha de clases. En Beatriz López Rosado y Ángeles Márquez Gileta (coords.), *Feministas trotskistas* (pp. 28-31). México.
- CASTELLANOS, Aline y Bailón Vásquez, Fabiola (en prensa). Oaxaqueñas en movimiento. Aproximación a la historia de la organización feminista oaxaqueña a finales del siglo XX. En Fabiola Bailón Vásquez y Francisco José Ruiz Cervantes (coords.), *Mujeres en Oaxaca. Expresión y vida pública, siglos XIX y XX*. Oaxaca, México: Instituto de Investigaciones en Humanidades.
- CHÁVEZ, Josefina (2019). El feminismo, el PRT: Mi experiencia. En Beatriz López Rosado y Ángeles Márquez Gileta (coords.), *Feministas trotskistas* (pp. 44-59). México: editorial independiente.

- CIMAC (2002, noviembre). Celebra 10 años de su fundación la Casa de la Mujer Rosario Castellanos. *fem*, año 26, (236), 37-38.
- DALTON, Margarita (1996). *Mujeres, diosas y musas: tejedoras de la memoria*. México: El Colegio de México.
- (1990, enero-abril). La organización política, las mujeres y el Estado: el caso de Oaxaca. *Estudios Sociológicos*, 8(22), 39-65. <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1099>
- DASHNER, Heather (2019). Los inicios de mi vida como feminista socialista. En Beatriz López Rosado y Ángeles Márquez Gileta (coords.), *Feministas trotskistas* (pp. 60-71). México: editorial independiente.
- FLORES, Selene y Rodríguez, Óscar (2019, 25 de septiembre). Congreso de Oaxaca aprueba despenalizar el aborto. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/en-oaxaca-congreso-aprueba-despenalizar-el-aborto>
- GESMUJER (2021). ¿Qué es GesMujer? <https://www.gesmujer.org/sitio/nosotros/>
- HERNÁNDEZ, Itziar y Rodríguez, Arantxa (1996, julio). Igualdad, desarrollo y paz. Luces y sombras de la acción internacional por los derechos de las mujeres. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*, (17), 1-53. <https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/publications/131>
- HERNÁNDEZ, Guadalupe (2019). De cómo llegué al feminismo y al socialismo. En Beatriz López Rosado y Ángeles Márquez Gileta (coords.), *Feministas trotskistas* (pp. 92-97). México: editorial independiente.
- JARQUÍN, Soledad (2017). *Periodismo de género en Oaxaca. La otra mirada*. Oaxaca, México.
- (2013, 14 de mayo). ¿Yo feminista? Flor Cervantes: El feminismo ya no es clandestino. *Las caracolas. Periodismo de la condición social de las mujeres*. <http://caracolasfem.blogspot.com/2013/05/yo-feminista-flor-cervantes-el.html>
- JIMÉNEZ, Isabel (2018). *De cines y feminismos en América Latina: el Colectivo Cine Mujer en México (1975-1986)* [Tesis de licenciatura, UNAM]. <http://132.248.9.195/ptd2018/junio/0774902/Index.html>
- LAU, Ana (2014). La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 5(40), 165-185. <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/1223>

- (2011). Emergencia y trascendencia del neofeminismo. En Espinosa Damián Gisela y Ana Lau Jaiven, (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 151-182). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- (2002). El nuevo movimiento feminista mexicano a través del milenio. En Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau. *Feminismo en México, ayer y hoy* (pp. 13-41). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- MARTÍNEZ, J. Félix (2017, mayo). *fem* y el movimiento feminista en México. https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/semblanzas/semblanza_de_fem.pdf
- MARTÍNEZ, Víctor Raúl (2006). La UABJO después del 68. En Francisco José Ruiz Cervantes, Isidoro Yescas Martínez, Porfirio Santibáñez Orozco y Verónica Loera y Chávez (coords.), *Testimonios del Cincuentenario: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca* (pp. 103-128). Oaxaca, México: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca / Fundación Harp Helú.
- MELÉNDEZ, Tonatiuh (2017, mayo). El periódico La Revuelta...Y las brujas conspiraron. https://archivos-feministas.cieg.unam.mx/semblanzas/semblanza_de_revuelta.pdf
- MIYARES, Alicia (2010). El sufragio. En Celia Amorós y Ana De Miguel (eds.) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo* (pp. 245-294). Madrid: Minerva Ediciones.
- MORENO, José Rodrigo (2020, julio). La Liga Comunista Espartaco: 1966-1972. Notas de investigación, indicios, tesis e interrogantes. *Izquierdas*, (49), 1112-1133. http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art59_1112_1133.pdf
- MORENO, Rebeca (2019). Feminismo y movimiento obrero. En *Feminismos. La historia* (pp. 137-180). España: Akal.
- MOZIAN, Ana María (2019). Militancia, maternidad y exilio. En Beatriz López Rosado y Ángeles Márquez Gileta (coords.), *Feministas trotskistas* (pp. 106-117). México: editorial independiente.
- MUJERES DE LA SAL (2020). #NosotrasDecidimos, *La lucha de las mujeres por la despenalización del aborto* [video]. Facebook. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=336024370975451

- OIKIÓN, Verónica (2019, 10 de noviembre). Las comunistas mexicanas, herederas de revoluciones. *Memoria. Revista de crítica militante*. <http://revis-tamemoria.mx/?p=2995>
- ____ (2018, septiembre-diciembre). Resistencia y luchas femeniles. La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas en el verano del 68: una historia desconocida. *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, (17), 55-84.
- ____ (2017). Mujeres comunistas en México. Desigualdad social y lucha política, 1935-1955. En Adriana Valobra y Mercedes Yusta (eds.) *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas* (pp. 153-172). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.
- ____ (2014). Eunice Campirán: Una mexicana trotskista en la selva del Quiché. 1939-1966. En María de la Luz Aguilar Terrés (comp.) *Guerrilleras. Antología de testimonios y textos sobre la participación de las mujeres en los movimientos armados socialistas en México, segunda mitad del siglo XX* (pp. 311-323). México: María de la Luz Aguilar Terrés.
- OPRINARI, Pablo (2009, 24 de junio). Trotsky en México. Fracción trotskista. Cuarta Internacional. <https://www.ft-ci.org/Trotsky-en-Mexico?lang=es>
- PRT. Partido Revolucionario de los Trabajadores (s.f.). Quiénes somos. <http://www.prt.org.mx/node/21>
- RADIO UNAM (s.f. a). *La UNESCO Memoria del Mundo al programa radiofónico Foro de la Mujer, producido por Radio UNAM entre 1972 y 1986*. <https://www.radio.unam.mx/foro-la-mujer/>
- ____ (s.f. b). *Podcast Radio UNAM*. <https://www.radiopodcast.unam.mx/podcast/verserie/310>
- RANGEL, Lucio (2011). *La Liga Comunista 23 de septiembre 1973-1981. Historia de la organización y sus militantes* [Tesis doctoral, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo].
- REED, Evelyn (1987). *Sexo contra sexo o clase contra clase*. México: Editorial Fontamara.
- RIQUER, Sonia (1996, octubre). El Colectivo de Mujeres: tan jóvenes y retadoras, tan políticas y tan pobres... *fem*, año 20, (163), 22-25.
- SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA (2020, 27 de noviembre). *#DiálogosFeministas. 'Feminismo en Oaxaca' con la Dra. Margarita Dalton* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uIpxqNShRV0>

- SENADO DE MÉXICO (2019, 15 de julio). *Presentación del libro Feministas Trotskistas* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KaFZjN3CtSY>
- TUÑÓN, Esperanza (1992). *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*. México: UNAM / Miguel Ángel Porrúa.
- UVENCE, Pedro Pablo (1982). *Descripción y análisis del programa Conasupo-Coplamar de abasto a grupos marginados* [Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia].
- VALOBRA, Adriana y Yusta, Mercedes (2017). Introducción. En *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas* (pp. 9-16). Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.
- VIANO, Cristina (ed.) (2012). Desarrollos, tramas y desafíos de la Historia Reciente. En *Miradas sobre la Historia. Fragmentos de un recorrido* (pp. 117-139). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS EN QUERÉTARO DE 1985 A 2021

DIGNA ROCÍO NERI RODRÍGUEZ
MYRIAM PRADO JIMÉNEZ

Los movimientos feministas en México han tenido incidencia no solo en el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, sino también en la identificación de los problemas que las afectan, como la manera desigual en la que se insertan en ámbitos como el trabajo, la familia, la educación o los espacios de toma de decisiones. Desde que en 1916 se realizó el Primer Congreso Feminista en Yucatán, las feministas mexicanas han generado estrategias para colocar sus demandas en las agendas públicas, por ejemplo, la generación de periódicos, pliegos petitorios, cartas, marchas, entre otros. Sin embargo, las mexicanas también han participado activamente en los movimientos políticos del país, en las distintas fracciones y grupos sociales que se han disputado el poder, desde la Revolución mexicana, la guerra cristera, la Guerra de Reforma o como parte de los partidos políticos que han concurrido en las elecciones.

Por este motivo que es importante distinguir los movimientos de las mujeres de los movimientos feministas, para lo cual es necesario definir lo que se entiende por feminismo. No obstante, como señala Ana Lau (2016), las definiciones son restrictivas y excluyentes, por lo que ha sido complejo establecer

una que abarque la diversidad de los feminismos, sus corrientes, ideas, demandas y prácticas. Karen Offen (1991) expone que el concepto debe ser capaz de englobar una ideología y “un movimiento de cambio sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y de la subordinación de la mujer en cualquier sociedad dada” (p. 130). Para Offen (1991), el feminismo cuestiona la autonomía o la libertad personal, la organización social, la relación entre el Estado y la familia, así como la injusta distribución del poder por género, aunque, como Lau (2016) reitera, es necesario considerar que la posición social de las mujeres está atravesada por variables como la clase, la etnia, la edad, entre otras, además de la condición de género. Estas diferencias producen posiciones políticas distintas, que asimismo responden a las condiciones de cada espacio, lo que, sumado a las aproximaciones ideológicas, ha generado múltiples movimientos feministas, con prácticas, estrategias de incidencia, organización y participación que responden al contexto particular de estos espacios.

En Querétaro, los movimientos feministas han sido fundamentales en el recorrido de los derechos de las mujeres, pero también han tenido una fuerte incidencia en las representaciones de género y en la “imagen diferencial del comportamiento de los sexos, que la sociedad ha construido sobre la base de las diferencias fisiológicas” (Offen, 1991, p. 130). Aunque los movimientos feministas queretanos han coincidido muchas veces con las movilizaciones nacionales e internacionales, las características sociales y políticas de la ciudad han particularizado las experiencias feministas, pues las queretanas han forjado sus propios procesos de participación.

Nuestra intención con este texto es hacer una breve descripción de los movimientos feministas en Querétaro desde 1985 hasta 2021, en la que nos aproximamos a las diferentes maneras de organización, las estrategias que las feministas queretanas usaron para colocar sus demandas en las agendas públicas y las prácticas que respondieron a las coyunturas sociales y políticas del estado. Este trabajo es parte de la investigación en curso para la tesis de doctorado “Subjetividad política de mujeres jóvenes grafiteras del Colectivo Miktila en la ciudad de Querétaro”. Para recabar la información que se presenta, se realizaron trece entrevistas a profundidad de julio a noviembre de 2021 a mujeres que se identifican como feministas y que han participado en

actividades, acciones o movilizaciones en la ciudad de Querétaro¹. Esta herramienta de investigación, como Taylor y Bogdan (1987) señalan, permite acercarse a varios escenarios y situaciones por medio de la significación que le dan las personas desde su experiencia. En el caso de esta investigación, ha sido relevante para nosotras destacar la experiencia de las mujeres en Querétaro, y no solo los acontecimientos que nos relataron.

Además, se procuró que las entrevistas aportaran datos sobre distintas etapas históricas del movimiento feminista queretano. La información que se aportó se fortaleció con una revisión hemerográfica sobre notas periodísticas que hablan de las acciones o movilizaciones que se mencionaron. Las entrevistas se transcribieron, sistematizaron y analizaron. A partir de su revisión se identificaron tres momentos: el primero corresponde a la consolidación e institucionalización del movimiento feminista en Querétaro, que comienza en 1985; posteriormente, se crean otras formas de organización que responden a los cambios en el financiamiento por parte de instituciones internacionales, así como a las transformaciones sociales del nuevo milenio; finalmente, las movilizaciones recientes y las formas de participación de las jóvenes. Estos momentos responden también a los procesos históricos que atravesaron los feminismos a nivel internacional y permearon las demandas que se colocaron en las agendas feministas, las formas de organización y de participación e incidencia política.

¹ Se realizaron entrevistas semiabiertas, presenciales, en Querétaro, a Patricia Aguilar [28 de julio de 2021], Yolanda Correa [19 de agosto de 2021], Consolación González Loyola [10 de agosto de 2021], Liliana Gutiérrez [5 de agosto de 2021], Alma Rosa Moya Alvarado [28 de julio de 2021], Maricruz Ocampo Guerrero [27 de julio de 2021], Fabiola Reyes [13 de agosto de 2021], Gisela Sánchez Díaz de León [4 de agosto de 2021], Mayté Solís González [6 de agosto de 2021], Michelle Villanueva [4 de diciembre de 2021], Vivian Leonor [6 de diciembre de 2021] y Dany Drayde [22 de diciembre de 2021]; también en modalidad semiabierta, pero por Zoom, se entrevistó a Aleida Quintana [2 de agosto de 2021].

LA CIUDAD DE QUERÉTARO

Como se ha señalado, las condiciones sociales, políticas y económicas influyen en la manera en que los movimientos feministas se organizan y participan en el espacio público. Para entender cómo se han desarrollado los movimientos feministas en Querétaro, primero abordaremos algunas características de la ciudad que nos permiten contextualizar el entorno en el que estos se insertan. De acuerdo con el planteamiento de Yovana Celaya (2014), desde la época prehispánica el espacio donde se encuentra la ciudad de Querétaro ha sido estratégico, primero como frontera entre Aridoamérica y Mesoamérica, y posteriormente como zona de intercambio comercial y cultural entre el norte, el centro del país y la Ciudad de México.

El crecimiento y la composición social queretanos han estado vinculados tanto al impulso comercial como al desarrollo industrial, lo cual se vuelve muy relevante, ya que, como Paula Pérez y Carmen Gregorio (2020) señalan, la industrialización modifica las ciudades al mercantilizar el espacio, en lugar de mantener su carácter social, y se incrementan las desigualdades y conflictos, lo que también propicia el surgimiento de movimientos sociales que se oponen a esto.

Aunque la industrialización en Querétaro comienza desde finales del siglo XIX, es durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines que se implementan políticas derivadas del desarrollo estabilizador que se caracterizaron por el aumento del gasto público, así como el otorgamiento de créditos y apoyos fiscales para las industrias nuevas (Medina, 1995), lo que permitió el auge del flujo migratorio y la desarticulación de la industria de la actividad agrícola de la región.

En ese momento se incrementa la tasa de crecimiento poblacional, la cual se había mantenido estable, y la migración se convierte en un fenómeno constante que impacta en la composición social de la ciudad y sus dinámicas. Algunas de las mujeres que inician las movilizaciones feministas en el estado en 1985 provienen de la Ciudad de México², como resultado de este proceso migratorio.

²En esa época no era una entidad, sino el Distrito Federal.

Como destaca Eduardo Miranda (2005) en su libro *Del Querétaro rural al industrial. 1940-1973*, el impulso industrial y el desarrollo urbano que se estaba gestando atrajeron la atención de grupos inmobiliarios que realizaron la compra masiva de terrenos de cultivo con la intención de hacer residenciales. No obstante, la expulsión de población campesina y la escasez de viviendas de bajo costo, producto de la especulación inmobiliaria, promovieron la aparición de asentamientos irregulares, principalmente en terrenos ejidales. Por medio de la organización y la movilización de los ocupantes, fueron regularizando y urbanizando estas zonas, como el movimiento urbano popular María Esther Zuno de Echeverría, que surgió en 1968 para legalizar los asentamientos del predio ejidal Lomas de Casa Blanca, ubicado en la zona sur de la ciudad. Este proceso culminaría en 1987 con la regularización de 71 000 lotes. La experiencia positiva de esta organización social motivó la movilización de otras zonas que se encontraban en la misma situación (Silva, 1984). No obstante, la intervención de otras organizaciones, como los partidos políticos, provocaron la disolución de los grupos conformados.

Otros movimientos sociales tomaron estas experiencias, positivas y negativas, como un referente para la organización y las acciones que debían implementarse frente al Estado, algunos tomaron la decisión de organizarse como colectivos o asociaciones civiles para no ser absorbidos por los partidos políticos. Este fue el caso de los grupos feministas que, como se retoma más adelante, también estuvieron influenciados por las exigencias internacionales para la gestión de recursos.

Otro aspecto relevante para la comprensión del contexto político-social en el que se desarrollan las movilizaciones feministas es la transición del partido político en el poder, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN) en 1997. Este cambio implicó una forma distinta de relación entre el gobierno estatal y los movimientos sociales, pues se cerraron los canales de comunicación, se persiguió y encarceló a líderes sociales³ y se minimizaron los conflictos y problemas que habían llevado a la población.

³ Por ejemplo, el encarcelamiento de los “presos políticos” Gerónimo Sánchez, Anselmo Robles y Pascual Lucas Julián, miembros del Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas (FIOZ), acusados de apedrear unas camionetas del Estado Mayor Presidencial (Guerra, 2016).

Aunque en 1997 se crea el Consejo Estatal de la Mujer, este surge como un organismo desconcentrado del Ejecutivo Estatal, pero dependiente de la Secretaría de Gobierno, es decir, el gobernador era el responsable de operar, elaborar, ejecutar, coordinar y evaluar el Programa Estatal de la Mujer. Es en 2006 cuando se decreta la creación del Instituto Queretano de la Mujer, no obstante, Sulima García (2009) señala que este cambio no transformó la estructura, pues sigue siendo un órgano desconcentrado del Ejecutivo. Por otro lado, los gobiernos subsecuentes han intentado eliminarlo. Durante el gobierno del presidente municipal Marcos Aguilar, en 2016, se creó el Instituto de la Familia, con la intención de concentrar el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (DIF), el Instituto Municipal de la Juventud y el Instituto Municipal de las Mujeres en este órgano, pero las protestas de las asociaciones feministas no permitieron que se concretara esto.

Estos cambios en la composición de la ciudad y los movimientos sociales han sido significativos para el desarrollo de los movimientos feministas. No obstante, cabe mencionar que si bien las demandas y luchas de esos movimientos no siempre están relacionadas con las agendas feministas, estas experiencias han servido como referentes para desarrollar sus estrategias de incidencia política.

Otro caso que tuvo resonancia nacional fue el de Alberta Alcántara, Jacinta Francisco y Teresa González, tres mujeres indígenas hñähñú (otomíes) de la comunidad de Santiago Mexquititlán, Amealco, acusadas de secuestrar a seis agentes de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI). Los agentes habían realizado un operativo seis meses antes en el tianguis de la comunidad, en el cual decomisaron la mercancía de las artesanas. Como no iban uniformados, ni se identificaron, los y las artesanas hicieron un reclamo a las autoridades que derivó en el pago por los daños ocasionados por la mercancía decomisada. Meses después, los agentes regresaron a la comunidad y, por medio de otro operativo irregular, detuvieron a las tres mujeres, se les fabricaron delitos y con testimonios contradictorios recibieron una condena de 21 años. Gracias a la intervención del Centro Prodh, se demostraron las deficiencias procesales y se logró la revocación de la sentencia, por lo que salieron libres. (Centro Prodh, s.f.).

CONSOLIDACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO FEMINISTA (1985-2008)

La historia de las mujeres ha sido presentada como una participación secundaria o como un complemento de un acontecer más grande, olvidando las múltiples luchas individuales y colectivas de las que han sido parte. En Querétaro, la situación de las mujeres no ha sido diferente, ya que han tenido una presencia destacable en los acontecimientos históricos que han marcado al estado, pero han sido olvidadas, como, por ejemplo: Agripina Montes y Rosita Cabrera en la guerra cristera; o Josefa Ortiz de Domínguez en la lucha de independencia, cuya acción ha trascendido a gran escala, pero siempre ligada al accionar masculino.

Para abordar los movimientos feministas en Querétaro, partiremos de las experiencias y la organización de las mujeres desde 1985. De acuerdo con Lau (2016), en la década de los ochenta, los movimientos de mujeres se desarrollaron, y mediante la concienciación sus reclamos se convirtieron en feministas. En ese contexto, varias de las integrantes y protagonistas de esta historia llegaron a la ciudad queretana, donde se conocieron y organizaron, y de esta unión se realizaron acciones que marcarían el inicio de una nueva etapa. Al respecto, Yolanda Correa habla de su llegada a la ciudad de Querétaro desde Ciudad de México, donde había realizado sus estudios universitarios –esta información es representativa, pues varias de las mujeres entrevistadas vivieron este mismo proceso–: “termino la carrera y en el 83, a finales, yo me vengo a Querétaro y en el 84 yo empiezo a trabajar en la Universidad (UAQ)” [entrevista, 19 de agosto de 2021].

En este primer momento las prácticas feministas estaban enfocadas en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que se llevó a cabo en Nairobi en 1985. La comisión de México que asistió llevó información sobre la situación de las mujeres de cada estado, incluyendo Querétaro. Regresaron con la misión de organizar grupos para difundir los acuerdos alcanzados en la reunión. Las mujeres que lideraron esta organización queretana en su mayoría eran profesoras de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), lo que les facilitó poder contar con cierto apoyo de la institución, pues les prestaban las instalaciones y les permitían difundir las actividades entre la comunidad universitaria (alumnado y profesorado).

En este sentido, la organización de las mujeres se concentró en llevar a cabo los acuerdos emanados de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, esto es, dedicarse a la creación de estrategias que garantizaran la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en todos los campos: laborales, económicos, políticos y culturales.

Al comienzo de la década de los noventa, la agenda programada para las actividades era organizada por un grupo reducido de personas, la cual marcó la pauta para que progresivamente se fueran sumando más integrantes. En aquel momento se realizaron foros y conferencias para difundir los objetivos del decenio: igualdad, desarrollo y paz, que debían verse reflejados en la legislación y la participación política de las mujeres (ONU Mujeres, s.f.). Para ello, se creó Encuentro de Mujeres, un colectivo feminista que además participaba en la conmemoración de fechas significativas como el 8 de marzo, el 25 de noviembre, entre otras.

En 1990 formamos ese colectivo feminista, Encuentro de Mujeres, y con ellas, pues empiezo hacer una militancia... Nuestras primeras acciones que realizamos fueron foros, fueron conferencias. Ya como actos políticos, fue hacer un tendadero en el andador 5 de mayo, donde con cartulinas simulamos ropa y pusimos datos que en esos momentos estaban empezando a circular sobre la violencia contra las mujeres, tantas violaciones, la mayoría de los delitos sexuales se cometen al interior de las casas, la violencia hacia las niñas y los niños [María del Carmen Consolación González Loyola Pérez⁴, entrevista, 10 de agosto de 2021].

La primera en convocar a las mujeres para llevar a cabo estas actividades fue la profesora Yolanda Correa, a ella se unieron Gisela Sánchez Díaz de León y Consolación González; posteriormente, las profesoras Patricia Aguilar y Sulima García se adhirieron al grupo. Así recuerda Consolación González este proceso:

Nos convoca Yolanda Correa, eso ha de haber sido a principios de los noventa, y en este grupo están, digamos, estamos como de manera permanente: Gisela Sánchez Díaz de León, Yolanda Correa y tu servidora. Participan por evento, o por

⁴En adelante sólo Consolación González.

decirlo de una manera, por ciertos periodos, otros maestros de la Universidad [UAQ] y otras compañeras que vienen del movimiento urbano popular [entrevista, 10 de agosto de 2021].

Como señala Yolanda Correa [entrevista, 19 de agosto de 2021], todas compartían características como ser casadas, madres, jóvenes y trabajadoras, lo que les permitió consolidarse y enfocarse en las mismas problemáticas: las brechas salariales, las dobles jornadas, el techo de cristal y la falta de representación política, un tema que interesaría especialmente a Consolación González.

Lo anterior significó que las posturas y las acciones se clarificaran, lo que tiempo atrás no había sucedido en la entidad. Comenta Patricia Aguilar que en 1993 se empezó a diseñar el Centro de Estudios de Género para la UAQ, el cual fue un parteaguas para lo que posteriormente sería Género UAQ. “Y entonces, desde el 94, [hicimos] eventos, o sea, hicimos muchísimos eventos. Hicimos Mujeres sin miedo al poder, Mujeres en la escena del poder, Feminismo en transición y Transición con feminismo” [entrevista, 28 de julio de 2021]. Estos eventos se fueron formalizando paulatinamente, en palabras de Yolanda Correa:

Básicamente eran mujeres líderes, que tenían alguna preocupación sobre las mujeres y que, en ese sentido, ante la convocatoria: ‘oigan ¿por qué no hacemos un colectivo feminista?’, dijeron: ‘bueno, pues va’. Y pues [comenzamos a] organizar eventos, conferencias, etcétera, y junto con ello pues se empezaron a integrar más mujeres de partidos políticos [entrevista, 19 de agosto de 2021].

Para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Pekín en 1995, también se hizo un diagnóstico, que posibilitó actualizar la información que se tenía e identificar aquellos aspectos en los que no se había observado el impacto esperado, como una mayor presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones dentro de las instituciones públicas y la asignación de presupuesto a proyectos con perspectiva de género. Este trabajo de investigación posibilitó que otras mujeres se integraran al grupo, tales fueron los casos de Silvia Hernández y Cecilia Loria Saviñón, quienes asistieron como parte de la delegación mexicana a la Cuarta Conferencia. Por su parte, Consolación González tuvo la oportunidad de asistir al Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe que se celebró en El Salvador (1993).

Patricia Aguilar destaca que el ambiente que se vivía durante esos momentos, así como lo que significaba estar presente en ese cambio histórico para el movimiento feminista, estaba permeado por los objetivos de las conferencias mundiales sobre la mujer:

Está este pre Beijing donde está incluido un feminismo, luego está Beijing, que es esto que te estoy contando. Aquí inicia como tal el movimiento feminista, porque el movimiento no es el pequeño grupo ni son las mujeres, hablando del feminismo hay un momento fundacional, sí, pero aquí ya empieza el trabajo rudo. Después de esto ya estamos listas. Sí, ¿y luego? Fue diseñarlo todo compañera, todo, todo diseñarlo [entrevista, 28 de julio de 2021].

La participación en estos eventos internacionales generó vínculos entre los movimientos feministas de diferentes estados de la república, lo que resultó en la creación de la red nacional Milenio Feminista, conformada por organizaciones no gubernamentales que se encargaron de difundir y dar seguimiento a los puntos de la Plataforma de Acción de Beijing. Esta organización tuvo presencia en 28 estados, constituyéndose como una fuerza feminista a nivel nacional que formó y capacitó a las mujeres para impulsar las agendas feministas en el ámbito político. En Querétaro se realizaron acciones como la queja presentada ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por la desaparición de la Unidad 4 de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, especializada en delitos sexuales y delitos contra la familia, después de unos meses de haberse inaugurado. A pesar de que fue un largo proceso para que la Comisión emitiera una recomendación a fin de reinstalar la agencia, esta acción política se convirtió en un referente para acercarse a las instituciones basándose en peticiones puntuales, como señala Consolación González:

Aprendimos a hacer agenda política, al principio nos ubicábamos más con el tema de las mujeres, en la Universidad [UAQ] se abordaban los estudios de la mujer y transitamos a esta idea de feminismo como un movimiento, como un activismo político mucho más articulado y también cómo hacer agenda política para incidir políticamente, desde Milenio Feminista empezamos a incidir [entrevista, 10 de agosto de 2021].

Otra línea de acción estuvo relacionada con la capacitación de los y las funcionarias sobre igualdad de género y la transversalización de la perspectiva de género, especialmente del Consejo Estatal de la Mujer, creado en 1997, que en 2006 se transformaría en el Instituto Queretano de la Mujer. Para esta labor se organizaron foros, seminarios, diplomados y capacitaciones gestionados, por un lado, desde las organizaciones civiles, con apoyo de Milenio Feminista, y, por el otro, desde la UAQ. Algunos de los procesos formativos fueron el Seminario sobre Perspectiva de Género de la Facultad de Filosofía, el Foro Nacional de Mujeres y Políticas Públicas, así como los diplomados de la asociación civil Salud y Género Querétaro sobre derechos sexuales y reproductivos dirigidos a las colonias de la periferia.

Para vincular este trabajo con las instituciones públicas, no se limitaron a la capacitación o la entrega de oficios, también hicieron propuestas para que se generaran acciones o programas concretos que permitieran implementar tanto la Plataforma de Acción de Beijing en el estado como aquellos presupuestos con perspectiva de género; plantearon la organización y los alcances del Instituto Queretano de la Mujer; sugirieron mecanismos para homologar la legislación queretana a la nacional, así como la creación de agendas que se presentaban a los y las candidatas en las campañas electorales. Incluso las demandas o los temas de las marchas y eventos conmemorativos del 8 de marzo, 25 de noviembre, 10 de mayo, entre otros, estaban ligados a los objetivos estratégicos desarrollados en las conferencias mundiales de la Mujer. Estos eventos, en los que se tuvo la participación de otras instituciones públicas y otros movimientos sociales, se realizaban en espacios públicos como las plazas o las principales avenidas, pero dentro del cuadro central de la ciudad.

Como ya se había mencionado, la UAQ también fue un espacio importante en las acciones formativas. Marilú Servín (2016) señala que, por un lado, se gestaron seminarios, foros, conferencias o talleres, por el otro, las profesoras feministas invitaron a sus estudiantes a pensar y argumentar de manera distinta, sin explicitar que se trataba de metodologías o epistemologías feministas que utilizaban para abordar temas que no figuraban en los planes de estudio, como los relacionados con la desigualdad de las mujeres, la sexualidad, la reproducción, el género, las mujeres indígenas, entre otros; asimismo, se abrió la posibilidad de realizar proyectos de investigación para tesis, prácticas profesionales e incluso servicio social. No obstante, las profesoras admiten que no

fue fácil posicionar estos temas dentro de la universidad, por ejemplo, Patricia Aguilar (2021) apunta que en varias ocasiones se rechazó el proyecto del Centro de Estudios de Género por no contar con el apoyo de alguna facultad, y fue hasta 2012 cuando se creó Género UAQ.

En este proceso de vinculación entre el Estado y la academia se puede hablar de un periodo de institucionalización del movimiento feminista, aunque estuvo influenciado por otros movimientos, como el zapatista, las organizaciones sociales para la regularización de predios, las luchas por los derechos de los pueblos indígenas de Macedonia Blas⁵ y las movilizaciones de la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgénero) por el asesinato del activista Octavio Acuña⁶, lo que motivó otras prácticas de visibilización, a saber, la pinta del mural conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer con Beatriz Aurora, realizado en la avenida Corregidora. En las celebraciones de Día de Muertos, en noviembre, se instalaron altares de muertos en las avenidas dedicadas a las

⁵En 2005, la activista indígena hñähñú (otomí) de San Ildefonso Tultepec, en el municipio de Amealco, Macedonia Blas, fue nominada para el Premio Nobel de la Paz por su labor en la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, principalmente en la procuración de justicia.

⁶En 2005, Octavio Acuña, psicólogo y activista de la comunidad LGBT, fue asesinado en su negocio, la condonería De Colores, ubicada en una de las principales avenidas de la ciudad, entre los principales centros educativos del estado: la UAQ y el Instituto Tecnológico de Querétaro. La instalación de la condonería ya había sido un escándalo, pero se incrementó el descontento de la sociedad queretana cuando se reveló que Octavio Acuña era gay y explicaba o proporcionaba bibliografía sobre cómo usar los condones y lubricantes que se vendían en su local a los y las estudiantes que se acercaban a su negocio. Los primeros titulares de los periódicos aseguraban que había sido un crimen pasional, perpetrado por la pareja de Octavio, las asociaciones civiles, como Aquesex, aseguraban que había sido un crimen de odio, por su reconocida trayectoria como activista y defensor de derechos humanos, así como por las múltiples denuncias que había puesto ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por discriminación y homofobia de funcionarios de diferentes cargos y dependencias. De acuerdo con las investigaciones de la fiscalía, había sido un asalto que salió mal; esta señaló a dos asesinos, quienes también eran gays, y fueron arrestados y encarcelados por el delito, sin embargo, un año después denunciaron ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) que habían sido torturados para confesar un crimen que no habían realizado (Rincón, 2015).

mujeres que habían sido víctimas de feminicidio, con el fin de recordarlas, pero también para denunciar la falta de justicia.

Después del año 2000, el movimiento feminista estaba consolidado en el estado, el grupo de Encuentro feministas y las mujeres que trabajaban con Milenio Feminista se constituyeron como un grupo sólido con representación en la organización regional y nacional. También participaban activamente en otros movimientos sociales, como es el caso de Consolación González quien, por medio de su militancia en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tomó el cargo de regidora del ayuntamiento en la administración municipal de 2003 a 2006 y fue diputada en el periodo de 2006 a 2009. Ella refiere que sus mayores logros en estos puestos fue impulsar la tipificación del delito de feminicidio y la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la cual expone: “temas que tienen que ver con el reconocimiento de la problemática de la violencia sexual y violencia contra las mujeres” (González, entrevista, 10 de agosto de 2021).

No obstante, a pesar del trabajo que se realizaba para colocar los temas feministas en las agendas públicas, en 2009 se aprobó la modificación del artículo 2 de la Constitución Política del Estado, por unanimidad y dos abstenciones, para proteger al óvulo fecundado. En el momento de la votación, las activistas feministas, previamente organizadas, se manifestaron por medio de carteles y consignas en contra de los legisladores. Gisela Sánchez Díaz de León estaba presente en la legislatura, explica la protesta que realizó y por qué lo hizo:

Te voy a hablar en mis términos, 2 de septiembre del año 2009: entonces yo ahí me quité la ropa. ¿Sí sabías eso? Salió [en] primera plana, me quité la ropa para protestar. No sabía que lo haría, pero iba saliendo un diputado del PAN que me había prometido unos folletos de derechos humanos de las mujeres, y al verlo yo me quité la blusa, la ropa y le grité: “usted no manda sobre mi cuerpo, yo mando”. Y pues primera plana en *La Jornada*, y aquí [en Querétaro] 15 días en las portadas de la *Tribuna Universitaria* ¿No te sabías esa? Pero estuve excluida de todos los lugares institucionales. Me lo dijeron varias [mujeres]: “tú no entras a ningún lugar”. Pero para mí es una guerra válida, aunque me podrían haber metido en la cárcel por faltas a la moral. No procedieron, pero sí estuve vetada en todos los lugares [entrevista, 4 de agosto de 2021].

Al respecto, algunas organizaciones, como el Grupo de Información en Reproducción Elegida A. C. (GIRE), consideraron que esta era una represalia por la legalización del aborto en Ciudad de México dos años antes, por lo que era necesario crear una estrategia que mostrara la inconstitucionalidad de la reforma, y que lograra que el gobierno diera una explicación científica de esta decisión, sin embargo, el artículo no ha sido modificado (Chávez y Norandi, 2009).

Para la realización de las capacitaciones y la difusión de la Plataforma de Acción de Beijing, se gestionó el financiamiento por medio de la red nacional –y regional– de organizaciones sociales Por un Milenio Feminista, que era administrado por las organizaciones civiles, no obstante, con el tiempo se fue reduciendo el presupuesto, de modo que las acciones implementadas sin el apoyo institucional, ya sea del estado o de la universidad, fueron desapareciendo. También fue disminuyendo la formación de nuevas agrupaciones o asociaciones civiles feministas, la organización de las actividades se fue modificando, pues, como señala Yolanda Correa [entrevista, 19 de agosto de 2021], las demandas y necesidades de la siguiente generación de feministas estaban más centradas en la violencia y los derechos sexuales que en la institucionalización de la perspectiva de género.

Otras formas de organización y tensiones dentro del movimiento feminista en Querétaro (2009-2017)

Como se ha mencionado, la UAQ fue un espacio importante para la acción feminista, por consiguiente estudiantes de diferentes facultades se fueron sumando a las organizaciones en las que participaban sus profesoras, por ejemplo, Aleida Quintana recuerda que al entrar a la universidad tuvo su primer acercamiento al movimiento feminista [entrevista, 2 de agosto de 2021]. Su formación no solo se desarrollaba en el interior de las aulas, sino también en las calles mediante el activismo. No obstante, esta siguiente generación se ha ido distanciando de las formas de organización que se utilizaron con anterioridad, por varias razones: por un lado, los temas se van centrando en las problemáticas que enfrentan las mujeres jóvenes como la violencia en el espacio público y la falta de acceso a servicios de salud que respondan a sus derechos sexuales. Esto fue impactando a las nuevas generaciones, Alma Rosa Moya Alvarado

lo presenta “como el deseo de hacer un análisis sobre la violencia hacia las mujeres” [entrevista, 28 de julio de 2021]. El interés de denunciar la violencia coincide con el aumento de esta como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico emprendida por el presidente Felipe Calderón Hinojosa en 2006, que provocó un alto número de desaparecidos y desaparecidas en el país. Esto, a su vez, empujó a las madres a crear colectivos de búsqueda y acceso a la justicia, además de emprender otras acciones para visibilizar este problema. Una de estas fue la marcha por todo el territorio nacional que en 2009 realizó el colectivo Justicia para nuestras hijas, integrado por madres de mujeres desaparecidas o víctimas de feminicidio, al que pertenecía Marisela Escobedo. Su paso por la ciudad de Querétaro convocó a mujeres feministas de todas las edades, y como ellas mismas señalan, esta acción marcó profundamente su comprensión de la violencia de género y la necesidad de visibilizarla en el contexto queretano.

Debido a que paulatinamente se redujo el financiamiento para las asociaciones civiles, las jóvenes ya no estaban interesadas en esta forma de organización y prefirieron agruparse como colectivas, entre las que se encontraban Degeneradas y Axolotas. Este tipo de asociación menos institucionalizada posibilitaba la realización de acciones menos protocolarias y burocráticas. Por ejemplo, el foro organizado por Salud y Género Querétaro, que se llevó a cabo durante dos días en la Facultad de Ciencias Políticas, fue una de las primeras actividades que organizaron y gestionaron las estudiantes de la colectiva Degeneradas, sin financiamiento, pero con el apoyo de la universidad. Se dieron conferencias y talleres a cargo de la asociación civil Salud y Género Querétaro, y como evento final participaron las Reinas Chulas, quienes venían de Ciudad de México. Esta experiencia fue muy significativa para la colectiva porque logró convocar a personas de diferentes facultades –aunque no se lo esperaban– y motivó a las jóvenes feministas de distintas colectivas a efectuar otras acciones fuera de la universidad, como la “marcha de las putas” que tuvo lugar en 2011 y 2014 en el Centro Histórico, y en la cual participaron mujeres de todas las edades para denunciar la violencia de género en el espacio público. Recuerda Aleida Quintana que “la primera marcha de las putas, por ejemplo, la convocó la red, la red de feministas en Querétaro” [entrevista, 2 de agosto de 2021].

Otras actividades para denunciar la violencia fueron los *performances* y las intervenciones en las plazas comerciales, en ellas se repartían folletos con datos relacionados con este tema como si fueran volantes publicitarios; o en

el espejo de los baños de la universidad se pintaban frases comunes que escuchaban las jóvenes en la calle o el transporte público. “En Degeneradas hacíamos cosas en la facultad, hacíamos marchas. Pasamos por muchos procesos, porque al final las colectivas funcionan como un semillero, tienes un objetivo y luego cada quien pa' su casa” [Mayté Solís, entrevista, 6 de agosto de 2021].

Como señala Mayté Solís [entrevista, 6 de agosto de 2021], una de las fundadoras de la colectiva Degeneradas, aunque la asistencia a estas actividades era limitada, les permitía reconocerse como mujeres que compartían un interés común, experiencias y conocimientos sobre conceptos y prácticas feministas, además de vincularse con otras organizaciones feministas de Querétaro, ya que las integrantes de las colectivas también participaban en asociaciones civiles que llevaban más tiempo consolidadas como Salud y Género Querétaro, Aquesex, Ddser, entre otras. Es decir, se contaba con “una red [feminista] conformada por diferentes organizaciones” [Aleida Quintana, entrevista, 2 de agosto de 2021]. Asimismo, gracias a esta vinculación, tenían el acompañamiento de feministas y académicas con más trayectoria, como Gisela Sánchez Díaz de León.

En un inicio, de repente nos costaba trabajo a las más jóvenes a lo mejor participar de igual manera, a lo mejor en ruedas de prensa. Y de pronto se fue también reconociendo el aporte que teníamos las jóvenes en el movimiento feminista y sobre todo al atender estos temas que otras, pues no habían podido atenderlos por miedo también, y que se vale por un tema de autocuidado, pero me parece que pasó por un proceso de reconocimiento de las compañeras de mayor trayectoria para lo que podríamos aportar las mujeres jóvenes [Aleida Quintana, entrevista, 2 de agosto de 2021].

Por otro lado, en 2015 se realizó el Informe de la Plataforma de Acción de Beijing+20, para lo cual los grupos feministas en Querétaro volvieron a recopilar y actualizar información sobre la situación de las mujeres queretanas, con la incorporación y el apoyo en esta labor de las estudiantes y miembros de las colectivas, como Aleida Quintana, cofundadora de la colectiva Axolotas y el colectivo T'ek'ei. Entonces se formó la Red de Mujeres Feministas en Querétaro, constituida por colectivas, asociaciones civiles y profesoras, para presentar el diagnóstico en la Campaña Las Multilaterales en la Mira de las Mujeres para la Región Latinoamericana y El Caribe en 2015 en Nueva York (a 20 años de Beijing).

Teníamos reuniones periódicas, recuerdo que era cada lunes, nos reuníamos en un café diferente, y bueno, poníamos sobre la mesa los temas de interés que habían ocurrido en esa semana, algunas iniciativas de tipo legislativo, o algunos eventos [Aleida Quintana, entrevista, 2 de agosto de 2021].

El informe de Querétaro reveló que en las cifras oficiales no se estaban reportando los casos de personas desaparecidas y los feminicidios no se tipificaban como tal, por lo que, aunado a los índices de violencia sexual, la violencia de las mujeres dentro de sus hogares y la falta de representación política, se impulsó la idea de presentar una solicitud de alerta de violencia de género en el estado. En 2015 la presentaron Gisela Sánchez Díaz de León, Alicia Colchado Ariza, Fernando José Nieto Reynaldo y Rosalba Salinas Bautista, representantes legales de las organizaciones Salud y Género Querétaro, A. C., Desarrollo Comunitario para la Transformación Social A. C., CreSer para un Desarrollo Integral A. C. y Coincidir Mujeres A. C., respectivamente. No obstante, al pasar los filtros burocráticos y continuar las revisiones, los informes y las negociaciones, algunas asociaciones fueron dejando el proceso, así que, al final, las representantes de Desarrollo Comunitario para la Transformación Social A. C. y Coincidir Mujeres A. C. conformaron el Comité Promotor de la Activación de la Alerta de Violencia de Género, para darle seguimiento durante los dos siguientes años.

Este proceso derivó en tensiones y rupturas entre los grupos feministas debido a que existían diferencias sobre cómo proceder. Desde un principio el gobierno estatal se opuso a instalar la alerta, por lo que propuso diferentes acciones encaminadas a mejorar la seguridad y la justicia para las mujeres, estableciendo convenios para que se retirara la solicitud de alerta. En este sentido, algunas feministas estaban de acuerdo, pues de este modo se aceleraba el proceso para aprobar reformas de ley, protocolos de atención, instalación de Institutos de la Mujer en todos los municipios del estado, mejoramiento de los presupuestos encaminados a programas que atendían a las mujeres, entre otros. Pero otro grupo de feministas consideraba que esta negociación con el Estado implicaba una alianza poco crítica y se perdían los objetivos del movimiento feminista. Por esta ruptura dejó de funcionar la Red de Mujeres Feministas en Querétaro.

Otra situación que se dio en el marco del Informe de la Plataforma de Acción de Beijing+20 y la solicitud de la alerta de género fue la persecución de Aleida Quintana. Su participación en la recolección de datos sobre las desapariciones de mujeres en Querétaro, incluso la de su propia hermana, la impulsaron a involucrarse en el activismo y la denuncia de esta tragedia en Querétaro. En 2013, Aleida denunció la persecución que estaba sufriendo por parte del Estado por documentar datos sobre niñas y mujeres desaparecidas, e integrarlos en el Informe que se presentó en Beijing+20, sin embargo, no interrumpió su activismo. Pero el acoso no cedió, por lo que, en 2015, como estrategia de protección, diversos grupos feministas y de defensa de derechos humanos promovieron la propuesta para que se le otorgara la Medalla Cecilia Loría Saviñón. Como la violencia contra Aleida no disminuyó, en 2017, con el apoyo de colectivos internacionales feministas, salió del país para resguardar su vida. La experiencia de Aleida fue un mensaje para los movimientos sociales y especialmente para las feministas, quienes no sólo observaron las fracturas generadas por la solicitud de la alerta de género, sino también el estancamiento y la disminución de las actividades que se realizaban en el espacio público, de modo que era importante centrarse en propiciar las acciones de formación desde la universidad.

Aunque la Red de Mujeres Feministas en Querétaro dejó de funcionar, el 1 y 2 de abril de 2017 se realizó la primera reunión del Frente Feminista Nacional (FFN) en esta misma ciudad, con el apoyo de varias organizaciones feministas estatales y Género UAQ. En este evento se subrayaron las distancias generacionales, ya que la presencia de mujeres jóvenes fue poca, además de que no tuvieron muchos espacios de participación aun cuando las actividades se dividieron por mesas. Otro aspecto que distinguió la reunión fue la persistencia de brechas en la representación política. En este sentido, un suceso particularmente representativo de esta brecha fue que se quería ocupar el Teatro de la República para hacer un evento conmemorativo de la firma de la Constitución de 1917, que se había realizado cien años antes en este mismo lugar, y donde no estuvieron presentes las mujeres, sin embargo, las autoridades responsables del edificio argumentaron que no era posible porque estaba en reparación, aunque se habían desarrollado otros eventos a lo largo de esa primera semana de abril.

LAS JÓVENES Y OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN FEMINISTA (2018-2021)

Después de la reunión del FFN en 2017 en la ciudad de Querétaro, las acciones públicas de las asociaciones y colectivas feministas fueron disminuyendo, pues la mayoría de las mujeres que habían fomentado el movimiento feminista en la década de los noventa se encontraban en proceso de jubilación, una transición que también menguó su activismo. Por otro lado, las universitarias que habían fundado las colectivas feministas en el primer decenio del 2000 habían terminado su formación y comenzaban a integrarse en instituciones educativas y públicas, por lo tanto, ya no contaban con la misma disponibilidad para participar activamente.

No obstante, los movimientos feministas en América Latina atravesaban un nuevo impulso que se había alimentado por el renovado uso de las redes digitales, particularmente determinados *hashtags* –o etiquetas que permiten colocar un asunto o tema en la discusión– impactaron a nivel internacional. Tal como lo señala Guiomar Rovira (2018), el uso de las redes digitales en las protestas forjó un cambio significativo, pues además de producir una comunicación instantánea entre los actores, también permite que distintas voces y experiencias entren en contacto, de forma más homogénea, generando el reconocimiento de “las opresiones de las personas por su condición de sexo/género en profunda imbricación con la clase, la raza, la colonialidad, la preferencia sexual” (p. 228). Esto ha posibilitado que las mujeres se identifiquen y vinculen con la movilización que se gesta desde los espacios digitales. A su vez, la organización de acciones en la esfera pública desde estas plataformas facilita una estructura más horizontal, en la que los liderazgos no existen o se distribuyen, así que aquellas mujeres que no pertenecen a un grupo o colectivo pueden participar libre y activamente en las movilizaciones.

Las mujeres jóvenes han encontrado en esta forma de intervención mediante las redes digitales una manera refrescante de participación en las movilizaciones y el activismo feministas, distinta a los tradicionales modos de organización y participación estructurados, principalmente, por medio de las asociaciones y las colectivas. Como menciona María Belén Rosales (2018), las redes digitales han abierto el espacio para visibilizar las experiencias situadas que habían

sido deslegitimizadas, y así se alteran “los regímenes de lo visible, enunciable y denunciabile” (p. 84).

Al respecto, Rovira (2018) señala que las movilizaciones feministas a partir de *hashtags* en el contexto latinoamericano han surgido de las luchas sociales que denuncian “la codificación binaria entre quien puede enriquecerse y quien es expulsado de su vida (desde el migrante a la joven asesinada), y buscan generar alternativas: resistir, unirse en la búsqueda de desaparecidos, abrir espacios, perseverar, politizar la vulnerabilidad, mostrar la interdependencia como potencia” (p. 229). La autora considera que en México la Movilización Nacional contra las Violencias Machistas #VivasNosQueremos el 24 de abril de 2016 marcó un precedente histórico, pues la convocatoria que se gestó desde tres *hashtags*: #24A, #VivasNosQueremos, #MiPrimerAcoso, se extendió a 26 estados de la república, logrando así que se realizaran movilizaciones en más de 40 ciudades. De este modo, según Rosales (2018, p. 84), se puede observar una articulación entre la praxis tradicional feminista, asociada con las acciones en calle, con la gestión de la comunicación instantánea mediada por redes.

Como el impacto de las movilizaciones por medio de *hashtags* no se limita a las fronteras geográficas, otros movimientos en América Latina también han tenido resonancia en Europa y Asia, tal es el caso del movimiento #NiUnaMenos, iniciado en Argentina en 2015. En México, este mensaje se ha utilizado en diferentes ocasiones para condenar la impunidad ante las denuncias de violencia contra las mujeres y los feminicidios. En esta misma línea, el movimiento #MeToo en 2017, utilizado en Estados Unidos de América para denunciar al productor de cine Harvey Weinstein por acoso sexual, se extendió por más de 85 países, logrando así que se establecieran espacios para denunciar públicamente a los agresores. Las mujeres mexicanas utilizaron #YoTambién o #MeTooMx, para denunciar el acoso que habían recibido en distintos entornos, y en 2019 se reavivó con la etiqueta #MeTooEscritoresMexicanos, lo que favoreció la creación de *hashtags* similares para denunciar agresores en diferentes espacios como en el cine, el periodismo, el activismo, las artes, entre otros.

En el caso de Querétaro, en 2019 surgió la campaña feminista #YoTampocoQuieroMorir, con el fin de evidenciar la impunidad y la falta de procuración de justicia en el feminicidio de Nancy Guadalupe Morales Hidalgo, quien por temor a que su expareja atentara en su contra, había solicitado protección al gobierno de Querétaro por medio de denuncias en la Fiscalía General del Estado,

en el Instituto Queretano de las Mujeres, y con una carta dirigida al gobernador Francisco Domínguez, en la cual señalaba que no quería ser parte de las estadísticas de las mujeres asesinadas en el país, y tampoco dejar a su hijo de 10 años y a su madre como víctimas también. No obstante, la opacidad e indiferencia con la que actuaron las autoridades en el caso de Nancy fue denunciada por activistas desde diferentes plataformas y medios de comunicación, con el propósito además de señalar que la autoridad estatal revictimizó a Nancy al responsabilizarla de no haber seguido los deficientes protocolos de seguridad propuestos por las instituciones. Aunque en un primer momento la campaña estaba diseñada para que las mujeres queretanas expusieran de manera anónima sus experiencias tratando de denunciar casos de violencia por medio de cartas que depositarían en buzones colocados en lugares públicos, el *hashtag* también se usó en las plataformas digitales para exponer los casos de mujeres que no han sido escuchadas por las instituciones estatales, como el caso de Paulina Guadalupe Trejo Ángeles, quien a pesar de haber puesto seis denuncias contra su expareja, no ha recibido medidas de protección; en 2020 se utilizó el *hashtag* #YoTampocoQuieroMorir para visibilizar su situación.

Otra manera en que se han usado las plataformas digitales es para adaptar prácticas de denuncia, como los tendedores, una obra replicada por las feministas queretanas anteriormente. En marzo de 2020, la colectiva Rebelión de Mujeres Cannábicas creó un tendadero digital difundido de boca en boca, para no hacerlo público, pues la intención era preservar el anonimato de quienes denunciaran a algún agresor. Sin embargo, como menciona Dany Dryade [entrevista, 22 de diciembre de 2021], una de las integrantes de esta colectiva, cuando el enlace se hizo viral, se dio de baja la página en la que se había creado esta protesta, con el fin de que no se pudieran extraer los datos de ninguna de las participantes y mantener su confidencialidad.

Las feministas queretanas también se sumaron a la protesta contra las fuerzas policiales por el abuso sexual contra una menor de edad en la alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, y contra la respuesta que las autoridades dieron respecto a la denuncia contra los perpetradores de este acto. En especial, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, se negó a establecer cualquier diálogo con las organizaciones feministas y las tachó de radicales, por lo que en una de las manifestaciones una de las activistas le lanzó diamantina rosa, suceso que se convirtió en un símbolo de las protestas

(Antillón, 2020). En Querétaro, se replicó el acto enfrente del monumento de la Corregidora lanzando azúcar pintada de rosa para atenuar el impacto ambiental de la diamantina, sin embargo, cuando se finalizó la actividad, algunas de las participantes barrieron el azúcar, y esto provocó discrepancias con otras asistentes, porque consideraron que esta acción disminuía el impacto de la protesta.

Otra de las acciones internacionales que resonaron en Querétaro fue el *performance* chileno *Un violador en tu camino*, creado por el colectivo Las Tesis e interpretado por primera vez en noviembre de 2019 en la ciudad de Valparaíso. Esta presentación de una canción coreografiada que denuncia la violencia sistemática contra las mujeres, y de la cual son partícipes el Estado, los cuerpos policiacos y las instituciones encargadas de la procuración de justicia, se hizo viral. En otras ciudades comenzó a replicarse esta acción, como en Querétaro, donde se realizaron varios *performances* en los que se adaptó la letra, por ejemplo, en la versión que se realizó en la UAQ se incluyó a los profesores, las facultades y los compañeros. En el que se actuó en la plaza frente al palacio municipal la letra mencionaba a los curas, líderes de la Iglesia católica, que sin duda es un actor influyente en la sociedad queretana con una postura tradicional sobre la representación de las mujeres, la maternidad, las familias, la sexualidad, entre otros temas.

Además de estos movimientos relacionados con la denuncia de la normalización de la violencia contra las mujeres y la falta de procuración de justicia por parte del Estado, otras luchas a favor de la obtención de derechos influyeron en el contexto queretano y las movilizaciones feministas, como el pañuelazo que se realizó en agosto de 2018 para sumarse a la demanda de las feministas argentinas que buscaban despenalizar el aborto. Esta actividad consistió en confeccionar un pañuelo verde de grandes dimensiones y exhibirlo frente al monumento de la Corregidora y en Plaza de Armas, donde se encuentra el Palacio de Gobierno. En este contexto, el diputado perredista Carlos Lázaro Sánchez presentó una iniciativa de ley para ampliar las causales del aborto, que hasta el momento siguen siendo dos: cuando es causado por una conducta imprudente de la mujer embarazada o cuando el embarazo es producto de una violación. No obstante, esta iniciativa no fue aprobada (López, 2018).

En los años siguientes, el pañuelo se ha seguido usando para solicitar la despenalización del aborto en México y, en particular, en el estado de Querétaro. El 28 de septiembre de 2020, en el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, las activistas queretanas llevaron el pañuelo frente al Congreso del Estado y a la capilla del No Nacido ubicada en el centro de la ciudad⁷, además se realizó una cadena humana en Los Arcos, los cuales se intervinieron con mensajes que solicitaban la legalización de la suspensión del embarazo. Las manifestaciones realizadas en esa misma fecha, pero de 2021, se produjeron en dos líneas: por una parte, la Red de Mujeres Organizadas, Autónomas y Colectivas Independientes realizó una vigilia en la Plaza Fundadores que culminó con la presentación del grupo Pizarnikas; por otra parte, Feminismos para Todas Querétaro convocó a un “cacerolazo” que inició en la Alameda Central y terminó en el Palacio de Gobierno (Mendoza, 2021). Estas protestas se dieron en el contexto de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la inconstitucionalidad de penalizar el aborto, una decisión significativa para el caso de Querétaro que tiene una legislación muy restringida sobre las causas en que la interrupción del embarazo no es penalizada⁸.

⁷ A pesar de que fueron pocos los medios de comunicación que cubrieron el evento, se destaca la nota de *El Universal, Querétaro* (2020, 28 de septiembre), que calificó al pañuelo de “abortista”.

⁸ En este sentido, el caso de Dafne McPherson ejemplifica la posición del Estado frente a la interrupción del embarazo, pues fue acusada de homicidio calificado en 2015 cuando tuvo un parto accidental en la tienda Liverpool de San Juan del Río mientras se encontraba en su horario laboral. La obstaculización de la atención médica para Dafne y su hija por parte de la tienda ocasionó que la salud de la niña se agravara, provocando su muerte. Dafne no tenía conocimiento de su embarazo. Aun así, estuvo tres años en prisión antes de que se le retiraran los cargos, dada la incapacidad de la fiscalía para demostrar su culpabilidad por el fallecimiento de su hija recién nacida. Aunque Dafne no tuvo un aborto, la manera en que fue juzgada mostró los estereotipos acerca de la obligatoriedad de la maternidad sobre las mujeres queretanas. En esta línea, una de las declaraciones más polémicas fue la presentada por el fiscal que la acusó: “Si ella vio que nació, lo hubiera hecho (levantarse y llevar a su bebé al hospital), porque creo que ni un perro hace eso, ni una perra, que ve que su hijo nació y va a procurarle la muerte” (Aquino, 2019).

La convocatoria para participar en estas actividades se divulgó principalmente por redes sociales. Las mujeres entrevistadas coinciden que de esta forma se facilita la difusión de los eventos y se llega a lugares o personas que en otros momentos no es posible, por ejemplo, a las zonas periféricas de la ciudad. Esto fue notable en el aumento de la asistencia a las movilizaciones, la marcha del 8 de marzo de 2020 fue una de las más numerosas registrada en el estado, pues se congregaron más de 10 000 mujeres en la Plaza de la Constitución. Además de mejorar los canales de difusión de las actividades, esta forma de comunicación más abierta también permite que las mujeres que no se asumen como parte de alguna asociación o colectivo puedan participar en acciones concretas con las que se sienten identificadas, como las relacionadas con la denuncia de la violencia contra las mujeres.

Este incremento en la participación de las movilizaciones feministas fue mermado por la pandemia de la covid-19 y el proceso electoral que se llevó a cabo en el estado en 2021, las actividades en la calle y las plazas públicas disminuyeron, pero la marcha del 8 de marzo de 2021 volvió a convocar a mujeres de todas las edades y espacios de acción: más de 8 000 mujeres se congregaron en el monumento de la Corregidora. Posteriormente, la marcha se dirigió a la Fiscalía Especializada en Investigación de Homicidios, donde se pintaron las instalaciones, se rompieron vidrios y se quemó mobiliario; meses después, ya pasadas las elecciones, se detuvo a cinco mujeres que supuestamente habían participado en estos actos.

Las mujeres que tienen más trayectoria en el movimiento feminista queretano observan estas nuevas formas de participación como un logro, pero también tienen sus reservas al respecto, tal como lo explica Gisela Sánchez Díaz de León:

Para mí también fue una sorpresa esa marcha de 10 000 mujeres, jóvenes, sobre todo. Yo no estuve ya en esa convocatoria porque me di cuenta de que fue una convocatoria de colectivos de mujeres muy jóvenes y me doy cuenta de que es como más horizontal, no convocaron instituciones. Es admirable, me encanta, nadie lo pensaría en 1990, que pasaríamos de tres mujeres repartiendo volantitos a después 10 000 mujeres, el cambio es brutal. Pero sigo pensando que esas 10 000 mujeres no tienen representación. Es que yo sí tengo muy introyectado que [el] Estado es un

recurso y que esas 10 000 mujeres podrían tener representación, ellas dicen que no, ya lo he discutido con ellas y dicen no, no creemos en eso, el cambio cultural se va hacer abajo, esa es su apuesta. No quieren vincularse ni a partidos ni instituciones, a nada. Especialmente la última marcha donde quemaron la Fiscalía es que yo estoy bien acostumbrada a que ¿cuáles son las demandas? Bueno, son implícitas, que la Fiscalía funcione, ahí es contradictorio que quemen archivos de la Fiscalía, cuando son elementos para trabajar [entrevista, 4 de agosto de 2021].

Las mujeres jóvenes consideran contradictorio luchar contra el patriarcado negociando con el Estado, al que ven como el patrón que impone sus formas y, por lo tanto, hay que someterse a lo que quiere. Por este motivo, buscan otras maneras de incidencia social que permitan la creación de espacios horizontales, tal es el caso de la colectiva Mujeres Subversivas Acción y Autodefensa Anarcofeminista, que lleva dos años organizando círculos de lecturas anarcofeministas, mercaditas y otras acciones de participación social. Al respecto, Vivian Leonor habla de su experiencia:

Y vi una ponencia una vez en un foro anarquista sobre feminismo y anarquía, fue en la UAQ, pero no sabía ni vergas en ese entonces. Yo quise hablar e investigué y ahí empecé. Esa fue la primera vez que empecé a investigar, y bueno como que esas dos cosas las fui llevando juntas, ¿no?, el feminismo y el anarquismo, porque, pues habla de la libertad y en las dos la libertad del patriarca, del patrón, del amo. Aunque en el anarquismo antiguo como que muchos anarquistas hombres aun sometían a las mujeres, ¿no? O sea, sí muy anarquistas con sus amigos y hablaban sobre el proletariado, el obrero y así, pero del otro lado, pues sometían a sus esposas llegando a casa, se les quitaba el papel de anarquistas y eran el patrón de la casa. Entonces pues surgen también pensadoras mujeres que se unen a estos movimientos anarquistas y los confrontan, y les dicen: “a ver tú muy anarquista y por qué estás sometiendo a tu mujer”. Entonces, esos dos conceptos para mí son como caminos, yo no los veo como banderas, no los veo como conceptos en sí, sino como formas de repensarse, de replantear contextos, o sea, como de crítica tanto a tu persona como a lo que nos acontece [entrevista, 6 de diciembre de 2021].

No obstante, Vivian también se cuestiona si algunas acciones, como la iconoclasia, se han realizado como una respuesta consciente contra el Estado o han sido efectuadas en la inercia, jaladas o empujadas por las demás.

Cabe señalar que, además de las colectivas, las mujeres jóvenes entrevistadas han participado y organizado espacios para las prácticas artísticas urbanas, como el festival La Kalle es Nuestra, LAKEN, y Morritas Undergraff, mediante las cuales se busca visibilizar a las mujeres dentro del arte urbano y exponer otras formas de representación femenina.

Por otro lado, en el contexto de las elecciones estatales, un grupo de mujeres creó y presentó la Agenda política feminista: Nunca más sin nosotras (2021) a los diez candidatos y candidatas a gobernador. Este documento es una iniciativa que buscaba presionarlos para que sumaran demandas feministas a sus propias agendas políticas respecto a cinco temas: 1) la participación paritaria en la vida política en nuestro país; 2) el fortalecimiento institucional; 3) el derecho a una vida libre de violencia y acceso a la justicia; 4) el derecho al cuidado digno y tiempo propio, y 5) el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos. Es importante destacar que el candidato que ganó las elecciones, Mauricio Kuri, representante del PAN, no firmó la agenda, pues una de las acciones propuestas era el reconocimiento del derecho de las mujeres a interrumpir el embarazo antes de las doce semanas.

REFLEXIONES

Lo antes presentado es un breve recorrido por la historia de los movimientos feministas en la ciudad de Querétaro. Nos referimos a estos como varios, porque cada una de las mujeres partícipes aportó luchas, triunfos, experiencias y, en especial, aprendizaje. Todo ello en un contexto relativamente diferente, pero con la misma convicción de generar condiciones de igualdad para las mujeres queretanas en los ámbitos sociales, políticos, laborales, de salud, entre otros. Este trabajo busca hacer una aportación a los movimientos feministas en Querétaro por medio de una aproximación a los acontecimientos que fueron forjando y posicionando el feminismo en la esfera pública dentro del contexto queretano.

Durante la primera etapa, de 1985 a 2008, la ciudad de Querétaro atravesaba por cambios socioeconómicos importantes, la llegada de la industrialización a la entidad trajo consigo una nueva dinámica, la ciudad tuvo que adaptarse rápidamente a esta, lo que significó grandes transformaciones tanto físicas como sociales. Es en este momento cuando progresivamente se van conociendo y organizando las mujeres que más tarde impactarían a la sociedad queretana dentro de los movimientos feministas.

De 2009 a 2017, con una brecha ya abierta, las nuevas generaciones formadas dentro de la academia, pero también aquellas que se mantenían al margen de esta, contribuyeron al cambio y la adaptación de los movimientos feministas. Se generaron otras formas de organización y participación pública, surgieron las colectivas como una opción ante la reducción de los financiamientos para proyectos feministas. Además, el contexto de violencia que se vivía en el país focalizó las demandas feministas en esta problemática.

Por último, en el periodo de 2018 a 2021, enmarcado por el cambio tecnológico y digital, los movimientos feministas han encontrado otras formas de incidencia política, que se suman a las prácticas de movilización tradicionales. Asimismo, el alcance de las convocatorias ha permitido que las mujeres puedan tener diferentes tipos de participación, pues ahora pueden asistir a actividades concretas sin tener que ser parte de una asociación o una colectiva. Esto también ha hecho posible que más mujeres con experiencias diversas se encuentren en las movilizaciones, y realicen acciones colectivas que muestran el descontento con el Estado y la sociedad queretana.

Esta breve recopilación de algunos episodios que han marcado el desarrollo de los movimientos feministas en Querétaro ha tenido la intención de ofrecer un punto de partida para quien se interese en profundizar sobre este tema. Las entrevistas a las mujeres feministas que constantemente han transgredido la vida política y social del estado nos permitieron reconocer no solo acontecimientos o acciones aisladas, sino un trabajo colectivo que continuamente se transforma, se adapta y suma nuevas formas de organización y de participación.

REFERENCIAS

- AGENDA POLÍTICA FEMINISTA: NUNCA MÁS SIN NOSOTRAS (2021, marzo).
- ANTILLÓN, Ximena (2020, 5 de marzo). El brillo del glitter contra la violencia hacia las mujeres. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/res-publica/el-brillo-del-glitter-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres/>
- AQUINO, Eréndira (2019, 29 de enero). Liberan a Dafne, joven acusada de homicidio por un parto accidental en Querétaro. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2019/01/dafne-mcpherson-libre-aborto-accidental-queretaro/>
- CELAYA, Yovana (2014). La reforma borbónica en la construcción de la fiscalidad local: los ayuntamientos novohispanos de Orizaba y Querétaro. En Michel Bertrand y Zacarias Moutoukias (coords.), *Fiscalité dans le monde hispanique (1750-1850)* (pp. 157-173). Madrid: Casa Velázquez.
- CENTRO PRODH. CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ A. C. (s.f.). Causas. <https://centroprodh.org.mx/casos-3/>
- CHÁVEZ, Mariana y Norandi, Mariana (2009, 2 de septiembre). Aprueban ley antiaborto en Querétaro. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2009/09/02/estados/031n2est>
- EL UNIVERSAL, QUERÉTARO (2020, 8 de septiembre). Con pintas y “pañuelo abortista”, mujeres piden la interrupción legal del embarazo en Querétaro. <https://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/con-pintas-y-panuelo-abortista-mujeres-piden-la-interrupcion-legal-del-embarazo-en>
- GARCÍA, Sulima (2009). *Diagnóstico integral de necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres del estado de Querétaro*. México: Instituto Queretano de la Mujer.
- GUERRA, Armando (2016, 3 de mayo). Historia: Represión y abusos de poder contra organizaciones sociales de Querétaro. *Voz Imparcial*. <https://vozimparcial.com.mx/2016/05/03/historia-represion-abuso-poder-organizaciones-sociales-queretaro/12609/>

- LAU, Ana (2016). Una historia de irreverencias: el feminismo en México. En Mónica Inés Cejas (coord.), *Feminismo, cultura y política. Prácticas irreverentes* (pp. 25-54). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / Itaca.
- LÓPEZ, Patricia (2018, 17 de agosto). Que rechazaron Ley para ampliar causales del aborto. *Diario de Querétaro*. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/que-rechazaron-ley-para-ampliar-causales-del-aborto-1923103.html>
- MEDINA, Luis (1995). *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1994*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MENDOZA, Fabiola (2021, 28 de septiembre). Habrá ‘cacerolazo’, marcha y plantón en jornada por la despenalización del aborto en Querétaro. *ADN Informativo*. <https://adninformativo.mx/habra-cacerolazo-marcha-y-planton-en-jornada-por-la-despenalizacion-del-aborto-en-queretaro/>
- MIRANDA, Eduardo (2005). *Del Querétaro rural al industrial. 1940-1973*. México: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura / Universidad Autónoma de Querétaro / Miguel Ángel Porrúa.
- OFFEN, Karen (1991). Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo. *Historia Social*, (9), 103-135.
- ONU MUJERES (s.f). Conferencias mundiales sobre la mujer. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>
- PÉREZ, Paula y Gregorio, Carmen (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35(99), 1-33. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63278/66858>
- RINCÓN, Lídice (2015, 9 de marzo). De nuevo, la homofobia en Querétaro. *El Universal, Querétaro*. <https://www.eluniversalqueretaro.mx/content/de-nuevo-la-homofobia-en-queretaro>
- ROSALES, María Belén (2018). Ciberactivismo: praxis feminista y visibilidad política en #NiUnaMenos. *Pléyade*, (22), 63-85.
- ROVIRA, Guiomar (2018). El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 15(2), 223-240. <https://doi.org/10.5209/TEKN.59367>

- SERVÍN, Marilú (2016). *La promoción de los derechos de las mujeres desde las organizaciones civiles de la ciudad de Querétaro: un medio para la construcción de la ciudadanía* [Tesis de maestría, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales]. https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000752793
- SILVA, Gilberto (1984). El movimiento urbano-popular en Querétaro: 1968-1984. En Gilberto Silva Ruíz (coord.), *Movimientos sociales en Querétaro* (39-77). Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- TAYLOR, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. España: Paidós.

DE LOS PRIMEROS ATISBOS A LAS COLECTIVAS FEMINISTAS EN PUEBLA

GLORIA ARMINDA TIRADO VILLEGAS
ELVA RIVERA GÓMEZ

El ánimo feminista que se conoció entre 1976 y 1980 en el Distrito Federal, se expresa ahora en provincia, en ciudades tan insospechadas como Puebla, Morelia, Durango y Colima. La existencia, pese a todo, de colectivos feministas en estos lugares, el clima de discusión en otras partes, evidencian que el feminismo dista de ser una “moda de importación”, así su éxito inicial haya sido apuntalado por la admiración que en muchas mujeres de clase media causaron el vigor de los movimientos europeos y norteamericanos.

Carlos Monsiváis

¿Cómo abordar el nacimiento del feminismo como parte de la contracultura cuando el ambiente dominante en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP)¹ era conservador? Ni duda cabe, el feminismo fue el fantasma que abrió puertas y discutió algunas formas de dominación; cuestionó una forma de ser y de pensar lo tradicional. En Puebla, el feminismo no surgió como un

¹ Desde 1987 el Congreso del Estado le otorgó el nombre de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

movimiento, inició con actividades aisladas, con lecturas, discusiones y círculos de lectura, los cuales se retomaron en los años ochenta con la apertura de talleres y cursos en la Escuela de Antropología.

Aunque el ejercicio de la crítica y los planteamientos feministas fueron posteriores, las prácticas juveniles antecedieron y rompieron varios tipos de exclusión de las mujeres. El año 1968 fue un ejercicio de igualdad y en el nacimiento del sindicalismo universitario se habló de él, por eso no puede negarse la influencia de aquellas feministas que estudiaron en otros países y llegaron a dar clases en la UAP –algunas entre 1974 y 1978–.

Para conocer este proceso que llega a la actualidad, se retoman tres momentos centrales que se desarrollan en los siguientes apartados: “Los atisbos del feminismo en la Universidad” explica cómo llega la primera oleada feminista con las ideas e iniciativas de algunas militantes de izquierda. “El feminismo en la academia y en los dinteles de la discusión” aborda desde la apertura del Taller de Antropología de la Mujer hasta las actividades del Centro de Estudios de Género. En “Las acciones de las colectivas y asociaciones feministas” se describen estas organizaciones en el contexto del activismo feminismo en el país, se precisa dónde surgen, dónde están y cuáles son sus acciones en Puebla, donde su participación genera fuertes impactos.

LOS ATISBOS DEL FEMINISMO EN LA UAP

Algunas feministas han resaltado lo que el movimiento estudiantil del 68 provocó en las jóvenes estudiantes, sobre todo en Europa o en Estados Unidos de América (EUA). Nuria Varela (2008) considera que:

[...] la formación de la Nueva Izquierda y el resurgir de diversos movimientos sociales radicales como el movimiento antirracista, el estudiantil, el pacifista y el feminista, claro. A todos les unía su carácter contracultural. No eran reformistas, no estaban interesados en la política de los grandes partidos, querían nuevas formas de vida. Muchas mujeres entraron a formar parte de este movimiento de emancipación (p. 83).

En México, el movimiento del 68 generó cambios en la mentalidad de los jóvenes: conciencia social, lucha por las libertades democráticas y, principalmente, muchas inquietudes. La circulación de ideas, de lecturas, motivó un despertar. “Sin duda, el 68 desafió los valores sexuales tradicionales y provocó ampliaciones inesperadas en la vida sexual de muchas, con múltiples tránsitos de la política al sexo, del sexo a la política” (Lamas, 2018, p. 275). En 2018, con motivo de los cincuenta años del 68, hubo varios conversatorios en los que se incluyó a las mujeres; las entrevistas y testimonios confirmaron lo que Deborah Cohen y Frazier Lessie Jo (1993) escribieron años atrás al entrevistar a más de 60 mujeres que, sin plantear una experiencia femenina colectiva, pues cada una tenía una historia distinta, entrevistaron un “diferencial de participación” (p. 81). Ellas concluyeron que las mujeres se integraron, igual que los hombres, en todos los niveles del movimiento: la gran mayoría en las brigadas, menos en las asambleas y pocas en el Consejo Nacional de Huelga (CNH). Al escuchar a las activistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras instituciones, se percibe su emoción al recordar esa experiencia que las alentó a visualizarse como iguales; rompieron barreras de género y, como se sostiene, incluso el 68 provocó una reconfiguración de las relaciones amorosas y la crítica a la familia tradicional se convirtió en unión libre (Tirado, 2020).

Sin embargo, cada ciudad y cada universidad tiene su propio ritmo pese a la solidaridad con la huelga que impulsó el movimiento estudiantil en Puebla. Los contextos regional y local impusieron luchas internas a los estudiantes. Después de concluida la huelga solidaria, era importante ganar espacios políticos, principalmente en el Consejo Universitario; una izquierda heterogénea conquistaba el poder con enfrentamientos físicos y verbales. La disputa por lograr la reforma universitaria unió a grupos que en otro momento no hubieran coincidido: maoístas, trotskistas, comunistas, democráticos, liberales y comités de lucha; por eso en 1969 consiguieron fundar una preparatoria nueva, conocida como “la Popular”, que el 12 de febrero de 1970 fue reconocida oficialmente por el Consejo Universitario como Preparatoria Popular Emiliano Zapata.

El proceso de reforma universitaria se reinició en 1971 con la presencia de un grupo de porros comandado por su líder Raúl Méndez Morales, La Salerosa. En distintos momentos atacaron violentamente con cuchillos, bóxeres

y pistolas. Después continuaron los miembros del Frente Universitario Anticomunista, conocidos como “fúas”; a ellos se agregó el ataque sistemático del gobernador cuando los reformistas impulsaron a un rector comunista.

El movimiento estudiantil, estrechamente ligado al movimiento popular, dio otro giro cuando desapareció la posibilidad de llegar a una solución de los conflictos mediante un ejercicio democrático. Las estudiantes, con una participación activa producto del 68, se hicieron a un lado, pero mantuvieron sus propias prácticas políticas y de género. No se excluyeron de la política universitaria, sino de los encuentros porriles que, a fin de cuentas, eran “cosa de hombres”.

La UAP vivía problemas económicos, adeudaba a los trabajadores administrativos hasta tres meses de salarios y el grupo pro reforma pretendía que ingresaran más jóvenes. En 1971, el total de alumnos inscritos era de 13 969, del cual 10 509 eran hombres (75.23%) y 3 460 eran mujeres (24.77%), lo que reflejaba una institución altamente masculinizada. Tanto por su matrícula como por las prácticas políticas, y en medio de un anticomunismo declarado, en 1972, el grupo pro reforma ganó las elecciones y el químico Sergio Flores Suárez se convirtió en el primer rector comunista.

En aquellas reyertas hubo heridos y en tres ocasiones muertos. Las estudiantes, lejos de familiarizarse con la violencia, se cuidaban a sí mismas y a sus compañeros. Hubo días en que algunos de ellos debieron resguardarse en el Edificio Carolino; ellas llevaban comida, cobijas, información. Todo este contexto, evidentemente, retrasó la inclusión de las ideas feministas, que ya se desarrollaban en la UNAM.

Las inquietudes de muchas de ellas persistían en torno a conocer cómo vivían las mujeres en otros países, especialmente en los socialistas: las rusas, las chinas o las cubanas. Aquel feminismo radical que nació en EUA extendió sus protestas por todo el mundo, principalmente en lo referente a temas más difíciles de cambiar, como los derechos sexuales y reproductivos (Varela, 2008). En Puebla se difundían noticias periodísticas en las que la Iglesia y la derecha atacaban al feminismo y el uso de la píldora anticonceptiva. Las declaraciones del arzobispo ocupaban planas en los periódicos que publicaban incluso entrevistas a estudiantes de escuelas católicas, quienes poco sabían del feminismo y se declaraban en contra.

Algunas comunistas llegaron a Puebla en los primeros años de los setenta; se organizaron en un movimiento de mujeres en el que incluyeron a madres de familia cuya exigencia era el esclarecimiento de los asesinatos ocurridos entre 1972 y 1973, que a su vez se involucraron con el movimiento popular. Activistas de entonces recuperan este proceso que no tuvo como objetivo una agenda feminista. Recuerda Rosa Márquez Cabrera:

Posiblemente fue en 1973 cuando unas cuantas mujeres, reunidas por José Rodríguez en el tercer patio del Carolino, conformamos el Movimiento por la Emancipación de las Mujeres. Habremos sido no más de veinte, entre ellas estábamos varias estudiantes de la Pop. Me acuerdo de María Teresa Bonilla, María Teresa Martínez, Socorro Ramírez, Lilia Alarcón, Gloria Tirado y otras (Tirado, 2008, p. 151).

En la cotidianidad universitaria, las contadas estudiantes que leían a Simone de Beauvoir o a Virginia Woolf comentaban la seducción de sus planteamientos, en gran parte porque el movimiento del 68 les había abierto los ojos. Recuerda Rosa María Avilés, alumna de la licenciatura de Física y docente fundadora de la Preparatoria Popular Emiliano Zapata: “No sólo fue la participación política sino fue quitarnos el sostén, ponernos las faldas cortas, los huaraches, usar la mezclilla, que no estaba de moda ni se vendía en el Palacio de Hierro” (citada en Tirado, 2016, p. 76).

Las posturas radicales contrarias al uso de la píldora anticonceptiva atrajeron su atención y algunas de ellas vieron con buenos ojos su llegada. Aunque la comercialización de la píldora había iniciado en 1955, se hablaba de ella como si su consumo fuese masivo. Era una forma de retar al mundo. Algunas dicen ser “hijas de la píldora”, como Marcela Lagarde. En la década de los setenta la unión libre y las relaciones sexuales fuera del matrimonio se pusieron en práctica. En los hechos, la concepción del matrimonio y de la pareja se transformó en una atmósfera en la que la contienda por la defensa de la universidad iba adelante; se hablaba “del compañero o la compañera” de vida. También es cierto que las estudiantes incorporaron lecturas; la cercanía con universitarias de la UNAM o de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) las actualizaba y les permitía formar grupos de lectura. La Escuela Popular de Artes de la UAP también fue partícipe de esa preparación, es el caso de Edith Durana Calva:

Cuando salí de la prepa entré a la Escuela Popular de Arte; ahí empecé; era una relación libre con la gente y empecé a leer. Te recomendaban de todo y leía de todo, empecé con política y con ciencia ficción; leí con mucho más gusto *La guerra de los mundos* de H. G. Wells, también recuerdo un libro de Gisèle Halimi sobre feminismo, su libro *La causa de las mujeres*. Todo mundo realizó lecturas de izquierda, quisiéramos o no quisiéramos. Leí gran parte de la obra de Marx, la mitad del primer tomo de *El capital*. Gisèle Halimi es una de las feministas que a mí me resultó bastante atractiva, también Simone de Beauvoir, leí casi toda su obra de esa época: *La mujer rota*, *El segundo sexo*, *Los mandarines*, *La invitada*. También leí varios textos del movimiento estudiantil del 68 a nivel mundial (citada en Tirado, 2016, p. 274).

Aunque podemos afirmar que eran escasas las estudiantes que se acercaban a estas lecturas, el naciente sindicalismo universitario reunió a muchas mujeres que plantearon la igualdad y la necesidad de contar con una guardería. Con el surgimiento de los sindicatos universitarios se abrieron espacios para la incorporación de mujeres de izquierda y con ideas feministas. El Sindicato Único de Trabajadores de la UAP (SUNTUAP) impulsó foros de discusión para conocer la condición de las mujeres trabajadoras; los resultados fueron publicados en 1980 en *La condición de la mujer*, en cuya introducción resaltaba:

En primer lugar, debemos luchar en contra del prejuicio que existe en torno a la palabra “feminismo”. Luego lanzarnos a la búsqueda de nuestra identidad. Debemos tener claro que esta nueva identidad debe nacer libre de todo aquello que nos ha sido impuesto por la sociedad y que hemos asumido sin protestas, “dócilmente” (VV. AA., 1980, pp. 2-3).

A esta presencia feminista volveremos líneas más adelante cuando abordemos los siguientes años.

EL FEMINISMO EN LA ACADEMIA Y EN LOS DINTELES DE LA DISCUSIÓN

Es en la década de los ochenta cuando el feminismo académico en la UAP sentó las bases para su desarrollo en los espacios de enseñanza e investigación feminista en Puebla. Con la llegada de Marcela Lagarde inició una etapa del feminismo en la academia. Elva Rivera Gómez (2010) considera que el feminismo se hizo presente en la UAP a finales de los años setenta mediante dos vías: la académica, con la inclusión en el mapa curricular del taller Antropología de la Mujer del plan de estudios (1980) del recién creado Colegio de Antropología Social (1979), y la sindical, por medio de la Secretaría de Asuntos Femeniles del SUTUAP (p. 149).

El movimiento feminista se ocuparía de temas eje, como la violencia contra la mujer, el derecho al aborto, pero también de reivindicaciones que, aunque estipuladas en la Ley Federal del Trabajo, debían incluirse en el contrato colectivo de trabajo, como el permiso con goce de salario por tres meses por maternidad. Así, el feminismo se instaló en el seno del sindicalismo.

También se enriqueció con la llegada de mujeres extranjeras, chilenas, cubanas, argentinas que, al mismo tiempo, tenían nexos con círculos feministas de la UNAM. Es el caso de Clara Angélica Ureta Calderón, de nacionalidad chilena, quien llega a Puebla en 1978 después de haber vivido un par de años en la Ciudad de México², y con muchas vivencias en otros países. Recuerda que de 1966 hasta 1972 estudió en la desaparecida Unión Soviética su maestría en Filología y Artes. Después, en la UAP, cursó la maestría en Ciencias del Lenguaje. De su voz se retoma:

Yo llego acá a Puebla en 1978, cuando se realizó la primera Conferencia Internacional sobre la Mujer organizada por la ONU en México por primera vez en la historia. Llego a una Universidad, a una reunión del sindicato muy bien organizado y me llama mucho la atención que las mujeres no tengan reivindicaciones propias de ellas, sino que se unían a los compañeros. Había poca conciencia en relación con los problemas específicos de las mujeres. Me llamó mucho la atención esta situación y quise participar en esta posible lucha por las reivindicaciones feministas.

²En aquel tiempo era el Distrito Federal.

Entré al sindicato y ahí llevamos a cabo una lucha bastante buena en compañía de los compañeros también, valga la redundancia (Tirado, 2016, pp. 630-631).

Clara se definió desde el inicio como feminista, en gran parte por lo que había visto en las mujeres soviéticas, además de su cercanía con Alaíde Foppa, feminista reconocida, fundadora de la revista *fem* en 1976. Clara estaba casada con Julio Solórzano, hijo de Alaíde. Ella vio que las mujeres tenían un lugar muy importante en la sociedad soviética, en la política, en la esfera profesional. Ellas se ocupaban en casi todo, si no en el cincuenta por ciento, tal vez mucho más; tenían muchas prestaciones, sobre todo en lo referente a salud. Eran las ideas que sostenía Clara.

Por el lado del sindicalismo se asumió ese compromiso con las trabajadoras (académicas y administrativas). Los sindicatos universitarios apoyaron la creación del Círculo Infantil. La investigadora Kollontai Poblete –de origen cubano– presentó el proyecto de creación y se hizo cargo de él cuando se fundó en el rectorado del ingeniero Luis Rivera Terrazas³. Antes de la creación del Círculo Infantil, la mayoría de las universitarias madres de familia resolvían esta necesidad como tradicionalmente se hacía, con la ayuda familiar.

Aunque se leía marxismo, porque en los setenta se estudiaba en preparatorias y en algunas licenciaturas, el feminismo se difundía en la práctica; eso era lo importante de este movimiento contracultural que cuestionaba el *statu quo*. Muchas inquietudes surgían en las estudiantes, quienes contrastaban sus propias experiencias y aspiraban a vivir de forma diferente, como las mujeres en otros países. Pese a la simpatía de algunas con las ideas feministas, no se organizaban como grupo y sostenían comunicación con algunas militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Este partido avanzó con algunas reivindicaciones y fue el primero en México en proponer una candidata a la Presidencia de la República, Rosario Ibarra de Piedra. Por cierto,

³ El proyecto fue aprobado por las autoridades y por el sindicato, se basaba en el modelo “aprender haciendo”. Inició con tres educadoras, cuatro auxiliares de educadoras, una auxiliar de enfermería, una trabajadora social, dos auxiliares de cocina, una cocinera y un portero, personal que era suficiente para atender a 25 niños. Fue una prestación sin duda beneficiosa para muchas trabajadoras, porque entonces no había guarderías ni estancias infantiles en la ciudad de Puebla.

en *Feministas Trotskistas* (López y Márquez, 2019), doce militantes conversan sobre cómo llegaron al trotskismo, sus experiencias, sus coincidencias y su doble militancia con el partido y con el feminismo; ninguna de ellas menciona la relación con Puebla. En la UAP el núcleo trotskista era pequeño, combativo, y seguramente invitó a asistir a alguna marcha en 1979.

El feminismo estaba presente en las inquietudes académicas. María de Jesús León Zermeño, quien se reincorporó a trabajar en la UAP en 1976, recuerda que su investigación la desarrolló con el interés de conocer a las mujeres y abordó temas pendientes en la agenda feminista:

[...] regresé a la UAP e impulsé en Psicología la creación del Centro de Investigaciones de Psicología Social; fue ahí donde inicié los estudios de las mujeres y en especial, tú lo sabes, me han interesado las universitarias, a tal grado que las tesis tanto de maestría como la doctoral las dediqué a las mujeres. En mi tesis doctoral abordé “La representación social del trabajo doméstico. Un problema en la construcción de la identidad femenina” (Tirado, 2004, p. 142).

En 1979, Marcela Lagarde llegó a la UAP; fundó el Taller de Antropología de la Mujer y con un pequeño grupo de estudiantes difundió las ideas feministas. Elva Rivera Gómez (2017) apunta:

Desde este espacio se discutieron las teorías feministas y se organizó en marzo de 1981 el encuentro “La Mujer y la Antropología Mexicana”. También fue importante la formación de las estudiantes de Antropología y de otras carreras de la entonces Escuela de Filosofía y Letras. Entre las alumnas asistentes al Taller estuvieron, del Colegio de Antropología, Patricia Castañeda, Antonella Fagetti Spedicato, Silvia Reina Pacheco, María Catalina Pérez Osorio, Elva Rivera Gómez; del Colegio de Filosofía, María del Carmen García Aguilar, América Soto, Olimpia Juárez Núñez; de la carrera de economía, María Eugenia Martínez de Ita; además participaron trabajadoras universitarias, como Rosa Roveglia Moctezuma, entre otras (p. 146).

El Taller de Antropología de la Mujer en la UAP se convirtió en un espacio de reflexión al que asistían tanto estudiantes como trabajadoras, académicas y sindicalistas, para discutir, en ese entonces, las problemáticas de las mujeres, el cual coadyuvó a la doble militancia, la académica y la feminista; de esta última

se desprendió la organización de importantes actividades. Además, el programa del Taller incluyó contenidos relacionados con los debates feministas de ese tiempo; se discutieron dentro y fuera del aula temas del cuerpo, la sexualidad, el autocuidado, la subjetividad, entre otros (Rivera, 2003).

La divulgación del pensamiento feminista fue posible gracias a la organización de diversas actividades académicas. Así, en marzo de 1981, se realizó el encuentro La Mujer y la Antropología Mexicana. También fue importante la formación de las estudiantes de Antropología y de otras carreras de la entonces Escuela de Filosofía y Letras mediante la dirección de tesis.

Precisamente, Marcela Lagarde recuerda lo difícil que fue plantear sus pensamientos en el Partido Comunista de México (PCM), al que ingresó en 1970, y en el cual se consideraba que la lucha de las mujeres era pequeño burguesa. Ella impulsó la discusión sobre comunistas como Alexandra Kollontai, lo que la llevó a definirse como feminista. Este es un elemento que hay que tener en cuenta, porque la izquierda logró un importante ascenso en la UAP, donde predominaban los militantes del PCM, cuyo objetivo central era derrotar a los grupos conservadores.

Amalia García Medina (2002), quien estudió en los años setenta la Licenciatura en Historia en la UAP, recuerda que fue casi a finales de ese decenio y en el siguiente cuando se desató una discusión y un gran análisis respecto a quiénes eran los actores del cambio; reivindica a Franca Basaglia como la figura teórica más relevante en el debate interno del PCM. Afirma que:

Ella [Franca Basaglia] puso el acento en un tema que ha sido polémico todo el tiempo, eternamente, pero que, en ese momento, en los años ochenta, nos permitió dar una pelea sustancial y de fondo; me refiero al tema del cuerpo, cómo a través del cuerpo se ejerce la discriminación, la subordinación y la marginación de una parte de la sociedad, es decir, de las mujeres, con lo cual temas como el aborto, la violencia intrafamiliar, la violación, empezaron a ser temas sustanciales (p. 267)⁴.

⁴ Amalia García refiere la discusión dentro del PCM a nivel nacional. Es Marcela Lagarde quien influye en el debate planteado en el seno del PCM. En efecto, en 1983, la UAP publicó el libro de Franca Basaglia (con comentarios de Dora Kanoussi), *Mujer, locura y sociedad*. Puebla, México: Universidad Autónoma de Puebla, Colección la Mitad

Incorporar esos temas en la discusión de la izquierda fue una batalla extraordinaria, sobre todo porque cuando se hablaba de la liberación de las mujeres, los militantes preguntaban de qué liberación hablaban y de quién se iban a liberar. Lo cierto es, como sostiene Ana Lau (2000), que los “grupos se estructuraron con base en compañerismos estudiantiles, amistades, vínculos familiares, lugar de residencia, incluso lazos afectivos” (p. 18).

Durante las jornadas conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, promovidas en marzo de 1978 por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), surgió la idea de formar un frente, y en la Conferencia Nacional, los días 10 y 11 de marzo de 1979, al clausurarse el evento, se constituyó el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (Fnalidm). El 15 de marzo se organizó el primer mitin frente a la embajada de Irán para protestar por la represión sexista contra las mujeres iraníes. El 19 de abril de 1979 se realizó en Puebla la primera conferencia por la formación del Fnalidm en este estado (Fuentes, 2015, pp. 151-152). No fue nada extraño que los periódicos locales omitieran la información sobre esta conferencia, porque el 29 de abril de ese año, en la Ciudad de México, cientos de personas acudieron a una manifestación en la Basílica de Guadalupe para protestar contra el aborto y el discriminado control de la natalidad (*El Sol de Puebla*, 1979, 29 de abril). El 10 de mayo de 1981, se realizó una marcha por la Coalición de Mujeres y el Fnalidm, en ella se congregaron varias organizaciones: el Colectivo de Liberación Homosexual de Puebla y, por supuesto, el PRT (Fuentes, 2015, p. 152). Para entonces la participación del feminismo era más activa, publicaciones de académicas se suman al movimiento.

María Eugenia D’Aubeterre y Martha Patricia Castañeda (2016), exalumnas de Marcela Lagarde, refieren que además del evento de 1981 se organizó el foro Debates sobre la Maternidad Voluntaria y el Aborto en 1983, así como el curso-taller sobre violencia sexual contra la mujer. A esta primera etapa de los trabajos del taller las autoras la denominaron como “la lectura desde el propio cuerpo” por la relación entre el estudio de obras feministas y la reflexión acerca de las experiencias de vida, propias y compartidas (p. 40).

del Mundo. Hubo una segunda edición corregida y aumentada en 1985 y después una primera reimpresión en 1987.

Más tarde, la reforma curricular del plan de estudios del Colegio de Antropología condujo en 1983 a la transformación del taller de Antropología de la Mujer en el área de investigación de Sexualidad y Cultura. Según María Eugenia D' Aubeterre y Martha Patricia Castañeda (2016), este fue “el primer curso con valor curricular que se registra a nivel nacional, y fue coordinado por Marcela Lagarde, Susana Percz y Yolanda Le Gallo” (p. 40). Posteriormente, el área se transformó en el seminario de Estudios de Género. Los primeros resultados del feminismo académico fueron la dirección de tesis con temas sobre el aborto, las mujeres indígenas y los hombres en el deporte. Las investigaciones pioneras en el campo de la antropología social fueron las tesis de grado de Marta Patricia Castañeda, Antonella Fagetti y Fernando Huerta. María Eugenia D'Aubeterre sustentó una de las primeras tesis de posgrado titulada *Femeniles o feministas: la presencia de las mujeres en el partido oficial del Estado mexicano* (1987) para obtener el grado de maestra en Ciencias Sociales en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAP (Rivera, 2017).

Otro antecedente de los estudios feministas en la UAP fue la organización del Primer Congreso Nacional de Filosofía. En él participó la doctora Graciela Hierro Pérez-Castro (†), quien organizó, como una de las actividades del congreso, el Coloquio de Filosofía Feminista; en él se conocieron trabajos pioneros del feminismo en este campo disciplinar. Asimismo, una de las primeras obras con un enfoque interdisciplinario publicada por la UAP (1993), *Perspectivas feministas* (antología), incluyó los trabajos de Graciela Hierro Pérez-Castro, Vera Yamuni Hierro, Griselda Gutiérrez Álvarez, María Elena Madrid M., María Rosa Palazón Mayoral, Mariflor Aguilar Rivero, Marta Massa, Fernanda Navarro y María del Carmen García Aguilar (Rivera, 2017).

En “radio pasillo” se hablaba del feminismo. Algunos se preguntaban: ¿qué quieren ellas?, pues las mujeres impulsaban foros académicos, como recordó años después Graciela Hierro (2002) de aquel Primer Congreso Nacional de Filosofía “en el que participamos las filósofas feministas en una mesa de feminismo y filosofía, que se realizó en la Universidad de Puebla en el año de 1979” (p. 7). Causaron tanta expectativa que el Salón Barroco se llenó de hombres y mujeres. Otro de esos foros se realizó en la ciudad de Puebla en agosto de 1999, durante el XIV Congreso Interamericano de Filosofía y el X Nacional de Filosofía, en el que se abordó el tema de las mujeres, el género y el feminismo (Hierro, 2002, p. 9).

El siguiente momento importante sucedió en 1995 con la fundación y el desarrollo del Centro de Estudios de Género (CEG) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), que nació el 14 de febrero de 1995 después de una conferencia magistral dictada por la doctora Graciela Hierro Pérez-Castro en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo directora la doctora María Teresa Colchero Garrido. La doctora Hierro sugirió a María del Carmen García Aguilar y a la directora de Filosofía y Letras crear el CEG. García Aguilar procedió a elaborar el proyecto y se presentó ante el Consejo de Unidad, que aprobó la creación formal del Centro.

Desde su fundación el CEG estableció vínculos con organizaciones gubernamentales, de la sociedad civil y académicas. Fue todo un reto la colaboración de centros y programas de otras instituciones, como el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM (fundado en 1993), dirigido entonces por la doctora Hierro, Gloria Careaga Pérez, Lorena Parada Ampudia, Salvador Cruz Sierra y Félix Martínez Barrientos (†); el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México (creado en marzo de 1983), con Elena Urrutia (†), fundadora, Marta Torres Falcón, Mercedes Barquet Montané (†); el área Mujer, Identidad y Poder (creado en 1984) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, con Elionor Bartra y Muriá, María Inés García y Ángeles Sánchez Bringas y Mary Goldsmith Connolly, entre otras académicas.

Con estas instituciones y otras de educación superior, en septiembre de 1999 el CEG fue sede y fundador de la Red Nacional de Centros y Programas de Estudios de la Mujer y/o de Género de Instituciones de Educación Superior en México. En 2003, con motivo de su octavo aniversario, realizó un primer balance de sus logros y retos que se presentó en el VI Encuentro de Centros y Programas de Estudios de la Mujer y de Género en Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Después de su fundación se incorporaron al CEG, por cambio de adscripción, Francisco Zardaneta Huesca (1995-2000), Elva Rivera Gómez (1997-2005), Gabriel Montes Sosa (1998-2004), María de Lourdes Herrera Feria (2003-2004) y Olivia Rodríguez Vera (2005-2012). Además, colaboraban investigadoras e investigadores de otras unidades académicas: Gabriela Yanes Gómez (†), María del Carmen Jiménez Romano, Virginia Hernández, Raquel Gutiérrez Estupiñán, Aurora Furlong y Zacula, Adriana Fuentes, Mauricio

List Reyes, Gloria A. Tirado Villegas. A partir del nuevo milenio nutrieron el grupo de colaboradoras Guitté Hartog, Alicia Ramírez y Victoria Pérez.

En el CEG se desarrollaron diversas líneas de investigación: *a)* Filosofía feminista; *b)* Historia de las mujeres; *c)* Violencia; *d)* Estudios de las masculinidades; *e)* Derechos humanos de las mujeres; *f)* Crítica literaria feminista; *g)* Diversidad sexual, entre otras. Los resultados de investigación se presentaron en congresos nacionales e internacionales y más tarde fueron publicados en obras colectivas e individuales.

En 2001, el CEG organizó el Primer Coloquio de Estudios sobre las Mujeres, con el apoyo de Gloria A. Tirado Villegas y Elva Rivera Gómez, algunos de los trabajos presentados se publicaron en obras colectivas, como: *Estudios históricos sobre las mujeres en México* (2006), coordinado por María de Lourdes Herrera Feria; e *Historia/Literatura/Teoría: la otra mirada* (2006), coordinado por María del Carmen García Aguilar y Virginia Hernández⁵.

Algunos otros avances de investigación presentados en congresos internacionales y nacionales, externos e internos, se publicaron en obras colectivas de las que por razones de espacio omitimos los títulos. Las investigaciones con perspectiva de género fueron más allá y en 2004 se realizó por primera vez en Puebla el Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades, organizado por Guitté Hartog y Elva Rivera Gómez, en él se fundó la red. Ambas propusieron la creación de la revista digital *La Manzana*, ampliamente referida a nivel internacional. Esta publicación se dio a conocer en la internet en 2006 y fue dirigida por su fundadora, Guitté Hartog, hasta 2014. En el comité editorial participaron Elva Rivera Gómez, Gabriel Montes y Cirilo Rivera; como integrante del Consejo Internacional participó Gloria A. Tirado Villegas y el CEG como institución auspiciante.

Una parte sustancial del CEG ha sido su vinculación con instituciones gubernamentales y con asociaciones civiles, como el Consejo Estatal de Población (COESPO), el Consejo Nacional de Población (Conapo), el Programa Estatal de las Mujeres (después Instituto Poblano de la Mujer, hoy Secretaría de Igualdad Sustantiva), el Programa Nacional de la Mujer (hoy Instituto Nacional de las Mujeres). En ese entonces fue de suma importancia el trabajo interinstitucional

⁵ Ambas obras fueron publicadas en México por la BUAP y la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución.

con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con el Instituto Nacional Indigenista (INI), además de la colaboración con organismos civiles como la Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras de Puebla (AMPEP).

La difusión de los estudios feministas en Puebla fue posible gracias a los espacios radiofónicos donde se pudo colaborar, entre ellos el *Noticiero Mujer /es*, sección “Así piensan las mujeres”; *La tribuna* de Alejandra Montero (†), secciones “De mitos y de historias” y “A flor de piel”; *Perfiles, Periodismo y Cultura*, de la AMPEP, y *Defiéndete*, del Sistema de Información y Comunicación del Estado de Puebla (SICOM). Esta experiencia permitió proponer, una vez creada Radio BUAP, un espacio radiofónico propio: *Mujeres y Hombres de hoy*, que se transmitió desde el 14 de febrero de 2000 hasta 2006.

Desde 1997 hasta la fecha se ha mantenido el Concurso de Cuento “Mujeres en vida”, que ha permitido conocer las experiencias de mujeres a través de la escritura. Por supuesto, contar con literatura especializada fue otro de los objetivos del CEG.

Por la ausencia de un fondo bibliográfico especializado, al crearse el CEG otro reto fue crear la biblioteca. Se solicitaron donaciones de libros y revistas especializadas en temas sobre feminismo y estudios de género. Con el acopio del acervo bibliográfico fue necesario conocer la metodología para organizar y sistematizar la documentación con un enfoque feminista. Elva Rivera Gómez asistió a cursos de capacitación y realizó el proyecto para la creación del Fondo Documental de Estudios de Género (1999). Además, se registró el programa de servicio social Género y Cultura. Es importante subrayar que ella y el CEG fueron fundadores de la Red Nacional de Bibliotecas y Centros de Documentación desde 1998. En 2003, el Fondo Documental del Centro de Estudios de Género contó con un acervo de 446 libros y 229 revistas; en total, 675 volúmenes, resultado de donaciones, intercambios y obsequios de diferentes instituciones y centros afines⁶.

⁶ Después de 2005, Olivia Rodríguez Vera se hizo cargo y fue ella quien gestionó ante la Dirección de Bibliotecas de la BUAP la digitalización del catálogo, hoy Fondo Documental “Graciela Hierro”. Actualmente, el acervo se ha incrementado y puede ser consultado en <https://bibliotecas.buap.mx/portal/>

Es importante reconocer la sororidad de Gloria A. Tirado Villegas y su complicidad en la investigación histórica sobre las mujeres. Elva Rivera Gómez y Gloria A. Tirado Villegas propusieron, desde 2001, en la licenciatura en Historia, el curso optativo de Historia y Género; este curso desapareció con la reforma curricular a dicha carrera, pero desde 2005 Tirado Villegas lo ha sostenido en el posgrado en Historia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) de la BUAP. Ambas han dirigido varias tesis de licenciatura y de maestría en el área de historia, en las que se apuntan temas como el derecho al voto, la prostitución, las juventudes, las estudiantes universitarias, las mujeres en el Segundo Imperio, el estudio de las masculinidades (paternidad, trabajo), la violencia de género, los estudios de criminalidad, por citar algunos temas.

Desde el año 2000 se imparte el Seminario de Género y Procesos Socio-culturales en el posgrado en Sociología del ICSyH de la BUAP, donde dan clases María Eugenia D' Aubeterre y Antonella Faguetti (exalumnas del Taller de Antropología de la Mujer con Marcela Lagarde). Han sido importantes sus contribuciones en la investigación, la formación y la divulgación del feminismo. ¿Qué sucedió con los estudios de género en la Escuela de Antropología Social de la Facultad de Filosofía y Letras? Se abrió un área de estudios acerca de masculinidades, dirigida por el doctor Mauricio List Reyes, principalmente orientada a los estudios gay.

LAS ACCIONES DE LAS COLECTIVAS Y ASOCIACIONES FEMINISTAS

El 8 de marzo de 2020, en la Ciudad de México y en el país quedó grabada indeleblemente la euforia del momento colectivo; del imaginario de la libertad deseada; de las calles tomadas; los colores (morados, lilas, rojos, negros, blancos); las sonrisas, las miradas, los espejos; la rabia gritada a los cuatro vientos; la magia, la atmósfera de que algo muy importante estaba pasando. “Y así fue y llegamos acompañadas de la canción *Mujeres sin miedo*, que una semana antes se difundió por las redes sociales” (Chávez, 2020, p. 3). Esta marcha y concentración multitudinaria fue un parteaguas en la historia del feminismo; se expresaron contundentemente las demandas contra la violencia patriarcal

y el feminicidio; por la despenalización del aborto y por el derecho a decidir de las mujeres; contra el acoso sexual en las universidades y en el ámbito laboral; por la visibilización y el reconocimiento del trabajo que realizamos las mujeres para la reproducción de la vida; contra la desigualdad estructural y la precariedad laboral.

No fue para menos la convocatoria de esta marcha. En Puebla se presentaron problemas de distinta magnitud que preocuparon a las feministas. Por ejemplo, en 2019, se registraron 540 feminicidios en el país, de los cuales 120 ocurrieron en Veracruz; siguió el Estado de México con 53; Puebla ocupó el tercer lugar con 38; a continuación Nuevo León presentó 32 casos, y, por último, Chihuahua y Ciudad de México con 27 y 26, respectivamente. Por eso en esta marcha participaron colectivas poblanas (*El Universal*, 2019, 26 de agosto). En 2021, los estados que más víctimas de feminicidio acumularon fueron el Estado de México (132), Jalisco (66), Veracruz (66), Ciudad de México (64) y Nuevo León (57) (*El Sol de México*, 2021, 26 de diciembre).

El movimiento feminista ha tenido un auge internacional, nacional y local, aunque es muy diferente en sus prácticas y en su conformación. Marta Lamas (2018) afirma:

En años recientes, la mayoría de las manifestaciones por las que han salido a las calles miles de mujeres, principalmente jóvenes, han sido para protestar contra la violencia. Un dato: según un rastreo en medios, se registraron 124 movilizaciones feministas en los últimos diez años en la Ciudad de México, de las cuales 30 correspondieron a temas de derechos humanos, 26 a temas de derechos sexuales y reproductivos y 67 a violencia (p. 277).

La forma en que las feministas se movilizaron el 8 de marzo de 2018 es muy representativa de la acción de las constelaciones feministas. Muchas compañeras de la Ciudad de México fueron a Chiapas al “Primer Encuentro Internacional, Político, Artístico, Deportivo y Cultural de Mujeres que Luchan” y otras fueron a Oaxaca, donde hubo un encuentro sobre comunalidad; otras más “decidieron quedarse en la Ciudad de México: ‘el centro no debe quedar descubierto’”. Actuar “como constelaciones no solo implica desplazarse por varios lugares, sino también hacerlo en el tiempo”: se organizan actividades a distintas horas del día (p. 278).

Así que el movimiento feminista, con sus características actuales, con la comunicación en las redes sociales, alcanza otra magnitud. Se conocen, difunden y respaldan las demandas que tienen eco en Puebla y, a su vez, las poblanas difunden las acciones de las colectivas, grupos o frentes de otras ciudades.

Desde luego, donde mayor activismo feminista se percibe es en las universidades, es ahí donde se han creado centros o programas de estudios de género. En la Universidad Iberoamericana Puebla, por ejemplo, desde el 10 de marzo de 2009 se fundó el Observatorio de Violencia Social y de Género de la Ciudad de Puebla (OVSG-Puebla), uno de los proyectos principales del Programa de Género del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, SJ, de la misma universidad⁷. Los datos que ofrece son confiables para conocer el número de feminicidios y la violencia de género en general. Uno de los recientes reportes señala un total de 61 probables feminicidios que el OVSG-Puebla documentó entre enero y noviembre de 2020, cifra que implica once casos más que los 50 reportados por la Fiscalía General del Estado (FGE), la diferencia es de 22% más. El OVSG-Puebla, que se ha convertido en una fuente de consulta y de asesoría, ha insistido en revisar la alerta de género ante estos feminicidios que ocurren en el interior del estado.

También los reclamos de las estudiantes están presentes. En la BUAP se creó el 25 de junio de 2020 la Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIGE), instancia que atiende casos de acoso, de violencia. La DIIGE ha considerado necesario impartir cursos con perspectiva de género, aunque la violencia sigue instalada dentro y fuera de la institución. Su directora, la doctora María del Carmen García Aguilar, fundadora del CEG y quien lo coordinó desde el 14 de febrero de 1995, es una investigadora capacitada para atender estos asuntos que, desde luego, es imposible que cambien de la noche a la mañana porque la solución implica un complejo proceso en el que debemos insistir todas y todos en contra de la violencia hacia las mujeres para erradicarla. No solo hay acoso sexual, se ejerce una violencia simbólica que debilita el desarrollo de las estudiantes. Se debe potenciar el desarrollo académico de las mujeres, como lo hacen las investigadoras de la Facultad de Física y del Instituto de Física de la BUAP. En los últimos años se han creado programas, o al menos se dan clases, con perspectiva de género en varias facultades. La DIIGE

⁷ Véase, página web <https://www.iberopuebla.mx/ovsg/node/1>

deberá elaborar un diagnóstico sobre esto. Como subdirectora de esta dirección funge la doctora Elva Rivera Gómez. Uno de sus objetivos es: “Contribuir de manera estratégica con el diseño e implementación de políticas y acciones que permitan atender de forma directa y eficaz la violencia de género y la discriminación a la diversidad humana a través de un programa institucional de prevención” (DIIGE, s.f.).

Tomaremos algunos ejemplos, antes de la creación de la DIIGE. En años recientes las denuncias se hacían en tenderos colocados en espacios universitarios para exhibir públicamente lo que ocurría. Con motivo del 8 de marzo, o del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), se acrecentaron. No es que antes no hubiera acoso, violencia simbólica y violencia física, porque estos tipos de violencia siempre han existido, lo que vemos hoy es que cada vez más jóvenes están dispuestas a denunciar. Esto, en gran medida, se debe al movimiento feminista, que ha potenciado estas reacciones. El movimiento feminista internacional y nacional ha motivado a muchas estudiantes para que digan lo que viven.

Puebla es un estado que tiene mucho retraso en materia de legislación; la lucha contra todo tipo de violencia inició su reconocimiento legal en el siglo XXI. Recordemos que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se aprobó en México en 2007 y recoge por primera vez el concepto “violencia feminicida”. En Puebla se aprobó en la Ley estatal el 10 de abril de 2019, doce años después pese a la insistencia y la presencia del Instituto Poblano de la Mujer (IPM), cuya primera denominación fue Programa Estatal de las Mujeres (2003). Este programa se creó por la perseverancia y el trabajo de la Agrupación Plural de Mujeres; actualmente es la Secretaría de Igualdad Sustantiva. Sin recurrir a más datos históricos preguntamos: ¿Cuáles acciones han emprendido en estos últimos años, si han perdido su autonomía?

En la nueva oleada de feministas jóvenes, la lucha contra el machismo retoma una de sus formas insidiosas: el acoso sexual y el feminicidio, un tema que indigna a cientos de miles de jóvenes. Como respuesta, en los últimos años se han creado organizaciones identificadas como colectivas. Ya en 2016, por primera vez, las feministas se unieron para actuar dentro de sus espacios de estudio. Se colgó un tendero de denuncias anónimas; se realizaron *escraches* y asambleas feministas. Se tomaron instalaciones rumbo a la organización y participación de la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la

Violencia contra la Mujer (25 de noviembre). La lista de hombres denunciados –sobre todo maestros– era clara, con nombre y apellido.

En 2020 y 2021, por la pandemia de la covid-19, no se difundieron las denuncias en tenderos de las estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, de Psicología o de Comunicación de la BUAP, pero sabemos que en diferentes universidades de Puebla, entre febrero y marzo de 2020, las estudiantes colocaron tenderos de denuncias en los que señalaron a profesores, alumnos y administrativos por acoso, hostigamiento y abuso sexual. Estos señalamientos públicos son resultado de la injusticia generalizada que sufren las mujeres y de la ineficacia de las autoridades para garantizarles una vida libre de violencia, errores que reproducen las instituciones educativas.

El periódico *Lado B* señaló que en la BUAP, en el contexto del paro general que inició a finales de febrero de 2020, y que continuó en algunas facultades, pulularon denuncias públicas en muchas facultades y escuelas, hasta que el 4 de marzo se colocó un tendero general y masivo en la Rectoría de Ciudad Universitaria. Como resultado, algunas alumnas formaron la Asamblea de Mujeres Universitarias (AMU) (Andrade, 2020). Organizaron una marcha feminista el 8 de marzo que fue multitudinaria, exigieron justicia y esclarecimiento por los feminicidios. Algunos reporteros entrevistaron a las feministas, quienes hicieron denuncias. Una madre de familia mencionó que a su hija la asesinaron y las manifestantes gritaron coreando “¡No estás sola, no estás sola!”.

La Asamblea de Mujeres Universitarias recurrió a las redes sociales; sus acciones son radicales: no aparece dirigente alguna; su lucha va más allá de los muros universitarios; elaboró un formulario en su página de Facebook, en la que se define a favor del aborto y preguntan al respecto. En su muro publica noticias a favor del aborto, de Las Tesis –colectivo de feministas chilenas– o sobre la muerte de la derecha, además de su apoyo a Gabriel Boric por su reciente victoria presidencial en Chile. Firman “¡Somos Universitarias y apoyamos la legalización y despenalización del aborto en Puebla, México y América Latina!”⁸. El 24 de noviembre de 2021, a un año de la toma del Congreso del Estado, varias integrantes de la AMU pusieron veladoras en círculos afuera

⁸ Véase, página de Facebook de la Asamblea de Mujeres Universitarias BUAP. <https://www.facebook.com/amu.buap>

de ese recinto como un acto simbólico por la violencia de género que continúa sin resolverse. Igualmente, la AMU invitó a participar en la reciente elección del Consejo Universitario, el 16 de noviembre, como una forma de concientizar la participación de más mujeres en este órgano directivo de la Universidad. Su cartel promocional enfatiza: “¡Es tiempo de transformar a la universidad en una comunidad sin machismo, racismo, clasismo, y al servicio del pueblo!”.

Es necesario valorar la influencia que otras organizaciones internacionales han tenido en el feminismo local, como el movimiento #MeToo, que tuvo efectos en nuestro país cuando varias artistas reconocidas lanzaron acusaciones y denuncias públicas de acoso. Conocimos personajes públicos que acosaron o violaron a jóvenes y que eran sus jefes, sus directores o sus maestros. Desde luego, todas esas expresiones son conocidas y abrevadas por las jóvenes feministas, más dispuestas a participar en las redes sociales, como el movimiento generado por las chilenas de Las Tesis, colectivo feminista que creó el *performance Un violador en tu camino* y que tuvo repercusión internacional. En México y en Puebla, el *performance* fue replicado en movilizaciones que se realizaron en varias ciudades del país, como lo recrearon también las convocadas por la AMU.

El 5 de marzo de 2020 se organizó una megamarcha sin precedentes, producto de la convocatoria de la AMU del 25 de febrero, integrada por estudiantes de la BUAP y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), como medida de presión para exigir mayor seguridad para los alumnos de todo el estado y el esclarecimiento de un homicidio múltiple en Huejotzingo que tuvo un saldo de tres estudiantes y el conductor de una unidad de Uber muertos. Esta marcha fue convocada después de siete días de mantener un paro estudiantil en 22 facultades para apoyar al movimiento #NiUnaBataMenos. La manifestación estudiantil lució mantas con la leyenda “Marcha Universitaria Pacífica por una Puebla y México Seguros” y reunió a más de 100 000 estudiantes (*Sin embargo*, 2020, 5 de marzo). Esta fue replicada en Veracruz. La mayoría de los asistentes portaron batas blancas o ropa blanca. Cabe resaltar que, aunque la marcha se realizó tres días antes a la convocada por las feministas para el 8 de marzo, muchas estudiantes también acudieron a esta cita para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

Es notable la presencia de otras colectivas cuyos nombres no aparecen en las noticias, como las agrupaciones poblanas que el 11 de septiembre de 2020

se manifestaron desde las primeras horas de la mañana en el edificio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH Puebla) en solidaridad con sus compañeras que mantenían tomadas las oficinas centrales del organismo nacional homólogo (CNDH). Las feministas de Puebla expresaron también su repudio a las autoridades del Estado de México, que esa madrugada reprimieron y desalojaron violentamente a sus compañeras de la colectiva Manada Periferia cuando ocupaban el inmueble de la comisión en aquella entidad. Las colectivas poblanas se manifestaron de manera totalmente pacífica, solo pintaron en la fachada del edificio de la CDH Puebla, colocaron afiches con los nombres y fotografías de mujeres víctimas de violencia y reportaron las noticias (Hernández, 2020, 11 de septiembre).

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en 2021, la colectiva feminista El Taller A. C. y la colectiva ciclista feminista Somos Fuego realizaron una rodada en la ciudad de Puebla; su acción fue distinta porque invitaron a la comunidad simpatizante a la marcha del 25N y al Día Naranja, que ese año, a diferencia de los pasados, sería una rodada. La cita fue el jueves 25 de noviembre a las cinco y media de la tarde frente a la Facultad de Computación de la BUAP, en la Avenida San Claudio, esquina con la 14 Sur, y llegaron al zócalo de Puebla (*Poblanerías*, 2021, 22 de noviembre).

Otra colectiva se manifestó en la XI Marcha de las Putas; exigieron detener la violencia en Puebla. Las imágenes de la marcha muestran que fue copiosa. Vestidas de color negro, algunas semidesnudas, con pañuelos morados y con la bandera de México, sustituyeron el color rojo por morado; su punto de partida fue la Fiscalía General del Estado, resguardada por mujeres policías. Algunas mujeres acompañadas de sus hijas, todas vestidas de negro, caminaron para exigir una vida libre de violencia; “algunos ciudadanos se asombraron por el vestuario de algunas de ellas”, reportó la prensa (Tenahua, 2021, 17 de octubre).

Desde octubre de 2016, en el estado se formó la Red Plural de Mujeres Puebla, compuesta por un grupo diverso de mujeres, tanto en edad como en profesión y ocupación, pues algunas son abogadas, politólogas, comunicólogas, docentes e incluso hay mujeres que participan en la política. Al observar su entorno, principalmente social y político, decidieron unirse con el objetivo de alzar la voz y contribuir al desarrollo de las mujeres poblanas, así como para defender sus derechos. Las activistas de esta red han realizado acciones enfocadas en erradicar todo tipo de violencia y han formulado una agenda de

género anual que involucra a diversas autoridades, como el Instituto Electoral de Puebla, o las de los niveles municipal y estatal. La labor de este grupo de mujeres ha sido reconocida con la preseña Alba 2021 de la Asociación de Mujeres Periodistas y Escritoras (AMPEP), que se otorga a mujeres, organizaciones o asociaciones que, como la Red, han desarrollado actividades para alcanzar la igualdad sustantiva, la erradicación de todo tipo de violencia y que han contribuido al desarrollo de las mujeres en el estado de Puebla. Otra de las actividades de suma importancia que integra su agenda es la realización del pase de lista de las víctimas de feminicidio en Puebla en los actos conmemorativos del 25 de noviembre. La firma del pacto por elecciones libres de violencia que llevó a cabo en abril de 2021 dio como resultado, en colaboración con el grupo 50+1, la formación de la Red de Candidatas del Estado de Puebla. Con gran ímpetu esta red de mujeres activistas ha ido aumentando el número de sus integrantes, lo que ha favorecido nuevas ideas y propuestas [Arixbeth Sánchez, entrevista, 1 de diciembre de 2021]⁹.

Entre los temas que abordó el conversatorio Mujeres en el Poder de Frente a la Paridad, realizado el 17 de octubre de 2021 como parte de los festejos del aniversario de la Red y el voto femenino en México, se visualiza que aún hay un largo camino por recorrer, muchas compañeras que defender, muchas mujeres que recordar y muchas mujeres más de las cuales aprender. Su atención se dirige a impulsar a mujeres para lograr una paridad real, pues sin esta no existe una verdadera democracia, ya que “cuando se trata de abrir espacios de poder a las mujeres todas somos desconocidas y hasta se dice que no hay mujeres, que de dónde las van a sacar para que participen en cargos de elección popular” [Arixbeth Sánchez, entrevista, 1 de diciembre de 2021].

Ante la poca voluntad política en el Congreso para despenalizar el aborto, desde finales de 2020 se formó la Colectiva Feminista Poblana a favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Esta colectiva feminista tomó el Congreso de Puebla con el propósito de que la legislatura en turno discutiera y aprobara diversas iniciativas, entre ellas la Ley de Identidad de Género –conocida como Ley Agnes–, la despenalización del aborto y la ley de desaparecidos.

⁹ Entrevista virtual que realizó Gloria A. Tirado Villegas a Arixbeth Sánchez en la fecha mencionada.

A principios de 2021 las agrupaciones dejaron la sede del Congreso con el compromiso del cuerpo legislativo de que las propuestas serían discutidas en el pleno. Lograron que el 25 de febrero de ese año se aprobara la Ley Agnes, con la cual personas trans pueden cambiar en sus actas de nacimiento su género por el autopercebido (*El Financiero*, 2021, 25 de febrero), pero la despenalización de la interrupción del embarazo continuó “congelada” pese al compromiso que la legislatura había hecho, por lo que concluyó el periodo del pleno sin ningún cambio (López, 2021).

REFLEXIONES

El feminismo en la academia fructificó en Puebla. En la BUAP y en la Universidad Iberoamericana Puebla son notables las actividades que llevan a la reflexión y a la crítica de lo que sucede. Quienes investigan la historia no solo ven el pasado, también lo que hoy ocurre. Las alumnas de Marcela Lagarde se diseminaron en otros programas, como las y los estudiantes del CEG; han generado coloquios, discusiones con sus estudiantes y han propuesto en sus unidades académicas la perspectiva de género, como en las facultades de Economía, Física, Filosofía y Letras y en los posgrados de Historia, Antropología y Sociología del ICSyH. Se realizan múltiples actividades académicas entre los grupos feministas dentro de la BUAP, en el área de Historia mencionamos el Seminario Permanente de Historia de las Mujeres y Género, espacio académico y de reflexión que se creó desde 2013.

El panorama feminista en estos últimos años es halagüeño por varias razones. Aunque Puebla es una ciudad que presume ser conservadora, en ella hay reacciones críticas. Las colectivas feministas han impulsado acciones más operativas, radicales, aunque han sido denostadas por la prensa. En una de sus manifestaciones algunas chicas aparecieron tratando de quemar las puertas del Congreso del Estado, como ocurrió el lunes 8 de marzo de 2021; las llamaron el grupo de mujeres del Frente Radical Feminista. En el video que se reprodujo en todos los medios se observa a unas chicas quemando la puerta; la toma es desde atrás, no se ven sus caras. La pregunta que salta es: ¿Serían ellas efectivamente o infiltrados para echar abajo el movimiento? Las que sí se aprecian claramente son las pintas que hicieron.

Por otra parte, se ve más cercano el avance en propuestas concretas, como la ley para despenalizar el aborto. En las instituciones de educación superior se toman decisiones que contribuyan a la búsqueda de justicia, para erradicar el acoso sexual y combatir la desigualdad genérica. No obstante, la respuesta del gobernador fue castigar a quienes quemaron la puerta: “estos delitos se persiguen de oficios y las investigaciones han iniciado” (Curiel, 2021). En la tarde de ese lunes un grupo de alrededor de 200 mujeres tomaron las calles de Puebla y con pancartas y consignas exhibieron cómo las autoridades responden a la violencia de la que son objeto.

El feminismo académico ha pasado a las calles; las jóvenes estrechan lazos por medio de redes sociales y aplican distintas estrategias para manifestarse; suben videos, graban canciones, realizan afiches, pintas y, sobre todo, *performances*. En la Facultad de Artes de la BUAP algunos grupos de teatro han puesto en escena obras que abordan el feminicidio, el acoso, la prostitución. Se nota un activismo académico también creativo.

REFERENCIAS

- ANDRADE, Majo (2020, 5 de abril). Los tendedores de denuncia en universidades, la respuesta ante la ineficaz acción contra la violencia de género. *Lado B*. <https://ladobe.com.mx/2020/04/los-tendederos-de-denuncia-en-universidades-la-respuesta-ante-la-ineficaz-accion-contr-la-violencia-de-genero/>
- CHÁVEZ, Josie (2020, octubre). Un movimiento feminista potente. *Cuadernos Feministas*, año 23, (37), 3-7. <https://www.semmexico.mx/wp-content/uploads/2020/11/CUADERNOS-FEMINISTAS-37.pdf>
- COHEN, Deborah y Lessie Jo, Frazier (1993). “No sólo cocinábamos...” Historia inédita de la otra mitad del 68. En Ilán Semo (coord.), *La transición interrumpida: México 1968-1998* (pp. 75-105). México: Universidad Iberoamericana.
- CURIEL, Yazmín (2021, 9 de marzo). Rechaza gobierno del Estado actos violentos durante manifestaciones. *Intolerancia*. <https://www.pressreader.com/mexico/intolerancia-diario/20210309/281530818768556/textview>

- D´AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia y Castañeda Salgado, Martha Patricia (2016). El Seminario de Género y Procesos Socioculturales de la BUAP. 15 años de experiencia formativa. En *Experiencias Interdisciplinarias de Formación en Ciencia y Tecnología con perspectiva de Género* (pp. 38-56). Cuadernos de Trabajo 6 de la Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género. México: Red Mexciteg.
- DIIGE. DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO (s.f.). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://diige.buap.mx/?q=content/objetivos-generales>, consultado el 13 de diciembre de 2021.
- EL FINANCIERO (2021, 25 de febrero). Congreso de Puebla avala 'Ley Agnes', que reconoce identidad de género autopercibida. <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/congreso-de-puebla-aprueba-en-lo-general-ley-agnes-para-reconocer-identidad-de-genero-autopercibida/>
- EL SOL DE MÉXICO (2021, 26 de diciembre). De enero a noviembre de 2021 un total de 922 mujeres fueron víctimas de feminicidio. <https://www.elsol-demexico.com.mx/mexico/sociedad/cifras-de-feminicidios-en-mexico-2021-7655011.html>
- EL SOL DE PUEBLA (1979, 29 de abril). Manifestación a la Basílica de Guadalupe para protestar contra el aborto.
- EL UNIVERSAL (2019, 26 de agosto). Aumenta violencia contra las mujeres en México; en 2019 se han asesinado a 2 mil 173. <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aumenta-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico-en-2019-se-han-asesinado-2-mil-173>
- FUENTES, Adriana (2015). *Decidir sobre el propio cuerpo: Una historia reciente del movimiento lésbico en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / La Cifra Editorial.
- GARCÍA, Amalia (2002). La causa de las mujeres de izquierda. En Griselda Gutiérrez Castañeda (coord.), *Feminismo en México, revisión histórico-crítica del siglo que termina* (pp. 265-276). México: PUEG-UNAM.
- HERNÁNDEZ, Martín (2020, 11 de septiembre). Colectivas poblanas protestan frente a la CEDHP; condenan represión en el estado de México. *La Jornada de Oriente*. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/colectivas-poblanas/>

- HIERRO, Graciela (2002). Prólogo. En María del Carmen García (comp.). *Las nuevas identidades. Memoria del XIV Congreso Interamericano de Filosofía y el X Nacional de Filosofía* (pp. 7-9). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios de Género, Dirección de Fomento Editorial.
- LAMAS, Marta (2018, septiembre-diciembre). Del 68 a hoy: la movilización política de las mujeres. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(234), 265-286. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.234.65427>
- LAU, Ana (2000). El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio. En Eli Bartra (coord.), *Feminismo en México, ayer y hoy* (pp. 13-41). México: Instituto Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- LÓPEZ, Beatriz y Márquez, Ángeles (coords.) (2019), *Feministas trotskistas*. México: edición de las autoras.
- LÓPEZ, Emilia (2021, 27 de septiembre). Aborto en Puebla: Cómo el Congreso tiene en la 'sala de espera' la despenalización. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/09/27/aborto-en-puebla-como-el-congreso-tiene-en-la-sala-de-espera-la-despenalizacion/>
- MONSIVÁIS, Carlos (2013). *Misógino feminista*. México: debate feminista/Océano.
- OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO (s.f.). Ibero Puebla. <https://www.iberopuebla.mx/investigacion/institutos/idhiesj/ovsg>, consultado el 12 de diciembre de 2021.
- POBLANERÍAS (2021, 22 de noviembre). Feministas convocan a rodada por el 25N en Puebla capital. <https://www.poblanerias.com/2021/11/puebla-en-100-rodada-25n-2021-puebla/>
- RIVERA, Elva (2017). Haciendo historia de la academia feminista en la FFyL-BUAP. El CEG en su XX aniversario. En María del Carmen García Aguilar, (coord.), *Experiencias y desafíos de los centros y programas de estudios de género en México* (pp. 145-151). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Filosofía y Letras.
- (2010). *De la manifestación al aula. Saberes, silencios e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla (1972-2001)* [Tesis doctoral, Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana]. <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/41456>

- (2003, julio-diciembre). *Género y Universidad. Una aproximación al estudio de las académicas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Colección Pedagógica Universitaria, núm. 40. <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/5599?locale-attribute=de>
- SIN EMBARGO (2020, 5 de marzo). Alumnos realizan megamarcha histórica en Puebla para exigir a Barbosa más seguridad y justicia. <https://www.sinembargo.mx/05-03-2020/3742274>
- TENAHUA, Angélica (2021, 17 de octubre). En la Marcha de las Putas, feministas exigen no violencia en Puebla. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/lluvia-frio-realizan-11va-marcha-putas-puebla>
- TIRADO VILLEGAS, Gloria Arminda (2020). La reconfiguración de las relaciones amorosas. 1968 (México). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 17(2), 230-251. <https://dx.doi.org/10.15517/c.a.v17i2.43761>
- (2016). *Volver a los 17. Testimonios de las estudiantes que participaron en movimientos estudiantiles de la Universidad Autónoma de Puebla*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”.
- (2008). Las mujeres en torno al movimiento estudiantil de los setenta. En *De la filantropía a la rebelión. Mujeres en los movimientos sociales de finales del siglo XIX al siglo XXI* (pp. 137-156). Puebla. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado-Cuerpo Académico de Estudios Históricos.
- (2004). *La otra historia. Voces de mujeres del 68*. Puebla. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial/Instituto Poblano de la Mujer.
- VARELA, Nuria (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones BSA.
- VV. AA. (1980). *La condición de la mujer. Memorias del Primer Encuentro Sindical sobre la condición de la mujer*. Puebla, México: Sección 15 SUNTU, UAP.

OLAS FEMINISTAS EN EL GOLFO DE MÉXICO. MOVIMIENTO FEMINISTA EN VERACRUZ: SIGLO XX E INICIOS DEL XXI

LAYDA JACQUELINE ESTRADA BAUTISTA

El feminismo como movimiento social tiene su origen en los años setenta en nuestro país. A lo largo de cinco décadas se han hecho aportes a la cultura, por lo cual no se está ante una movilización difusa. El movimiento feminista ha sido lo suficientemente fuerte para motivar cambios sociales y políticos importantes, como la creación de marcos legales, instituciones, alianzas internacionales e interlocución con mujeres de distintos sectores.

Para efectos de este capítulo, se entenderá como movimiento feminista lo propuesto por Gisela Espinosa (2009) retomando a Chantal Mouffe:

[...] el movimiento feminista da cabida a todos aquellos procesos en los que, mujeres organizadas bajo cualquier modalidad y en cualquier espacio, asumen explícitamente una postura crítica ante las múltiples formas en que la categoría mujer implica subordinación, injusticia, desigualdad o discriminación, cuestionan las relaciones de poder entre varones y mujeres y se proponen construir formas de relación más igualitarias y libres; sea que se organicen y aboquen exclusivamente a estos objetivos o que articulen sus instancias de mujeres y sus luchas de

género a organizaciones mixtas y a reivindicaciones sociales, políticas, ambientales, étnicas, culturales, económicas (p. 18).

Esto quiere decir que las mujeres que cuestionan los roles y los estereotipos que se imponen sobre ellas y buscan maneras de transformar la realidad social son parte del movimiento. Los procesos llevados a cabo producen acción colectiva de carácter feminista, la cual debe entenderse como el conjunto de intenciones cargadas de significado que resultan de otros procesos en los que las mujeres organizadas se proponen transformar el objeto de su crítica: los sistemas de opresión y discriminación (Espinosa, 2009; Melucci, 2010).

Asimismo, se utiliza la metáfora de las olas para señalar que el movimiento feminista tiene unas etapas de mayor fuerza e impacto en la sociedad y otras de reflujo y calma. Esta porción de tierra en el golfo de México ha sido inundada por olas feministas a lo largo de un siglo. Olas que se arremolinan en la coyuntura, provocando tensiones y trayendo aires de cambio social. Olas que se alzan con potencia en medio del conflicto y de la acción colectiva, y que dejan su huella en el estado.

En este sentido, aunque “la historia del feminismo en Veracruz todavía está en ciernes” (Spinoso, 2016, p. 122), se cuenta con información para asegurar que desde 1980 se han realizado acciones feministas en el estado. Para este apartado se ha hecho un análisis general de documentos históricos y se ha entrevistado a dos integrantes del Colectivo Feminista de Xalapa, ubicadas en la ciudad capital, así como a dos miembros del Colectivo Feminista Cihuatlah-tolli que viven en la ciudad de Orizaba.

El movimiento feminista en Veracruz se puede dividir en cuatro etapas. Una primera ola a partir de 1916 y hasta finales de la década de 1960. Esta tuvo como característica la lucha por el sufragio femenino, la consecución de mejores condiciones laborales por parte de las mujeres de sindicatos y la participación de veracruzanas en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán (1916) y en el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres (1923).

La segunda ola se dio a partir de 1970, tuvo influencia de grupos feministas de la Ciudad de México¹ y dio lugar al surgimiento de la primera agrupación feminista en Veracruz: el Grupo de Mujeres de Xalapa en junio de 1980.

¹ En esa época era el Distrito Federal.

Posteriormente, tomó el nombre oficial de Colectivo Feminista de Xalapa, y con ello comenzó una década de difusión de las temáticas feministas y la estrecha relación con agrupaciones feministas del país hasta 1993.

Hacia 1994 comenzó la tercera ola del feminismo veracruzano, cuya labor contribuyó con el diagnóstico de la situación de las mujeres del estado, el cual poco después se enviaría a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (China, 1995). Sin duda, esta reunión fue un parteaguas para las acciones futuras. Se crearon diferentes organizaciones sociales que participarían de manera activa en el planteamiento y la consecución de marcos jurídicos y políticas públicas que garantizaran los derechos humanos de las mujeres. En esta ola se aprobó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la tipificación del feminicidio. Asimismo, se crearon los mecanismos para el adelanto de las mujeres, es decir, las instancias específicas que debían ocuparse en los estados de cerrar las brechas de desigualdad para las mujeres. Todo ello hasta 2014.

Por último, se puede decir que la cuarta ola del feminismo en la entidad se presenta en 2015, año en que la violencia contra las veracruzanas se recrudece y se solicitan las alertas de violencia de género. Así también, es el periodo del surgimiento de la “primavera violeta” en 2016 y la proliferación de agrupaciones, colectivas y proyectos feministas en la entidad.

Asimismo, para el análisis social del movimiento feminista es importante leer el contexto social y adherirnos a la noción de *coyuntura*. El contexto es el conjunto de coyunturas que se dan en una temporalidad determinada y que potencian procesos de cambio social. La coyuntura se define como “los procesos o fenómenos que cumplen la función de “activar” (como los políticos y psicosociales) los procesos que se despliegan en el “periodo”” (Zemelman, 2012, p. 29).

Los procesos o fenómenos que se dan en un periodo (coyunturas) son activadores para transformar una realidad que se presenta como inamovible o determinada por estructuras sociales. Las coyunturas muestran la capacidad de agencia que tienen las personas para influir en el orden social ya sea por medio de revoluciones, movimientos sociales o grupos organizados de distinto tipo.

De esta manera, las coyunturas se han derivado del contexto imperante y han activado la participación de las feministas veracruzanas; atraviesan y están presentes en las olas antes descritas y pueden sistematizarse bajo las siguientes modalidades:

1. Por la creación de un marco jurídico y legal para la consecución o garantía de derechos para las mujeres.
2. Ante un contexto de violencia feminicida y de desapariciones de mujeres.
3. Debido a procesos de incidencia y luchas nacionales e internacionales que impactaron en la entidad federativa.

Estas modalidades fueron un punto de inflexión para la movilización y organización feminista. Si bien se ha dado un contexto general, es necesario hablar del contexto específico que afecta a las veracruzanas en términos de violencia de género.

PRIMERA OLA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

La historia de las mujeres veracruzanas recién comienza a explorarse. A decir de Dulce María Cinta (2007), “plantear quiénes eran las mujeres veracruzanas en los primeros años del siglo XX, lleva a encontrarse con una amarga realidad: parecen no existir en la historia escrita de la entidad” (p. 184).

Sin embargo, constituye una valiosa fuente de información la obra que Rosa María Spinoso Arcocha y Fernanda Núñez Becerra publicaron con el título de *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, en tres volúmenes, en la que se compilan los textos de varias investigadoras que escriben sobre las veracruzanas del siglo XV hasta el siglo XX. Además, debe mencionarse el libro *Mujeres en la historia de la ciudad de Veracruz. Primera mitad del siglo XX* escrito por Adriana Gil Maroño y María Luisa González Maroño en 2015. Estas investigaciones permiten conocer que las mujeres se incorporaron al trabajo a la par del desarrollo urbano, pero bajo los parámetros de la división sexual, de modo que en el periodo de 1900 a 1940 las veracruzanas representaban 4.65% de la población empleada.

En la primera década del siglo XX las mujeres se encontraban laborando en el sector secundario, esto es, en la industria de la transformación, en la generación de alimentos, bebidas y tabaco y en los textiles e indumentarias. Dicha tendencia se mantuvo hasta la primera mitad del siglo XX (Guadarrama, 2013). Además, en el sector terciario, las veracruzanas se ocuparon en los rubros de servicios y docencia.

Las movilizaciones de las veracruzanas en la primera mitad del siglo XX están vinculadas a las necesidades prácticas determinadas por las condiciones inmediatas de vida de las mujeres. Sin embargo, su acción colectiva, aunque no contenía una crítica específica dirigida a la subordinación de las mujeres en un régimen heterosexual, dejaba huella. Es decir, el hecho de que ellas incurrieran desde el ámbito público por medio de la organización para mejorar sus condiciones de trabajo les valió que la sociedad veracruzana pusiera en duda su moralidad, honor y respetabilidad. Por ejemplo, de las recolectoras de café se decía:

Con calumnias procuraban debilitar [patrones y vecinos de la ciudad de Córdoba] la credibilidad de las demandas económicas de las mujeres. En la calle, la gente de la ciudad les gritaba “prostitutas” y “chivas prietas”. Los significados sexuales y raciales de estos términos lastimaban la reputación de las trabajadoras (Fowler-Salamini, 2009, p. 278).

Las obreras enfrentaban obstáculos laborales, pero también cuando decidían manifestarse eran objeto de burla. Al respecto:

[...] rebeldes fueron no solo las “peloncitas”, que en los años 20 exhibían en Veracruz su corte de cabello desafiando las convenciones, las buenas costumbres y hasta las prohibiciones del Vaticano, sino también las molineras, que querían formar su propio sindicato, el “de las molineras de nixtamal”, para no pertenecer al de los hombres, de quienes, alegaban, nunca habían recibido ningún beneficio. Y eran rebeldes las prostitutas que en el puerto de Veracruz se declararon en huelga en apoyo al movimiento de inquilinos, que, por cierto, estuvo dirigido por una mujer, María Luisa Marín, cuando encarcelaron a su líder, Herón Proal (Spinoso, 2016, p. 124).

En este contexto se inscriben los dos congresos feministas de Yucatán, el primero realizado del 13 al 16 de enero de 1916 y el segundo del 23 de noviembre al 2 de diciembre del mismo año. Las dos veracruzanas que asistieron al Segundo Congreso Feminista fueron Artemisa Saéz Royo y la maestra Guadalupe Whartt, aunque, según Spinoso (2016, p. 126), no se tiene mayor información de su participación. En 1923 se llevó a cabo en la Ciudad de México el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, se sabe que

la profesora Luz Vera, de Altotonga, Veracruz, dio el mensaje de clausura y ocupó la vicepresidencia. Según relata Ana María del Socorro García (2013), la profesora Luz Vera:

[...] se integró a asociaciones que abiertamente pugnarón por el otorgamiento del voto femenino; asistió a congresos donde habló de la necesidad de la mujer por ejercer una ciudadanía plena y escribió para solicitar el otorgamiento de derechos civiles y políticos a las mujeres, a fin de que pudieran ser libres de tomar decisiones que les competían únicamente a ellas y no a sus padres, hermanos, esposo o cualquier otro familiar masculino (p. 130).

Así, se observa que, en esta primera mitad del siglo XX, las veracruzanas se empleaban en los sectores segundo y tercero, y desde ahí organizaban movilizaciones para exigir mejores condiciones de trabajo. Es por ello por lo que Rosa María Spinoso (2016) se pregunta: ¿por qué la insistencia en ridiculizar o disminuir las movilizaciones de las veracruzanas y en ponerles límites? A lo que ella misma responde:

Ciertamente porque sus gestos “escandalosos”, sus polémicas, sus pleitos callejeros, sus atuendos y sus cortes de pelo eran expresiones no solo de un lenguaje diferente, desagradable a la vista y los oídos tradicionales, sino de un proceso de emancipación que habría de liberar a las mujeres de la tutela de quienes se consideraban sus mentores intelectuales y guardianes de la “condición femenina” (p. 142).

Estas ideas sobre la condición de las mujeres y su subordinación en la primera mitad del siglo XX podrían denominarse “la primera ola del feminismo veracruzano”. A la par, el panorama nacional de las siguientes décadas dio pie a una serie de reflexiones profundas que influenciaron al feminismo veracruzano, como se verá a continuación.

SEGUNDA OLA: 1970-1993

La segunda mitad de este siglo inició con el parteaguas de los movimientos estudiantiles de 1968 (el Mayo francés o el movimiento de estudiantes en México).

Se observa que la proliferación de grupos feministas en la segunda ola se vio motivada por los sucesos que acontecían en los años setenta. Por un lado, las movilizaciones feministas en Europa, el impacto de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1975 y la publicación del artículo de Marta Acevedo (1995) fueron aspectos que fomentaron el desarrollo de grupos feministas. El artículo fue publicado en *La Cultura en México*, Suplemento de *Siempre!*, el 30 de septiembre de 1970. Acevedo expone los principales factores de la movilización de mujeres en San Francisco el 26 de agosto de ese año y en el marco de la celebración de los 50 años del voto de las mujeres en Estados Unidos de América (EUA).

El ensayo apunta sobre la proliferación del movimiento de liberación de las mujeres en la década de los sesenta; aborda la desigualdad salarial, la imposición de roles, de estereotipos, basado en testimonios de mujeres acerca de sus sentires y pensares en torno a la manifestación. El texto causó impacto en mujeres de la Ciudad de México, quienes comenzaron a organizarse y, en mayo de 1971, se conformaron en el primer grupo feminista de México: Mujeres en Acción Solidaria (MAS). Algunos de los grupos que se desarrollaron en diferentes estados fueron: Cihuatl (Monterrey, Nuevo León), Emancipación (Tijuana, Baja California), Grupo Autónomo de Mujeres (Torreón, Coahuila), CAFEM (Saltillo, Coahuila), Colectivo Nosotras (Guadalajara, Jalisco), Colectivo Feminista de Colima, A. C., Grupo de Mujeres (Durango, Durango), Grupo VenSeremos (1982, Morelia, Michoacán) y Colectivo Feminista de Xalapa (Veracruz) (*La Boletina*, 1982).

Por otra parte, el 25 de septiembre de 1968 se llevó a cabo una represión contra estudiantes de la Universidad Veracruzana que apoyaban a la Coalición de Trabajadores al Servicio de la Educación (Blásquez, 2017). Estas movilizaciones y el escenario político, económico y social en la segunda mitad del siglo XX dieron formación y consolidación al sistema político en Veracruz que, en opinión de Leopoldo Alafita (2011), estuvo:

ligado a los grupos sociales organizados de la entidad: sindicatos, ligas campesinas, asociaciones de propietarios, comerciantes, ganaderos o transportistas, con líderes surgidos de las bases de estos grupos. Así tenemos que los protagonistas principales en la formación de la clase política de la entidad y las regiones del estado de Veracruz provienen de las dirigencias de sectores de trabajadores organizados y otras

organizaciones sociales. Los vínculos entre ellos se establecen a partir de demandas y respuestas gubernamentales a los que se cede; por ejemplo, en el monopolio del trabajo por sector industrial o de servicios, apoyos diversos, etcétera (p. 429).

Se puede leer que “los protagonistas principales” en la conformación del sistema político representaban una fuerte militancia masculina. Sin embargo, las mujeres también participaron en movilizaciones, sindicatos y ligas campesinas, aunque esto les implicaba un triple desafío: ser trabajadoras –y luchar por sus condiciones laborales–, mantener a sus familias y simbolizar el ideal de la “buena mujer” ante la sociedad. Estela Velásquez menciona que, en el caso de las desmanchadoras de café² de Córdoba, “han querido pasar a la historia como súper mujeres, mujeres que podían llevar a casa el dinero de la quinceña y ser también esposas y madres responsables” (citada en Fowler-Salamini, 2009, p. 274).

Cabe preguntarse sobre la influencia del movimiento de mujeres en la conformación del sistema político en Veracruz. No se trata únicamente de reconocer la presencia de las mujeres en distintas movilizaciones y espacios a lo largo de la historia –tarea que es indispensable hacer–, sino de estudiar sus procesos organizativos (asociativismo) y el impacto de estos en el panorama social y político de la entidad. En “Notas sobre movimientos sociales y movilizaciones difusas” (Hevia de la Jara y Olvera, 2015), se dice del movimiento feminista en Veracruz:

Otros movimientos sociales tienen demandas de tipo cultural, como los movimientos ambientalistas y por los derechos de las mujeres, los cuales han jugado un papel importante en la introducción de nuevos lenguajes, nuevos valores y *ocasionalmente*³ nuevas instituciones en la vida pública veracruzana (p. 182).

Sin embargo, en esta consideración se pasa por alto que la primera agrupación feminista que surgió en el estado fue Grupo de Mujeres de Xalapa, en junio de 1980, cuyo nombre cambió posteriormente a Colectivo Feminista de Xalapa.

² Se refiere a las mujeres que escogían los granos de café a mano separándolos de los defectuosos.

³ Las cursivas son de la autora.

Una de las fundadoras de esta agrupación, Montserrat Díaz⁴, se encontraba terminando la licenciatura en Derecho por la Universidad Veracruzana y a la par estudiaba Psicología Educativa en la Normal Superior de México, en la Ciudad de México. Ella expresa que se vivía una efervescencia política en México y que había mayor presencia de los partidos de oposición, incluso cuenta haber militado en el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). Estos factores fueron importantes en su proceso de politización.

Posteriormente, en ese mismo año, relata que en *El Ágora*, un centro cultural de la ciudad de Xalapa, se organizó la “Semana de la Mujer”. Este evento dio pauta para que seis mujeres se encontraran y comenzaran a reunirse cada semana en casa de una de ellas, utilizaban la metodología de “pequeño grupo”⁵, en donde se dialogaba sobre diversos temas como la menstruación, el cuerpo de las mujeres, los anticonceptivos, la sexualidad y de índole personal como la relación con la madre y el papel de las mujeres en la familia. Los grupos de autoconciencia feminista fueron en algunos casos, como en Xalapa, el primer paso para el desarrollo de acciones feministas, como se puede observar en su origen.

En marzo de 1981 organizaron un festival en el Parque Juárez con la finalidad de conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Gladys Villegas⁶, artista plástica e investigadora de la Universidad Veracruzana, quien también es integrante de Colectivo Feminista de Xalapa, cuenta que su ingreso al grupo fue por medio de su amiga Silvia Cabrera. Ambas estudiaban francés en el Centro de Idiomas de Xalapa y fue Silvia quien la presentó con Montserrat Díaz, que en ese tiempo buscaba a una persona que le ayudara a realizar unos carteles alusivos a la marcha denominada “No más violencia contra las mujeres”, que

⁴Fundadora e integrante del Colectivo Feminista de Xalapa A.C. Entrevista del 22 de octubre de 2019 en Xalapa, Veracruz.

⁵Marta Malo de Molina (2004) afirma que los grupos de autoconciencia feminista tienen sus antecedentes en los grupos de las mujeres negras del Black Women’s Club Movement tras la abolición de la esclavitud en 1865. Desde el inicio, las feministas se proponían despertar la “conciencia” que cada mujer tenía de su propia opresión, con el fin de ayudar a la reinterpretación política de la vida y generar las transformaciones en cada una.

⁶Fundadora e integrante del Colectivo Feminista de Xalapa A.C. Entrevista del 24 de octubre de 2019 en Xalapa, Veracruz.

se llevaría a cabo el 25 de noviembre en la Ciudad de México. Gladys, quien era estudiante de la Facultad de Artes Plásticas diseñó los carteles con los que el todavía llamado Grupo de Mujeres de Xalapa participó en la movilización.



Fuente: cartel alusivo a la conmemoración del 8 de marzo en 1981 del Colectivo Feminista de Xalapa.

En 1982 desarrollaron un ciclo de talleres denominado “La mujer y la salud” y elaboraron cuatro folletos con los temas: anatomía y fisiología, anticonceptivos, embarazo y parto y autoayuda. A decir de Montserrat Díaz:

Entonces arrancamos con un trabajo principalmente hacia la salud, que por cierto no era aislado. Quisiera yo mencionar que las diferentes agrupaciones que conocíamos de la época, no de aquí de Xalapa sino de otros lugares principalmente de la Ciudad de México y algunas de otras ciudades del país, tenían que ver con este tema. En el principio de los ochenta no solo en el país, a nivel latinoamericano inclusive, había cierta influencia incluso del sur. Entonces salimos a hacer actividades hacia la ciudad. Iniciamos ya con talleres de salud hacia algunas colonias, iniciamos con un taller primero para mujeres cercanas y posteriormente lo llevamos a colonias, trabajando diferentes temáticas de la salud (Estrada, 2021, pp. 59-60).

Durante esa década las integrantes del Colectivo Feminista de Xalapa generaron diferentes actividades encaminadas a hablar de la salud de las mujeres y comenzaron a acompañar casos de mujeres en situación de violencia. Respecto al tema específico de los derechos sexuales y reproductivos, el Colectivo asistió al Tribunal Internacional del Encuentro sobre Derechos Reproductivos en Ámsterdam (1984), en donde presentó un caso de violación a estos derechos sustentado en la definición de *derechos reproductivos* que adoptó este organismo.

La denominación de la violencia contra las mujeres ha variado a lo largo de las décadas. En palabras de Montserrat Díaz, el primer tema que se comenzó a tratar desde el colectivo fue la violencia sexual, aunque este término aún no se reconocía como una falta a los derechos humanos:

se reconocía que el tema de la violencia sexual era un problema al cual debía responder el Estado, aunque en esa época todavía no se planteaba como un asunto de Derechos Humanos de las Mujeres. Entonces digamos que entre el 80 y el 84-85 un trabajo importante de nuestra organización fue en ese sentido. Trabajamos talleres al respecto. Tuvimos relación con COVAC [Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres]. Yo recuerdo haber ido a una capacitación que dio COVAC sobre cómo trabajar el tema de la violación sexual. No era aislado en aquella época, este tema reventó en el Distrito Federal porque se hablaba y todavía en la actualidad se da que había violaciones que debían atenderse en el campus universitario, en la UNAM y obvio, en ese medio de caldo de cultivo estudiantil y efervescente pues se empezó a hacer la movilización que repercutió hacia muchos lugares, dígame Xalapa. En aquella época nos tocaba atender y les dábamos apoyo a mujeres, a personas que tenían o sufrían este tipo de violencia y llegamos a atender, por ejemplo, casos emblemáticos de exigencia hacia el Estado para que la impunidad no fuera el caso para las mujeres.

Finalmente, en 1989, decidieron constituirse en asociación civil. En la década siguiente, Veracruz presenciara la creación de otros colectivos y organizaciones feministas.

TERCERA OLA: 1994-2014

Un trabajo que vale la pena destacar es la organización y la articulación para acudir a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que se llevó a cabo en Beijing, China. A nivel nacional había antecedentes del esfuerzo de distintas asociaciones para participar en las conferencias mundiales de la mujer convocadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sin embargo, esta conferencia se vivió entre tensiones por parte de agrupaciones feministas, ya que veían con descrédito la injerencia de organismos de cooperación internacional.

A pesar de ello, existe un consenso respecto a que Beijing fue un parteaguas en la introducción de una agenda para el “avance de las mujeres” y su implicación en el aparato gubernamental. Se crearon redes feministas con el fin de tener un diagnóstico nacional que reflejara la situación de las mexicanas y que pudiera integrarse a la agenda de Beijing. Esta articulación de redes compuesta por organismos civiles consolidó la entrada del feminismo civil:

Cuando menos hay una red de organismos civiles tras cada temática, pero el *feminismo civil* también ha logrado articulaciones multi temáticas: Por un Milenio Feminista y el Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, que en la segunda mitad de los noventa y los primeros años del nuevo siglo, se presentaron como las dos redes feministas más amplias del país. “Milenio” asumió la agenda de *Beijing*, el Foro de El Cairo. Cada red llegó a agrupar alrededor de 60 o 70 ONG de varias entidades (Salazar citado en Espinosa, 2009, p. 197).

Estas redes, provenientes de la Ciudad de México, impulsaron en las entidades federativas dicho diagnóstico para la conformación de la agenda. En Veracruz, el Colectivo Feminista de Xalapa fue el que convocó a una reunión estatal para elaborar el informe que sería presentado en el Foro de Organizaciones No Gubernamentales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, reunión paralela con agrupaciones independientes y sin ánimo de lucro.

En ese marco, se propició una relación con organizaciones y grupos no constituidos, pero con mujeres de diferentes municipios de Veracruz. Algunas agrupaciones provenían de Ixhuatlán del Café, de los Tuxtlas y Cosautlán.



Fuente: archivo del Colectivo Feminista de Xalapa A.C.

Este trabajo de articulación duró tres días, del 24 al 26 de junio de 1994. Las organizaciones participantes fueron: Colectivo Feminista de Xalapa A. C.; Grupo Salud y Género A. C.; Educación, Cultura y Ecología, A. C.; Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos A. C.; Campesinas Unidas de Veracruz; Comisión de Educación, Ecología y Salud/Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda en Veracruz (UCISVER); Proyecto Sierra de Santa Marta A. C.; Mana, Mujeres en Enlace; Cihuateteo; Consejo Nacional Urbano y Campesino (CNUC)-Boca del Río; CNUC-Xalapa; Grupo de Mujeres “Rigoberta Menchú”; CEDECOS A.C.; Greca A.C; Atención Primaria a la Salud del Cofre de Perote, Parteras de la Montaña del Cofre de Perote y Alumbra.

Al concluir las reuniones de trabajo, este conjunto de organizaciones se pronunció por las siguientes disposiciones:

1. Una verdadera democracia, en la que la voz de las mujeres sea escuchada.
2. Una paz digna en el estado de Chiapas.
3. Que se investigue y castigue a los responsables de la violación de tres mujeres tzeltales en Chiapas.

4. Cese a la violación de los derechos de salud de las humanas, en la atención ginecológica.
5. Optimización de los servicios de salud a las mujeres con calidad y calidez.
6. Participación de los grupos de mujeres en la planeación de políticas públicas sobre población.
7. El derecho de las mujeres a decidir libremente sobre su maternidad.
8. Por una verdadera educación sexual.
9. Por una educación formal no sexista.
10. Que se modifique la legislación penal sobre delitos sexuales para evitar la impunidad.
11. Que la violencia sexual, doméstica y laboral hacia las mujeres se reconozca como violación a los derechos de las humanas.
12. Derogación de los cambios al artículo 27 para que las mujeres campesinas recuperen su derecho constitucional a la tierra.
13. Apoyos financieros del Estado a grupos independientes de mujeres (Archivo del Colectivo Feminista de Xalapa⁷, 1994).

Estas disposiciones nos indican el momento histórico en que se encontraban las veracruzanas en relación con los acontecimientos nacionales. Las demandas por las que se pronunciaron estas organizaciones en el foro responden a una coyuntura del tercer tipo de acuerdo con nuestra tipología: procesos de incidencia de carácter nacional o internacional que fueron factor de movilización en la entidad.

Montserrat Díaz menciona que a ella le tocó presentar dicho trabajo en una reunión preparatoria en Argentina como representante de Veracruz.

Indudablemente, la participación en Beijing marcó las pautas que el Estado debía implementar para resarcir dicha desigualdad. Sin embargo, no se trata de una exigencia banal o simple hacia el Estado, que ellas saben es patriarcal, es una exigencia como un camino que se reapertura y del que hay que valerse no con la falsa promesa de “transformarlo desde adentro”, sino para sumar opciones de cambio social.

⁷ Este archivo puede consultarse con previa solicitud al Colectivo.

Otro resultado de la presencia en el foro paralelo a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer fue el surgimiento de la Coordinación de Organismos Civiles de Mujeres de Veracruz, mejor conocida como Red Beijing, la cual formaba parte de la Coordinación Nacional de Mujeres de Organizaciones Civiles por un Milenio Feminista.

Este encuentro de organizaciones motivó a que se creara el Colectivo Feminista Cihuatlahotli en la ciudad de Orizaba. Una integrante de esta agrupación expresa que cuando era joven la invitaron a tomar unos talleres en el Colectivo Feminista de Xalapa y, tras cursar esa capacitación, se interesó en los temas feministas, con lo cual se vio motivada a fundar Cihuatlahotli, que, poco antes de 1999, ya participaba en acciones por la igualdad de género en la región de las altas montañas de Veracruz.

De esta manera comenzó la proliferación de colectivos y organizaciones con trabajo feminista. Desde 2007, Kalli Luz Marina, A.C., ha sido vital para dar acompañamiento integral a mujeres indígenas en situaciones de violencia de género en las zonas de Rafael Delgado y la sierra de Zongolica. En el norte del estado, la Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl A.C. ha trabajado con mujeres indígenas difundiendo sus derechos humanos en la sierra de Huayacocotla.

Cabe mencionar que existen diferentes colectivos y organizaciones posicionadas desde el feminismo en las últimas dos décadas en Veracruz, entre ellas se encuentran Salud y Género A.C.⁸, una asociación civil que se constituyó desde 1995 y que junto con Xochiquétzal Centro de Estudios Sociales A.C. han impulsado el respeto y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

Asimismo, la organización Equifonía A.C., colectivo por la ciudadanía, autonomía y libertad de las mujeres, ha tenido un papel importante en el acompañamiento a mujeres que deciden abortar. La organización nació en 2007. Más tarde, en 2010, el Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres A.C. (CIDEM) desarrolló la primera radio feminista que transmitía de manera *online* desde la capital veracruzana.

En estos años, en la ciudad de Xalapa, surgió el programa radiofónico Mujeres que Saben Latín, en el que se abordan diferentes temas desde una perspectiva feminista y se integra la visión de las mujeres en el mundo. En 2010

⁸ Antes de 1995 se denominaba Grupo Salud y Género A.C.

se conformó el Colectivo Akelarre A. C., una agrupación de mujeres jóvenes feministas que generaron diálogo haciendo uso de círculos de autoconciencia femenina y feminista.

Otros grupos de mujeres jóvenes feministas que han estado presentes en la última década han sido la colectiva lesbofeminista Las Nihuilas, que nació alrededor de 2014, y Redefine Veracruz, una red de jóvenes a favor de los derechos sexuales y reproductivos, con presencia en todo el país.

El movimiento feminista en Veracruz, desde las organizaciones de la sociedad civil, ha logrado incidir en el ámbito legislativo, en específico, en la adaptación de leyes como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2008), la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2009), o la tipificación del feminicidio como delito dentro del Código Penal para el estado en 2011. También apoyó la creación del Instituto Veracruzano de las Mujeres en 2007, el cual no fue una concesión del Gobierno veracruzano, sino producto de la acción ciudadana en interacción con representantes de los poderes del Estado.

Dicha incidencia no se ha limitado únicamente a la política formal, varias de las organizaciones antes mencionadas han contribuido desde el activismo callejero a actividades de formación y concienciación de las mujeres, en general, haciendo énfasis en la interseccionalidad de las opresiones, la interculturalidad, la igualdad y la no discriminación.

El acompañamiento a mujeres en situación de violencia por parte de las organizaciones, para su desnormalización, logró que el 1 de febrero de 2007 se expidiera la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Esta ley se publicó el 28 de febrero de 2008 para el estado de Veracruz. Un año después, en 2009, se observó que una de las primeras acciones para visibilizar el problema de los feminicidios consistió en hacer un *flashmob*⁹ en un centro comercial de Xalapa. La acción fue organizada por Las Muchas, una red de mujeres comunicadoras, que buscan visibilizar los asesinatos impunes de mujeres en Veracruz. La actividad consistió en la participación de 100 mujeres de distintas edades que portaban una playera blanca con información impresa

⁹ El *flashmob* es una técnica que consiste en la agrupación de una multitud en un lugar público para hacer alguna acción inusual de manera rápida que visibilice un mensaje o una problemática.

sobre algunos de los casos de feminicidio en la entidad, con la finalidad de que no se omita u olvide este fenómeno./

Cabe recordar que en agosto de 2011 el delito de feminicidio quedó incorporado en el Código Penal del estado.

Derivado de su tipificación, el Centro de Investigación y Documentación entre Mujeres (CIDEM) comenzó a registrar los casos de feminicidio –incluso ya llevaba un expediente de los homicidios dolosos de mujeres desde 2009–. A partir de 2014 el proyecto Violencia contra Mujeres y Niñas. Monitoreo de medios de comunicación en Veracruz de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, coordinado por la doctora Estela Casados González de dicha facultad, empezó a consignar tanto los feminicidios como las desapariciones, así como los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres. Las veracruzanas nos encontrábamos ante una coyuntura de carácter nacional –coyuntura del tercer tipo– que adquiriría cada vez más relevancia en las entidades federativas.

Un segundo momento que significó un parteaguas en el país fue la aprobación en la Ciudad de México¹⁰ de la interrupción legal del embarazo (ILE) hasta las doce semanas de gestación¹¹. Este hecho provocó que en octubre de 2008 el diputado priista de la LXI Legislatura de Veracruz, Leopoldo Torres, enviara una iniciativa de reforma para modificar la Constitución local, con el fin de otorgarle derechos al no nacido por encima de la vida de las mujeres. La iniciativa consideraba modificar los artículos 1º y 4º para establecer el derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. No siendo suficiente, el 6 de noviembre de 2008 el gobernador Fidel Herrera Beltrán solicitó a la legislatura en turno “autorización para promover una reforma de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en ese sentido, para revertir el derecho reconocido en la Ciudad de México de interrumpir legalmente el embarazo hasta

¹⁰ Entonces Distrito Federal.

¹¹ “El 24 de abril de 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la ley que despenalizaba el aborto hasta la semana 12 de gestación incluyendo mecanismos para la impartición de servicios de salud adecuados. La reforma consistió en la modificación de los artículos 144, 145, 146, 147 y 148 del Código Penal del Distrito Federal, así como los artículos 16 bis 6, y tercer párrafo, y 16 bis 8, último párrafo de la Ley de Salud del Distrito Federal” (GIRE, s/f).

las doce semanas” (Rebolledo, 2012, p. 85). En otras palabras, el diputado buscaba modificar la Constitución local para proteger al embrión y el gobernador enviaba una propuesta de reforma para revertir la ILE en la capital del país. La iniciativa del diputado priista fue desechada en mayo de 2010 en segunda vuelta, ya que no alcanzó el voto calificado de las dos terceras partes de las y los integrantes de la LXI Legislatura.

Ante la iniciativa de reforma que buscaba el gobernador del estado para modificar la Carta Magna y dar reversa a la despenalización del aborto lograda en la Ciudad de México, en 2009 se conformó la Articulación Estatal por el Derecho a Decidir. Entre las organizaciones que la conformaron se encontraban: Xochiquetzal, Centro de Estudios Sociales, A.C.; Equifonía A. C.; Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres A.C. (CIDEM); Haceres A. C; Colectivo Feminista de Xalapa A. C y Las Muchas. Red de Comunicadoras.

Esta misma articulación inició una campaña de protestas, recolección de firmas y envío de cartas a los diputados locales. En noviembre de 2009 realizaron una clausura simbólica del Congreso del Estado y días después, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), fueron parte de la marcha por la libertad de las mujeres y el derecho a decidir.

Para 2011, esta misma red conformó el capítulo Veracruz del Pacto Nacional por la Vida, la Libertad y los Derechos de las Mujeres (PNVLDM). Este Pacto fue una instancia organizativa a nivel nacional que surgió en 2009 para hacer frente al movimiento de los grupos anti derechos que buscaban hacer retroceder la legislación sobre la ILE lograda en la Ciudad de México; agrupaba alrededor de 170 mujeres de 63 organizaciones de 19 estados de la república y 97 organizaciones de la capital mexicana. Su segunda reunión nacional tuvo lugar en Xalapa, Veracruz, el 4 y 5 de febrero de 2011. Entre sus objetivos se encontraban: 1) la defensa del derecho a decidir y de la libertad de las mujeres criminalizadas por ejercer su derecho a abortar; 2) la defensa del Estado laico y contra la injerencia de cualquier organización religiosa al tratar de imponer sus valores al conjunto de la ciudadanía; 3) denunciar públicamente a las y los políticos que votaron a favor de las reformas para proteger al no nacido, y 4) manifestar la exigencia del derecho a la salud y la despenalización del aborto en todo el país.

Como se mencionó anteriormente, la reforma enviada por el diputado Torres fue desechada. Lo mismo ocurrió con la que presentó el gobernador Herrera Beltrán. Sin embargo, la lucha de los colectivos no cesaría y vería la luz en 2021 cuando se logró la despenalización del aborto en el estado.

CUARTA OLA: 2015 A LA ACTUALIDAD

Un espacio importante de discusión y estudio feminista para las mujeres jóvenes lo constituyó, en 2015, la Primera Escuela de Formación Feminista de la colectiva lesbianofeminista Las Nihuilas junto con Generadoras A. C. e Ímpetu Centro de Estudios A.C (organizaciones de la Ciudad de México). También en ese año se creó la Colectiva Combativa Ámbar Feminista y, en 2016, el Grupo de Autoconciencia Feminista.

Asimismo, es la etapa en que se crea la Red de Mujeres Feministas de Veracruz (REMUFEVER), la cual se conformó a partir de la realización de mesas de trabajo regionales en las zonas norte (Chicontepec), centro (Xalapa, Veracruz, Orizaba) y sur (Minatitlán) del estado. Los conversatorios se llevaron a cabo de mayo a agosto de 2015 y culminaron con el Primer Encuentro Estatal de Mujeres Feministas de Veracruz los días 19 y 20 de septiembre del mismo año en Xalapa. El objetivo de esta articulación era consolidar, dar seguimiento y fortalecer la coordinación de los feminismos ante las violencias contra las mujeres y conformar la agenda estatal para el X Encuentro Nacional Feminista que se celebró durante noviembre en Toluca, Estado de México. Entre las conclusiones del Primer Encuentro Estatal de Mujeres Feministas de Veracruz se observa que la violencia, los feminicidios y las desapariciones de mujeres fueron la constante. Desde este encuentro una demanda central fue la solicitud de la alerta de violencia de género contra las mujeres.

Derivado de los acuerdos del Primer Encuentro Estatal de Mujeres Feministas de Veracruz y de cara a la instauración de la LXIV Legislatura del estado, la REMUFEVER presentó una agenda feminista a los nuevos integrantes del Congreso en noviembre de 2016 para que las y los tomadores de decisiones actuaran con laicidad y consideraran la voz de la sociedad civil feminista. La agenda legislativa tocaba puntos en materia de derechos humanos y acceso a la justicia, igualdad de género en la administración pública, agencia

económica, salud, educación, diversidad y medios de comunicación. Este ejercicio se repitió en 2019 con miembros de la LXV Legislatura.

VIOLENCIA FEMINICIDA

Respecto a las movilizaciones nacionales que impactaron en la entidad veracruzana, se encuentra la protesta nacional contra las violencias machistas del 24 de abril de 2016, también denominada la “primavera violeta”. Esta se llevó a cabo bajo el lema y etiqueta #VivasNosQueremos, que logró movilizar a 27 ciudades en 23 estados del país. Inició con una acción inmediata en redes sociales, donde mujeres de todo el territorio nacional señalaron públicamente el primer acoso del que tenían memoria. La movilización partió del Estado de México para denunciar los atroces feminicidios que han quedado impunes y que la alerta de violencia de género –la primera en el país– declarada el 31 de julio de 2015 en 11 municipios estaba lejos de combatir efectivamente.

A la par, la REMUFEVER se manifestó contra casos de feminicidios y de violencia en el ámbito local, como el feminicidio de la estudiante Mara Castilla, originaria de la ciudad de Xalapa, Veracruz, o el caso de los “Porkys”, un grupo de cuatro hombres que agredieron sexualmente a Daphne Medina del puerto de Veracruz. En marzo de 2017, el juez Anuar González Hemadi le concedió un amparo a uno de los agresores, ya que consideraba que no había existido abuso sexual. Esto provocó que diferentes agrupaciones también se pronunciaran contra la concesión del juez en favor del agresor.

El alza de la violencia y las desapariciones de mujeres –sustentada en los informes sombra de organizaciones sociales– originó la primera solicitud de la alerta de violencia de género. Cabe recordar que este es un mecanismo que incorporó la antropóloga Marcela Lagarde y de los Ríos, y se encuentra en el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Este se activa cuando existe un contexto grave de violencia en la entidad, para lo cual el Estado debe extender un conjunto de acciones de emergencia con el fin de enfrentar, prevenir, sancionar y erradicar la violencia feminicida. La solicitud de la alerta de violencia de género se presentó en septiembre de 2015 y tuvo como objetivo exigir a las instituciones que se

garantizara la seguridad de las mujeres, así como el cese y la erradicación de la violencia feminicida en toda la entidad.

Las organizaciones que la presentaron fueron: Equifonía, A. C.; Colectivo Feminista de Xalapa, A. C.; Salud y Género, A.C.; Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl, A. C.; Buscamos a Nuestras Hijas, A. C.; Colectivo Akelarre, A. C.; Kalli Luz Marina, A.C.; Red Unidos por los Derechos Humanos, A. C.; Integración, Lucha y Transformación, A. C., y Asesoría y Servicios Rurales, A. C.

La declaratoria se decretó el 23 de noviembre de 2016 para 11 municipios: Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica de Hidalgo, Tuxpan, Veracruz y Xalapa. El gobierno de Veracruz tenía que cumplir con medidas de seguridad, de prevención y de justicia y reparación, las cuales estaban contenidas en un programa de trabajo. Sin embargo, permear en los agentes del Estado sigue siendo un obstáculo a pesar de su incidencia en él, así como nos dice Mari Cruz Jaimes del Colectivo Feminista Cihuatlahtolli:

Yo creo que en este sentido cuando se habla de que tenemos avances en materia legislativa, que hay muchas leyes... pues está la otra parte, siempre se queda en letra muerta muchas de estas leyes que hay y que no se aplican, que no se actualizan, que no visibilizan la realidad que viven las mujeres. Entonces esa es una deuda que el Estado tiene con las mujeres porque están aprobadas [las leyes] pero ahí están... porque finalmente las leyes son una normatividad, pero quienes son encargados de impartir la justicia son las personas y las personas no tienen conciencia de... no tienen perspectiva de género, no les interesa cambiar realidades. Por otro lado, yo creo también, que, los partidos políticos, que los gobiernos, tienen prioridades, tienen un proyecto neoliberal, tienen una cultura patriarcal y que no les interesa cambiarla, entonces muchas de las cosas que hacen son discursos políticos y no avanzan en esto de las Alertas (Estrada, 2021, p. 108).

Es por ello por lo que las altas tasas de feminicidios ocurridos en Veracruz, desde su tipificación en 2011, y debido a la omisión del gobierno estatal en atenderlos, originaron la primera alerta de violencia de género contra las mujeres en 2015, en plena crisis de estado fallido y cuando el exgobernador, Javier Duarte de Ochoa, huía de Veracruz.

DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Por otro lado, la contienda por los derechos sexuales y reproductivos ha sido un tema prioritario en torno a la organización y movilización feminista en la entidad. El blindaje de las constituciones estatales para concederle derechos al no nacido por encima de la decisión de las mujeres sobre su cuerpo fue una práctica recurrente desde que en la Ciudad de México se logró la despenalización. Aunque en Veracruz la reforma se pudo detener en 2010, pasaron seis años para que finalmente se modificara la Constitución local a favor de los derechos del no nacido con el exgobernador Duarte de Ochoa.

De ahí que, en enero de 2015, el grupo conservador Sí Vida entregara una iniciativa popular de ley para proteger la vida humana desde el momento de la concepción hasta su muerte natural con alrededor de 28 414 firmas. El 25 de julio de ese mismo año se organizaron marchas en diferentes ciudades del estado¹² “a favor de la vida” por parte de las comisiones de familia, juventud, laicos, así como de dicha organización.

Fue el 21 de enero de 2016 cuando la iniciativa de reforma al artículo 4º constitucional se votó en primera vuelta en el Congreso para agregar el siguiente párrafo: “El Estado garantizará el Derecho a la vida del ser humano, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural, como valor primordial que sustenta el ejercicio de los demás derechos; salvo las excepciones previstas en las leyes” (Gobierno del Estado. Poder Ejecutivo, 2016). El exgobernador Duarte de Ochoa fue quien envió la propuesta de reforma por “urgente u obvia resolución”, la cual no fue analizada en comisiones, sino que en menos de 72 horas pasó al pleno legislativo para su aprobación directa. Un proceso que se vivió a modo.

Tras la aprobación de la iniciativa en primera vuelta, cabe mencionar que se creó la Red Veracruzana por el Derecho a Decidir (RVDD) integrada por 14 organizaciones: Salud y Género A.C; Piensa, Actúa y Sorprende A.C; Colectivo Akelarre A.C; Colectivo Feminista de Xalapa, A.C; Buscando a Nuestras Hijas; Movimiento Amplio de Mujeres de Boca del Río y Veracruz (MAMVER); Frente Popular de Mujeres; ECoSex, A. C; Hagamos Algo, A. C;

¹²Coatzacoalcos, San Andrés Tuxtla, Córdoba, Orizaba, Veracruz, Xalapa, Coatepec, Perote, Altotonga y Las Vigas de Ramírez, entre otras.

Abogadas con Perspectiva, A. C; Aura, A. C; Mexfam, Veracruz; Redefine, Veracruz y Católicas por el Derecho a Decidir, Veracruz. También eran parte de esta red ciertas actrices gubernamentales, como el Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz y el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa.

Los objetivos de la RVDD consistían en: 1) frenar la reforma al artículo 4º constitucional y cualquier iniciativa que intentara criminalizar el derecho a decidir; 2) vigilar el cumplimiento de la NOM 046¹³ y las políticas públicas que atañen a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y 3) incidir en la opinión pública y política respecto a la despenalización del aborto.

Es así que la RVDD emprendió diversas acciones como el Foro sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, llevado a cabo en marzo de 2016, en el que se dieron cita organizaciones como Las Libres de Guanajuato, Mexfam, Católicas por el Derecho a Decidir, Fondo MARIA y, en videoconferencia, Marta Lamas.

También se emprendieron actividades en medios de comunicación y redes sociales con la etiqueta #Yodecidoveracruz, imágenes informativas, *gifs* y una campaña en la plataforma de Change.org para detener la reforma.

Sin embargo, el 28 de julio de 2016 se aprobó la reforma al artículo 4º constitucional, lo que implicó la limitación de los derechos sexuales y reproductivos de las veracruzanas. Después de estos hechos, quedó demostrado que en el estado de Veracruz se imponía una visión moral y religiosa lejos de actuar con laicidad. La institución religiosa aunada a la complicidad con exdiputados y diputadas de la LXIII Legislatura estuvo detrás de la reforma que obstaculizó la ampliación de causales no punibles de aborto. Asimismo, esta institución ha ejercido gran presión sobre las autoridades municipales al grado de hostigar a funcionarias públicas que se muestran a favor de la interrupción legal del embarazo.

¹³ Se refiere a la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres. Criterios para la Prevención y Atención, cuyo objetivo es “prevenir y atender la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, y define, además, criterios para la articulación de las instancias del sector salud con otras instancias que contribuyen a la atención de las violencias contra las mujeres. En particular, [esta norma] garantiza el acceso de las mujeres a la interrupción del embarazo en caso de violación sexual, junto con los códigos penales de las entidades federativas” (Lachenal, 2017).

En este contexto, el de una legislación que vulneraba los derechos humanos de las mujeres, el 5 de abril de 2016 las organizaciones Equifonía A. C., Haceres A. C., Xochiquetzal, Centro de Estudios Sociales, A.C., Colectivo Akelarre A. C., Caminos del Buen Vivir, A.C., Centro Las Libres, Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio y el Comité Promotor por una Maternidad Segura en México, entre otras, presentaron una solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres por agravio comparado. Este mecanismo, a diferencia de la primera alerta de violencia de género, se solicita cuando un ordenamiento jurídico vigente o una política pública transgrede los derechos humanos de las mujeres. En el caso de Veracruz, se solicitó por los siguientes agravios:

1. Falta de acceso a servicios de salud e interrupción legal del embarazo: Que el Poder Ejecutivo elaborara y publicara en la *Gaceta Oficial* el Programa Estatal de Interrupción Legal del Embarazo, acorde con los estándares internacionales en la materia.
2. Delito de aborto: Que el Poder Legislativo realizara la presentación y la aprobación de la iniciativa de reforma al Código Penal para poner fin a la criminalización de las mujeres que interrumpen su embarazo.
3. Reforma constitucional: Que se revirtiera al artículo 4º constitucional y que el Poder Judicial presentara un diagnóstico de casos revisados de mujeres presas por aborto.

La segunda alerta de violencia de género contra las mujeres atrajo el interés del alto comisionado de la ONU, quien en abril de 2016 se reunió con organizaciones de la sociedad civil para dialogar. De dicha reunión surgió la articulación Frente Veracruzano por la Vida y los Derechos de las Mujeres que actualmente está conformado por doce organizaciones de la sociedad civil además de mujeres provenientes de la academia. Este frente ha tenido como objetivo general “definir la estrategia de seguimiento de la Alerta de Género por Agravio Comparado por parte del movimiento feminista y las Organizaciones Civiles del Estado de Veracruz, con la finalidad de ser vigilantes y promotoras del cumplimiento de los derechos de las Mujeres en el Estado” (Archivo del Frente Veracruzano¹⁴, 2016).

¹⁴ Este archivo puede consultarse tras previa solicitud.

Es así como en julio de 2017 la entonces diputada Tanya Carola Viveros Cházaro¹⁵ presentó la primera iniciativa para que en el Código Penal quedara asentada la despenalización del aborto.

La lucha por la despenalización del aborto en Veracruz tomó nuevos aires y el 20 de julio de 2021 se logró garantizar a las mujeres su derecho a la salud y a no ser discriminadas cuando decidieran interrumpir su embarazo por cualquier razón antes de las doce semanas, además de que se eliminó el plazo de los 90 días para la interrupción voluntaria del embarazo en los casos de violación. La reforma fue presentada por la diputada Mónica Robles Barajas de la LXV Legislatura. De esta manera, Veracruz se convirtió en la cuarta entidad en proteger los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres después de la Ciudad de México (2007), Oaxaca (2019) e Hidalgo (2021).

Finalmente, el reto en esta materia es dar seguimiento al Programa de Aborto Seguro para Veracruz de la Secretaría de Salud¹⁶. Esto es la traducción de la reforma legislativa en política pública, una realidad que las feministas de los años ochenta se plantearon al surcar el camino.

REFLEXIONES

Si las primeras agrupaciones feministas en los estados en la década de los ochenta expresaban sentirse aisladas y abandonadas de la efervescencia del movimiento y de los debates feministas de la Ciudad de México, es innegable que hoy en día el feminismo ha llegado a casi todos los rincones del país. Se levantan colectivas, organizaciones y acciones feministas en la periferia, reflexionando desde su propio contexto.

La inseguridad, la violencia contra las mujeres y la lucha por el acceso a los derechos sexuales y reproductivos han sido el punto de inflexión que ha ocasionado movilizaciones, propuestas y estrategias por parte de las organizaciones

¹⁵ Integrante del grupo parlamentario de Morena (Movimiento Regeneración Nacional) y de la Comisión de Igualdad de Género de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz.

¹⁶ El 11 de noviembre de 2021 se publica en Gaceta Oficial con el nombre de Programa de Aborto Seguro para el Estado de Veracruz de Servicios de Salud de Veracruz.

feministas de la sociedad civil. De esta forma, el movimiento feminista veracruzano tiene una genealogía de más de un siglo de lucha, por lo cual no se puede considerar que este es un movimiento difuso que no ha generado un impacto fundamental.

Las coyunturas mencionadas han provocado una acción colectiva de carácter feminista que va desde la intervención directa en la calle (manifestaciones, *flash mobs*, *performances* y actividades de concienciación), hasta la participación en la política formal por medio de las solicitudes de la alerta de violencia de género.

Los dos tipos de acción colectiva, tanto en la política informal como en la formal, han sido la causa de un reconocimiento entre las integrantes del movimiento de sus luchas y estrategias. Dicho reconocimiento también se encuentra en tensión, debido a que quienes tienen una acción colectiva desde la política informal cuestionan la incidencia de quienes actúan desde la política formal, esto es, en las estructuras del Estado. Sin embargo, es precisamente ese debate lo que mantiene la vitalidad del movimiento¹⁷.

Las feministas de antaño han logrado que el debate público siga vivo. Las nuevas activistas dinamitan los postulados feministas de la segunda ola que siguen vigentes en los años veinte de este siglo XXI, los renuevan y no están dispuestas a seguir esperando.

¹⁷ Cabe mencionar que la agrupación Brujas del Mar, desde su conformación en septiembre de 2019, no ha tenido articulación en torno a los temas que han ocupado al movimiento feminista veracruzano de la cuarta ola. Por el contrario, ha causado desconfianza el vínculo que se le atribuye con personajes como el expresidente del partido conservador, Felipe Calderón Hinojosa (Partido Acción Nacional). A su vez, el movimiento feminista veracruzano no ha respaldado a esta agrupación debido a las agresiones y a la violencia psicológica que han ejercido hacia activistas feministas del estado –situación que ha documentado, incluso, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México–. La colectiva Brujas del Mar ha sido un fenómeno mediático que, basada en un discurso polarizador, ha causado impacto por medio de redes sociales.

Ante esta realidad se ha optado por actuar desde la “digna rabia”¹⁸. Hoy en día también se observa la proliferación de organizaciones¹⁹, colectivas²⁰ y proyectos²¹ feministas en otros municipios de Veracruz, no sólo en la capital. Estas organizaciones no empiezan de cero, hay una genealogía feminista que es parte de su constitución. No ha sido en vano la incidencia desde el Estado como tampoco lo han sido las expresiones de las jóvenes feministas; para comprender de manera profunda ambos procesos, debemos abandonar la idea de que son mutuamente excluyentes.

De esta manera, es importante la generación de diálogos intergeneracionales en los que se pueda hacer un intercambio de retos y logros en diferentes periodos del movimiento feminista que mantenga viva la memoria colectiva de los distintos activismos y modalidades de organización. Si desconocemos las luchas que se han gestado en nuestro territorio, volvemos a invisibilizar a las mujeres que nos han heredado sus reivindicaciones; por ende, conocer los procesos históricos feministas que nos han precedido y reconocer que hay un largo camino andado, nos lleva a tomar conciencia de que somos parte de una comunidad que acciona y resiste ante el patriarcado renovado en cada momento histórico. No somos huérfanas políticas, muy por el contrario, nos sostiene una genealogía feminista de lucha en Veracruz de larga duración.

¹⁸ Término que se popularizó después de la marcha denominada “diamantada” en agosto de 2019.

¹⁹ Organizaciones feministas recientes como Red de Género, Derechos Humanos y Empoderamiento A. C y la articulación de las Mareas Verdes: Marea Verde Totonacapan, Marea Verde Xalapa, Marea Verde Veracruz-Boca del Río, Marea Verde Altas Montañas.

²⁰ Colectiva Colmena Verde del Puerto de Veracruz que surgió en 2018; Colectivo Koòlelm de Córdoba; Colectivo Medusa de Xalapa; Colectiva Feminista de la Huasteca Tetik Siuatl; Colectivo Mujeres de la Niebla de Huatusco; Sororidad, Tinta y Fuerza de Martínez de la Torre.

²¹ Niña Enojada (fanzines feministas); proyectos comunicativos: Testigo Púrpura, La Feminista Enamorada (*podcast*), Púrpura Radio por Radio Universidad Veracruzana; Stand Up Feminista; clubes de lectura: Somos nuestra habitación (Coatzacoalcos), #bookclubfeminista de Xalapa, La Tribu Círculo de Lectura y proyectos como Talleres con PEG (programación y estadísticas) y R-Ladies Xalapa.

REFERENCIAS

- ACEVEDO, Marta (1995). Nuestro sueño está en escarpado lugar. *Debate Feminista*, 12, 1995. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/271/208
- ALAFITA, Leopoldo (2011). Historia política del Veracruz contemporáneo. En Martín Aguilar Sánchez. *Historia General de Veracruz* (pp. 421-452). Xalapa: Editora de Gobierno.
- BLÁSQUEZ, Martín (2017, 28 de septiembre). 26 de septiembre de 1968 en Xalapa. La necesidad de mirada a sus conflictos. *Crónica del poder*. <https://cronicadelpoder.com/2017/09/28/26-de-septiembre-de-1968-en-xalapa-la-necesidad-de-mirada-a-sus-conflictos/>
- CINTA LOAIZA, Dulce María (2007). Género y participación política. Las veracruzanas: entre lo público y lo privado [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/1823>
- ESPINOSA, Gisela (2009). *Cuatro vertientes del feminismo en México*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- ESTRADA, Layda Jacqueline (2021). *Movimiento feminista en Veracruz a través de las organizaciones de la sociedad civil: acción colectiva en el periodo de 2007 a 2017*. [Tesis de maestría. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco]. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/22894>
- FOWLER-SALAMINI, Heather (2009). Género, trabajo, sindicalismo y cultura de las mujeres de la clase trabajadora en el Veracruz posrevolucionario. En Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.). *Género, poder y política en el México posrevolucionario* (pp. 251-280). México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- GARCÍA, Ana María del Socorro (2013). Para superar la exclusión: participación de profesoras veracruzanas en las batallas del feminismo y sufragismo en México, 1920-1950. En María Eugenia Guadarrama Olivera (coord.), *Algunas reflexiones desde el género* (pp. 117-131). Xalapa: Universidad Veracruzana, Dirección General Editorial, Centro de Estudios de Género.
- GIL MAROÑO, Adriana y González Maroño, María Luisa (2015). *Mujeres en la historia de la ciudad de Veracruz. Primera mitad del siglo XX*. México:

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GOBIERNO DEL ESTADO. PODER EJECUTIVO (2016, 23 de agosto). Decreto número 912 que adiciona un párrafo que será el segundo al artículo 4 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Tomo CXCIV, Núm. Ext. 336. <http://www.veracruz.gob.mx/gaceta-oficial/>
- GRUPO DE INFORMACIÓN EN REPRODUCCIÓN ELEGIDA (GIRE) (s.f.). Por la libertad y la justicia de las mujeres. <https://gire.org.mx/blogs/ile-por-la-libertad-y-la-justicia-de-las-mujeres/>. Consultado el 16 de junio de 2020.
- GUADARRAMA, Elena (2013). Características del trabajo femenino en Veracruz en la primera mitad del siglo XX. En María Eugenia Guadarrama Olivera (coord.), *Algunas reflexiones desde el género* (pp. 39-74). Xalapa: Universidad Veracruzana, Dirección General Editorial, Centro de Estudios de Género.
- HEVIA DE LA JARA, Felipe y Olvera, Alberto J. (2015). Capital social en el estado de Veracruz. En Alberto J. Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Manuel Andrade (coords.), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz* (pp. 165-216). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- LACHENAL, Cecile (2017, 31 de marzo). La NOM 046 protege los derechos de las mujeres. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/blogs/fundar/2017/03/29/la-nom-046-protege-los-derechos-de-las-mujeres>
- LAS MUCHAS. RED DE COMUNICADORAS. (2009, 10 de agosto). [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Rra4jS5rYD4>
- MALO DE MOLINA, Marta (2004). La encuesta y la coinvestigación obreras, autoconciencia. En *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia* (pp. 16-27). Madrid: Traficantes de Sueños.
- MELUCCI, Alberto (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA (2012, 11 de julio). Acuerdo 11/2012 por el que se expide el Protocolo de Diligencias Básicas a seguir por el Ministerio Público en la investigación de los delitos contra la libertad, la seguridad sexual, contra la familia, de violencia de género y de feminicidio, y el protocolo de atención a víctimas de delitos de violencia de género,

- familiar, sexual, trata de personas y feminicidio. *Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Tomo CLXXXVI, Núm. Ext. 228.
- REBOLLEDO, Guadalupe (2012). Incidencia de la organización ciudadana de las mujeres en el nuevo marco legal. En Alberto J. Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Manuel Andrade (coords.), *Veracruz en crisis. La sociedad civil realmente existente: corporativismo sindical y campesino, movimientos indígenas y actores civiles* (pp. 81-87). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- SPINOSO, Rosa María (2016). Feminismo y feministas en México. Veracruz 1915-1932. En María Dolores Ramos, Milagros León, Víctor J. Ortega y Sergio Blanco (coords.), *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios* (pp. 122-142). Sevilla: Athenaica Ediciones Universitarias.
- SPINOSO, Rosa María y Núñez, Fernanda (2013) (coords.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*. Vol. 3, 2013. Xalapa: Editora del Gobierno de Veracruz.
- ZEMELMAN, Hugo (2012). *Los horizontes de la razón: uso crítico de la teoría. Vol. I Dialéctica y apropiación del presente*. Barcelona: Anthropos Editorial.

EL FEMINISMO EN ZACATECAS: ENTRE LA LUCHA SOCIAL, LA ACADEMIA Y LA CONCIENCIA COLECTIVA 1969-1989

EMILIA RECÉNDEZ GUERRERO
ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA

Los movimientos de las mujeres y por las mujeres en Zacatecas iniciaron, al igual que en diferentes partes del mundo, unidos a causas sociales que buscaban mejorar la situación de las clases oprimidas. En el caso de México, el feminismo de la década de los setenta, influenciado por la incorporación de las mujeres a las universidades y al trabajo formal, la emancipación sexual, la autonomía del cuerpo femenino y la lucha por contar con políticas de control de la natalidad, marcó una nueva pauta para las reivindicaciones en torno a la condición social femenina. Nuestra entidad federativa no fue ajena a la lucha organizada de mujeres que definió al *neofeminismo* o *feminismo* de la segunda ola (Lau, 2011, p. 153) en el país y, por lo tanto, con sus características, tuvo su propia manifestación local.

Por lo tanto, este trabajo se centra en los grupos de mujeres que desde diversos flancos se introdujeron en la lucha colectiva, con demandas sociales concretas. Aquí, se busca revisar y documentar de qué manera se organizaron algunas mujeres universitarias, rastrear cuáles fueron sus demandas en el marco de la segunda ola, nueva ola o neofeminismo, iniciada en el mundo, en la

década de 1960, principalmente en Estados Unidos de América (EUA), y en 1970 en México (Bartra, 2020).

Por ello es importante decir, brevemente, que el neofeminismo surge como un movimiento de contracultura que representa a la vez una ruptura y una continuidad con el orden social y político establecido. Mediante él se conforman grupos de personas de estratos medios, con educación universitaria y vinculados casi siempre a organizaciones políticas de izquierda o marxistas; grupos que sientan bases sólidas para la lucha o el activismo, porque se trataba de mujeres que realizaban un ejercicio de autoconciencia feminista sobre la subordinación de las mujeres (Bartra, 2020, p. 523), la imposibilidad de decidir sobre sus cuerpos, la violencia contra ellas, entre otras problemáticas. Este movimiento llegó a Zacatecas a fines de los setenta del siglo XX.

También, cabe precisar que el inicio de la segunda ola se relaciona con el movimiento estudiantil del 68, el cual fue un parteaguas en la sociedad mexicana. Las manifestaciones ocurridas, antes y posterior al acontecimiento de octubre de ese trágico año, tuvieron repercusiones en la mayor parte de territorio nacional y Zacatecas no fue la excepción. Los cambios y transformaciones ocurridos se debieron, en buena parte, a la apertura del pensamiento y acción que se dio desde las universidades, y propició de diversas formas el acceso de las mujeres a las instituciones de educación superior, además, que “el descontento femenino abrevara y tímidamente se organizara” en grupos feministas (Bartra, 2020; Cano, 1996; Lau, 2011, p. 154).

De allí que feministas e historiadoras, como Eli Bartra, Ana Lau Jaiven y Gabriela Cano, ubiquen al neofeminismo mexicano en el tiempo del “agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador imperante en el país, el cual respondió a la ebullición de nuevas ideas en el seno de las élites intelectuales e incluso de un importante crecimiento de la izquierda mexicana”, (Lau, 2011, p. 154) lo que también dejó sus expresiones particulares en nuestra entidad federativa y, concretamente, con académicas, alumnas y actrices sociales vinculadas a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Es importante mencionar que los esfuerzos por periodizar el neofeminismo indican su inicio aproximadamente en la década de los setenta y comienza su transformación –hacia lo que se considera la tercera ola– en 1995, con el arribo de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing. Por lo cual, el movimiento feminista mexicano de ese periodo ha sido dividido en cuatro

vertientes: 1) histórica; 2) popular; 3) civil, e 4) indígena; en las tres primeras etapas, encontró sus manifestaciones particulares y contextualizadas en el espacio universitario de nuestro estado.

De esta manera, en México, el feminismo histórico comenzó a consolidarse en 1971 por grupos que definieron plataformas reivindicativas amplias y diversas, que centraron su lucha en la maternidad voluntaria, la participación de las mujeres en el espacio laboral y público y el apoyo a mujeres “golpeadas o violadas”. Así mismo, en 1980, los movimientos de mujeres de sectores populares incorporaron una visión de cambio y, hacia 1990, se constituyó el feminismo civil con la creación de organismos no gubernamentales que reivindicaron los derechos de las mujeres (Espinosa, 2006, p. 47), lo que, en cierta forma, también se dejó ver en Zacatecas.

En esa tesitura, el objetivo del presente trabajo es documentar la entrada del pensamiento feminista en Zacatecas en el marco de la nueva ola, esto es, la coincidencia entre la cultura universitaria de esos tiempos con algunos grupos de mujeres y el desencanto por la escasa participación femenina en el ámbito público que llevó a algunas a la acción y reivindicación de sus propias causas y, que, hasta ahora, muy poco se ha escrito o visibilizado; así como dar cuenta del origen y la secuencia de grupos de mujeres y universitarias que tomaron conciencia colectiva sobre sus propios cuerpos, su vida privada y su repercusión en la esfera pública tanto de ellas como de otras mujeres.

Se trata, entonces, de mostrar cómo se originó o llegó a determinadas zacatecanas, de grupos pequeños de mujeres universitarias, profesionistas, que combinaban la vida académica con la lucha social por la tenencia de la tierra, el pensamiento feminista y la conciencia no solo de clase, sino de opresión femenina; cómo y dónde se formaron las primeras reuniones de conciencia feminista, así como las primeras acciones y manifestaciones colectivas que realizaron; además de los resultados de sus vindicaciones y cómo se fueron consolidando y transformando para caracterizar la nueva ola del feminismo en Zacatecas.

Es conveniente indicar que para la elaboración de este texto se tomaron como referencia dos décadas, consideradas como los inicios del feminismo en Zacatecas desde el espacio universitario; entonces, en un primer apartado discurrimos sobre lo que fue el despertar del pensamiento feminista, marcado por los círculos de lectura con jóvenes estudiantes en 1969; luego abordamos la década

de los setenta, en la que algunas maestras universitarias formaron los primeros grupos feministas en la UAZ; posteriormente, los ochenta, periodo en el que hubo continuidad en los trabajos iniciados por maestras y estudiantes, que si bien vivieron un *impasse* en la primera mitad de esa década, hacia los siguientes años se conformaron nuevos grupos y asociaciones civiles de compañeras universitarias y se dio un fuerte impulso y unas bases sólidas al feminismo zacatecano actual. Por último, un apartado de reflexiones finales. Así, las dos décadas que se analizan en este trabajo dan cuenta del pensamiento y movimiento feminista de la segunda ola, el cual tuvo sus propias manifestaciones en Zacatecas y, propiamente, en la UAZ.

Considerando que lo no escrito se desvanece poco a poco, se lo lleva el tiempo y el olvido, nos propusimos dejar en la memoria colectiva de las actuales y nuevas generaciones los trabajos, esfuerzos y reivindicaciones de esas mujeres que conformaron los primeros grupos universitarios con conciencia feminista, registrando sus nombres y acciones en la historia de Zacatecas.

Esta no es una historia que se pueda documentar en archivos oficiales, pues hasta para recuperar un hecho histórico encontramos sesgos de género que dificultan seguir la huella de la vida y obra de las mujeres –aquí no fue la excepción–. Por ello, aunque contamos con pocos escritos o fuentes directas sobre este proceso en Zacatecas (Rudecino, 2007; Recéndez, 2008), para lograr los objetivos propuestos acudimos a los aportes teórico-metodológicos de los relatos e historias de vida, que permiten conocer a los sujetos sociales desde sus contextos y particularidades¹. Utilizando la historia oral, recogimos por medio de entrevistas semiestructuradas los testimonios de nueve mujeres clave, con lo que procuramos acopiar su sentir, sus memorias y vivencias: Rosario Carlos Ruedas, Amalia García Medina, Rocío Flores Zúñiga, Carmela Flores Zúñiga, Enna Maldonado Longoria, María Elena Ortega Cortés, Laura Rodríguez Cervantes, Leticia Torres Villa y Orquídea

¹ Sobre las historias de vida, los relatos autobiográficos y la biografía hay discrepancias en múltiples estudios y versiones que no se abordan en este trabajo, pero hemos tomado como base teórico-metodológica la obra de Dosse (2007), Pujadas (1992) y López (2010).

Guadalupe Turriza Zapata², universitarias que coincidieron en espacios y tiempos fundacionales del feminismo zacatecano.

Las entrevistas fueron grabadas en audio y fielmente transcritas, posteriormente se clasificó la información; se confrontaron con algunas fuentes documentales y ratificaron datos para entretejer la narración cohesionada de las ideas, expresiones y testimonios de las entrevistadas, y así nombrar lo que consideramos la presencia del neofeminismo en Zacatecas.

La elaboración y aplicación del cuestionario presentó algunas ventajas, por ejemplo, permitió nutrir el discurso histórico sobre la segunda ola del feminismo en México y su incipiente expresión universitaria en nuestra entidad federativa, pues, a menudo, las mujeres entrevistadas se sintieron con la libertad de expresar sus recuerdos sin ceñirse necesariamente a las preguntas planteadas; al mismo tiempo que iban caracterizando una época concreta en Zacatecas, en la UAZ, también dieron cuenta de las influencias ideológicas, de pensamiento y acción social para el cambio y la transformación en nuestro país.

Por ello, discurrimos que este texto se ubica entre la biografía y la autobiografía de las primeras mujeres que formaron grupos feministas universitarios en Zacatecas, en el marco del neofeminismo en México; así, entre conversaciones y grabaciones, buscamos diversas voces, miradas, opiniones y memorias, que se mezclaron con las vivencias de una de las autoras de este capítulo, Emilia Recéndez Guerrero, contemporánea, compañera y amiga de las entrevistadas, sin que por “la implicación participante del sujeto que escribe” (López, 2010, p. 26) se pierda la fiabilidad del relato.

Para el análisis y la construcción de la narrativa acudimos también a Leonor Arfuch (2013), quien afirma que la autobiografía es “como un andar en zonas fronterizas, en apertura al diálogo, la conversación, el devenir inesperado de

² Las entrevistas semiestructuradas se realizaron entre noviembre y diciembre de 2021, en ellas se aplicó un cuestionario de 15 preguntas abiertas elaborado por las autoras que consideró otorgar plena libertad para que las entrevistadas desarrollaran sus respuestas. A Rosario Carlos Ruedas se le entrevistó el viernes 12 de noviembre; a Laura Rodríguez Cervantes, el lunes 15 de noviembre; a Leticia Torres Villa, el jueves 18; a Amalia García Medina, el viernes 19; a Rocío y Carmela Flores Zúñiga, el sábado 20 de noviembre; a María Elena Ortega Cortés, el lunes 22 de noviembre; a Enna Maldonado Longoria, el viernes 26 de noviembre y a Orquídea Guadalupe Turriza Zapata, el jueves 9 de diciembre.

las trayectorias” (p. 14) de nueve mujeres que desde su experiencia universitaria y con grupos de lucha social sentaron los cimientos del pensamiento feminista en nuestra entidad federativa.

Así, considerando que es un primer acercamiento al feminismo zacatecano universitario de los años setenta y ochenta, no pretendemos agotarlo en una sola entrega; por ahora, proponemos una narración sobre sus cimientos y las aportaciones realizadas en dos décadas. Posteriormente avanzaremos en la evolución sobre el o los movimientos feministas que se fueron desprendiendo de las demandas de estas mujeres que conformaron los grupos pioneros y vincularon la academia, la lucha social y la conciencia colectiva mediante asociaciones civiles.

LA SEMILLA DEL FEMINISMO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

No hay fecha exacta que dé cuenta de la incipiente organización de grupos de mujeres movidas por el pensamiento feminista de la nueva ola en Zacatecas; no existen registros, ni memoria colectiva del año o fecha aproximada. Derivado de la investigación realizada, consideramos, como una hipótesis, que la semilla se sembró en 1969. Se logró conocer que ese indicio germinó a partir del movimiento estudiantil del 68, su incorporación fue gracias al acercamiento a la obra de autoras y autores como Alejandra Kollontai, Marta Harnecker y Gabriel García Márquez; posteriormente, la obra de Simone de Beauvoir fue recurrente en los círculos de lectura de algunas estudiantes de preparatoria de la UAZ, y fue allí donde se sembró una semilla, la de la conciencia colectiva.

Como se ha mencionado, para seguir los rastros del feminismo en Zacatecas, escudriñamos en diversas fuentes, principalmente en las experiencias vividas por mujeres y actoras estratégicas (como Amalia García Medina, Laura Rodríguez Cervantes, Rosario Carlos Ruedas, Rocío y Carmela Flores Zúñiga) que nos pudieran dar cuenta del contexto social, político y universitario que caracterizaba a nuestro estado en los años en que el neofeminismo emergía en México, es decir, situamos la búsqueda en la pluralidad de circunstancias que envolvieron las luchas feministas, la diversidad de expresiones y perspectivas políticas de las mujeres que conformaron los primeros grupos cuyo empeño

era mejorar el estatus de las mujeres en la UAZ, y después en otros ámbitos; ahí encontramos la aspiración, de las jóvenes estudiantes que pretendían y lucharon por participar en la vida pública universitaria.

Como se ha mencionado, en México, el movimiento estudiantil del 68 detonó una serie de cambios en los ámbitos social, educativo, cultural y político, y en ese contexto surgió el neofeminismo. En esa época las mujeres herederas del legado de las sufragistas planteaban sus propias causas dado el ambiente político y social que se vivía. Rosario Castellanos, Marta Acevedo, Margarita García Flores, Alaíde Foppa, entre otras, daban cuenta de este movimiento que pugnaba por mejorar el estatus de las mujeres en el ámbito público. La mayoría de los grupos feministas se aglutinaba en frentes políticos, era una forma de movilizarse u organizarse con líneas de acción muy específicas (Cano, 1996).

De este modo, en Zacatecas después del movimiento estudiantil, un pequeño grupo de preparatorias y universitarios, constituido por Amalia García Medina, Aurora Cervantes Rodríguez, Esther Cárdenas Pérez e Irma Alcalá de Lira, además de Luis Medina Lizalde, Ricardo Mata –apodado el Rusty– y Miguel Ángel de Ávila, entre otros, se reunía en el Auditorio Miguel de Cervantes Saavedra, que pertenecía a la UAZ, ubicado en el entonces edificio de Rectoría y a la vez Preparatoria I, para realizar lo que conocieron como “círculos de lectura o cafés literarios”. Allí, leyeron y comentaron algunos libros, como *Cien años de soledad*³, cuentos, novelas o poesía. Se reunían a platicar, “a rescatar” lo que pasaba políticamente en el país; era “la oleada que recibió el impacto de lo ocurrido en el 68” (Amalia García Medina, entrevista, 19 de noviembre de 2021⁴). También discutían la necesidad de hacer una reforma universitaria, en concreto, de los planes y programas de estudios de las preparatorias de la UAZ, pues consideraban que los contenidos ya no respondían a las nuevas inquietudes de las y los jóvenes de la época.

En esos círculos de lectura conocieron a Simone de Beauvoir. En 1969, Lucía Valentina Mejía González, economista, había llegado a Zacatecas, procedente de la Ciudad de México, junto con su esposo Noé Beltrán Bahena;

³Según recuerda Amalia García, algunos profesores universitarios consideraban el texto de Gabriel García Márquez como “pornográfico”, por lo que no permitían que sus estudiantes lo leyeran.

⁴La entrevista se realizó por el sistema de videollamadas Zoom.

ella participaba en los cafés literarios con las estudiantes e introdujo a algunas preparatorias en la lectura de *El segundo sexo*. Las alumnas habían fotocopiado el libro para que todas pudieran tenerlo, lo leían con avidez y aprendían: “eso fue algo impactante, porque el hecho de que Valentina nos prestara el libro [...] nos sacudió tremendamente [...] en el caso mío, hizo que tuviera más elementos para hacer análisis” [Amalia García Medina, entrevista, 19 de noviembre de 2021].

Amalia García Medina fue clave para documentar la llegada del pensamiento feminista a Zacatecas por medio de la literatura. Si bien ella estuvo en la entidad en su vida preparatoria y se fue a vivir al Distrito Federal en 1971⁵, atestigua cómo fueron los pequeños grupos de aquellas jóvenes estudiantes que, basados en el ejercicio de análisis de ideas y pensamientos de intelectuales de esos años, experimentaron el despertar de una incipiente conciencia sobre el estatus femenino. Y a pesar de que no hablaban específicamente sobre feminismo, sí nació la idea de que ellas también debían estar en los espacios universitarios y “no había que dejarlos”. Así, este grupo de estudiantes continuó haciendo actividades e incluso empezó a traer conferencistas de la capital del país, escritores de aquellos tiempos que les permitieron abrir el horizonte y tener una visión diferente. Comenzaron a cuestionar y criticar los autoritarismos, querían cambiar el estado de cosas en la UAZ [García, entrevista, 19 de noviembre de 2021].

Para ellas, la literatura fue muy importante, fundamental para romper la visión tradicional y abrirse a una diferente, incluso las impulsó a aspirar a una mayor participación en la vida universitaria; allí emergió la incipiente conciencia colectiva, ellas debían estar presentes en la toma de decisiones o en la participación de los movimientos estudiantiles que darían vida a la reforma universitaria.

⁵ Amalia García Medina se fue a la capital del país –ahora denominada Ciudad de México– a finales de 1971; luego, a Puebla. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla estudió la licenciatura en Historia, pero cuenta que nunca ejerció como historiadora, ya que cuando regresaron a la Ciudad de México, empezó a involucrarse en la izquierda mexicana y, desde ahí, inició su activa participación que abarca otras etapas. Incluso indica que fue en la Ciudad de México, entre 1976 y 1977 cuando se vinculó de lleno con el pensamiento feminista.

Por ello, jóvenes como Amalia García Medina buscaron formar parte de la Federación de Estudiantes Universitarios Zacatecanos (FEUZ). En especial, ella se inscribió para ocupar la Planilla de Acción Femenil de la FEUZ. Y, a pesar de la insistencia para que no participara –pues se creía que las mujeres no debían estar en esos espacios–, Amalia ganó y ocupó un lugar desde el cual impulsó a otras compañeras. Posteriormente, participó en una de las planillas para formar el Consejo Universitario, lo que detonó que la tildaran de revoltosa, debido a su gran labor como activista universitaria (entrevista, 19 de noviembre de 2021).

En ese contexto, y como se mencionó, en 1969 llegó a Zacatecas el economista Noé Beltrán Bahena, quien había sido contratado para fundar en la UAZ un centro de investigación, pero, ante la carencia de profesores en la recién fundada Facultad de Economía, le propusieron impartir clases e invitar a otros economistas a reforzar la planta docente. Fue por eso que instó a Jesús Pérez Cuevas y a Sergio Corichi Flores a que se incorporaran ese mismo año. Los profesores, además de impartir clases en dicha facultad, también lo hicieron en la preparatoria y en la Facultad de Derecho. El objetivo era proponer un nuevo plan de estudios que permitiera reformular todos los programas de las escuelas de la UAZ (Beltrán, 2011, p. 11).

Para 1970, los aires de cambio se percibían en todas las facultades. Aunque de manera distinta, los estudiantes se habían constituido en actores y actrices importantes que demandaban una mayor participación en los asuntos universitarios y una relación distinta entre maestros-alumnos. Los docentes, sobre todo los de mayor edad y en ciertas escuelas, lo sintieron como una afrenta, con lo cual se inició una confrontación que derivó en el planteamiento de un Simposio de Reforma Universitaria (Beltrán, 2011, p. 11).

Aunque el grupo de estudiantes de preparatoria que leyeron a Simone de Beauvoir se disolvió muy pronto, es decir, hacia inicios de 1970, y sus aspiraciones para participar en la vida universitaria aún no se convertían en un objetivo colectivo –pues su vida privada todavía prevalecía sobre la pública–, se considera que desde estos espacios literarios germinaron las ideas feministas que posteriormente se consolidarían en un movimiento por la lucha de las causas de las mujeres.

Amalia García Medina, incluso, recuerda a algunas compañeras que eran escépticas a las lecturas relacionadas con las mujeres, pero, poco a poco, se

fueron involucrando. La causa, en ese entonces, no era solo participar, sino que como jóvenes libres y contestatarias las movía el deseo de “cambiar el mundo”. De hecho, Amalia, junto con Esther Cárdenas Pérez, Irma Alcalá de Lira o Aurora Cervantes Rodríguez, consideraba que su lucha era contra los autoritarismos, contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y contra el gobierno. Posicionamiento que llevó a todas, en ocasiones, a ser señaladas por otras estudiantes o por personajes ligados al poder y a sus familias:

No era solo decir “las mujeres queremos estar presentes” o que era nuestro derecho, sino que en realidad era como un grupo que queríamos cambiar el mundo, queríamos cambiar todo, estábamos en una posición muy crítica respecto del PRI, respecto del gobierno, con una actitud muy contestataria y, por eso, en ocasiones, cuestionábamos los autoritarismos. Éramos muy críticos de todo tipo de autoritarismos que nos subordinaban a las mujeres, frente al sistema del partido de estado, del PRI. No lo teníamos de manera elaborada, pero había una crítica muy fuerte [Amalia García Medina, entrevista, 19 de noviembre de 2021].

Es importante mencionar que las mujeres aquí presentadas han formado o estado en más de un grupo, han tenido más de una compañera o maestra que las impulsó a conocer sobre la condición femenina en México y en el mundo, incluso, sin hablar de pioneras del feminismo en nuestra entidad federativa, podemos afirmar que hubo heterogeneidad en el pensamiento, la ideología y las causas para lograr los derechos y libertades de las mujeres; ahora bien, podemos afirmar que el espacio académico, el de los cafés literarios, fue el lugar propicio para encontrar el rastro del pensamiento feminista en las maestras y estudiantes universitarias cercanas a la década de los setenta y que, sin duda, la economista Lucía Valentina Mejía González fue clave para introducir la idea de que “la mujer no nace, se hace” y, así, las zacatecanas comenzaron a edificar con sus particularidades la historia del feminismo en el estado.

En ese contexto, comienza a formarse un grupo de mujeres universitarias, algunas estudiantes y maestras de preparatoria, o de las facultades de Economía, Enfermería y Derecho, que posteriormente se considerarían feministas. Ellas se fueron sumando a diversos cafés literarios, una práctica que antes y después de la década de los setenta permitió a las y los jóvenes conocer, dialogar y analizar el acontecer cultural, social y político tanto de México como de esta

entidad federativa. A la par de esos acontecimientos, también habían surgido en Zacatecas las luchas de movimientos campesinos y populares, como el que posteriormente ocurrió para impulsar la reforma universitaria y en el cual las mujeres fueron tomando conciencia de su estatus no solo en la vida privada, sino también en la pública y, sobre todo, en la universitaria.

Grupo de feministas universitarias: entre la conciencia colectiva y la escisión por las causas

Sintetizando lo expuesto hasta aquí, se puede decir que la primera expresión de feministas universitarias organizadas encontraría su punto de inflexión en tres acontecimientos locales: 1) los círculos de lectura que comenzaron al final de los años sesenta y donde se discutía la situación sociopolítica del país y del estado; 2) la creación del Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), que formó a compañeras en el trabajo a favor de los campesinos; y 3) el movimiento universitario que cohesionó grupos de maestras, maestros y estudiantes, así como movimientos campesinos y populares, para transformar el rumbo de la UAZ hacia una vida más democrática.

En el contexto nacional, para entonces, *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir ya había sido analizado por grupos pequeños de mujeres intelectuales, jóvenes estudiantes y de movimientos urbano-populares –en la capital mexicana y en otras entidades como Zacatecas, aunque fuese por una minoría–. También, Rosario Castellanos, desde la literatura y la prensa –que llegó a los principales círculos de intelectuales en el país–, introducía una crítica a la condición de la mujer mexicana, principalmente en el ámbito familiar, la educación de las niñas, la emancipación, la maternidad, entre otros temas.

Más aún, antes de la segunda ola del feminismo en México, la escritora ya publicaba artículos sobre el movimiento de la liberación de la mujer en EUA y la ausencia en nuestro país de las feministas (Lamas, 2017, p. 37). Una de las entrevistadas, Orquídea Guadalupe Turriza Zapata, recuerda que, siendo apenas una niña de diez años, ya había leído *Cassandra de huarache: la liberación de la mujer, aquí*, (Lamas, 2017, p. 36), un texto escrito por Rosario Castellanos para el periódico *Excelsior*, que tejió de manera magistral, con el fin de hacer un análisis político sobre el feminismo estadounidense. También sobre

la conmemoración de los 50 años del voto femenino y la necesidad de que México se sumara a este pensamiento revolucionario para mejorar la condición social de las mujeres.

Así, el feminismo de los años setenta en México inició con pequeños grupos de mujeres que, en reuniones de autoconciencia, examinaban su vida personal, su vida social y, en el caso de Zacatecas, la experiencia académica y su activismo dentro de grupos marxistas, de izquierda o movimientos populares. Es por eso por lo que, en ese contexto, historiar el feminismo en Zacatecas es inseparable de los cambios y transformaciones que se dieron en la sociedad o desde la UAZ, en la década de los setenta.

Otra de las entrevistadas, Laura Rodríguez Cervantes, recuerda que, en el marco de las reformas universitarias que acontecían en América Latina, en Zacatecas, hacia 1971, también iniciaba una transformación universitaria, producto de la situación de crisis e inconformidades sociales, populares y urbanas [entrevista, 15 de noviembre de 2021]. Además de la incursión de la concepción materialista de la historia a las aulas, desde donde se explicaban las revoluciones políticas y sociales, las relaciones de producción y la lucha de clases; en ese tenor también comenzaría a revisarse la condición de las mujeres y la conformación de grupos femeninos a nivel nacional, los cuales comenzaron a movilizarse entre 1971 y 1972, y seguramente tuvieron eco en nuestra entidad.

Leticia Torres Villa (2011) considera que fueron Beltrán Bahena y Pérez Cuevas quienes iniciaron un proceso de concientización con estudiantes por medio de “los cafés literarios y búsqueda de lecturas colectivas y crítica de la sociedad y estructuras capitalistas” (p. 218). Sin embargo, el pensamiento feminista no vino de ambos maestros universitarios, sino de Lucía Valentina Mejía González, compañera de vida de Beltrán Bahena, que al mismo tiempo que revisaba el marco conceptual marxista, comenzaba a cuestionarse la doble opresión de las mujeres gracias a la lectura de Simone de Beauvoir, quien ya desde 1949 analizaba que la condición de la mujer y la del hombre adquieren valores completamente diferentes según el contexto social y económico en el que viven. Así como de otras compañeras, como Ruth López Ruiz, reconocida por las mismas maestras y estudiantes como sabedora de las causas feministas.

En ese sentido, Laura Rodríguez Cervantes recuerda que, en los primeros años de la década de los setenta, cuando ella era estudiante de preparatoria,

había pocos grupos de mujeres en Zacatecas, en realidad se trataba de movimientos sociales que aglutinaban a campesinos, movimientos urbanos o magisteriales en los que algunas mujeres se habían incorporado [entrevista, 15 de noviembre de 2021]. Mientras a nivel nacional ya se habían conformado grupos y asociaciones feministas como Mujeres en Acción Solidaria (MAS, 1971) y Movimiento Nacional de Mujeres (MNM, 1973).

Otro hecho importante que influyó en el grupo de universitarias y que debe señalarse es la creación del FPLZ en 1974, pues los mencionados círculos de estudio se vieron identificados con la ideología y los principios del Partido Comunista, de modo que la actuación de los grupos de mujeres de movimientos campesinos y urbanos compartieron causas con la academia.

El FPLZ, que para entonces conjuntaba una cantidad importante de campesinos, tenía prestigio y reunía en torno suyo a varios líderes universitarios, algunas mujeres comenzaron a destacar por su trabajo no sólo a favor de los campesinos, sino también de las mujeres. Si bien no eran propiamente feministas, de alguna manera trataban de incidir en la mejora de condiciones para las campesinas. Entre las más destacadas, y que participaron desde muy pronto, se encuentra Laura Rodríguez Cervantes (2021), quien se inició en el trabajo con el FPLZ cuando era estudiante:

Cuando entramos a Economía [...] para un poco desdoblar el pensamiento, se implementaron cursos de laboratorio donde te ponían a leer [...]. Empiezan a hacer también los cafés literarios y círculos de lectura como para entender más [...]. Hacían viajes de prácticas que nos llevaban como para conocer el mundo [...]. En aquel momento comenzamos a participar en los movimientos sociales desde una visión de la izquierda. Para definirla es un complique, pero yo digo que es “aquella persona que va del lado del pueblo, a resolver las necesidades del pueblo” [entrevista, 15 de noviembre de 2021].

La entrevista con Laura Rodríguez Cervantes [15 de noviembre de 2021] fue importante para clarificar diversas fases, características y causas del naciente feminismo en Zacatecas ligado al pensamiento marxista y los movimientos de la izquierda mexicana. Ella considera que no se trataba de un movimiento de mujeres, sino en general de carácter social, de índole campesino y urbano popular. Había un ideario político, aunque con diversidad de pensamiento, pero

todos dentro de la izquierda que unen dos corrientes: la del FPLZ, con una línea política marxista-leninista, pensamiento maoísta; y la del Partido Comunista, que estudiaba el leninismo. También, en menor escala, estaban los trotskistas. De allí venían las lecturas.

Leticia Torres Villa, otra de las mujeres que ingresó un poco después al FPLZ –según lo dicho por las entrevistadas–, tuvo un papel importante como activista social. Hasta años más tarde, casi al arribo de la tercera ola del feminismo, se decantó por el feminismo, pues sus primeras acciones estuvieron ligadas al trabajo comunitario a favor de las mujeres campesinas, las “juana pueblo”, como ella misma les denomina:

Desde 1974 empecé a trabajar con las mujeres campesinas tratando de apoyarlas en sus necesidades más urgentes que eran: tener comida para su familia, una vivienda digna, oportunidad de mandar a sus hijos a la escuela y salud para su familia y para ellas. Enseñé a las mujeres a trabajar en colectivo y a defenderse de sus maridos que las golpeaban, en ese sentido, aunque se escuche mal soy pionera en los movimientos por las mujeres [Leticia Torres Villa, entrevista, 18 de noviembre de 2021].

Laura Rodríguez Cervantes, también integrante del FPLZ –como ya se ha mencionado–, recuerda que dicho frente reunía a todas las organizaciones sociales que había en Zacatecas, así como a maestros, estudiantes y trabajadores de la UAZ, y en su constitución y desde la pluralidad estuvieron algunas mujeres como Regina Moya, Dolores García Medina, Ángeles Ovalle, entre otras. Leticia Torres Villa ingresaría algunos años después.

Ambas, Laura y Leticia, coincidieron en que con las mujeres militantes del FPLZ no había una lideresa, pues dicha agrupación era “muy patriarcal”, los hombres tenían el mando y el líder, quien organizaba todo, era Jesús Pérez Cuevas. Desde la Facultad de Economía él organizó los grupos. Allí se entendía que “todos eran oprimidos, pero en términos de clase social”, no de lucha de sexos. Y, aun así, si querías combatir el patriarcado, “la condición como sujeto social estaba sometida por el capital, porque se daba la explotación del hombre por el hombre” [Laura Rodríguez Cervantes, entrevista, 15 de noviembre de 2021]. Leticia Torres Villa (2021) comenta que en su momento le dijo a Pérez Cuevas que “en ese esquema las mujeres seguían siendo las más explotadas, que en los matrimonios era como si el hombre fuera el burgués y

la mujer la explotada”, pero dicha situación nunca fue tomada en cuenta en esa lucha popular campesina [entrevista, 18 de noviembre de 2021].

Por otro lado, las compañeras universitarias, como Rosario Carlos Ruedas, Rocío y Carmela Flores Zúñiga, Ruth López Ruiz y Araceli Rudecino Villa, que habían iniciado con círculos de estudio o cafés literarios, también se vieron influenciadas y compartieron ideas de las compañeras del FPLZ, recuerdan que a pesar de que dichas reuniones no comenzaron con análisis feminista, sí discutían textos como *Los conceptos elementales del materialismo histórico* de Marta Harnecker (1969), *Miedo a volar* de Erica Jong (1973), *La mujer nueva y la moral sexual* de Alejandra Kollontai (1976), *La mitad del cielo. El movimiento de liberación de las mujeres en China* de Claudie Broyelle (1974) y *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. Por lo tanto, desde entonces se comenzaba a vislumbrar la reflexión de la condición sobre la vida privada, la maternidad, las condiciones laborales y la participación en el espacio universitario. El gran problema que enfrentaron fue la dispersión y la escisión, determinado también por el gran movimiento en la UAZ de 1977⁶.

Hacíamos círculos de estudio por lo menos una o dos veces a la semana, quien nos ayudaba era Ruth López Ruiz, de Economía, nos reuníamos en casa de Araceli, de Rocío Flores, en la mía; y luego, nos reuníamos en la Prepa I. Éramos como 15 mujeres. Ruth fue decisiva porque traía conocimiento sobre el feminismo, venía de la Ciudad de México con un bagaje y una tendencia (Rosario Carlos Ruedas, 2021).

Incluso se reconoce que en esos círculos de lectura, donde participaban las compañeras estudiantes y maestras, el ambiente universitario fue el vehículo que permitió incorporar, hasta cierto punto, la lucha social. Sin embargo, también había conflictos, principalmente entre quienes consideraban que tenían mayor tiempo en los movimientos populares o con trabajo de base en los ejidos, colonias o comunidades campesinas. Dentro de ese pequeño grupo de mujeres estudiosas existió una línea escindida entre el trabajo académico o de análisis conceptual y el de la lucha social, es decir, había lo que ellas mismas reconocieron como contradicciones entre las que hacían “trabajo manual”

⁶Todas las entrevistadas coincidieron en ese detalle.

y las que hacían “trabajo intelectual” [Laura Rodríguez Cervantes, entrevista, 15 de noviembre de 2021].

Un ejemplo es lo que Rosario Carlos Ruedas indicó respecto de dicha separación: “las compañeras del Frente Popular eran luchadoras sociales, ayudaron a muchas mujeres, pero lo que era estudiar feminismo, no” [entrevista, 12 de noviembre de 2021]. Por su parte, Laura Rodríguez Cervantes comentó: “ante ese punto de quiebre, entre las que hacían trabajo popular o manual y las del trabajo intelectual, las causas difícilmente podían avanzar, pues había otra escisión más fuerte que se dejaban sentir desde las cúpulas del Frente Popular: había un cuestionamiento de los hombres, fundamentalmente de las dirigencias de que las mujeres no debían ser un sector aparte” [entrevista, 15 de noviembre de 2021]. Ello incluso implicó, según lo consideraron las entrevistadas, que quizá existía temor por parte de los compañeros del FPLZ de que las mujeres se organizaran o se fueran al movimiento de mujeres, y se quedara solo el movimiento campesino.

Quienes hacemos investigación histórica sabemos que de un mismo acontecimiento se tejen varias historias, y luego es difícil resumir en pocas palabras tantas versiones. Eso ha sucedido con otro hecho histórico que fue clave para la conformación de grupos feministas en la UAZ, nos referimos a la famosa toma de Rectoría del 77 y sus consecuencias, en la que las mujeres universitarias (maestras, estudiantes y trabajadoras) participaron haciendo guardias, volanteando y perifoneando [Laura Rodríguez Cervantes, entrevista, 15 de noviembre de 2021], e incluso conformando grupos feministas dentro de la UAZ, con la participación de mujeres académicas y mujeres del FPLZ.

Los ilustres varones, descendientes de ese acontecimiento, más tarde que temprano, se dieron a la tarea de escribir la historia de la institución, o concretamente sobre ese hecho, sus antecedentes y sus consecuencias, por lo tanto, para quienes ahora escribimos ha sido un buen reto compaginar tantas versiones, pero a la vez una ventaja, porque no pretendemos profundizar en ello, puesto que ya está escrito y reescrito, sin embargo, de los aportes y participaciones de las mujeres universitarias poco se ha documentado; sobre el feminismo en ese tiempo, solo contamos con el texto de Araceli Rudecino Villa (2007).

Por ello, subrayamos que, de las versiones de las transformaciones universitarias, la historia de las mujeres está invisible, es decir, los pensamientos, las actuaciones, las voces y las vindicaciones de las universitarias no han formado

parte de ese cambio tan importante acontecido en la UAZ. Conocemos el trabajo y la trayectoria de la mayor parte de las historias rubricadas por los hombres⁷, y en ellas se nombra a Laura Rodríguez Cervantes y a Leticia Torres Villa como mujeres del movimiento popular, pero poco se han documentado las aportaciones de otras compañeras que desde su lucha provocaron cambios a favor de las docentes, trabajadoras y estudiantes universitarias.

Cabe destacar que, hasta ahora, solo hay una obra coordinada por una mujer acerca de la historia reciente de la UAZ, se trata de *Mucho más que dos. UAZ 175* de Mariana Terán Fuentes (2007). En dicho libro, Araceli Rudecino Villa (2007) colaboró con un texto en el que documentó la conformación del primer grupo feminista de nuestra Máxima Casa de Estudios. En ese trabajo nombra a las siete mujeres que iniciaron ese grupo: Ruth López Ruiz, Enna Maldonado Longoria, Rocío y Carmela Flores Zúñiga, Rosario Carlos Ruedas, Rosa María Cervantes y ella. Tras el planteamiento de constituirse como un grupo feminista, al cual invitaron a otras compañeras como Laura Rodríguez Cervantes, Pilar Ramírez, Gabriela Hernández, Leticia Torres Villa, Martha Pinedo, Guadalupe Berumen, Lourdes Carlos y Teresa Morales (p. 460). Así nació Mujeres en Lucha (MEL). En latitudes nacionales, en 1979 ya se había conformado el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU) (Lau, 2011), el cual posiblemente haya sido referente para la creación de otros grupos similares en distintos estados de la república.

De las entrevistadas, Carmela Flores Zúñiga da su versión al respecto: “yo era estudiante de preparatoria cuando se dio la toma de Rectoría” [entrevista, 20 de noviembre de 2021]. Para ella, ese hecho detonó la conformación de distintos grupos, algunos de ellos con la inquietud de trabajar a favor de las mujeres, por lo que, a partir de entonces, se llevaron a cabo eventos importantes relacionados con la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México en el primer semestre de 1975:

Teníamos mucho entusiasmo, leímos libros, de los que conservo algunos números. A los siguientes años, 1978 o 1979, para el 8 de marzo, preparamos un programa para conmemorar ese día. Nos concedieron un espacio en “Radio Estrella” y además se

⁷ Véase García (1989); Terán (2007); Remedi (2008) y García *et al.* (2011).

daría una conferencia en el Calderón, en donde leí algunas líneas relacionadas con el tema [Carmela Flores Zúñiga, entrevista, 20 de noviembre de 2021].

La misma Carmela Flores Zúñiga dijo que ellas entablaron amistad con un grupo de histriones, integrado por mujeres y hombres, que venía de la Ciudad de México a presentar sus obras al Teatro Calderón, y fueron ellas quienes les informaron sobre la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y las actividades que podían realizar. Ellas iniciaron dicha conmemoración el 8 de marzo con conferencias, difusión de información por medio de la prensa o la radio, obras de teatro, aproximadamente entre 1978 y 1979.

Si bien coincide con la toma de la Rectoría en 1977, lo cierto es que a mediados de la década de los setenta se realizaba una campaña a nivel mundial para reconocer, analizar y transformar la condición jurídica y social de la mujer. México fue el primer país sede que alojó la Conferencia Internacional sobre la Mujer, con el lema “Igualdad, Desarrollo y Paz”.

De ahí derivamos una hipótesis consistente en que como parte de la política de difusión del Gobierno de la República y de su obligación de informar de manera periódica sobre los avances en materia de igualdad y de las condiciones de las mujeres en el país, se desplegaron en todos los estados diversas acciones para dar continuidad a los trabajos iniciados en 1975 y que, según el contexto y las dinámicas sociales imperantes en cada entidad, se desarrollaron diferentes eventos. En el caso de Zacatecas, estos estuvieron relacionados con los círculos de lectura, las conferencias y las actividades culturales organizados por maestras y estudiantes de diversas facultades de la UAZ.

Consideremos entonces que hacia 1977 coincidieron tres acontecimientos importantes para que las universitarias se congregaran en torno a la revisión de la condición de la mujer: primero, en 1977, se llevó a cabo el Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer, en el que académicas mexicanas y norteamericanas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del Colegio de México (Colmex), y de otras instituciones, mostraron la necesidad de investigar y difundir conocimiento sobre la condición de las mujeres en el país; asimismo, fue el movimiento de transformación dentro de la UAZ el que permitió que las maestras y alumnas se organizaran –el momento clave o punto de reunión fue la toma de Rectoría–; por último, una importante movilización, producto del feminismo de la segunda ola, y las

acciones por parte de los gobiernos para reconocer los derechos y libertades de las mujeres que comenzaron a difundirse de manera masiva e institucionalizada en los sectores académicos y de los partidos políticos.

Las integrantes de MEL eran mujeres muy jóvenes, tenían entusiasmo por conocer a profundidad el movimiento feminista y buscaban incidir de alguna manera en otras mujeres. También, trataban de identificar la situación de opresión de las mujeres, por lo que, entre ellas, procuraban mantener una postura igualitaria, sin que ninguna estuviera por encima de otra, ya que justo es lo que veían en las organizaciones masculinas, esto es, cómo uno o dos se convertían en los líderes y se comportaban como verdaderos jefes patriarcales. Eso, no les gustaba y justamente se empeñaron en evitarlo:

[MEL] era más o menos horizontal. Tratábamos de conservar esa característica porque precisamente lo que veíamos era que inmediatamente, en los grupos que surgían de varones había quien lideraba y eso hacía que muchas mujeres se retiraran, entonces tratábamos de estar en horizontal para que no nos sintiéramos, para que [*sic*] no igualarnos a los grupos de varones [Enna Maldonado Longoria, entrevista, 22 de noviembre de 2021].

Incluso Rosario Carlos Ruedas recuerda que si bien compartían algunas causas con las compañeras del movimiento campesino, desde el espacio universitario no querían reproducir el modelo jerárquico y patriarcal del FPLZ; consideraban que “ya que los líderes de esa organización eran muy patriarcales y que las mujeres debían hacer todo lo que ellos decían, pues en esa organización solo estaban ellos, nosotras éramos las de abajo” [entrevista, 12 de noviembre de 2021]. Para el FPLZ “la liberación de las mujeres sería al final, por eso no nos gustaba trabajar con el Frente” [Carmela Flores Zúñiga, entrevista, 20 de noviembre de 2021]. Al contrario de ellos, las maestras y estudiantes debían conformar grupos más igualitarios y horizontales.

Al respecto, las compañeras que iniciaron MEL indican que en las discusiones para nombrar al grupo sí se tuvo en mente llamarlo Grupo Feminista, pero la mayoría no aceptó, porque decía que era extremoso y eso “las marginaría más”. Y, aunque ya se reconocían como feministas, la influencia del modelo patriarcal del FPLZ las alcanzó, pues diferentes actores y líderes del movimiento popular en Zacatecas, como Jesús Pérez Cuevas, convencieron a

la mayoría de que no era momento de iniciar una lucha entre los sexos, por lo que concluyeron que su grupo no llevaría en su nombre la palabra “feminista” y, por lo tanto, acordaron que se denominarían Mujeres en Lucha [Enna Maldonado Longoria, entrevista, 22 de noviembre de 2021].

Algunas de ellas, como Laura Rodríguez Cervantes comentaron que el feminismo no podía caminar solo, que requería de otros movimientos, por ejemplo, del campesino y popular [entrevista, 15 de noviembre de 2021]. Otras, en cambio, como Enna Maldonado Longoria, decían que “se trataba de que precisamente notaran nuestra presencia como mujeres feministas, pero hasta se *botaneaban* de nosotras” [entrevista, 22 de noviembre de 2021]. Es más, los líderes del FPLZ estaban muy molestos con ellas, las menospreciaban, pero a la vez querían atraerlas:

Ese primer grupo nos autollamamos “Mujeres en Lucha”, Enna quería que nos llamáramos “las feministas” pero a varias nos pareció que era muy fuerte, la mayor parte de los hombres no veían bien a las feministas, así que no. Uno de los principios que se fijaron fue el de no ser sectarias, ni excluir a ninguna mujer porque fueran muy católicas o serias y pobres se trataba de igualdad [Rocío Flores Zúñiga, entrevista, 20 de noviembre de 2021].

Naturalmente, y recurriendo nuevamente a las diversas versiones que puede haber sobre un acontecimiento, las entrevistadas concordaron en algunos datos y en otros hubo diferencias. Cuando se les preguntó cómo incursionaron en el tema de las mujeres, hubo discrepancias. Rocío Flores Zúñiga dijo que al principio no leían cuestiones relacionadas con las mujeres, sus lecturas eran sobre la obra *Los conceptos elementales del materialismo histórico*⁸, mientras que Rosario Carlos Ruedas mencionó que ella y Araceli Rudecino Villa leían a Rius y observaban con detenimiento las caricaturas sobre machismo, de ahí les vino la curiosidad y el interés.

Los datos coinciden en que revisaron aspectos conceptuales sobre el marxismo y leyeron obras acerca de la condición de opresión sexual de las mujeres de

⁸ Al respecto, Emilia Recéndez Guerrero dice: “Este fue un libro obligatorio para quienes cursamos la preparatoria posterior al 77, en la materia de introducción a las ciencias sociales I”.

Simone de Beauvoir, Alejandra Kollontai y Claudie Broyelle. Por lo que, desde nuestro punto de vista, debe destacarse que entre los acuerdos y desacuerdos de las académicas y las luchadoras sociales había un punto de inflexión o de unión: mejorar la condición de las mujeres, principalmente la de las estudiantes universitarias campesinas.

También es interesante resaltar y conocer en dónde inició el pensamiento feminista de este grupo de universitarias y del movimiento popular, pues se creía que al tener este una influencia importante de maestros economistas y activistas del FPLZ, sus incipientes trabajos habían comenzado en la Facultad de Economía.

Sin embargo, los datos son determinantes, la mayoría de las entrevistadas concluyó que este grupo de universitarias feministas se fue forjando en el interior de las preparatorias, principalmente en la número I, como lo recuerda Emilia Recéndez Guerrero. Las reuniones las hacían en sus casas y, posteriormente, solicitaron un espacio en la preparatoria I, por lo que les destinaron un saloncito por una cancha o un salón que se encontraba muy aislado y en la parte más alta del edificio llamado “los palomares”.

Si bien los trabajos iniciales de este pequeño grupo de mujeres universitarias feministas se originaron en las preparatorias de la UAZ, es necesario volver a señalar que la participación de maestras y estudiantes de distintas escuelas, como las de Economía, Enfermería, Derecho y Agronomía, fue sumamente importante para el logro de sus objetivos y causas comunes.

Para dar difusión a las lecturas y lo que estaba sucediendo con los movimientos de mujeres, sobre todo en la capital mexicana, decidieron colocar en las mamparas de la entrada de las preparatorias I y II los periódicos murales en los que pegaban escritos, imágenes y todo tipo de propaganda. Todas coinciden en que una de las lecturas que más les ayudó a conocer el panorama fue la revista *fem* y luego fueron consiguiendo algunos libros de Simone de Beauvoir que el padre de Rocío y Carmela Flores Zúñiga les traía de la Ciudad de México [Rocío Flores Zúñiga, entrevista, 20 de noviembre de 2021].

Una de las causas de MEL, que se convirtió en acción producto de la lucha cohesionada entre universitarias y mujeres del FPLZ, fue la creación de la Casa de Estudiantes para Mujeres de la UAZ; una gestión sumamente significativa de este grupo de mujeres feministas que permitió a muchas hijas de campesinas, de mujeres del Frente, acudir a Zacatecas capital a realizar sus

estudios de preparatoria o licenciatura. Se ubicó en el centro de la capital, en un inmueble en la Avenida Rayón, cuya renta y amueblamiento fue financiado por las autoridades de la UAZ, gracias a las gestiones de las activistas.

Según se encuentra documentado en “Recuperación de la historia del primer grupo feminista en la UAZ”, fueron 16 jóvenes quienes dieron vida a la Casa de Estudiantes para Mujeres de la UAZ (Rudecino, 2007, p. 460). Las primeras en llegar fueron hijas de campesinas de los ejidos de La Luz, Casa Blanca, y de algunos municipios como Loreto y Valparaíso: “Dolores y Teresa de León Duarte, Ángeles Hurtado, Cleopatra Dávila, Natalia, Dalila y Teresa López, entre otras. Posteriormente llegaron compañeras como Eva García Valle, quien en una segunda etapa formó parte de la Casa de Estudiantes” [Enna Maldonado Longoria, 22 de noviembre de 2021].

Aunque este beneficio de MEL logró que se unieran algunas compañeras en la causa colectiva, también hubo rompimientos, los cuales vinieron de la reproducción de esquemas jerárquicos de los que fue difícil desprenderse, además de la falta de reconocimiento entre ellas y la tentación de querer detentar el poder para la dirigencia o dirección de la Casa de Estudiantes para Mujeres. De esta manera, ese importante objetivo que en principio las vinculó fue a la vez el parteaguas de aquella primera etapa de MEL:

Entonces, se da la primera ruptura cuando un grupo de compañeras que militaban en el Frente Popular, estaban en desacuerdo en la forma en que nosotros planteábamos que se llevara lo de la casa de estudiantes de mujeres [...] había resistencia a que creyéramos [...] pero se trataba de crecer y de superar estos conflictos que eran de carácter personal y no así colectivo [Enna Maldonado Longoria, entrevista, 22 de noviembre de 2021].

Leonor Arfuch (2013) ha revisado cómo la distinción y diferencia en la percepción de los acontecimientos entre actoras sociales, y el tiempo, pueden establecer una diferenciación entre la experiencia colectiva y la personal, y dicha situación puede representar una importante discrepancia en las significaciones de los hechos históricos (p. 16). Esto ocurrió con las integrantes de MEL. Tanto las académicas como las integrantes del FPLZ consideraban que cada grupo, por separado, era el fundador de la Casa de Estudiantes para Mujeres de la UAZ, sin registrar que fue la fuerza colectiva el punto de

inflexión para la obtención de tan importante logro. Lo cierto es que dichos desacuerdos y el deseo de control de la casa fueron la causa de la dispersión y el rompimiento.

Así, entre disidencias, contradicciones, discrepancias y nuevos compromisos tanto personales como laborales, algunas integrantes del grupo se retiraron de MEL, dando cabida a la transformación de las causas, la unión de las ideas y el pensamiento feminista, la conciencia colectiva y la acción social. Entonces, en 1979, quienes permanecieron del primer grupo de MEL acordaron –no por unanimidad, sino por mayoría– llamarse Grupo Activo de Mujeres (GAM) y estar ligadas al FPLZ y a las causas que esta organización perseguía no desde el feminismo, sino desde el movimiento campesino, lo que provocó, junto con la falta de consensos sobre la organización y dirección de la casa, su desarticulación a inicios de los años ochenta.

LA BIFURCACIÓN DE LAS CAUSAS: ENTRE LA ACADEMIA Y LA LUCHA SOCIAL

Al comenzar la década de los ochenta llegó una nueva etapa del feminismo a Zacatecas, la que heredaría el análisis de la condición de la mujer por medio de los círculos de lectura, además de continuar e intensificar el trabajo con los sectores populares, pero ahora con el objetivo de reivindicar y atender las necesidades próximas de las mujeres campesinas, y combatir la violencia; finalmente, en los últimos años de ese decenio, el propósito fue conformarse en agrupaciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales con fines y objetivos específicos.

Desde su transición, el Grupo Activo de Mujeres (GAM) no tuvo tanta presencia en la UAZ, sino que se vinculó desde el FPLZ con movimientos sociales más amplios. Así, a finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta, enfocó sus esfuerzos y causas al trabajo campesino. Poco a poco las académicas fueron dispersándose, pues no eran bien vistas ni por los integrantes del FPLZ ni por las propias “activistas originarias” de este (Rodríguez, 2021). Por lo tanto, en los primeros años del decenio de los ochenta, GAM dejó de existir, aunque su causa siguió trabajando a favor de las estudiantes, hasta fundarse la Casa Frida Kahlo:

La Casa de Estudiantes era rentada, por lo que solicitamos un fideicomiso estudiantil. Luego la Dirección de Servicios Estudiantiles da un recurso, que me acuerdo que en ese tiempo era de 100 000 pesos, que no sé si llegaría o no. Pero la Dirección quería comprar licuadoras. Y ahora me fijo que sí tenía una visión más adelantada. Si tú estás pagando renta, y eran como siete casas o módulos, yo les dije, para qué estás pagando renta, por qué mejor no compran la Casa de Estudiantes para Mujeres. Y el Grupo que comandaba Camerino y de la gente de Trinidad y la gente de Reveles empiezan a hacer trabajo al interior de la Casa. Ellos querían controlar la Casa. Al final, como estábamos en la administración de los servicios estudiantiles logramos que se comprara la Casa que se llama La Casa de la Loma y posteriormente le llamaron Frida Kahlo. Y entonces allí se hacían las reuniones. Antes allí había sido un convento y estaba como exprofeso para las chavas, y hasta tenía su cúpula donde hacían sus reuniones y ahí se llama la Casa de la Loma [Laura Rodríguez Cervantes, entrevista, 15 de noviembre de 2021].

El trabajo que realizaba el GAM estaba centrado en las colonias o ejidos, con los campesinos, y desde allí conocían la problemática de las mujeres; no se enfocó en realizar militancia feminista, pero sí comenzó la lucha para mejorar la vida de las mujeres, sin mencionar al feminismo y sus conceptos sobre la emancipación, la liberación o la igualdad, pues este grupo consideraba que “no se podía llegar con las mujeres de las colonias periféricas de la ciudad hablándoles del feminismo cuando tienen tantas carencias” [Laura Rodríguez Cervantes, entrevista, 15 de noviembre de 2021], por lo que era más importante la lucha social que la incorporación del pensamiento feminista.

Como puede observarse, dentro de la UAZ algunas compañeras del GAM continuaron con ciertos objetivos iniciales y, aunque fue por corto tiempo y de manera dispersa, trabajaron para lograr el acceso de todos los sectores a la educación pública y gratuita, así como para conseguir prestaciones estudiantiles: acceso a la casa del estudiante, colegiaturas, vales para libros, transporte, comedores estudiantiles, becas o servicio médico [Laura Rodríguez Cervantes, entrevista, 15 de noviembre de 2021].

En ese sentido, es importante mencionar que, en México, la segunda década del neofeminismo, es decir, entre 1980 y 1990, se caracterizó por la incorporación de mujeres de sectores campesinos, populares, de trabajadoras y sindicalistas, lo que implicó que la práctica política se llevara a cabo en

encuentros, foros y talleres que convocaron a un gran número de mujeres de todo el país, y no en reuniones de autoconciencia. De allí que en esta década la segunda ola tuvo tres vertientes (Lau, 2011, p. 171): 1) la de las feministas históricas, que en el caso de Zacatecas, con sus características locales, pudieran ser las siete compañeras universitarias que iniciaron el GAM; 2) la popular y social, que desde el FPLZ comenzó a vislumbrar no solo la lucha de clases, sino también la doble opresión de las mujeres campesinas; 3) la civil o de las organizaciones no gubernamentales que, para nuestro contexto, surgió a finales de los ochenta e inicios de los noventa.

En lo que respecta a la primera vertiente, se ha documentado que este pequeño grupo de universitarias caracterizó el feminismo zacatecano desde 1969 y hasta 1979 con el trabajo de autoconciencia y conciencia colectiva que realizaron desde MEL y el GAM.

En el caso del feminismo del sector campesino y popular, tal como lo expresaron Laura Rodríguez Cervantes y Leticia Torres Villa, no se trató de un trabajo con causas feministas, sino de un movimiento social, de lucha campesina. Sin embargo, pudiera considerarse que en los años ochenta la labor de las compañeras activistas sí comenzó a realizar pequeñas acciones a favor de las mujeres, principalmente de las que vivían violencia por parte de sus esposos:

Esto nació de las mujeres del Frente Popular. Con base en la línea política de insertarse en el seno de las masas e impulsar la relación de los estudiantes con el pueblo; y, en este caso, ir organizando a las mujeres en el campo, porque también ellas eran golpeadas por sus maridos, y si venían a las manifestaciones o a las juntas no las dejaban salir [...]. También se hablaba con los hombres, para que no las golpearan, para que las dejaran participar en las asambleas. Para que los hombres no solo las usaran para los movimientos [Laura Rodríguez Cervantes, entrevista, 15 de noviembre de 2021].

En ese sentido, Leticia Torres Villa quien, al igual que Laura Rodríguez Cervantes, seguía militando en el FPLZ, comentó que ella enseñó a las mujeres a “trabajar en colectivo y a defenderse de sus maridos que las golpeaban” [entrevista, 18 de noviembre de 2021]. Esto coincide con las acciones que a nivel nacional desarrollaban las feministas populares, quienes adaptaron sus ejes de lucha a las necesidades de las campesinas para transformar su vida cotidiana:

la educación de ellas, sus hijos e hijas, la casa, el sustento y la atención a la violencia (Lau, 2011, p. 172).

Gisela Espinosa Damián (2011), quien ha realizado un análisis sobre el feminismo popular de la década de los ochenta, explica cómo este movimiento mostró una gran diversidad de expresiones, según los contextos en los que se actuaba, y al mismo tiempo implicó “una radicalización del proyecto político de los movimientos populares mixtos” (p. 277), pues como se mencionó, no veían con buenos ojos a las feministas académicas, por considerar que no realizaban trabajo de base o manual, es decir, “la capacidad de aceptar y comprender la diversidad interna de las mujeres rurales, indígenas, asalariadas o amas de casa de barrios urbanos populares” (p. 277). Por ello, no es de sorprender que el GAM, al ser controlado por el Frente Popular, enfocara sus causas y convirtiera la acción de algunas de sus integrantes en la fuerza social más dinámica del feminismo en Zacatecas de esos años, aunque su objeto de atención siguió una línea asistencialista, tal como lo describió Laura Rodríguez Cervantes: “claro que en los movimientos de colonia se mueven más las mujeres [...]. Pero yo lo veía más como una cuestión asistencialista” [entrevista, 15 de noviembre de 2021].

En noviembre de 1980 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Mujeres en la Ciudad de México. Desconocemos si alguna de las feministas exintegrantes de MEL o el GAM, maestras o estudiantes de la UAZ acudieron a él, sin embargo, sabemos que el evento fue un parteaguas para la reorganización o el reencauzamiento de algunas problemáticas; esto es, ya no se trataría solo de realizar acciones asistencialistas, sino de abordar problemáticas como la familia y la sexualidad, el trabajo asalariado, la tenencia de la tierra y la lucha contra el corporativismo y la burocratización (Espinosa, 2011, p. 287), para lo cual se organizaron en colonias, vecindades o terrenos.

Por último, es importante mencionar que, igual que a nivel nacional, el activismo popular o campesino no fue bien visto por algunas feministas; las divisiones, los desencuentros y las rupturas dejaron su huella en la primera mitad de la década de los setenta. Mientras que por un lado las feministas universitarias realizaban trabajos sobre el análisis de la condición de la mujer por medio de conferencias, reuniones y acciones culturales, las luchadoras sociales seguían haciendo lo propio en los sectores campesinos y urbanos populares.

Por eso otros grupos de mujeres, entre estudiantes y maestras de diversas facultades, iniciaron su camino hacia la autoconciencia feminista y la práctica política a favor de las zacatecanas, es decir, comenzó a conformarse la acción de diferentes vertientes de grupos feministas, orientadas a la ciudadanía, así que pensaron en constituirse como organizaciones, asociaciones o grupos no gubernamentales para desde ahí ejercer ciudadanía plena e involucrarse en el actuar gubernamental con una visión crítica y siendo copartícipes en la democratización de México y de Zacatecas.

FEMINISMO DE LA ACADEMIA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

Para dar cuenta del feminismo civil de los años ochenta, que se nutrió tanto del trabajo realizado en las preparatorias y escuelas de la UAZ por parte de algunas universitarias como del activismo de mujeres del FPLZ, es importante regresar a 1979. En ese año se incorporaron, cada una por su lado, dos actrices importantes para el feminismo zacatecano, quienes desde su propia formación dieron sentido profundo al activismo o la lucha para deconstruir los mecanismos de desigualdad, la subordinación, la injusticia, la opresión y violencia contra las mujeres: Orquídea Guadalupe Turriza Zapata y María Elena Ortega Cortés.

Luego de la disolución del GAM, el trabajo de las académicas y de las luchadoras sociales perdió fuerza, cada bloque realizó trabajos aislados, de tal manera que lo que caracterizó al movimiento de este tiempo fue la dispersión, la limitada difusión de sus acciones y la incorporación a distintos grupos que se habían formado en la UAZ relacionados con la izquierda zacatecana⁹.

Para entonces, había llegado a Zacatecas otra joven estudiante, Orquídea Guadalupe Turriza Zapata, importante actriz social en el estado. Venía de la Ciudad de México, había realizado sus estudios en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, e ingresó a la Preparatoria I de la UAZ, en donde revalidó materias con el fin de completar su ciclo de bachillerato [entrevista, 9 de diciembre de 2021].

⁹ Al respecto, por cuestiones de espacio, solo se presentará una breve síntesis. Las entrevistas fueron extensas y muy ricas en información, así que en otro momento y espacio completaremos el panorama sobre el feminismo en Zacatecas.

Como lectora y gran admiradora de Rosario Castellanos, decidió estudiar la preparatoria en el CCH y continuar en la Facultad de Filosofía y Letras. En aquel tiempo también deseaba independizarse de su familia, así que aprovechó que su hermano mayor, ingeniero agrónomo, vendría a trabajar a la UAZ. Su padre y su hermano determinaron una salida adecuada para ella –según el punto de vista de hombres que mandan en la vida de las mujeres de la familia–. Acordaron que Orquídea vendría un año a Zacatecas y posteriormente se regresaría a la Ciudad de México, lo cual no sucedió. La ciudad le gustó mucho y de 1979-1980 observaba mucho movimiento en la UAZ, bastante discusión que no lograba entender en principio. Sin embargo, reconoce que la formación activa de las y los estudiantes se daba justo en esos círculos de lectura y discusión en las asambleas o en los pasillos. Al haber estudiado en el CCH, ya conocía sobre el pensamiento feminista, y se reconocía como tal, aunque su trabajo lo realizó desde grupos ligados a la izquierda, con formación marxista-leninista, tal como lo fue ISKRA, la organización fundada por su hermano y en la cual fue integrante activa [Orquídea Guadalupe Turriza Zapata, entrevista, 9 de diciembre de 2021].

Ella indicó que cuando llegó a Zacatecas y comenzó a realizar trabajo marxista-leninista, no conocía a las compañeras del GAM, no sabía de las acciones que anteriormente habían realizado a favor de las jóvenes estudiantes campesinas. Ella se concentraba en el grupo ISKRA, que fue muy importante, pues se incorporaron a él profesores y estudiantes universitarios que más tarde llegarían a conformar al grupo fundador de la Facultad de Agronomía en la UAZ.

En este grupo se formó como activista siguiendo la teoría marxista-leninista, la cual –dijo– es y sería parte formativa del movimiento. Ahí, Orquídea, participó por primera ocasión con una conferencia titulada “El Marxismo y la Nueva Moral Sexual. De Alejandra Kollontai”. En esa disertación no solo trató el tema del libro, sino también se refirió a la vida de la autora, a quien siempre había admirado y calificó como una mujer extraordinaria. Tuvo un genuino interés por la trayectoria de quien fuera embajadora en México en la segunda década del siglo XX.

Por otro lado, María Elena Ortega Cortés, siendo una joven estudiante de secundaria, comenzó a participar de manera activa en la vida universitaria. Empezó su formación en el movimiento estudiantil universitario como consejera universitaria (1980 a 1989) y continuó de manera ininterrumpida desde la

secundaria hasta la licenciatura [entrevista, 22 de noviembre de 2021]. Sin duda, esto es muestra de la persistencia, la perseverancia y el claro ejemplo de que las mujeres podían desarrollarse en la vida pública y democrática universitaria.

La gran incorporación de mujeres a las universidades hizo posible que estas jóvenes estudiantes conocieran otros movimientos sociales, como el campesino, el urbano popular y, por supuesto, el de las mujeres; de esa manera, María Elena Ortega Cortés pudo vincularse con mujeres que participaban en ellos y sentirse heredera de la vida feminista tanto de la UAZ como de las organizaciones a las que se fue integrando, a lo cual ella denomina “fuentes y afluentes de la vida feminista: la social, [la] partidaria y, ahora, la académica” [entrevista, 22 de noviembre de 2021].

Orquídea Guadalupe Turriza Zapata, recién llegada a Zacatecas, y María Elena Ortega Cortés, consejera universitaria, no se conocían entre ellas, no estaban enteradas del trabajo de MEL ni del GAM, tampoco de que en la UAZ existían grupos de universitarias feministas que, aunque dispersas, realizaban trabajos para dar a conocer y mejorar la condición de las zacatecanas. Sin embargo, cada una, desde los espacios universitarios y civiles en los que se movían, abrevó la historia de las primeras feministas en la UAZ, pues estas habían dejado huella en las preparatorias, las escuelas, los espacios académicos, culturales, de servicio estudiantil y en las colonias del FPLZ.

Por lo tanto, se puede afirmar que los primeros años de la década de los ochenta fueron un *impasse* en la vida del pensamiento feminista en Zacatecas, es decir, no se teorizaba sobre esta filosofía y práctica de vida o política a favor de las mujeres, pero las universitarias exintegrantes del GAM, docentes de las preparatorias I, II y IV, continuaban conmemorando el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de cada año) mediante eventos alusivos, con charlas entre ellas en algún café o restaurante. Esto muestra también el momento en que comenzó a fortalecerse el trabajo realizado por mujeres integrantes de partidos políticos o funcionarias del gobierno estatal. Entre las asistentes a esas conmemoraciones se encontraban algunas de las fundadoras de MEL, como Araceli Rudecino Villa, Rosario Carlos Ruedas, Guadalupe Berumen, Celina Díaz, Cleopatra Dávila, Gloria García González y otras compañeras universitarias que vieron con interés las causas por la liberación de la mujer, entre ellas, Emilia Recéndez Guerrero.

Así, y hasta mediados de la década de los ochenta, se vislumbraron en Zacatecas otros grupos de mujeres haciendo trabajo con y por ellas. Se puede decir que fueron tres los más destacados, dirigidos por María Elena Ortega Cortés, Orquídea Guadalupe Turriza Zapata y Leticia Torres Villa, además de Alma Ávila.

Con María Elena Ortega Cortés dio inicio la conformación de una nueva forma de hacer feminismo, no sólo desde la academia, sino desde la sociedad civil: “nosotras comenzamos con comentar entre compañeras y compañeros de cómo entrarle a eso en Zacatecas” [entrevista, 22 de noviembre de 2021]. Esto es, la primera agenda del feminismo civil comienza a desplazar al popular –aunque abrevia de él al igual que de las académicas históricas– para voltear la mirada hacia una política institucional y ciudadana, “con un discurso crítico y alternativo que articuló lo público, lo privado, creación y aprendizaje conjunto de las asociaciones civiles y los movimientos de mujeres” (Espinosa, 2011, p. 363) que realizaban acciones locales y multirregionales con campesinas, colonas o trabajadoras.

Con un trabajo importante en el FPLZ, se formó otro grupo de mujeres universitarias en 1985, en la Facultad de Derecho de la UAZ, cuyo objetivo era visibilizar sus contribuciones en diversos ámbitos; estuvo encabezado por Leticia Torres Villa, quien realizaba eventos para conmemorar el 8 de marzo.

Derivado de la limitada incidencia y poco eco con sus compañeras docentes, inició su trabajo con las estudiantes, con un concurso de oratoria para que ellas se conocieran y aprendieran sobre los temas de las mujeres, el cual era financiado por la propia Facultad de Derecho, el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) y el Sindicato de Trabajadores de la propia universidad (STUAZ); además, para tener un mayor número de seguidoras y suficiente gente, realizaba en las mañanas un evento en el que se cantaban “Las mañanitas”, en la tarde se ofrecía una comida y en la noche se hacía un recorrido en una “callejoneada”:

Inicié en 1985, cinco años después de que empecé a trabajar ahí [...]. Empecé con las docentes: Carmen Ambriz, Socorro Martínez, Aída Alicia Lugo, y otras más, con esa conmemoración traje una conferencista de México: Cecilia Loria. Pero como no tuve mucho eco entre las docentes, al siguiente año inicié con las estudiantes el concurso de oratoria para que ellas se conocieran [Leticia Torres Villa, entrevista, 18 de noviembre de 2021].

A la fecha, el concurso de oratoria continúa realizándose el 8 de marzo. En la entrevista ella dijo que efectivamente “en el concurso de oratoria se formaron cuadros de mujeres feministas”, sin embargo, consideramos que más que el análisis del pensamiento feminista, se trató, quizá, del despertar de conciencia de algunas estudiantes sobre la condición femenina, aunado a que dicha competencia podía considerarse como un espacio para las denuncias relacionadas con violencia doméstica o escolar. La oratoria era el medio para exponer las situaciones violentas que vivían muchas de las participantes, pero en esos años sus denuncias no tuvieron mayor repercusión legal o de sanción [Leticia Torres Villa, entrevista, 18 de noviembre de 2021].

Como hemos señalado, esta etapa fue muy fructífera, de grandes acciones, cambios y logros para el feminismo zacatecano, por lo mismo, merece un espacio específico del que ahora no disponemos, de modo que hemos cerrado este capítulo enunciando solamente algunas de las acciones de las tres lideresas de la etapa final de los ochenta y principios de los noventa.

Cabe mencionar que, en la década de los noventa, se fundó el Comité contra la Violencia en Zacatecas (Covizac), para brindar apoyo legal y psicológico a mujeres víctimas de violencia, allí trabajaron, en principio, Orquídea Guadalupe Turriza Zapata, Laura Márquez y Alejandra Krause. Covizac, junto con la Casa Eulalia Guzmán, fundada por Leticia Torres Villa, fueron los primeros espacios en nuestra entidad federativa en proporcionar apoyo a quienes vivían en condición de violencia.

Como se sabe, el neofeminismo fue un gran impulsor del movimiento contra la violencia hacia las mujeres; la academia y la sociedad civil organizada fueron los primeros espacios en coincidir en la necesidad de visibilizar esta gran problemática. De hecho, uno de los ejes articuladores entre universidad y asociaciones civiles ha sido la lucha contra la violencia. Por eso no es fortuito que el objetivo de las primeras organizaciones no gubernamentales que crearon las compañeras universitarias, a finales los ochenta y durante la siguiente década, estuviera relacionado con el apoyo a mujeres violentadas.

REFLEXIONES

Zacatecas cuenta con una amplia trayectoria sobre el pensamiento y la práctica feminista, sin embargo, hasta ahora, no habían sido historiados. De ahí la relevancia del presente trabajo. En él, hemos procurado sentar las bases, el origen y el desarrollo del feminismo en un lugar de provincia que había permanecido en el letargo hasta finales de la década de los sesenta. El despertar de las conciencias se dio desde el espacio más idóneo, cuyo objetivo es la difusión del conocimiento, nos referimos a la universidad, en este caso, la UAZ.

Y como lo que no se nombra, no existe, y lo que no se escribe, se pierde en el olvido, es que registramos nombres, acciones, logros, coincidencias y disensiones de las mujeres que, en el seno de la UAZ, tomaron conciencia de la opresión y el atraso que, en general, las mujeres han padecido.

Las nuevas noticias llegaron hasta los viejos muros, a las y los jóvenes estudiantes, con y a partir del movimiento estudiantil del 68. A la par, también se difundía la lucha por mejorar la situación de las mujeres, y para entonces ellas arribaron a las instituciones de educación superior. Zacatecas no fue la excepción. Todo se conjuntó, las lecturas sobre marxismo-leninismo, feminismo y las discusiones en los círculos de lectura y los cafés literarios movieron a las juventudes hacia el cambio. Este se dio durante dos décadas, ligado a las luchas sociales, campesinas y populares, pero también procurando la mejora en los espacios universitarios, favoreciendo sobre todo aquello que beneficiara a las estudiantes de otros municipios que no fueran de la capital del estado. Este fue un feminismo de mucha acción y algo de teorización, pues se leía y se discutía al respecto, pero también se buscaba ejercerlo, de ahí la gran influencia del FPLZ en los grupos de mujeres tanto universitarias como de comunidades y colonias. El feminismo zacatecano era limitado, pero avanzaba, los años que van de fines del decenio de los sesenta y hasta principios de los ochenta fueron decisivos.

Con el conocimiento de lo que se hacía en la Ciudad de México, algunas universitarias empezaron a conmemorar el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), se ofrecían conferencias, obras de teatro, talleres, películas, algunos conciertos e incluso, posteriormente, un concurso de oratoria. Lo importante era hacer difusión, despertar la curiosidad en otras mujeres, que se interesaran por conocer más, que indagaran de qué se trataba, avivar la conciencia colectiva.

Aquí hemos descrito y contextualizado las acciones de esas primeras mujeres y de quienes les siguieron en la lucha por mejorar las condiciones de vida y la participación social femenina. Imposible abarcar cuanto quisiéramos, da para uno o dos libros completos, por lo cual cerramos la presente investigación con breves notas sobre lo que vino después.

A mediados de la década de los ochenta, el feminismo zacatecano se fortaleció con el apoyo del trabajo de la sociedad civil, principalmente enfocado en ayudar a las mujeres víctimas de violencia, por lo que se creó una instancia para apoyarlas: el Covizac.

Las feministas zacatecanas, desde 1990, mostraron su capacidad para hacer sinergia e ir en busca de las causas justas, igualitarias y democráticas, a fin de mejorar las condiciones de las mujeres en todos los ámbitos y espacios de la vida.

La Red Plural de Mujeres se conformó a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing (1995), a donde acudieron mujeres como Amalia García Medina. Ellas, junto con la academia e instituciones gubernamentales, han logrado grandes avances legislativos y de política pública con perspectiva de género para las zacatecanas.

A partir de 2000, se crearon líneas de investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género en distintos programas de la UAZ, y en 2003 se instauró el Primer Encuentro de Investigación sobre Mujeres y Perspectiva de Género¹⁰, que reunió a quienes desde la academia hacían y hacen estudios de las mujeres.

La causa “de y por las mujeres” ha sido el vínculo entre las luchadoras sociales y las feministas académicas. Vínculo que se tensa, se une, se destensa y se fortalece. El brazo académico siempre brindó apoyo, como hasta ahora sucede, a los trabajos de la sociedad civil, aunque el reconocimiento ha sido poco.

¹⁰ Emilia Recéndez Guerrero tomó la iniciativa, desde la Unidad Académica de Humanidades, de organizar dicho encuentro cada dos años, con el fin de tratar de reunir a la mayor parte del personal académico que se encontraba haciendo estudios de las mujeres en la UAZ. La propuesta fue llevada ante el Instituto de la Mujer Zacatecana (Inmuza), hoy Secretaría de las Mujeres Zacatecas (Semujer), y apoyada con beneplácito, a ella se adhirieron otras académicas como Norma Gutiérrez Hernández. El Encuentro se celebró en marzo de 2003, 2005, 2007, 2009 y 2011, y en cada ocasión se publicaron sus memorias.

REFERENCIAS

- ARFUCH, Leonor (2013). *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BARTRA, Eli (2020). El feminismo y sus olas. *Zona Franca*, (28), 516-549. <https://doi.org/10.35305/zf.vi28.179>
- BELTRÁN, Noé (2011). Prólogo. En Abel García Guízar (coord.), *1977 Autonomía y sociedad en Zacatecas. Una historia recuperada* (pp. 9-17). México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Taberna Libraria Editores.
- CANO, Gabriela (1996). Más de un siglo de feminismo en México. *Debate feminista*, 14, 345-359. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1996.14.353>
- DOSSE, François (2007). *El arte de la biografía*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.
- ESPINOSA, Gisela (2011). Feminismo popular. Tensiones e intersecciones entre el género y la clase. En Gisela Espinosa y Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 277-308). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- (2006). Movimientos de mujeres y equidad de género. En Comisión de equidad y género, LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, *Avances de la perspectiva de género en las acciones legislativas. Compendio* (pp. 45-65). México: Santillana.
- ESPINOSA, Gisela y Lau, Ana. (coords.) (2011). *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco / El Colegio de la Frontera Sur / Editorial Itaca.
- GARCÍA, Abel (coord.) (2011). *1977 Autonomía y sociedad en Zacatecas. Una historia recuperada*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Taberna Libraria Editores.
- GARCÍA, Francisco (1989). *Los años y los días de una Institución. Historia contemporánea de la Universidad Autónoma de Zacatecas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Centro de Docencia Superior / Ediciones Cuéllar.

- LAMAS, Marta (2017, julio-diciembre). Rosario Castellanos, feminista a partir de sus propias palabras. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*. 15(2), 35-47. <https://doi.org/10.29043/liminar.v15i2.528>
- LAU, Ana (2011). Emergencia y transcendencia del neofeminismo. En Gisela Espinosa y Ana Lau (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010* (pp. 151-182). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/El Colegio de la Frontera Sur/Editorial Itaca.
- LÓPEZ, Oresta (2010). *Que nuestras vidas hablen. Historias de vida de maestras y maestros indígenas tének y nahuas de San Luis Potosí*. México: El Colegio de San Luis.
- PUJADAS, Juan José (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- RECÉNDEZ, Emilia (2008). Historia de las mujeres en el Doctorado en Historia, hoy en Humanidades y Artes de la UAZ. En Emilia Recéndez y Norma Gutiérrez (coords.), *Tres siglos de diálogos sobre la mujer: Arte, Historia y Literatura* (pp. 13-21). México: Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde / Gobierno del Estado de Zacatecas / Instituto para la Mujer Zacatecana, UAEH, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- REMEDI, Eduardo (2008). *Detrás del murmullo. Vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas 1959-1977*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Casa Juan Pablos.
- RUDECINO, Araceli (2007). Recuperación de la historia del primer grupo feminista en la UAZ. En Mariana Terán (coord.), *Mucho más que dos. UAZ 175* (pp. 457-462). México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Biblioteca 175 Aniversario.
- TERÁN, Mariana (coord.) (2007). *Mucho más que dos. UAZ 175*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Biblioteca 175 Aniversario.
- TORRES, Leticia (2011). La presencia de las mujeres en el movimiento de 1977, parteaguas en la historia de la UAZ y Zacatecas. En Abel García (coord.), *1977, Autonomía y sociedad en Zacatecas. Una historia recuperada* (pp. 217-229). México: Universidad Autónoma de Zacatecas / Taberna Libraria Editores.

Este libro da cuenta de los grupos de feministas en diez entidades de la República mexicana que han luchado por mejorar las condiciones de las mujeres. Imaginamos que hacía falta un texto así. Las jóvenes “morras”, como se hacen llamar, no conocen la historia de la segunda ola feminista iniciada en los años setenta y hoy se habla de una cuarta ola, la “marea verde” y las violencias feminicidas. En la actualidad estas mujeres se reúnen en muchas manifestaciones que demandan **#nomecuidan** **#señorseñoranoseaindiferentenosmatanenlacaradelagente**. Lemas que no son ajenos a los que los feminismos esgrimían entonces: “salario igual para trabajo igual”, “contra la violencia doméstica” y “por el derecho al cuerpo”, que hoy se denominan derechos sexuales y reproductivos. Cada etapa ha tenido y tiene sus propias demandas, y este texto las narra a través de entrevistas, revisión de archivos y memorias de las mismas autoras.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



Fides

UAM-ISBN 978-607-28-2719-6



9 786072 827196

FIDES-ISBN 978-60759-4311-4



9 786075 943114